

25356112

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE SEVILLA

TESTIS DOCTORAL DE D. Carlos Cándido FRAILE CASARES

Q Tesis
FRA/2

**DESARROLLO INTRAMUROS
DE LA CIUDAD DE
BADAJOZ**

(Rafjo)

1.939-1.979

72 62

A N E X O S

Manuel José León Vela

Departamento de Urbanismo.

Director de la Tesis: Dr.Manuel José LEON VELA

Septiembre de 1.991

ANEXO I

DOCUMENTACION

La documentación utilizada para realizar los anteriores estudios se recopila en su mayoría en los cinco tomos de fichas informatizadas distribuidas por quinquenios, barrios, tipos, acciones y actividades, procedentes en su casi totalidad de las Actas del Ayuntamiento de Badajoz, según notas tomadas por el ponente a lo largo de varios años de trabajo. Una pequeña parte de estas fichas (las 139 primeras) son cedidas por el Arquitecto Don José Manuel Pagés Madrigal, y se refieren a los daños producidos por bombas en edificios de Badajoz.

Otra parte importante de la documentación son las notas (en ocasiones transcripciones literales extensas) de artículos del diario HOY de Badajoz. Dada la enorme dificultad existente para fotocopiar los ejemplares más antiguos, tanto en la sede del propio Diario como en la Hemeroteca de la Casa de la Cultura de Badajoz, se ha optado por tomar ológrafamente o mediante grabación de la lectura, los artículos, insertándose a lo largo del texto de la tesis doctoral aquellos párrafos, extractados o no, que se han considerado necesarios, y resumiendo los argumentos de los demás, haciendo las citas precisas. Se insertan únicamente algunos artículos más significativos como documentación en anexo al final de este libro, y el resto de los referidos textos periodísticos no se

han transcrito por hallarse en las Hemerotecas públicas o privadas los ejemplares de los diarios correspondientes, y por no aumentar innecesariamente el volumen del trabajo. Se dispone de los borradores de las notas tomadas y de las grabaciones realizadas.

También importantes documentos han sido los relatos de testigos de los diversos sucesos que se relatan, algunos de los cuales han sido grabados magnetofónicamente con el asentimiento de los interesados, pero no ha parecido oportuno adjuntar estos documentos, ya que la mayoría de estas conversaciones y entrevistas no disponen de soporte literal, por lo que no podría realizarse una mínima homogeneización del conjunto. Por otra parte las conclusiones no se han basado sólo en algunas de las declaraciones de estas personas, sino en el conjunto del estudio, y los referidos relatos no han sido nunca considerados por sí solos como argumentos concluyentes, sino sólo en cuanto expresaban conformidad con el resto de los documentos de que se ha dispuesto.

ANEXO II
FICHAS

Uno de los puntos de interés de este trabajo es la elaboración de un método de trabajo propio que ha permitido "cuantificar" de alguna forma, los aspectos de importancia de la vida de una ciudad y de cada uno de sus barrios. Esta "cuantificación" ha permitido comparar, contabilizar, esquematizar, y, en definitiva, elaborar los estudios de cada uno de los barrios y de éstos entre sí a lo largo de las diversas vicisitudes acaecidas desde 1.936 a 1.979.

Esta metodología se ha apoyado en la sistematización de los datos aportados por los diversos documentos y plasmados en unas fichas. Fichas que, tras un primer estudio y su reelaboración a medida que avanzaba el trabajo y éste lo aconsejaba, han quedado fijadas con el esquema que se expone a continuación:

Las fichas se han numerado dando al *Registro Número* los valores consecutivos desde 1 a 7.942 según el orden deseado, y se han elaborado de la siguiente forma: se ha establecido el campo *Quinquenio* (que no aparece en la edición gráfica de la ficha) según los periodos siguientes: el que llamamos Quinquenio 0, o de la Guerra Civil, que recoge los daños producidos por las bombas. El Quinquenio 1 hasta el 31 de

Agosto de 1.944, el 2 hasta el mismo día de 1.949, y así sucesivamente por espacios pentanuales divididos entre el último día de Agosto y primero de Septiembre de los años 1.954, 1.959, 1.964, 1.969 y 1.974 hasta el Quinquenio 8 que termina con la toma de posesión de la primera Corporación de la nueva etapa democrática en 1.979.

El segundo campo es la *fecha* de la sesión del Ayuntamiento de la que se recoge la información de la ficha. Esta fecha no siempre coincide con la del hecho relatado, pues en ocasiones se trata, por ejemplo, de la toma de conocimiento de un hecho realizado por otro organismo, por lo que se puede suponer unos días anterior. Para no hacer complicada la exposición de los hechos, las fechas que se relatan (si no se dice lo contrario) son las de las fichas, es decir, las de las sesiones del Ayuntamiento, y no las del acto en sí. No obstante se ha procurado, en la redacción, dejar constancia de este criterio, mencionando que tal o cual actividad "fue conocida por el Ayuntamiento" (u otro giro parecido en lugar de "sucedió") en tal fecha.

A continuación se expresa el *Barrio* en que se sitúa el hecho que se relata. Para ello se ha realizado una división del territorio de la ciudad común para todas las etapas temporales del estudio. En este punto es preciso hacer las siguientes anotaciones: aunque resulte anacrónico hablar de una zona como barrio en determinadas épocas hemos preferido nominar cada zona de la forma más característica a lo largo de los años, para

poder ofrecer una referencia sencilla a quienes se asomen a este estudio sin tener un conocimiento profundo de la ciudad de Badajoz y su historia, permitiéndoles de esta forma retener una terminología sencilla común a todo el desarrollo del relato. También ha de justificarse que los números de gobierno han variado a lo largo de los años, y en muchos casos ni siquiera hay constancia de ellos, por lo que la determinación del barrio en las calles límites resulta especialmente dificultosa. Se ha optado en estos casos por criterios diversos según se tratara de un hecho conocido independientemente de las notas recopiladas en las diferentes documentaciones, o, por el contrario, un hecho no suficientemente identificado ; en términos generales se ha optado por asignarlo a uno de los dos barrios por conocimiento, probabilidad o posibilidad, o, en caso de ser demasiado leves los datos, se ha señalado sin rellenar este campo de la ficha, por lo que existe un grupo bajo el título "Sin especificar", en el que se unen estas fichas a las que no se ubican en ningún barrio por ser generales o atópicas. Se han agrupado también los ocho Poblados de Badajoz bajo este título, y el resto del suelo rústico actual como "Zonas Rurales".

Se especifica a continuación la *Calle* por su nombre o referencias más concretas de que se disponga, indicando, cuando se conoce, el número de gobierno de la finca señalado en las fuentes utilizadas (por lo tanto referido a la época en que se data la acción). Los nombres de las calles han variado con relativa frecuencia, a lo largo de estos años en que realizamos

el estudio de Badajoz, por diversos motivos, algunas veces por tratarse del primer nombre de la calle antes denominada como travesía o paralela a otra preexistente; en otras ocasiones por tratar de honrar a algún personaje; a veces por otros motivos entre los que también encontramos los cambios políticos y sociales. Se ha optado, como regla general, por mantener en las fichas el nombre de la calle en el momento en que se realiza la acción, ya que tiene mayor importancia la ubicación en el barrio que este detalle, y la base documental perdería validez en muchos casos con este anacronismo que no hemos cometido.

A continuación se ha señalado el *Tipo* de acción que se va a relatar. Se ha tratado de reunir en grandes grupos estos "tipos" para facilitar el manejo informático de los ficheros y la realización del estudio posterior, pero no por ello se ha renunciado a expresarse con la mayor riqueza posible (aunque siempre de forma esquemática). Por ello los "tipos" forman un grupo amplio de posibilidades e, incluso, algunos son únicos, por serlo también las acciones a que se refieren.

Dentro de cada tipo se realiza una determinada *Acción* que, a su vez, puede ser común a varios tipos. Nos ha interesado, de todas formas, agrupar las acciones dentro de los tipos para los estudios realizados, pues se conoce mejor el estado de desarrollo de un barrio, o de la ciudad, por el tipo de acción que se realiza que por el recuento de esas acciones de cualquier tipo que sean. No obstante ambas soluciones precisan

matizaciones y por ello se ha añadido un tercer campo cualitativo, que exponemos a continuación.

La *Actividad* acota la acción, de forma que nos permita distinguir las circunstancias más relevantes de ésta, que pueden incluso variar sustancialmente la significación de un mismo acto. Hemos procurado extractar en pocas palabras (incluso en una sola) estas circunstancias, que principalmente se refieren al uso o a la función que desarrolla el agente o se desarrolla en el lugar referidos.

Se ha utilizado también un campo, llamado *Número*, en el que señalamos la cantidad de veces que se repite la acción referida. Cuando el número es la unidad o no se trata de una acción cuantificable, no se ha señalado ningún número, si bien la edición marca por defecto el valor "cero" en dicho campo.

El *Precio por metro cuadrado* se ha incluido con el fin de poder comparar los valores de terrenos en diversas partes de la ciudad y en distintas épocas, elaborando los datos cuando no disponíamos de esta cantidad; por ejemplo cuando se señalaba la cantidad total abonada por una parcela y las dimensiones de ésta. En algunas ocasiones sólo se dispone de cifras absolutas por un elemento del que no se aportan las dimensiones: en estos casos no se ha señalado nada en este campo para evitar errores, y se han consignado los datos no encasillados en el Comentario.

Se ha utilizado también en las ficha otro campo, la *Fuente*, en que se consigna el lugar de origen de la información que se aporta. Estas fuentes son sólo dos en los cinco tomos de fichas: los 139 primeros registros se deben a una fuente particular, y los restantes a las Actas de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Corporación Municipal, señalada en resumen como "Actas Ayuntamiento".

Por último se ha añadido un campo con el nombre genérico de *Comentario* en el que hemos señalado todas aquellas incidencias o circunstancias que, siendo de interés, no tenían cabida en las demás casillas. Todas las fichas están escritas íntegramente con letras mayúsculas, a excepción de algunos comentarios o aclaraciones que he realizado, y que, para distinguirlos de los datos extraídos de la fuente correspondiente, he escrito en minúsculas.

A lo largo del trabajo se ha utilizado el fichero, informáticamente y en dos ediciones escritas distintas, ordenado según distintos criterios, según los aspectos que en cada caso se pretendían contemplar. Para la edición que se presenta en la entrega de la Tesis Doctoral se han ordenado de la forma que resulta más elaborada y cercana a la redacción de este trabajo, facilitando así su utilización conjunta. En definitiva, en los ejemplares depositados en el Rectorado de la Universidad Hispalense y en la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, se han ordenado las fichas

según los siguientes campos: Quinquenio, Barrio, Tipo, Acción, Actividad, Calle, Fecha y Número.

ANEXO III

PLANOS

Para la realización de este trabajo se han utilizado gran número de planos existentes, de distintas épocas; y también se han elaborado en base a ellos algunos planos nuevos conteniendo algunos de los datos relatados en la parte expositiva de la memoria. De entre ellos destacamos los que se incorporan insertados entre el texto, en los que se han señalado, por quinquenios y por grupos, la situación de los distintos actos referidos en el apéndice documental y relativos a viviendas, a edificaciones dotacionales, y a locales comerciales; éstos últimos se dividen en tres subgrupos: apertura de establecimientos, clausura de los mismos (bien absoluta, bien por traslado), y actividades varias de locales comerciales.

También se han realizado otros planos ilustrativos para conocimiento de quienes ignoren la morfología y toponimia de la ciudad de Badajoz y de sus amurallamientos, viarios, red fluvial, etc.

ANEXO IV

OTROS DOCUMENTOS

Además de los ya mencionados, y de la bibliografía que se relaciona más adelante, se ha dispuesto de diversos documentos, entre los que están los que a continuación se refieren.

Se han podido consultar algunas fotografías del entrañable amigo recientemente fallecido Don Matías Lozano, en cuyos archivos constan las colecciones más interesantes de fotografías de Badajoz -principalmente realizadas desde el aire- de muy diversas épocas y que permiten realizar un análisis comparativo de las zonas de la ciudad antes y después de los sucesivos desarrollos urbanos. Un resumen de estos reportajes se halla en su libro, publicado por la Delegación de Badajoz del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, bajo el título "Badajoz y sus Murallas" y al que nos remitimos.

Otra documentación que estimamos de interés es señalada en las páginas que siguen. Se centra especialmente en la relación de vehículos matriculados en los distintos años de los que se conservan datos, y que han sido determinados por diferentes fuentes. Estos datos han sido tenidos en cuenta en la realización del trabajo, pero no han sido reseñados como tales, por lo que se adjuntan ahora.

También se adjuntan las tablas, de elaboración propia, en que se han basado los comentarios a cada uno de los barrios,

periodos y actividades en que hemos dividido nuestros estudios, y otros de los que estimamos de interés que quede constancia escrita en el presente estudio.

RELACION DE VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO

Mediante carta de 24-IX-1.990 solicito al Excmo. Ayuntamiento datos complementarios sobre número de vehículos, contestando los servicios informáticos con los siguientes cuadros:

AÑO	turismos	camiones	ciclomotores	motocicletas
1.990	524	45	81	27
1.989	4.479	371	1.018	408
1.988	4.288	294	773	261
1.987	4.061	260	1.220	250
1.986	1.959	141	852	127
1.985	2.312	173	1.027	123
1.984	1.616	69	361	73
1.983	1.579	54	4.732	44
1.982	13.536	672		1.189
TOTAL	34.354	2.079	10.064	2.502

AÑO	remolques	tractores	autobuses	TOTAL
1.990	3	9		689
1.989	23	20	9	6.328
1.988	44	49	2	5.711
1.987	22	26	27	5.866
1.986	12	13		3.104
1.985	16	12	6	3.669
1.984	4	6	3	2.132
1.983	6	8		6.423
1.982	24	18	18	15.457
TOTAL	154	161	65	49.379

RELACION DE VEHICULOS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRAFICO

Mediante instancia de 24-IX-90 solicito datos de vehículos matriculados en la ciudad de Badajoz a la Jefatura Provincial de Tráfico de Badajoz, facilitándoseme los cuadros estadísticos que expongo a continuación. El oficio de remisión explica que "por lo que respecta a datos referidos a años anteriores (a 1.960), tan sólo nos es posible facilitarle cifras totales, sin distinguir por categorías de vehículos, dado que la Dirección General de Tráfico se creó en 1.959 y los datos anteriores provienen del fichero manual de las antiguas Jefaturas de Obras Públicas".

DATOS DE LAS ANTIGUAS JEFATURAS DE OBRAS PUBLICAS

<u>AÑOS</u>	<u>1ª MATRICULA</u>	<u>ULTIMA MATRICULA</u>	<u>TOTAL</u>
1.945-50	BA-5743	BA-6028	286
1.950	BA-5973	BA-6028	56
1.951	BA-6029	BA-6081	53
1.952	BA-6082	BA-6137	56
1.953	BA-6138	BA-6338	201
1.954	BA-6339	BA-6779	441
1.955	BA-6780	BA-7377	598
1.956	BA-7378	BA-8179	802
1.957	BA-8180	BA-9584	1.405
1.958	BA-9585	BA-10814	1.230
1.959	BA-10815	BA-12257	1.443

PARQUE NACIONAL AUTOMOVILISTICO
DE BADAJOZ. DATOS D.G. DE
TRAFICO

ANOS	CAMIONES	AUTOBUSES	TURISMOS	MOTOCICLETAS	TRACTORES	TOTAL
1.960	1.437	116	2.805	5.726		10.084
1.961	1.752	116	3.242	7.041		12.151
1.962	1.947	123	3.981	8.614		14.665
1.963	2.104	126	4.806	9.923		16.959
1.964	2.611	129	5.632	11.161	208	19.741
1.965	3.233	128	6.629	12.538	209	22.727
1.966	4.015	136	8.375	13.994	209	26.729
1.967	5.148	140	10.639	15.127	208	31.262
1.968	6.296	151	13.664	15.813	207	36.131
1.969	7.274	168	17.497	16.105	208	41.252
1.970	8.021	184	21.138	16.153	209	45.705
1.971	8.639	198	25.014	15.938	211	50.000
1.972	9.331	208	29.590	15.658	210	54.997
1.973	10.227	216	34.516	15.391	207	60.557
1.974	11.072	227	38.892	14.929	208	65.328
1.975	11.834	242	43.748	14.403	206	70.433
1.976	12.527	254	49.063	13.857	205	75.906
1.977	13.359	256	54.605	13.665	204	82.089
1.978	14.174	266	60.235	13.562	204	88.441
1.979	15.091	271	65.410	13.596	205	94.573

ANEXO V

BIBLIOGRAFIA

PATRIMONIO ARQUITECTONICO Y URBANISTICO DE SEGOVIA. C.O.A.M.
Comisión de Cultura. Servicio Histórico. Madrid 1.979.

EVOLUCION URBANA DE CORDOBA Y DE LOS PUEBLOS CAMPIÑESES.
Antonio López Ontiveros. Imprenta Provincial. Córdoba 1.973.

LOS CENTROS HISTORICOS. POLITICA URBANISTICA Y PROGRAMAS DE
ACTUACION. F.Ciardini & P.Falcini (Eds.) GG. Versión Castellana
de Jordi Rogent Albiol, Arquitecto. Barcelona 1.983.

DEFENSAS, PROTECCION Y MEJORA DEL PATRIMONIO HISTORICO
ARTISTICO Y ARQUITECTONICO. Varios Autores. C.O.A.M. 1.982.

PERMANENCIA Y ARQUITECTURA URBANA. LAS CIUDADES VASCAS DE LA
EPOCA ROMANA A LA ILUSTRACION. José Ignacio Linazasoro. GG.
Barcelona 1.978.

TEORIA DE LA CIUDAD. IDEAS FUNDAMENTALES PARA UN URBANISMO
HUMANISTA. Gabriel Alomar Esteve, Arquitecto. Instituto de
Estudios de Administración Local. Madrid 1.948.

BADAJOS Y SUS MURALLAS. Matías Lozano Tejeda. Colegio Oficial
de Arquitectos de Extremadura, Delegación de Badajoz. 1.983.

AYER Y HOY DE EXTREMADURA. Conde de Canilleros, Francisco Croche de Acuña. Editorial Everest. 1.977.

GUIA ARTISTICA DE LA CIUDAD DE BADAJOZ. Carmen Araya y Fernando Rubio. Diputación Provincial de Badajoz. 1.991.

BADAJOZ A TRAVES DE LA HISTORIA. Alberto J. de Tous Moncho. 1.901.

ESTAMPAS RETROSPECTIVAS DE BADAJOZ. Manuel Alfaro Pereira. Excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz. 1.956.

MAS ESTAMPAS DE BADAJOZ. Manuel Alfaro Pereira. Excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz. 1.960.

PANORAMA PRE Y PROTOHISTORICO DE BADAJOZ Y SUS ALREDEDORES. J.J. Enríquez Navascués. Badajoz 1.985.

FRANCISCO VACA MORALES, UN ARQUITECTO RACIONALISTA DE BADAJOZ. Isabel Gómez de León Contreras. Cáceres. Actas del VI Congreso de Estudios Extremeños. 1.981

LA CATEDRAL DE BADAJOZ. María Dolores Gómez Tejedor y Cánovas. Badajoz 1.958.

ALGUNOS DATOS SOBRE LA TORRE DE LA ATALAYA. María Dolores Gómez Tejedor y Cánovas. Badajoz, Revista de Estudios Extremeños, 1.972.

CALLEJEROS DE LA CIUDAD. A. Guerra Guerra. Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Badajoz, 1.956-1.986.

CALLEJERO Y GUIA HISTORICA. B. López. Badajoz 1.964.

LA ALCAZABA MUSULMANA DE BADAJOZ Y SU PUESTA EN VALOR. J. Menéndez Pidal Alvarez. Badajoz, Actas del V Congreso de Estudios Extremeños. 1.976.

ARQUITECTURA DE COMIENZOS DEL SIGLO EN BADAJOZ. José Manuel Pagés Madrigal. Badajoz. Revista de Estudios Extremeños. 1.981.

EL DESARROLLO URBANO DE BADAJOZ. Pagés-Teijeiro. Revista Alminar. Badajoz septiembre 1.980.

SINTESIS DE LA EVOLUCION URBANA DE LA CIUDAD DE BADAJOZ. Francisco Pedraja Muñoz. Boletín de Información Municipal de la ciudad de Badajoz. Enero de 1.986.

LA VILLA ROMANA DE LAS TOMAS. A. Rubio. Revista Alminar. Badajoz Septiembre de 1.982.

LA NECROPOLIS HISPANO-VISIGODA DE LA PICURIÑA (BADAJOZ). L.A. Rubio Muñoz. VII Congreso de Estudios Extremeños. Badajoz 1.982.

PERFIL HISTORICO DE BADAJOZ. J. Sanabria Vega. Revista Alminar, Mayo de 1.981.

EN TORNO A LA ALCAZABA DE BADAJOZ. J. Sanabria Vega. Revista Alminar, Septiembre de 1.983.

PAGINAS DE BADAJOZ. DOCUMENTOS Y TRABAJOS HISTORICOS. Solar y Taboada Y Marqués de Ciadoncha. Excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, 1.949.

HISTORIA DE LA CIUDAD DE BADAJOZ. D. Suárez de Figueroa. Publicado por el Duque de Tlaserclaes, 1.916.

CIUDADES HISPANO-MUSULMANAS. L. Torres Balbás. Ministerio de Asuntos Exteriores.

PASEOS ARQUEOLOGICOS POR LA ESPAÑA MUSULMANA. LA ALCAZABA DE BADAJOZ. L. Torres Balbás. Revista del Centro de Estudios Extremeños, 1.938.

LA ALCAZABA ALMOHADE DE BADAJOZ. L. Torres Balbás. Revista Al-Andalus VI, 1.941.

LAS TORRES ALBARRANAS. L. Torres Balbás. Revista Al-Andalus VII, 1.942.

LA MEZQUITA DE LA ALCAZABA DE BADAJOZ. L. Torres Balbás. Revista Al-Andalus VIII, 1.943.

BARBACANAS. L. Torres Balbás. Revista Al-Andalus XVI, 1.951.

AL LADO DEL GUADIANA. Francisco Vaca Morales. Badajoz 1.943.

LA ALCAZABA DE BADAJOZ. SINTESIS DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD.

F.Valdés Fernández. Institución Cultural Pedro de Valencia.

Badajoz 1.979.

ANEXO VI

TRAMITACION ADMINISTRATIVA

El doctorando comenzó los Cursos de Doctorado en 1.983, antes de que se modificara la Ley sobre el Tercer Ciclo en ese mismo curso. Cumplimentados todos los requisitos legales y superados los ocho Cursos, de acuerdo con D. José León Vela, que tuvo a bien aceptar la dirección de esta Tesis Doctoral, el doctorando la propuso, con su visto bueno, al Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, con fecha de 9 de abril de 1.985 según el esquema señalado en el documento que transcribo:

"PROPUESTA DE TESIS DOCTORAL DEL ARQUITECTO QUE SUSCRIBE

TEMA: INFLUENCIAS INTRAMUROS DEL DESARROLLO URBANO DE
BADAJOZ EN EL SIGLO ACTUAL

DIRECTOR DE LA TESIS: Dr. D. José León Vela

ESQUEMA:

I.- OBJETIVOS

El objeto principal de la tesis es estudiar el problema urbanístico de Badajoz e investigar sus causas; Badajoz en este siglo se expande por primera vez extramuros y se pretende asimismo estudiar las posibilidades de solución que se han aportado en los distintos Planes Generales y por otros cauces,

para resolver los problemas creados por las actuaciones fuera del recinto amurallado.

Se pretenden cuantificar dichos problemas y se presuponen por los datos de experiencia y observación de equipamiento, tráfico, aparcamiento y reutilización y conservación de las construcciones y ambientes de interés artístico, cultural e histórico.

II.- METODOLOGIA DEL TRABAJO

Dividimos el trabajo en siete etapas que sucintamente enunciadas serían las siguientes:

1º.- Estudio del marco genérico de ciudades amuralladas.

Antecedentes históricos. Finalidades de las murallas.

a) Ciudades que conservan a ultranza sus murallas.

b) Ciudades que destruyen parcial o totalmente las murallas.

2º.- Análisis del proceso evolutivo de la ciudad de Badajoz.

3º.- Descripción de la problemática que este proceso comporta en lo referente a aparcamientos, heterogeneidad distributiva del equipamiento, accesos, tráfico, etc.

4º.- Previsiones de la evolución del proceso; cuantificación de los problemas en la actualidad y en un plazo de tiempo

futuro y análisis de posibles crisis y en qué plazos se llegaría a ellas.

5º.- Estudio de los condicionantes de contorno del problema:

- a) el casco antiguo como centro ciudadano.
- b) como centro comercial.
- c) como centro administrativo de la provincia.
- d) Badajoz en la Autonomía extremeña.
- e) como centro universitario.
- f) expectativas como centro distribuidor de turismo.
- g) capacidad inversora de los propietarios del casco.
- h) Badajoz ciudad fronteriza.

6º.- Esbozo de posibles soluciones y análisis de las propuestas hechas hasta la fecha:

- a) expansión del centro comercial extramuros.
- b) equipamiento de la periferia.
- c) reforma interior del casco antiguo: aparcamientos,
tráfico.
- d) aumento de permeabilidad de la muralla y baluartes.

7º.- Enunciado de conclusiones generales del estudio.

Badajoz a 9 de Abril de 1.985

SR.DIRECTOR DE LA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE SEVILLA."

Mediante oficio de 26 de Junio de 1.985 se comunicó que se admitía a trámite la tesis doctoral con el siguiente texto:

"Vista su instancia en solicitud de toma de razón y trámite para la defensa de su Tesis Doctoral sobre el tema "Influencia intramuros del desarrollo urbano de Badajoz en el siglo actual", bajo la Dirección del Profesor de esta Escuela Dr.D.Manuel José León Vela.

Oído el informe emitido por la Junta de esta Escuela Técnica Superior, en sesión celebrada el día 25 de los corrientes,

ESTA DIRECCION ha resuelto admitir a trámite la solicitud de Tesis Doctoral y, en consecuencia, deberá remitir un ejemplar de dicha Tesis, para que quede depositado a disposición de los Doctores de esta Escuela, todo ello de acuerdo con el Decreto 184/1.985, de 23 de enero último."

Firma como Director D.Alberto Donaire Ramos.

Establecido el plan de trabajo se comenzó la recogida de datos, tal como se expone en otro lugar. Esta fase se alargó más de lo que inicialmente previmos, por lo cual se hizo preciso solicitar del Excmo. Magnífico. Sr. Rector de la

Universidad Híspalense, con el informe favorable del Director de la Tesis, una prórroga, la cual fue concedida con oficio de 5 de junio de 1.990 en que se comunica:

"Vista la instancia suscrita por D.CARLOS CANDIDO FRAILE CASARES solicitando acogerse a la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 185/1985 (B.O.E de 16 de Febrero), y la posterior corrección a éste recogida en el B.O.E. de 21 de Marzo del mismo año, y visto el informe emitido por el Departamento de

ESTA COMISION DE DOCTORADO ha resuelto conceder la prórroga solicitada hasta el 30 de Septiembre de 1991"

Firma el oficio el Jefe de la Sección de Investigación D.Francisco Reyes Vega.

Afrontada la última etapa del trabajo con la sistematización y el análisis de la información recogida, y relación de las conclusiones finales, se llega a plazo a la presentación de esta Tesis Doctoral sobre el DESARROLLO INTRAMUROS DE LA CIUDAD DE BADAJOZ del doctorando que suscribe, Carlos Cándido FRAILE CASARES, Arquitecto Superior por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, según título expedido por Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I con fecha 16 de febrero de 1.981.

ANEXO VII

ANEXO DOCUMENTAL PERIODISTICO
RELATIVO A LA DEMOLICION DEL
BALUARTE DE SAN JUAN

6-JULIO-1963:

OTRA IMPORTANTE MEJORA URBANA

El derribo de las cubiertas y cielos rasos del cuartel de la bomba ha importado 127.383 pesetas. La certificación correspondiente de obras fue aprobada. A este respecto se conocieron las tres proposiciones presentadas por dos empresas para abrir la calle que unirá la actual plazoleta interior, aun sin nombre, con la zona de ensanche exterior. Los pliegos fijan la cuantía según condiciones relativas al material sobrante en 382.000, 410.000 y 416.681 pesetas. Pasaron a informe de los técnicos que determinarán cual sea la más ventajosa. Se acordó también aportar 145.144,58 pesetas que corresponden al ayuntamiento para la realización de la obra de acceso de la carretera de campomayor.

9-JULIO-1963:

NUESTRA FACHADA AL RIO

Aún no se concluyó el quehacer de la ciudad en esta zona suya que mira al río, diríamos que apenas ha comenzado pero que, una vez iniciadas, será cosa de poco la realización total, y va a tener inmensa trascendencia. Cualquier nativo de alguna edad recordará el aspecto que la ciudad ofrecía hace algunos años, cuando se la contemplaba desde la carretera del Vivero: los eriales de los glaciares y la oscura línea de la muralla, la polvorienta carretera de circunvalación exterior y las casillas ruines a su vera levantadas. Bien diferentes son de las perspectivas del puente nuevo y de los bloques de viviendas que han surgido en la avenida de Santa Marina. Pero esto, decimos, es el comienzo, y bien lo proclaman las importantes obras de explanación que en el nuevo polígono y a una buena marcha se realizan. Ya se habrá advertido cómo se ha elevado el terreno hasta el nivel de la misma citada avenida, con lo que hay establecida ya la continuación a la orilla del río de nuestra futura avenida entrepuentes. Para que ésta sea una inmediata realidad, dado el lastimoso olvido, en no sabemos qué empolvado archivo del Ministerio de Obras Públicas, del muy antiguo proyecto municipal que conocemos con la administrativa asignación de "unión entrepuentes", el ayuntamiento estudia e intenta fórmula tras fórmula y alienta la esperanza de que alguna se lleve a feliz término.

En tanto llega, la atención se fijó en la zona urbana cara al río de la otra parte del puente viejo. El pequeño muro que desde Pajaritos hasta el baluarte existía, ya fue derribado, y con él la Puerta de Carros, que ya no será más que una denominación para la que se tenga que buscar en el futuro su fundamento histórico. Sólo queda en pie la casilla que servía de cuerpo de guardia a la que se montaba en la parte posterior de la antigua cárcel, pero trasladados sus ocupantes hace unos días, será derruido también. Así se ha conseguido una zona de indudable interés para la edificación, y ya se ha dicho en la reseña de la última sesión municipal, cómo serán utilizados. También por esa parte pues, la fisonomía de Badajoz experimentará un sensible cambio, el motivo será esos tres edificios de cuatro plantas y casi tanto o más que ellos la zona ajardinada que se extenderá y que embellecerá igualmente al baluarte junto al que acaba la calle de San Agustín y el baldío espacio exterior entre el baluarte y la Puerta de Palmas, la pavimentación de la Ronda Interior en aquel trozo, y la rectificación de su trazado a costa de retranquear el muro del patio de la vieja cárcel, completarán por hoy las mejoras urbanas en dicho lugar.

Quedará pues el último y más importante paso, la Puerta de Palmas. En su día habrán de desaparecer los dos muros curvos que, encerrándose sobre el comienzo del puente, agobian al más significativo quizás de nuestros monumentos locales. La puerta vendrá a ser el centro de una espaciosa plaza, y quedará completado sobre el Guadiana un espléndido balcón, un sin par

paseo que, comenzando casi en la misma Puerta de Trinidad o en la ladera del Castillo -que tan inigualables perfiles ofrece- , irá a terminar no sabemos dónde aún, pero allá donde concluyan las edificaciones de Santa Marina.

10-JULIO-1963:

 LA NUEVA CALLE

No es fácil imaginar cuál haya de ser el aspecto que ofrezcan las futuras edificaciones y la nueva calle que surjan en el actual emplazamiento del cuartel de la Bomba. Ya se comprende que este rincón urbano cambiará totalmente, no sólo porque habrá una nueva vía y edificios modernos que tendrán todos ese aire tan distinto, tan grato, tan de ciudad de rango que vienen mostrando los bloques de viviendas que se vienen construyendo desde hace tiempo en Badajoz, sino porque, además, la calle permitirá que se vea lo que hay al otro extremo y acercará al centro de la ciudad esa zona inmediata del ensanche ya edificada que, de haber contado con calzadas y aceras más amplias entre sus bloques, sería sin duda la de mayor mérito de la ciudad. La prisa por que la comunicación se establezca a través del viejo cuartel, es grande. Diríamos a este respecto que la prisa pública existirá siempre, realmente hay cierta parsimonia en este quehacer, tiene su justificación económica, porque la apertura de la calle vendrá a costar en definitiva

medio millón de pesetas. Estas mejoras urbanas que comienzan con la adquisición de inmuebles y la apertura de calles, no son -aunque se estima a menudo lo contrario- un muy claro negocio municipal, y por otra parte se ve frenado por ciertos obstáculos inevitables. Nuestra Calle Mayor, lo diremos de pasada, está detenida igualmente por dos motivos: el nuevo préstamo de veinte millones de pesetas que ha de conceder el Banco de Crédito Local, préstamo del que no hemos vuelto a saber nada desde el acuerdo de solicitarlo, y el recurso entablado ante Supremo por el propietario de uno de los predios afectado de expropiación, quien ya vio su causa perdida en la Territorial de Cáceres. De todos modos, por lo que al Cuartel de la Bomba se refiere, parece que nos encontramos ya en la fase ejecutiva. Los técnicos habrán de informar ahora sobre las tres propuestas formuladas por dos empresas a las que interesa contratar las obras de derribo para la apertura de la calle. Una vez dictaminada cual sea la más ventajosa, a la empresa proponente se le adjudicará la obra. Y con esto, y la natural urbanización de la vía que se abra, terminará por ahora la acción directa municipal. Queremos decir que no continuará por su cuenta el derribo del resto del cuartel, lo que le significaría cuantioso gasto, y éste a su vez impondría nuevas demoras. Por el contrario, una vez la vía exista, se pondrán a la venta las parcelas correspondientes para que sean los propios adquirientes quienes realicen las obras por su cuenta. Estamos seguros que el Ayuntamiento imprimirá toda la prisa que pueda a la pura tramitación administrativa del expediente incluso en el ??????, así sus acuerdos corporativos, los

dictámenes técnicos, las condiciones y adjudicaciones de subastas y los pasos para la realización de las obras. En tanto habrá de pensarse en los nombres con que será bautizada la calle nueva y la plazoleta que a su principio y en lo que hoy es fachada del cuartel, quede como resultante.

13-JULIO-1963:

APERTURA DE LA CALLE A TRAVES DEL CUARTEL DE LA BOMBA

Como ya dijimos en la reseña de la anterior sesión se presentaron tres proposiciones para la apertura de la calle a través del Cuartel de la Bomba. La Comisión conoció ayer el informe de los técnicos municipales, que han estimado más ventajosa la que ofrece realizarla por el importe de 382.000 pesetas. Los materiales quedarán de cuenta del contratista. La adjudicación se hizo, pues, de acuerdo con el informe. En la ejecución de la obra se tardará un par de meses.

26-JULIO-1963:

HABRA NUEVA PLAZA

Con verdadero júbilo escribimos esta afirmación que atribuimos a esas nunca descubiertas, pero por lo general siempre dignas, fuentes bien informadas en las que tan frecuentemente apaga la prensa, para los lectores, su curiosidad periodística. La noticia va a ganar la calle y nosotros queremos acompañarla con el comentario que provoca la satisfacción. Badajoz va a disponer ya ciertamente de una nueva plaza de toros. En la negociación entablada hubo, hemos de pregonarlo porque los resultados lo proclaman sin género de dudas, el mismo generoso deseo de servir a la ciudad así por parte de la Corporación municipal como de la Sociedad de la Plaza y la Junta Directiva. Estimamos natural que la falta de claridad absoluta en cuanto a la propiedad del terreno suscitara alguna diferencia de criterio en el modo de ser enjuiciado el asunto, pero la fórmula municipal estuvo desde el principio, a nuestro juicio, muy puesta en razón. Si los terrenos eran parte de su patrimonio, no debía cederlos sin más a una entidad privada, pero sí era solución la entrega mediante una cantidad de un canon, todo lo modesto que se quiera, por el tiempo que la ley permita -50 años- y con los compromisos posibles de renovaciones futuras. De no aceptarse esta fórmula

la acción municipal se encaminaría al rescate de los terrenos mediante el oportuno expediente expropiador y las indemnizaciones que hubiere lugar, y luego promovería la construcción en el mismo lugar o en otro distinto de una nueva plaza, ajustada al Reglamento de Espectáculos, y con el aforo que la ciudad necesita. Naturalmente todo esto había de basarse en la declaración a su favor de la titularidad del solar y, como recordarán nuestros lectores, tal declaración fue solicitada por acuerdo unánime de la Comisión Permanente hace algún tiempo. Creemos que hubo realmente un acuerdo desde el primer momento pues, que sepamos, la sociedad estimó también necesaria la construcción de una nueva plaza. Se negoció y fueron superadas las diferencias. Consecuencia de este feliz diálogo ha sido el acuerdo último que, según nuestras noticias, se ha adoptado, es decir, la aceptación del punto de vista municipal que estriba, sencillamente, en esto: si los terrenos resultan ser suyos, como creen, fijarían un limitado canon de ocupación a la sociedad propietaria y le reconocerían el derecho de seguirles ocupando durante un plazo ampliable de 50 años, siempre, claro está, que construya rápidamente la nueva plaza. La Junta ha decidido construirla. He aquí lo que, por Badajoz y tantos aficionados a la tan española fiesta, nos congratula. Felicitamos a la sociedad por su acuerdo y al municipio también, que es tanto como a la ciudad misma a la que representa.

27-JULIO-1963:

 NUESTROS MONUMENTOS

Se ha hecho público el acuerdo adoptado por la corporación municipal para solicitar las ayudas económicas que por distinta disposición del Ministerio de Hacienda ofrece en forma de créditos turísticos para mejorar la urbanización, alcantarillado, abastecimientos de aguas o cuales quiera otras mejoras que favorezcan el turismo. A este propósito el Ayuntamiento decidió actualizar los proyectos que pudieran verse amparados con esta financiación, ver si cabe ampliarlos con otros de interés turístico local, y comprobar al mismo tiempo si estos créditos son fáciles y económicamente convenientes al municipio. Con tal motivo, y muy de pasada, se trató de un tema que más de una vez ha aparecido con una buena carga de inquietud en el diálogo de puertas adentro de nuestros ediles, es decir, en las conversaciones nacidas de un señalado interés pero que -no concretadas en definida propuesta- tampoco llegaron a tener su expresión oficial en las actas. El motivo ha sido la conservación, restauración y embellecimiento de nuestros no muy abundantes monumentos con que subrayamos esa inquietud y juzgamos de subida importancia una acción seria en favor de tan señalados motivos históricos. Tratamos hoy aquí de la conveniencia de aprovechar esos proyectos turísticos que la

reciente disposición ministerial ofrece, o bien intentar otros caminos de ayuda económica en favor de nuestros monumentos. Nada descubrimos con afirmar una vez más la necesidad estética de que cuantas edificaciones utilitarias rodean la tan hermosa Torre de Espantaperros desaparezcan y la almohade construcción se muestre entera a la admiración de todos. Este protector criterio de despejar los espacios, que nunca debieron utilizarse con tan prosaico fin, debe aplicarse a la Plaza Alta cuanto antes, cumpliendo cuanto antes la tan estimable decisión de derruir el jaulón metálico del mercado y su mampostería. En cuanto a la construcción de otro mercadillo en el montuorio, bien deberá estudiarse si es acertado allí su emplazamiento. Aquella zona deberá merecer tanto noble en el futuro. El simple aprecio utilitario del terreno podría llevar a error semejante al de la edificación aneja a la de la Torre de Alpéndiz. ¿Y la Alcazaba?. Urgentes cuidados requiere nuestra Alcazaba para mantener y acrecentar su belleza. Ya hay un plan de jardines en su interior que poco a poco podrá irse llevando a la práctica. Algo se hizo, y bien que acusa el evitado esfuerzo admirable consecuencia, pero son las piedras mismas las que reclaman la atención de la misma, lienzos de murallas descarnadas por el tiempo requieren cuidadosa restauración, viejas puertas segadas debieran quedar expeditas y, a la par, que lo exterior y lo interior se repare y renueve para devolver su noble empaque. Urge también eliminar cuanto desacertadamente se dejó instalar allí. Un ejemplo es el transformador que afea hasta insospechado extremo el pequeño y tan sugerente rincón bajo donde comienza a elevarse el Cerro de la Muela junto a

pajaritos. Las posibilidades de embellecimiento que la Alcazaba tiene nos parecen excepcionales y, desde luego, costosas si no se consigue ayuda estatal -que insistimos debe ser reiterada en toda ocasión propicia- habrá de aplazarse cualquier reforma por las limitadas posibilidades de nuestro Ayuntamiento. Pero ello no impide enmendar errores ni mucho menos cometerlos.

21-AGOSTO-1963:

EXIGENCIAS DEL CRECIMIENTO URBANO

Cuando las ciudades crecen, como la nuestra lo está haciendo, ven nacer casi súbitamente problemas que -de extenderse la zona urbana y progresar con más pausado ritmo- por sí solos se irían resolviendo. Tiempos atrás se permitieron construir -en más de un caso se construyeron sin permiso, pero autorizados quedaron por la misma ausencia de una acción contra ellas- industrias en lugares periféricos inmediatos al casco urbano que aunque molestas de suyo, entonces por su situación lo eran menos. Pero creció rápidamente la ciudad y esas industrias vinieron a quedar incorporadas a un área más densa de edificaciones, o bien tan próximas a ella que de hecho perturba la vida del vecindario por sus ruidos, sus humos, sus

malos olores, su peligro o sencillamente por las obstrucciones de la vía pública o la fealdad de las instalaciones. En nuestra ciudad este caso nada tiene de excepcional, ocurre por el contrario con excesiva frecuencia. Ahí están proclamándolo esos hornos de ??????? que materialmente ahogan a la población inmediata a ellos. Fueron cerrados, ciertamente, dos de los que más trastornos causaban, los de la carretera de la Corte de Peleas, alrededor de los cuales habían ido agrupándose las barriadas de la Picuriña y San Roque. Pero siguen en pie y funcionando otros muchos inmediatos a la ciudad, y entre ellos los construidos en la orilla derecha del Guadiana, junto a la carretera de San Vicente, molesta ciertamente a cuantos viven en sus inmediaciones, pero con frecuencia los mismos habitantes del casco urbano propiamente dicho de la población respiran a pleno pulmón los humos que de allí provienen: basta que el viento sople en dirección adecuada. Otras industrias que deben ser lógicamente desplazadas son algunas que aún perduran en la avenida de José Antonio; cuando era viejo extremo camino de Ronda, allí podía haber almacenes de chatarra, carpintería de basto donde calentar el aire libre para montarlas después, las ruedas de los carros y, en fin, fraguas inevitablemente ruidosas y sucias. Aunque sean conocidos los derechos de prioridad, hay otros de mayor rango que los que la simple antigüedad concede, la avenida de José Antonio está llamada a ser la principal arteria de la ciudad, y ya van surgiendo allí edificios con gran prestigio, y en el plazo de unos años se multiplicarán. Además los olores. Badajoz ha vivido siempre cerca de malos olores y nos asombra cómo han sido soportados y

permitidos tanto tiempo. Del Sur y del Oeste nos ceñía el término del colector general que desaguaba a poca distancia de la población, y un abundante número de cebaderos de ganado porcino. El viejo colector, que por roturas o por rotura de sus paredes dejaba frecuentes anticipos de charcas fétidas que duraban todo el verano. Va a ser largamente prolongado con lo que dejará de representar problema alguno. Y los cebaderos, se va a solicitar que sean cerrados, y pueden serlo si molestan. La población que vive en las inmediaciones de Santa Marina y carretera de Olivenza saben bien de las molestias que estas industrias, muchas de ellas cerradas representan. Máxime ahora que principiará a edificarse en el extenso polígono inmediato al río. Convendrá pues que el propósito municipal no quede en sólo propósito, como casi está pasando en los hornos de cal que aun siguen funcionando. Digamos en general que los estercoleros municipales serán trasladados tan pronto se llegue al definitivo acuerdo por los propietarios que ofrecieron los terrenos para construir los nuevos. Así quedará saneada y libre, llevada ahora tan extrema, también en crecimiento de nuestra ciudad.

27-AGOSTO-1963:

LA RONDA EXTERIOR

Poco a poco va quedando restaurada la vieja carretera de la Ronda Exterior, que los que vivían hace treinta y tantos años alcanzaron a ver expedita en toda su longitud y hasta en alguna ocasión hasta adecuadamente pavimentada. Bien podría hacerse un recorrido sentimental por entre el polvo de la calzada y el recuerdo e ir también restaurando en aquellos aspectos tan familiares, hoy posiblemente modificados. Cierto que la presente Ronda Exterior, en grandes trozos convertida ya en muy transitada avenida, es ya bastante más bella, amplia y con mejor pavimentación. El gran trozo de más de kilómetro y medio comprendido entre las Puertas de Palma y Trinidad -que antiguamente se inundaba en las grandes avenidas del río- fue elevado, se construyó el muro que lo circunda exteriormente, fue pavimentada con una solidez bien manifiesta. Cuando se construyan a sus márgenes los nuevos bloques de viviendas, se ajardinan los espacios libres entre la salida de la calle de Morales y el puente viejo, y se ilumine toda la zona, ciertamente la diferencia con la estampa que guardamos del pasado será bien notable. El trozo entre los dos puentes sobre el Rivillas, muy recientemente pavimentado, quedó bien y lo mejora el talud de mampostería hecho en la orilla izquierda del

cauce, unos puntos de luz y el lugar quedará poco menos que perfecto. Ahora va a tocarle el turno a los 500 metros sin urbanizar de la llamada avenida de Pardaleras, es decir, entre la calle de Soledad y la avenida del Pilar. El acuerdo se adoptó, como se sabe, en la última reunión de la Permanente municipal. Un firme de bancada de 11 metros de ancho, bordillos graníticos en toda la longitud y dos metros de espacio libre a cada lado que permitirán en su día la construcción de las aceras. La solución, como se ve, aun siendo buena aún no es definitiva, ha de esperarse a comprobar la resistencia del terreno para hacer después el riego asfáltico. 700.000 pesetas importará la obra, que hemos de agradecer a la generosidad del gobernador civil que tantas muestras de indudable interés viene dando por la solución de los problemas de la ciudad. Desde la Puerta de Trinidad hasta la avenida del Pilar quedará así reconstruida y en mejorado uso la antigua carretera de Ronda Exterior, llamada a ser sin duda una de las principalísimas avenidas de Badajoz futuro. Luego sigue el trozo entre la avenida del Pilar y la plaza de los Conquistadores, cuando haya de pavimentarse, eso no se sabe, no depende del Ayuntamiento que bien deseoso está de acometer la obra. Tiene que llegarse a un acuerdo en la fijación del precio de los terrenos que se expropian del cuartel de Menacho y la tramitación va lenta. Cuando al fin concluya se hará rectificando el trazado de la carretera, que precisamente aquí vendrá a tener una importancia señaladísima toda vez que en la nueva planificación urbana sobre el terreno que el cuartel ocupa está previsto el gran centro comercial del futuro Badajoz ya en la ciudad. La avenida

de Santa Marina, ya hace tiempo pavimentada, alcanza cada día más aquella importancia de vía primaria que la hemos concedido renglones más atrás, multiplicará su tráfico en unos años y contribuirá notablemente a ello la edificación del nuevo polígono donde podrán vivir de quince a veinte mil personas más. En fin, el otro trozo que falta por la carretera de circunvalación es el comprendido entre los dos puentes. No hay que resaltar la urgente necesidad de que Obras Públicas acabe de decidirse a ejecutar el proyecto. La aportación municipal se tiene a la mano como para el pago de los terrenos del cuartel de Menacho, pues se trata de obras incluidas en el empréstito. Como toda la ciudad, anhelamos fervorosamente que las tramitaciones se abrevien, y que pronto se haga realidad la entera restauración de nuestra vieja pero remozada y embellecida Ronda Exterior.

5-SEPTIEMBRE-1963:

LA CESION DE LOS CUARTELES

La comisión permanente municipal conoció en su última sesión la nueva oferta formulada por la Dirección General de Acuartelamiento para la cesión de la venta de los cuarteles a

la corporación municipal, e hizo constar en acta su gratitud por la generosa disposición que el nuevo ofrecimiento significa en interés de la ciudad, y en colaboración que el Ayuntamiento realiza. Como nuestros lectores saben, aparte del cuartel de la Bomba -ya cedido y pagado por un importe cercano a los ocho millones de pesetas-, el ramo del ejército ofreció por 67.347.000 pesetas los edificios de su propiedad edificada en el casco de la ciudad: parte del cuartel de San Francisco y terrenos del de Menacho, Parque de Ingenieros, Artillería e Intendencia y el almacén de la Cruz y Picadero cubierto. Surgida discrepancia por la distinta valoración de los terrenos, se ha hecho por la Dirección General de Acuartelamiento esta nueva oferta cuyos extremos dimos a conocer en la reseña de la Corporación municipal en la que se conoció aquella. En definitiva el ejército mantiene íntegramente sus valoraciones, pero ofrece mayor facilidad para el pago del 20% del total importe de cada venta, ya que podrán ser pagadas en un plazo mayor estas quintas partes, es decir, casi siete millones y medio de pesetas, cifra que no deja de ser bastante importante para la economía municipal. Aun no ha contestado el Ayuntamiento, cabe presumir que ,aun aceptando los precios, sugiera otras condiciones de pago. Por ejemplo a la de hacerlo íntegramente a la realización dentro de un margen limitado de tiempo de las propiedades que se cedan, condición concedida tan sólo para el 20% citado. Que aquello se proponga y se consiga, no lo sabemos. Sobra por tanto cualquier especulación, que no tendría siquiera ni valor literario. De cualquier modo no significaría pago rápido por parte del

Ayuntamiento si abonara las cuatro quintas partes del total en el momento de la formalización de la escritura. Y ello será así porque, para hacerlo, el ayuntamiento necesitará realizar un nuevo empréstito por la cuantía de la compra, es decir, por treinta millones de pesetas. No dudamos de que le serían concedidos, dada la inversión para la que se habría de destinar y el plazo relativamente corto en que podría ser enjugada la deuda. Ahora bien, una operación así financiada requiere tiempo. La experiencia nos dice que los trámites de una gestión semejante son largos. Veinte millones, de los cincuenta de presupuesto extraordinariamente aprobados ya, están pendientes de autorización para concertar el préstamo con el Banco de Crédito Local y acometer el proyecto de Calle Mayor. Por eso entregados los edificios militares al Ayuntamiento y fijado un plazo incluso con señalamiento de intereses, para su pago, seguramente no supondría dilación mayor que la fórmula del préstamo, pues cabe esperar lógicamente que la realización de las parcelas resultantes de la demolición de aquellos sería cosa fácil y rápida. De este modo, si la Corporación debía activar la demolición de los actuales cuarteles y allegar los recursos económicos para ello, la ciudad se beneficiaría grandemente con la solución de sus problemas urbanísticos en un plazo evidentemente corto. De todos modos, en los términos en que el tema se haya planteado, no dudamos de que habrá un acuerdo casi inmediato cuya realización, antes o después, va a significar mucho para Badajoz. Seguramente las cesiones no estarán concluidas en el año 65, fecha máxima de entrega que

señalaba para los últimos parques intendencia almacén de la cruz. (creo que falta algo).

20-SEPTIEMBRE-1963:

EL AYUNTAMIENTO HACE UNA CONTRAPROPUESTA PARA LA ADQUISICION DE LOS CUARTELES

El Ayuntamiento hace una contrapropuesta para la adquisición de los cuarteles, la Comisión Mixta designada para el convenio celebró reunión. El señor García Martín, cuando ayer recibió a nuestro informador municipal en la diaria visita de éste a la Alcaldía, le manifestó que se había reunido a las 11 de la mañana con la Comisión Mixta para el convenio de la venta de los edificios militares existentes en el casco de la población. En esa reunión, que se celebró en el gobierno militar, habían estado presentes el General Judez Lázaro, Gobernador Militar, el Gobernador Civil señor Santolalla de la Calle, Vicepresidente de la Diputación señor Moreno de Arteaga y el Alcalde señor García Martín. Como se sabe, la Junta Central de Acuartelamiento le ha hecho una proposición al Ayuntamiento en la que se establecían condiciones que, en líneas generales, ya se han hecho públicas. Y requería en el

plazo de un mes, que aquél terminaba, se diese una propuesta por el Ayuntamiento. En la reunión el Alcalde dio a conocer la decisión municipal de aceptar la propuesta de la Junta de Acuartelamiento, pero en la siguiente forma alternativa: Se aceptaría la baja del 20% en todas las valoraciones ofrecidas por la Junta pero sin ninguna otra condición y ampliando el plazo de cuatro años fijado como límite de la operación al tiempo necesario para la obtención del crédito con que el Ayuntamiento abonase el importe de los edificios cedidos. En otro caso, el Ayuntamiento se comprometería al pago del importe total sin rebaja de clase alguna, pero a medida que se vayan enajenando por la Corporación los cuarteles cedidos sin limitación de tiempo. Se hizo constar que las condiciones de la propuesta hecha por la Junta de Acuartelamiento no se aceptaban, porque los terrenos, después de las obras que eran preciso realizar para ofrecerlos como solares edificables y las pérdidas de superficie por las viales, resultaban a las valoraciones señaladas excesivamente caros y a precios a los que difícilmente se iban a poder luego vender, y aun consiguiéndolo, el Ayuntamiento vendría a ser exclusivamente un intermediario que afrontara capital y pago de intereses sin ningún beneficio. Por otra parte, como el fin urbano principal es que los cuarteles desaparezcan para dar solución a los problemas que la ciudad tiene en este orden planteados y ello está decidido, estima el Ayuntamiento que si se rechaza su contrapropuesta es preferible que el propio ejército saque a subasta los edificios militares. Lo más importante para la Corporación desde el punto de vista urbanístico es el cuartel

de Menacho y la cesión de éste no figura en la oferta hecha al Ayuntamiento. Añadió el señor García Martín que el criterio del Gobernador Civil y del Vicepresidente de la Diputación se había identificado por el sostenido por él en nombre del Ayuntamiento.

23-OCTUBRE-1963:

HAY QUE SER AMBICIOSOS PARA BADAJOZ

Está visto y comprobado que las ciudades en desarrollo urbano, como acontece ahora con Badajoz -no obstante su antigüedad, documentalmente registrada en las edificaciones de la Plaza Alta y su contornos-, necesitan de proyectos que en el momento de concebirlos sean calificados de ambiciosos y hasta de exagerados, porque lo que se hace en ellas únicamente de acuerdo con las necesidades actuales y exigencias al día enseguida se queda pequeño e insuficiente. La experiencia nos ha demostrado que, calles concebidas en su tiempo como amplias avenidas, luego vinieron a ser modestas calles en que apenas era posible una doble dirección para el tráfico rodado. Hay pues que concebir y proyectar a lo grande, no para el día ni para el lustro, sino pensando en el siglo a fin de que no haya

más tarde que destruir lo edificado o que nos resulte inútil o, lo que es peor, funesto por ser un verdadero estorbo. En Badajoz, cuantos estorbos tenemos que sufrir dentro del casco urbano y que hacen totalmente imposible transformarlo y adaptarlo a las actuales necesidades viales. Pero esto ya no tiene remedio o, si lo ofrece, representa una heroicidad acometerlo. Más si -a lo hecho pecho, como dice el refrán- no debe ocurrirnos lo mismo en lo que resta por hacer, y por hacer está todavía entre otras muchas la ya anunciada Plaza del Pilar, la avenida del acceso al centro de la ciudad, que partiendo de la carretera de Valverde a la altura de las residencias militares, desembocará en la plaza magnífica que está llamada a ser el lugar ocupado por el cuartel de la Bomba el día que termine su total abatimiento, labor esta que se nos antoja está tardando demasiado. Se trata pues de dos plazas y una avenida que deberían ser concebidas a lo grande, nos tememos sin embargo que no suceda así y esto quizá por un sentido económico de aprovechamiento comercial de los solares para la construcción de los edificios. Cuando empezó a estructurarse la nueva fisonomía de la nueva Plaza del Pilar, sentimos una gran alegría al ver que presentaba indicios de que allí se iba a hacer la plaza más bonita y amplia de Badajoz, creímos que la parte urbanizada, es decir, la avenida de la derecha donde ya hay dos modernos y elegantes edificios de 7 plantas, correspondiese exactamente a la mitad aprovechada, quedando la avenida que pasa bajo el arco de la histórica puerta del pilar como eje central del hermoso cuadrilátero que sería toda la plaza el día en el que, donde se hallaba la

hípica, se hiciera otra avenida y parterre igual al que hay a la derecha. Pero esta alegría duró poco, pronto supimos que la plaza no pasaría de su mitad, puesto que al filo de la propia Puerta y a lo largo de la antigua valla de la hípica estaba proyectada la construcción de edificios. Qué pena. Ni siquiera determinó la realización de nuestra esperanza el problema que surgía en la Puerta del Pilar que, por quedar en un lado, al no permitir su destrucción ni su traslado, por ser monumento histórico, el Organismo encargado de su conservación, forzosamente la de ser un estorbo estético y vial. De haberse completado la gran plaza la Puerta hubiera quedado en medio airosa y como un recuerdo del pasado ¿no habría todavía remedio?. Lo mismo pensamos de esa gran avenida de acceso y de la plaza en que desembòque, que deberían ser amplias, espaciosas, dignas y ambiciosas. Es más, creemos que podría iniciarse, si no en toda su amplitud, sí con categoría de vía urbana, desde el edificio de la residencia del seguro de enfermedad, ya que la continuidad de edificaciones a un lado y otro ya es un hecho existente, y existe un grupo de grandes viviendas al final de la línea de buses. Actualmente hasta allí, la carretera de Valverde está por movimiento de peatones y vehículos, en una verdadera calle urbana con todas las dificultades que para unos y otros implica el estrecho firme de una carretera de segundo orden y en la que ni siquiera se goza de otro alumbrado que el de los faros de los coches. Si ya está pidiendo a gritos luz, acera y ensanchamiento, mucho más lo demandará el día en que enlace con la proyectada avenida de acceso que deseáramos fuese digna de la principal entrada al

centro de la ciudad. Ahora es tiempo de hacerlo, ¿se hará?. Hay que ser ambiciosos para el Badajoz de hoy y también para el de mañana.

7-NOVIEMBRE-1963:

 PUERTA Y CALLE

La ciudad toda está deseosa de ver resuelto el problema urbanístico que, desde el primer momento de su planificación primera -cuando se trató de romper las murallas para dar salida a calles y construcciones- tiene planteado: El tapón que significa el viejo cuartel de la Bomba. Este problema, con la venta realizada del edificio militar al Ayuntamiento, quedó resuelto. Inmediatamente de adquirido por el municipio, comenzó el derribo interior de techumbres y de algunos muros para abrir cuanto antes paso hacia el exterior a las calles del obispo Juan de Ribera y su continuación por Pedro de Valdivia. Hace meses que esperamos ver esto realizado, y efectivamente lo estaría de no irse complicando la ejecución de las obras con pequeñas nuevas cosas que retrasan su final. Como recordará el lector, fue acordado por la economía de los trabajos, que las gruesas paredes fueran echadas a tierra merced al empleo de

pequeñas cargas de explosión, incluso se realizaron ensayos del sistema, pero no pudo continuarse porque aunque el contratista disponga de la dinamita necesaria -porque la utiliza en la explotación de sus canteras-, no es lícito destinarla a uso distinto que para el que fue concebida, de modo que la que se haya de emplear en el cuartel de la Bomba será un cupo con tal objetivo concedido. Ya se pidió y pronto se recibirá. La división en parcelas de aquellos solares resultantes, su venta en subasta con su derribo por parte de quienes las adquieran de las partes edificadas y, en fin, las nuevas construcciones que surjan sobre ellos será cosa de tiempo, no creemos que mucho, dadas las solicitudes que en principio existen para la adjudicación de terrenos y la rapidez con que se viene construyendo en la capital. Decisivo paso también en el orden urbanístico que afecta al mismo sector de la población, es el acuerdo adoptado por la Permanente municipal en su última sesión de aprobar en firme los planos del Proyecto de Traslado de la Puerta del Pilar. Esta decisión pretende dos cosas: una, resolver el problema que la avenida del Pilar representaba y construir en donde hoy es todavía carretera de acceso a la ciudad bajo el túnel de la Puerta, una calzada simétrica a la de nueva construcción separada de aquella por una zona ajardinada central ; otra, conservar el valor histórico que la Puerta, aunque sólo de manera simbólica pues en traslado de unos metros se perderá la puerta en sí, y unidas sus fachadas actuales vendrá a ser un arco que perpetúe el recuerdo con su significación monumental. Ciertamente se dará un trato favorable a las viejas piedras porque será ennoblecido en su

nuevo emplazamiento su aspecto externo con adecuado adorno. Pero volvemos a repetir lo que ya dijimos en anterior comentario, es una pena que se haya vuelto a aplicar en este lugar de la capital el mezquino criterio de la economía de aprovechamiento de solares para dejar en su mitad la que hubiera podido ser la más hermosa plaza del nuevo Badajoz y haber resuelto el problema de la Puerta dejándola donde estaba, aislándola con jardines como la Puerta de Alcalá en la plaza de la Independencia de Madrid, y siendo como la cabecera de una avenida centro eje de las otras dos espaciosas que a su derecha e izquierda quedarían. Qué le vamos a hacer. Tendremos una placita más con dos avenidas y pequeño parterre en el centro.

26-NOVIEMBRE-1963:

LOS VIEJOS CUARTELES

Aún no sabemos si la ruptura de negociaciones ha de ser o no definitiva. La decisión de la Dirección de la Junta Central de Acuartelamiento da por terminadas las gestiones de la Junta Mixta designada para dirigir las diferencias que surgieran con motivo de la cesión en venta de las edificaciones militares existentes dentro del casco urbano al Ayuntamiento. Pero a la

par reitera la buena disposición del ejército para cualquier otro contacto que se requiera y redunde en beneficio de la población. Y a la par el Ayuntamiento, que sólo el interés de la ciudad ha buscado en su actuación, ha decidido -así lo dijo en la última sesión de la permanente el señor García Martín- no romper el contacto ni abandonar las negociaciones sino, por el contrario, procurar un acercamiento pero con la premisa siempre de discutir los precios resultantes de las valoraciones señaladas por la Junta Central de Acuartelamiento. Dadas estas circunstancias, afirmaciones y declaraciones, disposición, parece que aún puede llegarse a un acuerdo, pero habrá ya irremediablemente una pérdida de tiempo que cuenta siempre para Badajoz. Mientras los viejos Parques de Intendencia o Ingenieros sigan existiendo, no habrá solución urbanística para la zona donde se hallan enclavados, cierto que toda solución es apremiante como un vital remedio. El mayor obstáculo para el desarrollo de la ciudad será el cuartel de la Bomba, y va a dejarlo de ser ya mismo. Pero aún urge la adquisición municipal de los terrenos del cuartel de Menacho, que habían de permitir la rectificación de la carretera entre la plaza de Conquistadores y la avenida del Pilar. Incluso se fijó para esta compra una cantidad del empréstito y no ha podido ser invertida porque en la faja de terreno fue incluida la enajenación global de los otros inmuebles. No cabe predecir el resultado de las nuevas gestiones que puedan comenzarse, creemos natural que el estado defienda sus propios bienes y que el Ayuntamiento haga otro tanto, porque en definitiva, salvo la pérdida de tiempo que desde luego irá en daño de la ciudad, el

desarrollo urbano sólo tiene una solución, la desaparición de esos viejos edificios. Esto ocurrirá antes o después, bien sea adquiridos por la Corporación, o por particulares. No entramos ni salimos en el pleito de las valoraciones pero pensamos que, aun buscando las justas, hay un punto de diferencia cuando de la enajenación a particulares se trata o bien al municipio. De existir algún beneficio -el Ayuntamiento estima los precios fijados tan altos que muy difícilmente podrían resarcirse de ellos y de los gastos que la posterior urbanización exigiera- no cabría considerarlo igual si viniera a recibirlo una empresa privada o la Corporación ya que en este último caso el bien público seguiría siéndolo. Si el posible acuerdo no se produce como sinceramente deseamos, el resultado último sería el mismo. Los cuarteles desaparecerán bien los adquiera, repetimos, el Ayuntamiento bien particulares, y las edificaciones que sobre los solares se levanten habrán de sujetarse a criterio municipal expresado en sus ordenanzas. Urge, sí, la zona del cuartel de Menacho que permitirá la rectificación viaria de la carretera. Y urbanísticamente interesa todo este cuartel porque su emplazamiento tendrá singular importancia en la nueva planificación de la ciudad según los criterios de la Dirección General de Urbanismo. Precisamente el área que el cuartel ocupa será el núcleo del más importante centro comercial de la ciudad del futuro, por eso todo el cuartel entrará en la zona de expropiación. Pero volviendo a los edificios militares existentes dentro del casco urbano, nos agradecería que el indudablemente sincero ofrecimiento que por el ejército se hace en favor de cualquier actuación que beneficie la ciudad -y cómo

pensar que no es sincero cuando la ciudad debe su actual grandeza, por no decir su libertad y existencia al propio ejército- nos agradaría, decimos, que tuviera su expresión si no en un posible acuerdo con el municipio, en la venta lo más rápido posible a particulares, porque a la ciudad en definitiva lo mismo le da. Constrúyase sobre los feos y vetustos predios nuevas y bellas manzanas y poco importa por quien sean hechas.

4-DICIEMBRE-1963:

NUESTRA PRINCIPAL AVENIDA

Dentro del antiguo cinturón amurallado, en lo que era antes el casco urbano de la población, hubo en los últimos 25 años naturales transformaciones, pavimentación, luz, modernos edificios principalmente en la zona comercial, y alguna que otra mejora de menor cuantía. Todo ello no supuso sin embargo un cambio substantivo tan acusado como el que se ha conocido en la periferia de la capital o en las zonas de ensanche donde, naturalmente, todo, por ser nuevo, también es distinto. Pero concretamente traemos hoy a este plano del comentario público, a una de las que fueron viejas calzadas de la población y hoy se ha convertido en la principal de sus vías urbanas, la

carretera de Circunvalación Interior entre las Puertas de Palma y la Trinidad, que actualmente es conocida por los nombres Ramón y Cajal y avenida de José Antonio. De ella queremos señalar, a la par que su importancia excepcional, la transformación que ha conocido en pocos años, su rango de auténtica Calle Mayor, el inmediato futuro que la espera, y la necesidad acuciante de que todo lo mucho viejo y feo que en ella subsiste con evidente inadecuación al rango que esta importantísima avenida tiene. Algún día el proyecto de convertir la entrada del puente en una espaciosa plaza con la Puerta de Palmas en el centro, se convertirá sin dudas en realidad, lo urgirá el arreglo de la calzada que ha de unir ambos puentes -obra que, según propósito, se desea que realice el Ministerio de la Vivienda- como acceso al polígono de Santa Marina. Así tendría uniformidad con el paseo sobre el río que el polígono está ya muy adelantado. La pavimentación de la Ronda cambió totalmente su categoría e importancia, lástima que la limitación de medios económicos no hubiera permitido hacerla más ancha y mejor aún con doble calzada y con seto o iluminación central. Ya la ampliación realizada permite más holgura en el tráfico, que es particularmente intenso desde la avenida de General Varela hasta la Puerta de Trinidad. La importancia que cobró la vía hizo que surgiera en ella hermosos edificios que pueden señalarse como los más hermosos entre los particulares existentes en la ciudad así, junto a la avenida últimamente citada como frente al cuartel de la Bomba o frente a la plaza de toros y en la plaza de Trinidad, la casa sindical vendrá a dar tono y valor a esta calle y a la de Colón y

contribuirá a ello el edificio que en la otra esquina de la avenida de Colón, frente a la Independencia, edifica el Ministerio del Aire si se cumplen las condiciones de la subasta del terreno. El viejo cuartel de la Bomba pronto desaparecerá y no será cosa de mucho tiempo que sobre su solar se levanten hermosas casas también. La avenida del Pilar, con el traslado de la Puerta y su embellecimiento, y con la construcción del nuevo hotel -que muy esperanzadamente creemos que será inmediata realidad-, enriquecerá su aspecto, como lo hará la nueva plaza de toros si es que se acomete la reforma tan necesaria como deseada de nuestro actual coso. En fin citemos la ampliación y obras que están en curso para el jardín del Héroe Caído y se incitaba otra mejora como la iluminación nueva. Podemos concluir que la Ronda es la avenida que mayor y más eficaz transformación ha experimentado, más aún le queda porvenir mayor, que ya se acusa en el presente. A medida que se fueron realizando las mejoras apuntadas se hizo más vivo el contraste con los predios antiguos y de más pobre arquitectura, y hoy urge grandemente la desaparición del Parque de Ingenieros, de Artillería y el caserón de la Intendencia que tiene fachadas a la avenida de Ramón y Cajal y la del matadero municipal igualmente. Los primeros serán seguramente enajenados bien al Ayuntamiento o bien a particulares. El matadero se espera tenga la solución de construir el próximo año uno nuevo con ayudas extramunicipales. En gestiones adelantadas se anda para la desaparición del baluarte de Menacho con el traslado de la ciudad juvenil. Antes o después estas obras se realizarán, cosa de tiempo. Pero urge también que se realice lo que todavía

no ha sido programado ni pensado siquiera, y que sin embargo es enormemente necesario a la belleza de la ciudad, por ejemplo la iluminación del edificio del hospital provincial que tanto terreno ocupa y tan fea e inadecuada construcción tiene, y por supuesto, hace falta que la iniciativa particular responda con entusiasmo y efectúe en las casas de tan humilde presencia -como a lo largo de la avenida de José Antonio se alinea- la sustitución que reclama por edificios modernos semejantes a otros ya construidos. No creemos que nada de esto se haga esperar muchos años.

2-ENERO-1964:

NUESTRO SISTEMA VIARIO:

Objeto de interesante estudio en el plan de ordenación urbana de la ciudad y su término, es nuestro sistema viario. Realmente a la vista de todos está que el creciente tráfico hacia el interior se colapsa en las puertas que tradicionalmente dieron acceso a la ciudad. Desde ellas, la penetración al viejo casco urbano, resulta tortuosa, estrecha y complicada. Hubieran sido solución las nuevas avenidas abiertas sobre la antigua muralla, pero es el caso que prácticamente -y

como alguien observó- las avenidas del general Varela, de Colón o del Pilar nacen en cualquier sitio y no van a ninguna parte, al menos hoy por hoy. Cuando penetra en la ciudad surge el tapón de un muro aún no enteramente desaparecido para la una de las tres vías que se dejó expedita, la de Colón. Fundamental problema es igualmente en la actualidad el creado por el hecho de que el enlace de las carreteras que llegan y parten de la ciudad, se hace a través de las vías urbanas: de las avenidas de José Antonio, de Colón y de Huelva. Ello hace que se mezclen con peligrosa interferencia el tráfico local, más lento, con el tráfico de tránsito, más rápido. Antes el problema realmente no existía, por varios motivos: que el número de vehículos de motor era incomparablemente menor, que las velocidades tenían límites muy inferiores, y que existían de hecho dos vías independientes, la rondas exterior e interior de circunvalación -la primera para el tráfico de tránsito y la segunda para el local-. Cuando la ciudad aumentó en población y extendió su area edificada, la avenida de José Antonio quedó convertida de ésta en una vía urbana más. Pero sólo teóricamente pues, de hecho, sigue funcionando como via de acceso de los enlaces exteriores porque no hay todavía otro distinto. La antigua Ronda Exterior, hoy avenida de Santa Marina y Pardaleras, hubiera supuesto un alivio de estar completada su pavimentación una vez rectificado ya su trazado. Pero también aquí se habría repetido el caso de la Ronda Interior puesto que igualmente se habría convertido en una vía urbana, aun más, el puente nuevo y el desvío -todavía no concluido- de la carretera Madrid-Portugal, buscaba absorber también ese tráfico de tránsito de

acuerdo con una solución urbanística perfecta por cuanto mejora el tráfico mismo, pero también discutible por cuanto elimina posibles visitantes de la ciudad -de otro modo obligados a pasar y tal vez a detenerse en ella-. Sin embargo, el fenómeno ya mencionado se repite por tercera vez. No está terminada aún, decimos, la desviación de aquella carretera principal y ya está dentro del area edificada ya es una vía urbana más a cuyo borde están surgiendo importantes edificaciones: consecuencia, tampoco podrá servir de vía de circulación de alta velocidad ya que, a la par, habrá de servir para el tráfico local y será cruzada y transitada por numerosos peatones. Por ello en los proyectos realizados para el Badajoz futuro se prevén vías de tráfico exteriores a las actuales y nuevas zonas de edificación. Se señalan dos nuevos puentes sobre el Guadiana y otro sobre el Rivillas y, en fin, se concibe a la ciudad -de ello nos ocuparemos otro día- en unidades urbanísticas independientes cada una con cuanto precisa en los órdenes religioso, cultural, recreativo, industrial y comercial, etc.. Cada unidad estará rodeada de un anillo vial de mayor rango, y dentro de cada una las calles -por su menor tráfico- serán también de menor amplitud.

5-ENERO-1964:

BADAJOS: 13 AVENIDAS

Ya está en la calle el callejero guía histórica del padre López S.J. -alias perra chica corre, corre-. Un buen regalo para reyes, pues se pasa un rato muy feliz examinando el interesante contenido de tan utilitaria guía, que ya hemos visto expuesta también en el escaparate de la oficina de turismo. Con la guía del padre López por fin se ha enterado de las avenidas que existen en la ciudad, nada menos que trece: avenida de Elvas, carretera de Portugal a puente de Palmas, avenida de Joaquín Costa, plaza de Reyes Católicos a Suárez Figueroa, avenida de José Antonio, de la avenida General Valera a plaza 18 de Diciembre; avenida de Villanueva del Fresno carretera de Olivenza; avenida del Pilar, de puerta del Pilar a la prisión provincial; avenida de Ricardo Carapeto, de avenida de Cáceres carretera de Madrid, fielato; avenida de Santa Marina, de plaza de Conquistadores a avenida de Colón; avenida de Ramón y Cajal, de plaza de los Reyes Católicos a plaza de la Victoria; avenida de General Valera, plaza de la Victoria a plaza de los Conquistadores; avenida de Valverde de Leganés, carretera de Valverde; y avenida de Cáceres, puente sobre el Rivillas a bomberos; avenida de Carolina Coronado, de Cuatro Caminos a la Estación de Ferrocarril; avenida de Colón, de

Ramón y Cajal a Ronda Exterior de Santa Marina. Trece en total, aunque para los supersticiosos es mal número, no dudamos que se aumenten el número de avenidas en la nueva ordenación urbana de la ciudad, sin embargo, trece es ya un alto número, lo que es menester cuidarlas, proporcionar a las referidas vías la categoría real que les corresponde por la nominal.

5-ENERO-1964:

CONSERVACION DE LAS MURALLAS

Es realmente deplorable que Badajoz haya visto desaparecer durante estos últimos años una parte importante de su maravilloso perímetro amurallado. Tal se dice en la memoria del proyecto del Plan General de Ordenación Urbana de Badajoz, y aún se añade: proponemos, tanto las autoridades como toda la población en general, se preocupe por adoptar las determinaciones precisas para poner fin a esta destrucción tan innecesaria como perjudicial. Y verdaderamente los pacenses hemos de sentir el dolor de que haya sido mutilada gravemente la muralla, cuya monumental importancia se cifraba precisamente por su unidad. El sacrificio se hizo en aras de la expansión urbana, pero evidentemente -aunque hubiera sido más costoso-

siempre existió la posible fórmula de salvarla llevando más allá el comienzo de las nuevas edificaciones. Lo hecho, sin embargo, no tiene remedio, lo que importa ahora es evitar nuevas destrucciones. Los autores de la plana consideran que, la ruptura de la fortificación obedeció a la necesidad de establecer el enlace entre el casco antiguo y las zonas residenciales surgidas como consecuencia del plan de 1.943 al Sur de la ciudad, pero estiman que los puntos elegidos para establecer estos contactos, como los criterios adoptados para su realización, han sido muy poco racionales, pues en el momento actual -a pesar de las importantes destrucciones realizadas- no se ha conseguido un enlace eficaz y directo entre las zonas mencionadas. Por ello estiman paradójico tener que aconsejar nuevas destrucciones a la par que proponen unas normas para la conservación del patrimonio histórico-artístico de la ciudad. Estiman evidente que la vía de penetración, que exige el desarrollo de la ciudad, ha de hacerse a través del baluarte de San Juan, cuartel de la Bomba, cuya desaparición es inevitable. El resto de las murallas deben ser respetadas y establecerse una zona de aislamiento de 14 metros de anchura mínima a cada lado de ellas, para así protegerlas y para compensar en lo posible la cesión de esa zona protectora y la imposición de un tipo singular de edificación naturalmente más costosa. Debería permitirse un mayor aprovechamiento del terreno. Es evidente que estas conclusiones, que estimamos muy sensatas, no dejan de crear importantes problemas. El primero es el de la Puerta del Pilar cuyo traslado, para mejorarla y embellecerla, acordó realizar el Ayuntamiento. En el Proyecto

de Ordenación Urbana se propone taxativamente respetar el emplazamiento de la Puerta del Pilar atendiendo a las siguientes razones: desde el punto de vista histórico-artístico carecería de sentido separarla del lienzo de la muralla, en el aspecto urbanístico impide la perspectiva directa tan poco estética sobre el fondo de la cárcel, la circulación de vehículos puede desviarse estableciendo las dos direcciones de entrada y salida al margen de la Puerta reservando ésta solamente para peatones. Y queda sin resolver el aislado tapón que supone el baluarte de Santiago, memoria de Menacho, por donde parece gritar el sentido común que debió abrirse el acceso a Badajoz para enlazar con la calle de Menacho y Francisco Pizarro. Parece que, de ser respetado el baluarte, la solución urbanística será abrir a su través un paso cubierto de comunicación. Y, en fin, quedan las numerosas edificaciones, todas recientes, construidas sobre las mismas murallas. El mismo criterio de respetar la importancia y unidad de ésta, obligaría a eliminar cuanto se edificó, sólo que ello es una cuantía económica que ni remotamente cabe considerar.

8-ENERO-1964:

NUESTRO SISTEMA VIARIO

Hemos dicho ya repetidas veces que, en su nueva concepción urbana, a Badajoz se la estimará como dividida en núcleos o unidades capaces de cierta independencia. En cada una de ellas deberán existir centros culturales, religiosos, comerciales, de recreo, etc. que hagan innecesaria en la mayoría de los casos la salida de la población que cada núcleo albergue. Razones de comodidad lo aconsejan y, por supuesto, también razones de tráfico que -mayor cada vez- ha de ser igualmente tenido cada vez más en cuenta. Porque responde a este criterio, cada núcleo o unidad urbana estará rodeado de una vía de mayor anchura que permita la circulación periférica, más abundante y rápida. De esta vía partirán otras de menor amplitud que conducirán el tráfico particular hacia dentro de cada unidad urbana. La proyectada Calle Mayor, enteramente concluida, será una de esas vías como lo es la antigua Ronda Interior, hoy avenida de Ramón y Cajal y avenida de José Antonio, y lo es también la avenida de Santa Marina prolongada por la de Pardaleras y, en fin, la nueva carretera de Madrid. Novedades muy acusadas del Plan General de Ordenación Urbana son la importancia que con él se concede, como parte principal del sistema viario del casco antiguo, a las calles de Morales y Concepción baja que enlazan

con la Ronda y Puerta de Trinidad, y la creación de un anillo de circulación principal -lo hemos mencionado en anterior comentario- que envolviendo el área comercial más importante de la ciudad, permita una circulación fluida alrededor de la misma. Este anillo, dice la Memoria del Proyecto, estaría constituido por el tramo central de la Gran Vía antes citada y las calles de Pizarro, plaza de la Soledad, san Pedro de Alcántara, Soto Mancera y Miguel Primo de Rivera. Además de la Gran Vía y de las calles Morales y Concepción baja, que son penetraciones del sistema viario principal que no es ni más ni menos que la propia Ronda Interior, hemos de citar a la calle Pedro de Valdivia que en un futuro próximo jugará un papel decisivo aún muy superior al actual en la circulación rodada de la capital. Para el funcionamiento adecuado de este sistema, el Proyecto estima que las citadas vías han de tener una anchura mínima de 17 metros, ello permitirá la dirección doble y el inevitable espacio para el estacionamiento. Esto es fácil señalarlo como fórmula indispensable para dar nueva vida y revalorizar el casco antiguo, y todos comprendemos que evidentemente es cierta. Lo difícil será conseguir esta indudable mejora. No aspira el proyecto a su realización inmediata, ya señala que su realización entraña una serie de problemas importantes en sus aspectos económicos y urbanísticos, pero han de solucionarse, y por ello propone que se estudie y defina un detalle mediante la elaboración del correspondiente Plan de Alineaciones.

10-ENERO-1964:

PROGRAMA DE OBRAS

Va a ser nombrada en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento una Comisión que, juntamente con los técnicos municipales, estudiará amplia y detalladamente el Proyecto presentado por el equipo de arquitectos de la Dirección general de Urbanismo del plan General de Ordenación de la ciudad y su término. De esta Comisión, además de los representantes municipales, formarán parte los de otras entidades que tienen que ver directa o indirectamente con urbanismo y con los servicios municipales, además de personas con manifiesto interés y demostrada preocupación por los problemas de la ciudad. A la par, se dará ocasión a todos los pacenses para que conozcan el proyectado Plan y opinen sobre él. La exposición de planos del mismo y de los estudios realizados hasta ahora, será inaugurada en breve en el salón de actos del Ayuntamiento, donde fueron hace algún tiempo instalados. Nosotros damos fin hoy a nuestros comentarios sobre el tema, al menos por ahora, con la enumeración que en la Memoria del Plan se hace de las obras que deben ser ejecutadas en el primer plazo de 15 años previsto para la primera Revisión del Plan. Estas obras quieren ser un programa escalonado para el desarrollo del sistema viario de la ciudad y se dan relacionadas en el orden de

prioridad que se estima conveniente para su ejecución. Obra de mayor urgencia, la unión entre puentes y después la prolongación de la vía de penetración por la carretera de Valverde de Leganés hasta un enlace con la avenida de José Antonio a través del baluarte de san Juan, cuartel de la Bomba. Renaciendo un proyecto de nuevas alineaciones en las calles de Menacho, Pizarro, plaza de la Soledad, San Pedro de Alcántara, Morales, Soto Mancera, Concepción baja, Miguel Primo de Rivera y San Gabriel con objeto de establecer un anillo circulatorio que revalorice el centro comercial actual, según está previsto en el plano del sistema viario, y al que nos hemos referido repetidas veces en nuestros comentarios anteriores. Terminación del desvío de la carretera Madrid-Portugal en él y tramo comprendido entre la carretera de Valverde hasta su enlace con la actual, al Este de San Roque. Apertura de la llamada Gran Vía entre las Puertas de Palma y Trinidad. Enlace del puente nuevo con la Estación de Ferrocarril a través del polígono de San Fernando. Prolongación de la avenida de Santa Marina hasta el enlace con la avenida de Pardaleras. Ejecución de la ronda de Rivillas desde la Puerta de Trinidad hasta enlazar con el desvío de la carretera Madrid-Portugal actualmente en construcción. Paso elevado sobre el ferrocarril para establecer contacto entre los polígonos de San Fernando e Industrial con la zona de viviendas del Gurugú. Y desde haciendo la carretera de Sevilla según el proyecto de la Jefatura de Obras Públicas y nueva penetración de esta vía hasta la avenida de José Antonio. Esta y otras obras deberán realizarse en Badajoz para mejorar nuestro actual sistema viario en el casco antiguo y

perfeccionar el de las nuevas áreas de la ciudad. Sin embargo, damos sólo un valor indicativo a la relación, pues seguro es que el orden de las relaciones no habrá de ser el que se indica. Ello es lo de menos, lo más importante será que se realice y mucho antes de finalizar ese plazo de 15 años señalados para la primera Revisión del Plan.

15-ENERO-1964:

AYUDA A BADAJOZ

Las obras materiales que los servicios oficiales dependientes de Ministerios o de las representaciones provinciales que otras organizaciones y entidades realizan en nuestra capital, aparte de mejorar los servicios mismos y mejorar así su cumplimiento y de hacer más eficaz gracias a sus mejores instalaciones la misión del organismo de que se trate, redundan en el beneficio urbano. Poco a poco Badajoz va sustituyendo sus viejos edificios estatales por otros nuevos, y esto significa una inestimable ayuda que muy merecidamente debemos destacar y a la que justamente debe corresponder la ciudad -y ello es nombrar el Ayuntamiento por ser su entidad representativa- con las máximas facilidades dentro de los no

muy holgados límites de generosidad que la ley le permite. Es más, en más de una ocasión hemos aludido a cuatro de esas llamémosle aportaciones ajenas a nuestros problemas urbanos, y digámoslo también, con una sombra de duda acerca de la rapidez con que las obras se habrían de realizar. Otras obras importantísimas todas para la ciudad, que en más de una ocasión hemos mencionado juntas, son: nueva Delegación de Hacienda, el futuro Palacio de Justicia, la nueva Delegación Provincial de Sindicatos y el Colegio Menor y las instalaciones del Frente de juventudes que vengán a sustituir a la actual Ciudad Juvenil. Hoy queremos reunir nuevamente estos cuatro empeños, estas cuatro mejoras urbanas, y dar a nuestro comentario el tono jubiloso que corresponde a la satisfacción de ver en marcha, o sentir en marcha la satisfacción de una necesidades públicas tan acusadas. De la Delegación Provincial de la C.N.S. más que nuestras palabras, dirá ese espectáculo abierto de las importantes obras comenzadas a buen ritmo en el comienzo de la avenida de Colón. Lo que decididamente se retrasa es la parcela que al otro lado de la avenida forman con aquella cabecera de la misma, es el edificio de viviendas militares que el Ejército del Aire piensa construir allí. De la futura Delegación de Hacienda ya se conoció la aprobación ministerial de su construcción y esperamos que se acometa este mismo año. En cuanto al Palacio de Justicia, el último Consejo de Ministros conoció el Proyecto y acordó que se realizara, no sabemos el tiempo y los trámites que ello exigirá aun, pero sí que no hay edificios oficiales en la capital más pobres e inadecuadamente instalados que estos dependientes del Ministerio de Justicia,

lo que equivale a decir que urge grandemente la realización del acuerdo y la reunión en una sola sede de todos ellos. En cuanto al Colegio Menor y las nuevas instalaciones del Frente de Juventudes, recientemente fue autorizado el Ayuntamiento para la cesión a la Delegación Nacional de Organización Juvenil de las parcelas del ensanche, cosa que ha hecho. Bien deseamos igualmente que el tiempo de la inevitable demora no haya hecho variar las circunstancias en el sentido de que, por razones económicas o por la preferente atención de otras atenciones, tenga que demorarse la construcción del Colegio Menor de nuestra ciudad. Los tres mil estudiantes, en números redondos de su censo y el general de 100.000 habitantes, dicen sobradamente lo necesario que es un centro como el que se pretende construir por el Frente de Juventudes en el que podrán albergarse 210 alumnos. Cuatro motivos pues de satisfacción para Badajoz, cuatro señaladas formas de ayuda en la solución de nuestros problemas urbanos.

31-ENERO-1964:

PROYECTOS

Bullen los proyectos de cierta importancia para significar una urbana transformación en la normal actividad de nuestro Ayuntamiento. Allí conocemos a diario medidas adoptadas, iniciativas en marcha, propósito de ejecutar esta o aquella mejora o emprender cualquiera obra de relieve. Las muchas que se encuentran en marcha pregonan las consecuencias de esa permanente inquietud. Hay veces que circunstancias no previstas impiden o recomiendan desistir del propósito inicial, y sucede también que esos empeños decididos de firme por la Corporación, luego se demoran largamente por muchas causas en los trámites administrativos internos que cada proyecto ha de seguir. En la actualidad hay muchos en marcha -y por supuesto que nos agradecería verlos pronto ejecutados-, sin duda el más importante el de la futura Calle Mayor que por su antigüedad y por lo que significa para la ciudad y para muchas personas directamente afectadas, debe acometerse en su última fase con la misma decisión que se mostró hasta aquí. Las finales gestiones con los propietarios de aquellos predios incluidos en la zona que ha de expropiarse, debe activarse todo lo posible, pues el tiempo no juega aquí en favor de nadie. La reforma y ampliación del Palacio Municipal, obra también financiada con el

empréstito, está en el momento inicial de la ejecución. Tras los derribos comenzará la construcción. El edificio municipal tendrá la holgura necesaria para sus propias instalaciones y la ciudad una galería comercial para la que se reciben ya múltiples peticiones de industriales interesados en la explotación de los locales de negocios que en ella se habiliten. Con toda urgencia serán colocados los nuevos arboles, naranjos decididamente, en el campo de San Juan que ahora nos muestra una perspectiva de desmantelamiento nada familiar y, desde luego, nada amable, aquello está frío y feo. Lo mismo cabe decir de la plaza de Minayo, su tardío adecentamiento del jardín parece pregonar decisión contraria a la que adoptó el Ayuntamiento. La reforma, aunque costosa, pues la ampliación del pavimento, habrá que ejecutarla y en ello está. En otro caso, la parcial destrucción de la zona ajardinada hubiera sido más que desacertada, inútil. Creemos saber que también se intenta realizar un esfuerzo económico para concluir la obra de pavimentación de la vía que ha de cruzar de parte a parte el semiderruido cuartel de la Bomba, falta hace por cuanto pueda representar de solución a nuestro ya importante problema de tráfico, como que es paso primero para embellecer la zona, subastar terrenos y permitir a la iniciativa privada que construya sobre ellos modernos edificios. Tal y como está el semidemolido cuartel, resulta aun menos estético que antes. Se completan las pavimentaciones en la avenida de Ricardo Carapeto, allá en San Roque. Se interesa activamente, y parece haberse dado con la solución definitiva, la pavimentación de la vía que une los dos puentes. Se tiene

pendiente de acuerdo aprobatorio, o de señalarle modificaciones, el Plan General de Planificación Urbana del que dependerá enormemente el futuro de la ciudad y de su término. Los polígonos están en marcha, la operación acerados en el aire, y la fuente luminosa como siempre. Muchas más obras cabría incluir en el balance, entre ellas el jardín del Héroe Caído del que hemos conocido anteproyectos que aún tendrán que modificarse. No urgimos, sólo recordamos, y no a la Corporación -que con frecuencia trata de estos problemas de la ciudad- sino a la ciudad misma, para añadirle que aunque algunas demoras sostengan plena justificación, la mejora será realizada antes o después cuando sea favorable, entre otras cosas, la coyuntura económica.

31-ENERO-1964:

SOBRE LA ESTETICA URBANA DE LAS CIUDADES Y LOS PLANES DE ORDENACION

Los estilos no responden a impulsos aislados, es nuestro estilo presente el estilo de la prisa. Mi alejamiento circunstancial o quizá merecido a los largos años de servicio aunque nos falta muchísimo para los primeros ochenta años de

antesalas, pasillos que enmarcan las cuestiones oficiales, nos ha hecho quedarnos perplejos al saber por una editorial publicada en Hoy que en la Memoria del Proyecto del Plan General de Ordenación Urbana de Badajoz, se dice textualmente: Es realmente deplorable que Badajoz haya visto desaparecer durante estos últimos años una parte importante de su perímetro amurallado, y además se añade, proponemos que tanto las autoridades como toda la población en general, se preocupe por adoptar las determinaciones precisas para poner fin a esta destrucción tan innecesaria como perjudicial. Al cabo de los años, el sentimiento y denodado esfuerzo del escritor, don José López Prudencio, en pro de la conservación del recinto amurallado hecho lema específico. Yo no voy a entonar aquí un canto nostálgico por la desaparición de las patinadas piedras que vieron tantas cosas. La voz de la calle, si es que esta voz tiene autoridad, dijo entonces cayendo en el tópico político de un balbuciente y todavía no prefijado urbanismo y ensanche que las murallas acogotaban a Badajoz, invalidaba su expansión, su progreso y su estética. Este parrafito que en comienzos sonaba muy bien, luego se convirtió en cantinela aburrida. Es cómodo siempre achacar el atraso de ciudades pueblos y países a alguna causa, Badajoz se la echó a sus murallas y había que tirarlas y se tiraron por parte de su mayor empaque. Y ahora, ante los párrafos contenidos en el Plan General de Ordenación, perplejidad aparte, no tenemos más remedio que aplaudir sin reservas el buen sentido en cuanto a su visión de una estética urbana pacense. La realidad es que el sentido propiamente dicho de los estilos arquitectónicos en las zonas urbanas del

ensanche, no ya en las grandes ciudades sino en las ciudades y pueblos de alguna importancia, es un sentido y una manera de ser en nuestro tiempo. Todo el mundo sabe, y harta machaconería sería repetirlo, que los estilos responden a épocas determinadas, a estados anímicos, al impulso creador de cada pueblo, a la manera de reaccionar frente a los acontecimientos contemporáneos, a las ideas, a la religión y no menos también a las vicisitudes. Sin embargo los estilos, ensanches y estructura de las ciudades no responden a impulsos aislados, sino que por ley natural se apoyan e inspiran en tradiciones y experiencias estéticas anteriores. ¿Cómo precisar pues exactas características del estilo moderno? es asunto este de gran responsabilidad, y por eso no aceptamos el radicalismo de Chesterton cuando dice: "cuanto se hace de prisa, queda enseguida pasado de moda. Por eso nuestra civilización industrial moderna ofrece tan curiosas analogías con la barbarie". Es pues, repetimos, asunto de gran responsabilidad lanzarse al prejuizo de lo que ahora están haciendo preferentemente en el aspecto estético, las construcciones urbanas pueden ser pasadas varias centurias, un estilo con unidad de carácter ¿que dirá nuestro estilo actual pasado el tiempo?, en muchos puntos de España en Europa y en el nuevo mundo sur la tradición arquitectónica sigue influyendo con más o menos fuerza en las decisiones estilísticas de la obra. El escritor Rodolfo Gil ha encontrado no hace muchos años que de tal espíritu de doctrina urbanística y arquitectónica se nutrió la asamblea celebrada en Madrid con la asistencia del más fluido plantel de arquitectos. En aquella ocasión, el sumario de lo tratado no ha perdido interés:

adecuación de las ciudades antiguas al tiempo corriente; salvación de ciudades enteras o de grandes barrios dentro de ellas, conservación de zonas por los recuerdos que evocan por su contenido arqueológico; integración de una ciudad histórica en el ambiente que le rodea, alejar de ésta los ensanches, el tráfico y los grandes edificios anexos; resaltar los monumentos con fondos abiertos, plazas y jardines. Contra estos principios maravillosos tratados en esa pretérita asamblea, nos topamos con el hombre de nuestro tiempo, se encuentra de cara, pegado casi, a problemas de urgentísimas resoluciones que no admiten ni la más mínima dilación. Por eso se ha creado el estilo de la prisa, que no es precisamente una improvisación sino fuerza expansiva de la necesidad. Hoy no podrá surgir ya más un estilo gótico de aspiraciones hacia el infinito propulsado por sublimación mística, porque al sentimiento de nuestros días le falta tiempo y reposo, ni un barroco, ni un plateresco donde el artífice se recreaba con delectación en su propia obra. Ahora está surgiendo, ya ha surgido, un estilo masivo de vibraciones colectivas. A los profanos nos parece todo igual porque la masa no tiene perfil, se diluye y se ahoga en la cifra inconmensurable de su extensividad, pero cuidado con los caudales artísticos y espirituales. ¿Concebirías, lector, a Granada, Córdoba, Sevilla, Toledo y otras señeras ciudades españolas perdido todo el caudal de su significación histórica, de su estilo en suma?. Todo esto puede salvarse siguiendo estrictamente las directrices de la asamblea nacional a la que nos hemos referido. Un tratadista del género tan interesante como Gimeno, ha dicho: "la estética urbana consiste

en adaptar a la vida moderna el espíritu de nuestras tradiciones". Hay que edificar todo cuanto se pueda pero sin dar opción al anacronismo, que se inspira en los planes y planos, en los modelos raciales de cada pueblo, nada de mezclas detonantes, así nacen los nuevos estilos. Nadie debe negar ni oponerse al progreso, pero que no sea químicamente puro. No es Badajoz la ciudad que construye con anarquía, pero hay que ir a la ordenación urbanística con la sinceridad de la hora cuidando la ordenación arquitectónica, creando nuevo estilo, modulando el pasado y el presente. Nada hace pensar -por allí existe alguien que lo cree- que la conservación del peculiar carácter de las ciudades y pueblos, se opone a los avances del progreso, de la técnica moderna, del bienestar general, y de otras cosas. Se equivocan porque nada tiene más espíritu de progreso que la tradición, fuerza en suma para ir creando otras tradiciones. Baste por hoy con el tono general de este trabajo, otro día concretaremos concreciones de un profano, las visiones que tenemos con respecto a una estética urbana para la ciudad.

5-FEBRERO-1964:

LOS VIEJOS CUARTELES

Badajoz tiene que lamentar profundamente que las negociaciones que con tanto acierto iniciadas, de la cesión de la venta por el Ministerio del Ejército al Ayuntamiento de las edificaciones militares que existen dentro del antiguo casco urbano de la ciudad, no llegará a feliz puerto. Solamente el cuartel de la Bomba ha pasado a poder municipal por un importe de cerca de 8.000.000 de pesetas, y ello por acuerdo anterior, pues ya quedaba financiada su adquisición en el préstamo solicitado del Banco de Crédito Local. Propuso, como se sabe, el ramo de guerra, un convenio para la entrega de estas edificaciones, en él se estimaba, aparte del citado cuartel de la Bomba, la superficie que los cuarteles ocupan, cuartel de san Francisco, Parque de Ingenieros, de Artillería y de Intendencia, Almacén de la Cruz y Picadero cubierto, y una parte de los terrenos del cuartel de Menacho, en unos 19.500 metros cuadrados, y cifraba las valoraciones entre 2.250 pesetas y 1.500 el metro cuadrado, lo que significaba una cuantía total de cerca de 37.500.000 pesetas. Presentó a su vez el Ayuntamiento una contrapropuesta y aceptó en definitiva las valoraciones, pero solicitó a cambio condiciones más generosas de pago, como era la de hacerlos efectivos a medida que fuesen

enajenando los edificios. Las concesiones hechas por la Dirección General de Acuartelamiento no se estimaron suficientes, y ésta consideró que no era necesario continuar las negociaciones, de cuyos pormenores hacemos gracias al lector. La consecuencia ha sido que los problemas urbanos que al desarrollo interior y exterior presentan los cuarteles, subsiste. Uno bien urgente es la prolongación de la avenida de Santa Marina desde la plaza de los Conquistadores hasta la avenida del Pilar, este trozo de antigua carretera de Circunvalación Exterior ha de rectificarse y ampliarse a costa de terrenos que hoy ocupa un amplio patio cercado del cuartel de Menacho. No creemos necesario subrayar la acuciante necesidad de restablecer el tráfico rodado a través de ese sector, que así quedaría revalorizado. La urgencia aumentó desde que fue decidido aumentar el trozo comprendido entre la avenida de Pardaleras y la del Pilar. Es cierto que alguna solución habrá de aplicarse a esos cuarteles enclavados en el viejo recinto urbano, sobre los que cada vecino ha construido ya mentalmente formidables grupos de viviendas, hoteles de primer orden, salas de espectáculos o edificios oficiales de alto rango. Es de suponer que, si no al Ayuntamiento, el ramo de guerra saque los inmuebles a subasta pública, en definitiva igual da para la ciudad, el papel mediador del Ayuntamiento no habría de tener interés de lucro -aunque en verdad, si alguien resultara beneficiado, el municipio debería serlo, pues el municipio es la ciudad y los cuarteles de Badajoz son-, pero el tiempo cuenta, y mucho, y las necesidades de la ciudad se acrecentan con el paso de los años en una proporción

geométrica. De haberse llegado a un acuerdo con el municipio en el año próximo se harían las últimas entregas de las edificaciones que serían las del parque de intendencia y los de A. de la Cruz y picadero cubierto. De todos modos el Ayuntamiento no quiso cerrar la negociación, y acordó continuarla por cualquier otro sistema y cambios posibles. Hasta ahora no sabemos de un nuevo contacto eficaz, ni menos de algún otro acuerdo en principio, e ignoramos igualmente que por el Ministerio se haya decidido la enajenación de sus propiedades en nuestra capital en concurrencia pública de licitadores interesados. Y cuenta en definitiva el tiempo, de ahí nuestro deseo de que en bien de Badajoz pronto se llegue a una solución, sea cual sea ésta, pero que permita que las fantasías imaginativas del vecindario -concretadas en casas, hoteles, cines o lo que sea- lleguen a convertirse en una realidad que todos alcanzaremos a ver pronto. Buen quehacer éste para el Ayuntamiento que acaba de constituirse.

8-FEBRERO-1964:

SERA ACONDICIONADO EL CAMINO DE ACCESO A LA ALCAZABA

Entre los acuerdos de mayor significación adoptados en la reunión de ayer, figuran varios relativos a la Alcazaba. Se conocía en primer lugar la apertura de pliegos realizada para optar a la ejecución de las obras de acondicionamiento del camino de acceso, es decir, de la subida al castillo. Declarada la obra de urgencia, se acordó adjudicarla por un importe superior a las 200.000 pesetas -que se abonarán con cargo a fondos concedidos por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos-. A este propósito se acordó también que los fondos que se reciban con cargo al paro obrero, sean invertidos en una sola obra, y que ésta sea en la Alcazaba, a este fin deberá hacerse un plan de conjunto en colaboración con la Dirección General de Arquitectura. Por lo pronto se destinarán las cantidades disponibles en la demolición de las viviendas existentes dentro del recinto, que en un perentorio plazo serán desalojadas y sus ocupantes trasladados a las vacantes aun existentes en el grupo construido por el Ayuntamiento en la carretera de Campomayor.

9-FEBRERO-1964:

PREOCUPACION POR LA ALCAZABA

Nada nos extraña la admiración de cuantos entendidos por la visita sienten por el sin par recinto de nuestra alcazaba. Se conservan en bastante buen estado sus recios murallones, ocupa un sitio -no solamente por lo militar, sino por lo histórico y lo artístico- verdaderamente estratégico y levanta su alto balconaje sobre un panorama de excepcional belleza. Sólo la importancia de la obra que allí hay que realizar, ha detenido la acción en ella desde hace bastantes años, pero siempre se mantuvo el criterio de realizar allí los trabajos necesarios para que recuperase todo el esplendor posible y se nos convirtiera en el más hermoso lugar de la población. La limitación de medios permitió sólo esporádicamente unas modificaciones tímidas muy parciales, unas veces en orden a la reconstrucción y conservación de los recintos arqueológicos, otras para embellecer el recinto. Siempre faltó sin embargo una concepción de conjunto, un plan global, que permitiese acometer y realizar obras para la transformación pensada y proyectada. No hace mucho tiempo se hizo un estudio completo de la adecuación de la Alcazaba por el desaparecido artista local, jefe a la sazón de Parques y Jardines, señor Juez Nieto, lo aprobó el Ayuntamiento y en pequeña parte se acometió. La nueva

Comisión Permanente, en la primera reunión que celebró el pasado viernes, supo de todo ello con motivo de la adjudicación de la obra de acondicionamiento del camino al Castillo. Esta mejora se hallaba pendiente de ejecutar desde hace bastante tiempo, ahora con unas disponibilidades económicas sobrantes de otras obras ya realizadas, se acometerá ésta que es tan necesaria para permitir el cómodo acceso a la Alcazaba. Con este motivo se renovaron los propósitos de actuar en aquel excepcional lugar de la población. Importa llevar a cabo un plan con el consentimiento y ayuda de la Dirección General de Arquitectura que tanto puede favorecer estos intereses de la ciudad. Por lo pronto, la Corporación acordó invertir en el proyecto cuantas cantidades tenga a su disposición procedentes de la proyección del paro obrero, y como acción inmediata, librar el recinto de cuanto inadecuadamente lo ocupa, que no es poco. De viejas chabolas y primarias chozas fue limpiado hace tiempo, pero aun quedan allí viviendas que ahora van a ser desalojadas y derribadas, las familias que las habitan serán trasladadas a las casas municipales de reciente construcción en la carretera de Campomayor. Otras instalaciones existen allí que no se conjugan con la nobleza del lugar tales, por ejemplo, la antena de radio Extremadura, el depósito de aguas que será difícil trasladarlo a sitio a propósito y, en fin, las mismas instalaciones del Hospital Militar que nunca debió permitirse que fuera construido donde lo está y menos a costa de las destrucciones que hubo que hacer. La Alcazaba debe quedar enteramente limpia de cuanto le es ajeno, pero mientras esto se consigue enteramente, cabe ir ejecutando en ella las obras de

reconstrucción, adaptación y ajardinamiento que está reclamando, y que la convertirán en una de las más bellas de las que conocemos.

15-FEBRERO-1964:

MERIDIANO DE LA CIUDAD (Por Antonio Santander)

Va siendo molesto para el campo de visión de los pacenses la lentitud del derribo del antiguo cuartel de la Bomba. Sabemos cuándo ha empezado pero no podremos vaticinar cuando va a acabar, por el cuento de las mil y una noches, nuestros descendientes, si el ritmo no cambia, van a tener la oportunidad de decir aquello que se dice de las catedrales y obras de envergadura, empezaron las obras de derribo en el siglo XX y terminaron en el XXV. Como al paso que se desarrollan los trabajos nunca es tarde, recordaré un sistema de derribo que siguió la Corporación en otra ciudad, fue rápido, instantáneo y no costó una perra. El procedimiento puede ser el siguiente: se deja penetrar en el inmueble a todo el que lo desea -tenga el oficio, edad y responsabilidad que sea-; los primeros días se llevan todo el material fácil de transportar; sigue el arrancamiento de puertas, ventanas y

marcos; Luego acuden los obreros espontáneos con pequeños medios de transporte y herramientas más o menos apropiadas para desempotrar tuberías, etc.; después arremeten con los maderos de los pisos y siguen las operaciones de derribo con los elementos de fábrica hasta desaparecer en poco tiempo, sin dejar rastro, el edificio del que se trate. El método es visto y no visto. No es que aceptemos el sistema a rajatabla pero sí es aprovechable algunas de sus ventajas, un camino mixto con una vigilancia técnica para evitar los accidentes de los obreros espontáneos puede resultar práctico. Lo ideal no es esto, desde luego, sino el derribo técnico en toda regla a más velocidad del que se lleva en el cuartel de la Bomba que va a dejar en tiempo chico al del templo de Salomón, y que todo el mundo fuera creado todo en siete días. El derribo del cuartel de la Bomba está pasando de castaño oscuro a histórico, con las ganas que tenemos los pacenses de ver el solar despejado.

3-MARZO-1964:

CUARTELES

Felizmente han vuelto a reanudarse las negociaciones -si no rotas sí suspendidas por falta de acuerdo-entre el Ayuntamiento y la Junta Central de Acuartelamiento del Eje Alto del Ejército. Una nueva carta de la Alcaldía a la Junta restableciendo el contacto y abriendo nueva puerta a la negociación directa, coincidió con otra proposición del Director Gerente de la citada Junta en la que notificaba que había sido activada la tramitación para la enajenación del cuartel Parque de Ingenieros en subasta pública, por si a la Corporación municipal pudiera interesarle la adquisición del mismo, en cuyo caso se solicitarían las oportunas autorizaciones para realizar la venta dentro de los límites y precios que imponen a la Junta sus propias obligaciones. Parece que el ramo de guerra estimó que las objeciones municipales a la adquisición de los cuarteles, nacían de la dificultad económica que ello suponía para la Corporación, y que será más factible la compra si se realiza a medida que los expedientes para enajenar por subasta las propiedades vayan siendo concluidos. En realidad, la dificultad municipal va a presentarse en los mismos términos si se trata de un sólo cuartel o de todos juntos. Lo decimos porque el precio de

tasación del Parque de Ingenieros, fijado en la primitiva oferta era de 9.072.000 pesetas, ya que la medición arrojaba 4.032 metros cuadrados de superficie, y el importe del metro se fijaba en 2.250 pesetas. Salvo que el Ayuntamiento realizara a tiempo la enajenación de otros bienes patrimoniales -entre las que habría que contar en primer término las parcelas resultantes del cuartel de la Bomba- el sistema para conseguir el numerario suficiente para uno sólo o para todos los edificios militares sería el mismo: un empréstito. Y creemos que la obtención de los 9 millones, o de los 37 que supondría la adquisición de todas las propiedades militares del interior de la población, no tendría dificultad alguna, pues el numerario se obtendría fácilmente de cualquier entidad de crédito, dado que se trata de una inversión inmediatamente reproductiva. Las objeciones municipales tuvieron por ello más bien la significación de un regateo natural para afinar el precio de una parte, o para hacer más cómoda económicamente la adquisición. De todos modos el nuevo planteo coincide con mucho con la segunda contrapropuesta municipal, y puede incluso permitir que -sin nueva hipoteca de su crédito- el Ayuntamiento consiga ir adquiriendo cuartel tras cuartel con las cantidades que obtenga de la venta del de la Bomba, ello produciría sin embargo un alargamiento de la operación y el tiempo cuenta grandemente para el desarrollo interior de la ciudad. Lo único que deseamos en bien de ésta, es que la excelente disposición por servirla que tanto la Corporación municipal como la Junta Central de Acuartelamiento manifiestan, conduzca en las negociaciones a unos puntos de coincidencia que permitan rápido

acuerdo, pues si no lo hubiera, la ciudad quedaría servida de todos modos si la venta de los predios se realiza en pública subasta. Tampoco el Ayuntamiento la de ser mediador en estas operaciones ya que, en definitiva, compraría para vender. En cuanto a la rápida tramitación del expediente del cuartel de Menacho para cesión gratuita a la ciudad de los viales que afectan a los terrenos ocupados por aquél, ha causado sincero júbilo. La zona donde se encuentra tiene planteado un grave problema de tráfico que no debe prolongarse más allá de lo imprescindible. Urge grandemente la reconstrucción de la avenida de Circunvalación Exterior entre la plaza de Conquistadores y la avenida del Pilar a fin de dar solución a la circulación rodada que -pavimentado también el nuevo trozo inmediato a la avenida del Pilar- podrá establecerse ya entre el puente nuevo y San Roque.

5-MARZO-1964:

NUESTRA ALCAZABA

Que la Alcazaba de Badajoz ofrece posibilidades inmedibles para convertirla en un lugar extraordinariamente hermoso y grato, no tenemos que descubrirlo nosotros, cualquier

pacense, aun el más indiferente, lo sabe, y cualquier amante de la antigüedad y de la belleza que nos visita y la conoce, asombrado queda de la grandeza del recinto, de como respondería a una restauración inteligente y de las perspectivas inigualables que como alto balcón se descubren desde cualquiera de sus ángulos. El deseo de verla reconstruida y adecentada, viene siendo mostrado ininterrumpidamente por todos los ayuntamientos que se van sucediendo en el tiempo, y no de unos años a esta parte sino desde muy antiguo. Unos se preocuparon de trabajos arqueológicos para descubrir tanto como, sin duda, debe guardar el crecido suelo, otros repararon los perdidos o desgastados torreones, éste se preocupó de la limpieza del paseo, aquel plantó árboles o levantó un monumento. De los días que corren y en el haber de la Corporación, cuentan ciertos arreglos del acceso por la puerta de la Alcazaba y un principio de ajardinamiento y también un estudio del ajardinamiento total hecho por el que fue, hasta su reciente fallecimiento, jefe de parques y jardines señor Juez Nieto. Sin embargo ha faltado siempre un estudio de modificación completa de la restauración que la Alcazaba necesita. Dicho, estudio y proyecto, deberá ser hecho por un arquitecto de urbanismo especializado en tales menesteres histórico artísticos. Con la mejor voluntad, el Ayuntamiento había decidido ya ir empleando en mejorar la Alcazaba todos los recursos que obtuviera de ahora en adelante por el concepto de la décima del paro obrero, y ahora ha conocido la posibilidad de la obtención de préstamos que el Banco de Crédito Local de España concede para aquellas zonas turísticas donde se realicen obras de interés nacional. Parece

que el momento es favorable para actuar en pro de nuestra Alcazaba que podría convertirse, nadie lo duda, en recinto mucho más hermoso que otros del mismo género reconstruidos o más bien casi creados sobre las apenas iniciales bases de unas ruinas. Como esa acción había de ser evidentemente compleja y merece el monumento que se realice con la máxima garantía de acierto y de respeto, el Ayuntamiento ha adoptado una serie de acuerdos que- por primera vez, según nuestro criterio- pueden llevar al feliz puerto de conseguir el objetivo tan ambicioso que se ha venido persiguiendo desde hace mucho tiempo. Como primera medida, se va a crear una Comisión de Monumentos en la que también, según nuestro criterio, deberán formar parte no sólo representantes del municipio sino personas que por título y afición puedan aportar ideas e iniciativas. Después, o a la par, se solicitará de la Dirección General de Bellas Artes, que envíe a un Arquitecto especializado para que realice el estudio y formule el Proyecto a que hemos aludido, y que se podrá realizar o no en poco tiempo, pero que, de todos modos, servirá de pauta y dará unidad a toda obra que en la Alcazaba se haga desde el momento mismo en que se disponga de dicho plan. Consecuencia será también solicitar la estimación de obras de interés nacional a las que se realicen en el hermosísimo Castillo árabe, bien necesitado por otra parte de atención inmediata, pues algunos de los lienzos de murallas se van desmoronando y descarnando día tras día. Luego será llegado el momento de solicitar préstamos para emplearlos adecuadamente. Estos acuerdos fueron adoptados en la última sesión de la Permanente municipal. Al comentarlos aquí subrayamos su

importancia y expresamos nuestro deseo de verlos prontamente cumplidos. El camino que ahora se ha adoptado, repetimos, es el único que puede conducir a un final satisfactorio.

10-MARZO-1964:

LA CALLE MAYOR

Ha sido concedida en 20.000.000 más, la ampliación del préstamo que el Ayuntamiento tenía solicitado del Banco de Crédito Local de España. Con esta ayuda económica la corporación financiará las obras de construcción del primer trozo de la Gran Vía que, como nadie ignora, enlazará la calle de Prim con la plaza de Minayo a través de las calles Calvo Sotelo, Menacho y Flechas Negras. La noticia la dimos con relieve tipográfico y en primera página de nuestro diario, como la más destacada de todas las de la última reunión de la Comisión Permanente municipal, y ya ese carácter destacado de nuestros titulares venía a destacar la importancia que hemos concedido al nuevo crédito otorgado a Badajoz. Por su cuantía la tiene, pero mucho más porque significa la conclusión de un larguísimo trámite administrativo, y la posible realización de un Proyecto que -acordado y detenido durante muchos años- ha

causado notable perjuicio no sólo a la población en general, sino muy señaladamente a los muchos propietarios de casas a quienes directamente afecta la nueva Calle Mayor. Ahora se alcanzó ya el final de todo este trayecto que cualquier expediente ha de recorrer por las complicadas sendas de la burocracia. Aquí se agigantó el itinerario por cuanto las relaciones que hacían viable el camino dependían de organismos ajenos al municipio, pero todo él se anduvo y hemos llegado a la meta, donde ha dado principio la acción. A partir de este momento, del Ayuntamiento depende la presteza que se dé a la apertura de la Gran Vía, y nadie mejor que él mismo sabe la conveniencia de actuar rápidamente ya que, crédito concedido, es crédito que devenga intereses y no son granos de anís los que corresponden a una cifra de veinte millones, aun sin tocar un céntimo de su total para invertirlo en la obra. De otra parte, la limitación que aquellas propiedades urbanas a las que afecta el trazado de la Gran Vía tienen, y era ya tiempo de que concluyeran, así será, los propietarios serán llamados de forma legal para llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento acerca de las expropiaciones y del pago de su cuantía. Todo con la mayor brevedad, pues si no bastara el recomendarla los devengos del préstamo, el perjuicio de los dueños de los inmuebles o el superior interés de la misma ciudad, el mismo tiempo perdido lo recomendaría con sobrado título para servir de acicate. La obra se iniciará, según nuestras noticias, con la iniciación de la calle por el lado de Calvo Sotelo.

13-MARZO-1964:

OBRA INMEDIATA

En más de una ocasión nos hemos referido al propósito municipal de realizar la apertura de la nueva calle que prolongue la de Pedro de Valdivia a través del casi totalmente derribado cuartel de la Bomba, con la urgencia necesaria para que la obra pudiera ser inaugurada el próximo 18 de julio. Ignoramos si a estas alturas podrá realizarse tal proyecto en el plazo mencionado. Pero de todos modos la reforma se deberá comenzar en breve, de una parte por darle pronta holgura al tráfico tan intenso en aquellas confluencias de vías urbanas -salida al exterior por la nueva calle-, además, porque también interesa al municipio la pronta enajenación de los solares resultantes. Hemos visto la planificación del área que el ya desaparecido cuartel ocupaba, la nueva calle será prolongación de la de Pedro de Valdivia y tendrá aproximadamente la misma anchura o, por mejor decir, será de anchura un poco mayor. Hacia su centro será cortada por otra vía transversal más estrecha que comunicará desde el lado de la avenida del Pilar al del General Varela. La fachada de las futuras manzanas que limitan la avenida de José Antonio con este lugar, serán retranqueadas hasta alinearse con los nuevos edificios ya construidos frente al grupo escolar de San Francisco, así esta

avenida ampliará su anchura y también quedará con mayor superficie la plazoleta que forman las concurrencias sobre esta avenida de las calles de Pedro de Valdivia, ya citada, y la de Alonso de Celada. Ocurriría ciertamente así con la sola apertura de la nueva vía a través del cuartel y con la rectificación de la alienación de la fachada, pero además, se favorece el propósito -con el traslado de un entrante rectangular de casi dos metros de profundidad- de la iniciación de la futura calle. Con ello, la circulación rodada se beneficiará notablemente y mejorará la perspectiva urbana de este lugar, de esta plazoleta aún innominada, hoy por hoy, nudo de tráfico más denso de la ciudad y donde, precisamente por ello, se ha pensado establecer los semáforos luminosos. Las cuatro grandes manzanas en las que el área del cuartel quedará dividida por las dos nuevas calles que la cruzan, se ha distribuido a su vez en 15 parcelas o solares para su venta y edificación posterior. La superficie de estas parcelas varían sensiblemente, pero oscilan entre 500 y algo más de 700 metros cuadrados. Una vez aprobada esta planificación, se procederá rápidamente a la enajenación de las parcelas que suponemos se realizará en pública subasta, y naturalmente se procurará que las futuras edificaciones que ocupen estos solares correspondan por su rango a la importancia urbanística que la zona tiene. Añadiremos que las parcelas serán vendidas sin derribo previo de lo que aun está edificado, para que tal obra corresponda a los que adquieran los nuevos terrenos.

15-MARZO-1964:

SE ESTA HACIENDO UN ESTUDIO DEL ENCAUZAMIENTO DEL GUADIANA

Se está haciendo un estudio del encauzamiento del Guadiana a su paso por la capital, ha ordenado realizarlo el Director General de Obras Hidráulicas. El Gobernador Civil de la provincia, señor Santolalla de la Calle, manifestó ayer a nuestro informador, cuando le recibió en el despacho oficial del Gobierno, que en cumplimiento de la promesa que le fue hecha durante su estancia reciente en Madrid por el Director General de Obras Hidráulicas, éste ha ordenado al ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, don César Vila, que haga un estudio y redacte el oportuno proyecto de obras para el encauzamiento del río a su paso por nuestra capital. Este estudio se está realizando ya en la capital, el señor Santolalla expresó su profunda gratitud al Director General por el interés demostrado en favor de nuestra provincia, del que da claras muestras la rápida actuación tenida como respuesta a la petición que le fue formulada por nuestro Gobernador Civil.

29-MARZO-1964:

OPERACION CUARTELES

Nos hubiera satisfecho que la adquisición de todos los cuarteles y demás edificios existentes dentro del viejo casco urbano de la ciudad, lo hubiese realizado el municipio. De una parte porque, según la oferta que le fue formulada, el estado ramo del ejército se obligaba a entregarlos en plazos de tiempo que, salvo en caso de fuerza mayor, no iban más allá del año 1965, para el que se fijaba la última cesión, el Parque de Intendencia y del A. de la Cruz y Picadero cubierto; de otra parte porque la mediación municipal hubiera permitido fijar el destino de estos terrenos y si algún beneficio existía a la postre, justo era que el Ayuntamiento lo recibiese, pues el Ayuntamiento es la ciudad de la que en definitiva forman parte los terrenos y edificios mismos. No fueron aceptadas las contrapropuestas hechas por la Corporación para el pago de los cuarteles, y la rebaja solicitada y las facilidades en la satisfacción de los casi 37 millones y mucho pedidos por los cuarteles -excepción hecha del de la Bomba- y en consecuencia la negociación quedó prácticamente rota. En el pasado febrero la Junta Central de Acuartelamiento, con la que reanudó contacto la Alcaldía, sugiere que sea concertada la adquisición de las distintas propiedades a medida que se tramita la

enajenación y ofrece el Parque de Ingenieros en venta directa al Ayuntamiento, pues ha puesto en marcha la tramitación del expediente de venta por subasta del citado viejo cuartel. Por él se habían solicitado en la primitiva oferta 9.072.000 pesetas. El acuerdo municipal adoptado en la última sesión plenaria, fue el de reanudar esta adquisición, motivo -sin duda-, una pura razón económica. La corporación, recién aprobado su nuevo presupuesto de 47.500.000 de pesetas que la ha obligado a forzar sus fuentes impositivas, no se encuentra precisamente desahogada para emprender operaciones de amplios vuelos aunque tuvieran signos evidentemente reproductivos como es éste de que se trata. Un nuevo crédito sería fácilmente concertado para financiar la operación, sin embargo, la experiencia adquirida con la adquisición del cuartel de la Bomba en casi ocho millones de pesetas, no ha sido excesivamente alentadora. Los gastos de demolición efectuados, la pérdida de terreno para las viales y la urbanización, significarán abultado desembolso, y el metro cuadrado de solar edificable vendrá a resultar a un precio tal que no cabrá especulación ninguna de signo favorable para la Corporación, mucho menos habida cuenta de los intereses que viene pagando por el numerario que recibió para la adquisición del cuartel. Estima el Ayuntamiento que lo importante es que los cuarteles se vendan a quien sea con mayor rapidez posible, y que se transformen en modernos edificios, tal criterio lo sustenta la ciudad entera. Pero la Corporación quiere reservarse la opción a uno de esos edificios militares, el Parque de artillería y el Picadero inmediato, cueste lo que cueste. Y la razón es que, si

otras entrañables esperanzas se ven satisfechas, Badajoz contará con un centro universitario y sobre aquellos terrenos se hallaría admirablemente emplazado. Algo más solicitará la Corporación de la Junta Central de Acuartelamiento, que urja la tramitación del expediente para la cesión gratuita de los terrenos del cuartel de Menacho, afectado por el trazado de las nuevos viales. Efectivamente, uno de los problemas urbanos de primera magnitud tal como pueda serlo la unión entre puentes, es la de establecer enlace por el trozo rectificado de la avenida de Santa Marina entre la plaza de los Conquistadores y la avenida del Pilar. La promesa hecha por la citada Junta de impulsar la ejecución del expediente, y de darle la mayor rapidez, ha sido acogida por la población con muy sincera gratitud.

1-ABRIL-1964:

LA PAZ PASO TAMBIEN SOBRE NUESTRA CAPITAL (Francisco R. Arias)

No consigo hacerme entender cuando hablo a los jóvenes que hoy tienen la edad que yo gozaba, pese a tantas cosas, entre 1936 y 1939, me asombran sus ojos extremadamente abiertos y

fijos. En el fondo de ellos -no hay que adivinarla, pues brilla con clara luz-, leo una sorpresa entre respetuosa e incrédula y, lastimado, juzgo que me toman por un ser de remoto origen. Algo semejante me pasaba cuando entonces escuchaba a los que me doblaban la edad, noticias de los jardines del parque de San Juan o de la creación del parque de Castelar, sólo que ahora no son unos parques o unos tranvías, ahora es una nueva y mayor ciudad entera la que, en 25 años, vino a construirse al lado de la antigua. Si en la guerra de liberación las murallas de Badajoz realizaron su última misión militar, sin duda la más triste y lastimosa de todas -porque Badajoz se encontraba precisamente cercado por dentro-, y en los fosos y contrafosos, en los viejos glacis donde alternaban pacíficamente batallones de soldados en instrucción y estudiantes en asueto deportivo, por lo que fue campo de labor y viejo camino polvoriento que ya sólo tiene existencia en nuestro recuerdo, surgió la peculiar geometría de una nueva ciudad. Comprendo que es difícil que los muchachos de 19 años me comprendan, casi me cuesta a mí trabajo comprenderlo también, y he sido uno de tantos testigos presenciales de esta mutación maravillosa que elevó la población de 55.000 habitantes en el año 1940, a más de 100.000 en la actualidad. Todo realmente se ha verificado en estos 25 años de nuestra paz, y sólo ahora -cuando alcanzamos a ver la obra en su conjunto- nos damos cuenta que también en la dimensión de lo puramente local fue precisa una política permanente, una inalterada orientación en el quehacer municipal para que la obra tuviese la unidad que contemplamos.

Es evidente que la ciudad, por obra y gracia de su normal crecimiento vegetativo, hubiera saltado el dique de las murallas. Dentro de él estuvo encerrada y funcionó como una unidad urbanística autosuficiente hasta el año 36, sólo empezaron a desarrollarse en el exterior a finales del siglo XIX la barriada de San Fernando surgida como consecuencia de la construcción de la estación férrea y la de San Roque al otro lado del Rivillas. Mas renacida la paz, la afluencia de personas fue grande y adensó de tal modo el recinto intramuros, que la expansión se hizo verdadero desbordamiento, que no pudo contenerse, pero que sí fue encauzado. El plan Cort de reforma interior y de ensanche urbano ordenado, confeccionado en 1943 cumplió este objetivo. Cuantos reformaron o modificaron su concepción primera, vinieron a salvar inevitables yerros y, sobre todo, sus imprevisiones, pues no obstante haber sido pensado para hacer frente al futuro desarrollo de la ciudad, el rápido crecimiento de ésta superó el más arriesgado cálculo. No se ha debido esperar 20 años para hacer un nuevo plan de ordenación urbana de la ciudad, de esto nos damos cuenta un poco tarde, pero el hecho de que en 20 años hayan sido necesarios dos planes distintos proclama aquella vertiginosa transformación de la capital.

Y no fue obra nuestra únicamente, por el contrario vino a verterse sobre Badajoz la ayuda estatal que en ningún periodo de la historia -ni aun en los más favorables- tuvo una generosidad semejante. Bastaría mencionar lo que el Plan Badajoz ha significado para la capital, una gran zona regada de

diez pueblos nuevos en su término municipal; las principales industrias aquí nacidas, la de conservas vegetales, central lechera y TESA CEPANSA. En carreteras además del mismo plan, y el mejoramiento de todas las demás, se ha construido la mayor parte de la nueva desviación de la general de Madrid-Lisboa y un nuevo puente sobre el Guadiana y otro sobre el Rivillas, uno abierto al tráfico, y la conducción cubierta de agua para el abastecimiento que actualmente se realiza y que importa unos 70 millones de pesetas. Capítulo excepcional es el de la vivienda, la ciudad es suma de edificios, un sencillo recuento nos demostraría que nunca pudo soñarse en una acción estatal de tanta amplitud como la realizada y en marcha para levantar edificios oficiales y viviendas. Un nuevo Gobierno Civil, un nuevo Instituto de Enseñanzas Media, nuevas Escuelas Normal y de Comercio, varios grupos escolares, Cárcel Provincial, Cuarteles, Escuelas de Maestría Profesionales de Capacitación Agrícola, un Silo, Cámara Sindical y de la Propiedad Urbana, Laboratorio Regional Pecuario, y comenzados -o a punto de comenzar- una nueva Casa Sindical, una Delegación de Hacienda, un Palacio de Justicia, una Escuela de Formación Profesional Acelerada, varios Grupos Escolares en los que tiene intervención directa el Ayuntamiento. Pero en la construcción de edificios para viviendas, el paso ha sido aun más gigantesco, más si se tiene en cuenta que aun está el pie en el aire para dar una zancada definitiva que salve el más agudo de todos los problemas que hemos conocido en Badajoz, los grupos levantados con protección estatal a través de varios Ministerios y Patronatos Oficiales, ocupan la mayor parte de la

zona de ensanche, 800 albergues se encuentran a punto de ser entregados en la carretera de Campomayor, donde también la Corporación construyó una pequeña barriada, en fin, la Obra Sindical del Hogar, la Diputación de los Patronatos Francisco Franco y Nuestra Señora de la Soledad, y diversas entidades oficiales, construyeron numerosos bloques que no citamos por demasiado conocidos. Sí hemos de recordar que los grandes polígonos de Santa Marina -4.127 viviendas- de San Francisco - 2.040- y el industrial del Nevero, van a eliminar la escasez de pisos que Badajoz vino agudamente padeciendo. La acción benéfica y sanitaria tuvo expresión material en nuestro primer rascacielos, la Residencia del Seguro de la Enfermedad, y se completó con la Ciudad de Beneficencia construida por la Diputación junto a la nueva carretera de Madrid, Maternidad, Casa Cuna y Hogares Hernán Cortés. No cabe desmenuzar ni en una simple relación indicativa, toda la obra realizada en favor de la ciudad por el Ayuntamiento durante estos 25 años. En el viejo casco urbano se hizo una muy importante labor de investigación para descubrir y dotar de registros toda la antigua red de alcantarillado, se mejoró el abastecimiento de agua; se renovó la pavimentación de la casi totalidad de las calles y plazas, así como en las barriadas; se han construido hermosísimos jardines y ajardinado todos los lugares de la población susceptibles de ese embellecimiento; se dotó a la ciudad de un nuevo alumbrado público; se construyeron numerosos grupos escolares y hubo que extender todos estos nuevos servicios a este nuevo Badajoz de las zonas de ensanche y de los antiguos y nuevos barrios, lo que ha significado un

cuantioso gasto, pues las áreas de expansión urbana han sido extraordinariamente grandes. Innumerables realizaciones han de omitirse dada la intención meramente enunciativa de este artículo, pero tienen importancia semejante a las citadas y dan medida del extraordinario quehacer de estos 25 años de paz y de trabajo. El Auditorio, las nuevas avenidas, la adquisición y derribo del cuartel de la Bomba, las construcciones docentes por el municipio realizadas, las obras emprendidas para la ampliación del Palacio Municipal. No citamos más, no ampliamos la lista de realizaciones, no valoramos lo hecho, una generalización que comenzó su balance con el sacrificio de sus mejores hombres y con la entrega de las mejores sangres de la juventud de la patria, puede hoy presentar esta obra patrocinada y alimentada por el régimen al que dio vida. Mírela quien quiera, y compárela con cualquiera otra y de cualquier tiempo nacional, y hallará la razón de por qué nos sentimos orgullosos de nuestro tiempo y nuestra acción, el movimiento que ha impulsado este renacer local y español, y por el que también guardamos celosamente ese don de paz que Dios nos regaló como un premio hace 25 años.

12-ABRIL-1964:

LA AVENIDA DE JOSE ANTONIO

La avenida de José Antonio es muy frecuentemente noticia. En ella se producen acontecimientos, sobre ella se adoptan acuerdos o se realizan, se proyectan modificaciones con repetición tal que, sin más, pregona la importancia excepcional de esta vía urbana, sin duda la de mayor rango y más importante futuro inmediato de la ciudad. Por eso nuevamente hubo de ser objeto de nuestro comentario de hoy. En la acera de la derecha se va a operar, en un par de años, muy señalada transformación. El cuartel de la Bomba desaparecerá, ya debiera de haber desaparecido, pero la parsimonia municipal es grande bien por falta de recursos, bien por demora en los proyectos de sus técnicos o por la razón que sea. La calle sigue sin abrir aunque todo está a punto de realizarse, calle, venta de material sobrante, y anuncio de la subasta de las parcelas resultantes. Refrenemos la impaciencia y sigamos esperando. La Puerta del Pilar espera igualmente su traslado al centro de la avenida del Pilar, todo en el proyecto está resuelto menos la parte económica, que lo frena. Estos días la Puerta a vuelto a ser motivo de comentario público por fluctuoso motivo, la tramitación del nuevo hotel sigue en su fase de expediente administrativo, el Ayuntamiento solicitó otros 8.000.00 de

crédito para construirlo con 100 habitaciones, para construirlo por sí o por medio de empresa interesada en la explotación del hotel. Antes o después la importante obra se realizará y quedará ennoblecida una zona urbana de acusado rango. Sigue la vieja plaza de toros levantada sobre el baluarte de San Roque, ahora se especula sobre su ampliación necesaria con lo que se consolidaría, y con su posible desaparición -dado el proyecto, inopinadamente surgido, de construir por diferente empresa otra plaza de nueva planta- sin duda la mejor solución urbana sería esta, no ya porque la ciudad contaría con una plaza desde principio concebida para diez o doce mil espectadores, sino porque desaparecería el obstáculo que en la avenida de José Antonio impide un lógico desarrollo de la ciudad en aquel baluarte. Inmediato arreglo va a tener también el grupo escolar Lópe de Vega del que será suprimido el muro y casilla del guarda levantada junto a la acera, el terraplén será posteriormente ajardinado, la parcela inmediata forma esquina con la nueva calle y hay también sobre ella proyectos que por el momento callamos, pero están relacionados con mucho de lo que llevamos escrito y desde luego supondría un inmediato mejoramiento de aquellos lugares que van a contar por la parte exterior con la nueva vía, tan vieja sin embargo, que enlazará, en cuanto acabe de pavimentarse, la avenida de Ronda -interrumpida en el colegio de la compañía de María-, con la avenida de la Trinidad. Pasada la calle, hay unas parcelas junto a la muralla cuyo destino se estudia en estos momentos. Y por fin el jardín del Héroe Caído que también inexplicablemente viene eternizándose. Como se ve, el paso de algunos años

marcará un decidido cambio a esta parte derecha de la avenida de José Antonio, la izquierda tiene el mismo claro porvenir, pero hay mucho de que hablar en la parte izquierda y otro día lo haremos.

14-ABRIL-1964:

EL NUEVO ALUMBRADO PUBLICO

El plan general de iluminación de la ciudad se halla casi realizado. Muchas circunstancias prolongaron mucho, más de lo previsible y deseable, el tiempo de su ejecución. De una parte, el deseo municipal de conseguir superior ahorro, movió a contratar a diferentes casas y por medio de subastas el diverso material necesario, y ello redundó en demoras en el suministro y en las instalaciones, que no dejaron de encontrar su réplica en los mismos servicios municipales correspondientes. De todos modos, los iniciales 5.000.000 de pesetas presupuestados - 3.800.000 financiados con el empréstito- han tenido en acertado empleo, porque ciertamente la capital ha dado un gran paso en su transformación y mejoramiento, aun quedan restos de las antiguas instalaciones en bastantes vías urbanas, basta comparar su moderna iluminación -con el brillante aspecto de

las calles y plazas a las que el plan alcanzó ya- para advertir el notable cambio operado. Hasta el punto de haber surgido iniciativas urbanas nocturnas enteramente inéditas y sorprendentemente agradables. Y porque la obra es buena, la aplaudimos con sincero calor, y porque debe aspirarse a que alcance su mayor perfección. Señalamos sin otro ánimo el defecto que a la vista de todos ofrecen algunas de las instalaciones efectuadas, tal defecto es el capitalismo de no funcionar adecuadamente. La prensa y la radio local vienen denunciando en sus comentarios ligeros sobre la ciudad, con muy elocuente insistencia, el hecho bien manifiesto de que determinadas zonas -de manera más continua o esporádica- padece irregularidades en la iluminación, fundamentalmente el puente nuevo y el area urbana inmediata a él. Bien por unas u otras razones, que las hay de todos los gustos y matices, corrientemente están apagados en el viejo puente de 12 a 20 farolas, será porque se mueven y vibran con exceso sus báculos, será que los dispositivos automáticos no responden como debieran, será que las lámparas agotaron el periodo válido de su vitalidad, será por lo que sea, pero muchos puntos de luz ofrecen sus oscuras mellas en la doble tira luminosa que tanto hermosea el espléndido puente. El defecto se acentúa en el primer trozo de la avenida de Santa Marina y en las calles que rodean y atraviesan los grupos del Ministerio de la Vivienda, donde a veces no son unos puntos de luz, sino todas las farolas las que están apagadas. Sabemos que no le decimos nada nuevo al Ayuntamiento, pues hemos podido advertir su preocupación en corregir las deficiencias semejantes de la avenida de Colón,

por ejemplo, quizás en el caso que hoy comentamos haga falta una revisión total del sistema de instalación. No lo sabemos, pero sí que es urgente poner remedio por la población que allí vive, y por toda la población restante también pues no puede olvidarse que es ésa la zona de acceso de la población- si no la más importante por su rango, sí por su significación-, pues es la de obligado paso de todos los extranjeros que van o vienen de Portugal.

16-ABRIL-1964:

LA OTRA ACERA

Hace unos días, no muchos, dedicábamos esta editorial a la acera derecha de la avenida de José Antonio que, en pocos años, habrá de experimentar una extraordinaria transformación. Nuevos edificios sobre cuartel de la Bomba y parcela inmediata, traslado de la Puerta del Pilar, gran hotel sobre el antiguo Salto del Caballo, Plaza de Toros reconstruida, Colegio Menor e instalaciones del Frente de Juventudes, supresión del muro y ajardinamiento del acceso al grupo escolar Lópe de Vega, nuevo edificio en los terrenos lindantes con la nueva calle y, en fin, definitivo arreglo del jardín del Héroe Caído. Todo ello

contrasta con el inmediato porvenir de la acera izquierda que, casi intermitentemente, dependerá de la iniciativa privada.

6-MAYO-1964:

LA ALCAZABA

Parece que ha llegado el momento. Durante muchos años ha venido pesando sobre la conciencia de todos los pacenses, la obligada tarea de atender la reconstrucción de la Alcazaba por una triple y clara responsabilidad. La de honrar nuestro pasado histórico, la de mostrar nuestro aprecio a los monumentos que poseemos y la de entregar al futuro -siquiera adecuadamente conservado- el legado que recibimos de las viejas generaciones. La empresa de embellecer y reconstruir la Alcazaba estuvo frenada no por un desinterés manifiesto, sino por razones de orden económico casi exclusivamente. Pero el momento parece llegado, decimos, de volver a la Alcazaba con atención directa, el municipio ya lo ha hecho y -como en comentarios e informaciones ya lo hemos dado a conocer- va a desalojar primero el recinto y trasladar a las familias que en él viven a las casas que construyeron en la carretera de Campomayor, pavimentará -seguramente en los próximos meses- la carretera de

acceso desde la desaparecida Puerta de Carros y, en fin, encargará la concesión de un proyecto de restauración a técnicos especializados para irlo ejecutando luego según las posibilidades materiales lo permitan. Pero además existe el clima público adecuado, y de él hemos tenido en nuestra páginas muestra elocuente con los artículos de espontánea colaboración que hemos recibido sobre tan importante motivo. Y acaso el mejor síntoma de que el instante de madurez para la realización de esta gran mejora ha llegado ya, es el haber adquirido un sentido de popularidad. Qué haya de tardarse para realizar el proyecto, no cabe presumirlo -mucho tiempo seguramente- pero lo importante es comenzar, la continuación será más fácil y queda garantizada en su misma posibilidad. Ahora bien, creemos que no ha de ser éste un empeño puramente local, sino que por el contrario, la Dirección General de Bellas Artes la de Turismo y algunos otros Organismos Nacionales están muy directamente implicados en ello. Lo decimos porque en el admirable monumento hace falta una muy urgente intervención que detenga la acción demoledora del tiempo. Buenos trozos de sus murallas, los lienzos que miran al río, los torreones y cubos, muestran en alarmante estado la capa externa de la construcción. Por la incuria del tiempo y la ausencia de una elemental obra restauradora, se han desmoronado de la externa argamasa, y el ladrillo o la tierra -que cubrían- se destruyen con rapidez, que de no poner remedio, será mayor cada día. Creemos por ello que urge solicitar del Gobierno la ayuda técnica y en recursos necesarios para proceder con toda prontitud podrá reparar ese daño que advertirá cualquiera que recorra la carretera de

circunvalación exterior entre las Puertas de Palmas y de la Trinidad. La sugerencia, una vez expuesta por la Alcaldía de la Comisión Permanente de establecer una iluminación de las murallas, iniciativa que merece fervoroso aplauso, mejor será que no se haya llevado aún a la práctica y que tarde algún tiempo en llevarse, el justo para que no lleguen a ponerse más de manifiesto las feas lacras que tan bellísimos muros ostentan.

26-MAYO-1964:

LA ALCAZABA DE BADAJOZ (por Enrique Segura)

Está sobre el tapete el embellecimiento de la Alcazaba de Badajoz. Quiérase o no, la mirada de cuantos transitamos por las calles y salimos al exterior, sube hacia el antiguo reino de los taifas, hasta la traza moruna de la Torre de Espantaperros. Su silueta, en el punto más elevado del caserío, se recorta sobre el cielo azul. Hace más de dos siglos y medio que los habitantes de Badajoz vienen viviendo de espaldas al cabezo que domina la ciudad y enseguida sucumbe al gozar de las espléndidas vistas de la vega del Guadiana y la campiña circundante que desde ella se alcanza. A ese abandono y

desprecio secular de los viejos solares henchidos de historia, ha de sustituir en la España que se está duramente forjando el retorno a las acrópolis desiertas y abandonadas desde los siglos XVII y XVIII , hacia los lugares altos soleados y expuestos a todos los vientos, desde los que el cielo parece más próximo y el hombre más cercano a Dios. Esto decía Torres Balbá, arquitecto, en el estudio que hiciera de la Alcazaba escrito en 1.938 en la Revista de Estudios Extremeños. Revista de Badajoz que lleva 37 años de publicarse sin interrupción y de la que aquí estamos enterados varios amigos. Se perdió entonces la oportunidad de realizarse una estupenda restauración, también se dejó pasar el momento de la venta por chatarra del mercado de la Plaza Alta. Se ha hecho desde entonces algo por embellecer este mirador tan abandonado y maltratado por la incuria de la gente. Ya recuerda Balbá cómo sufrieron algunos derribos de las murallas en 1.914 proseguidos en fechas más recientes, no pudimos contener unos de los desastres más horroroso que presenciamos. Ocultaremos el nombre del conservador de las murallas que, en mala hora, ofició a Madrid comunicando a la superioridad que el sólido trozo del magnífico baluarte que mira hacia poniente desde la Puerta principal de la de Carros, amenazaba ruina. Obtenido el permiso se llevó a cabo la destrucción con cartuchos de dinamita, desaparecieron todas las almenas y la puerta. La situación tipográfica militar de Badajoz, desde que aparece su nombre bajo la forma árabe de Bata-gos, por primera vez en la historia -de manera indudable desde el año 877- multiplicáronse las destrucciones que el tiempo y las incesantes acciones guerreras

acarrearon. Decimos, con el testimonio de Leopoldo Torres Balbá, que en el interior no queda vestigio visible musulmán ni aún en el trazado de las calles más próximas a la Alcazaba. Campos de ruina, llama a esta cumbre donde vivieron y murieron generaciones y generaciones de nuestros antepasados. Desde el siglo XI por lo menos, existían independientemente los dos recintos, el de la ciudad y el de la alcazaba. Despoblada la ciudad varias veces durante la edad media -como decimos siguiendo al ilustre Arquitecto- sitiada y azotada repetidamente en todo tiempo, desaparecieron no solamente las reducidas y modestas viviendas, sino también las calles y callejas que le daban acceso. El actual trazado viario debió irse haciendo gradualmente sobre campos de ruinas. Debiera vulgarizarse la historia árabe del reino de Badajoz y de un recinto amurallado contenido en las crónicas musulmanas y cristianas en las obras de don Matías Ramón Martínez y de Codera etc., y particularmente en el estudio de la Alcazaba de Torres Balbá. No debe amilanarnos el espíritu por cuantos sucesos lamentables se han ido sucediendo. La crítica negativa es un taparrabo de holgazanes, a la que somos todos aficionados por su facilidad. Los reveses sufridos deben ser acicate para fructíferas realizaciones y parece que en la actualidad se inician trabajos bien meditados para conseguir el embellecimiento de este y de otros lugares tan necesitados. Sigamos el ejemplo de Almería con su Alcazaba, o el del castillo de Gibralfaro de Málaga.

29-MAYO-1964:

LA CALLE MAYOR

No sabemos si ha existido en la historia municipal de nuestros tiempos, proyecto de más dilatada tramitación administrativa, de mayores controversias acuerdos y dilaciones, que la futura Calle Mayor de la ciudad. Estamos seguros de que, si la expansión urbana no hubiera sido tan rápida fuera de las murallas, la yugulación del tráfico interior hubiera acelerado la ejecución de la Gran Vía con todas sus consecuencias y desde el principio al fin. Pero el fraccionamiento del crédito concedido al Ayuntamiento en primer lugar, las dimensiones que tiene el proyecto, las necesidades urbanas de mayor urgencia que reclamaban la atención y, como decimos, el alivio que tuvo la circulación con la construcción del nuevo puente y las nuevas avenidas, así como el desarrollo extramuros de la ciudad, han ido alargando la obra de reforma que tanta significación ha de tener para el desenvolvimiento comercial del casco antiguo de la población. El tema de actualidad durante más de 20 años, se ha puesto momentáneamente más al día con la noticia del fallo del Tribunal Supremo de la petición formulada por los propietarios de la casa número 16 de la calle Moreno Nieto, que es una de las afectadas por la expropiación para la apertura de la Gran Vía. Aún queda pendiente, según

nuestras noticias, un nuevo recurso sobre el que nada prejuzgamos, pero que sí cabe anticipar que será resuelto en corto espacio de tiempo, y ello basta para que traigamos el tema a este rincón de comentario público para mostrarlo con carácter de relativa urgencia que a nuestro entender ya tiene. Efectivamente la voluntad municipal estuvo clara desde el primer momento en que el proyecto fue aprobado, se lamentó que la concesión de los 20.000.000 solicitados para su ejecución fuese demorada para una fase posterior a la de los 30.000.000 que el Banco de Crédito Local puso a disposición del Ayuntamiento para financiar las demás obras del presupuesto extraordinario. A esta segunda fase hemos llegado ya, y concedidos están por la citada entidad bancaria aquellos 20.000.000 de pesetas que, se empleen inmediatamente o no, han comenzado ya a reditar sobre el presupuesto municipal que han de consignar importante cantidad para el abono de intereses. Si la Gran Vía, por la mejora que ha de suponer para la población, era necesaria antes, urge ahora realizarla antes pues a esta razón primaria se une ésta, nada despreciable, que la carga económica de la ampliación del crédito significa. Naturalmente que a medida de que se vaya disponiendo del préstamo concedido, los intereses habrán de ser mayores, pero la mejora será ya una realidad y el incremento comercial de la zona, objeto de nueva urbanización, supondrá también una mejoría en los ingresos municipales. Resumido en pocas palabras, hay que activar cuanto sea posible, la ejecución del proyecto de la Gran Vía interior de la ciudad

4-JUNIO-1964:

EL DESARROLLO INTERIOR URBANO

No estuvieron carentes de razón, ni mucho menos, quienes propugnaban un mejor aprovechamiento de la zona intramuros de la ciudad, era necesaria su expansión fuera de ellos. Así crecen en definitiva todas las ciudades, y no a costa de la vieja zona urbana desecha para volverla a rehacer. Esta última transformación se realiza, sí, pero al cabo de muchos años, paulatinamente. Ahora bien, dentro del área enmarcada por las murallas, existían grandes espacios sobre los que fue fácil levantar modernas y amplias manzanas de edificios. Aún existen muchos de estos auténticos huecos que hoy son solares o son predios de gran extensión pero con una edificación primaria. En el pensamiento de todos están sin duda los viejos edificios militares construidos en el casco antiguo de la población, ya existe una solución para ellos, casi no importa que tarde más o menos en aplicarse, lo realmente importante es que se ejecutará. El cuartel de la Bomba, casi demolido actualmente, permitirá la construcción de viales importantes y de grupos de viviendas. El de Artillería y el Picadero serán adquiridos por el Ayuntamiento con vistas a la edificación de la tan esperada y necesaria universidad y su colegio mayor, y los demás serán sacados a subasta pública en un plazo no muy largo de tiempo.

Pero hay muchas zonas de edificación muy deficiente, no citamos la zona más elevada de la ciudad, la inmediata a la Plaza Alta, donde la aplicación de un criterio de aprovechamiento del espacio, obligaría a destruirlo, con lo que también habría perdido la capital esa gracia romántica que su más antigua zona tiene. Hay otros lugares donde se da la misma circunstancia de mal aprovechamiento del suelo, sin que haya válida excusa para ello. Tal, por ello, esos dilatados corredores de la calle Flechas Negras a los que sin duda les llegará su hora pronto, unos porque están afectados por el trazado de la calle Interior, otros porque esa misma Gran Vía revalorizará los terrenos circundantes. Igual cabe decir en punto al mal aprovechamiento de tantos y tantos edificios, muchos de una planta, que se alinean a lo largo de la avenida de José Antonio entre el cuartel de la Bomba y la puerta de la Trinidad. Entre ellos la inmensa y bien desperdiciada manzana que en parte ocupa el hospital provincial. Es evidente que poco a poco irán teniendo solución estos problemas del desarrollo urbano, incluso el de los solares que permanecen largo tiempo sin construir, tales como uno que muestra su vano e inútil en la mismísima plazuela de la Soledad desde hace mucho tiempo, y aún se corregirán defectos análogos en que se incurrió en las zonas de ensanche, cedidas para levantar grupos de chalets que fueron rodeados inmediatamente por grupos de viviendas de 5 y 6 plantas, estos chalets han venido a quedar 3 ó 6 ó 10 años después convertidos en islotes de absurdo emplazamiento, con los que ha empezado a jugar la especulación por haberse revalorizado grandemente los terrenos que ocupan.

11-JUNIO-1964:

EL NUEVO MATADERO MUNICIPAL

Dentro del casco urbano de la ciudad han quedado viejos edificios que no hace muchos años no desentonaban porque se encontraban aún en la periferia, donde la zona urbanizada concluía. Rotas las murallas y expandidas las edificaciones mucho más de la línea que aquellas ocupaban, ha resultado que el Badajoz moderno sujeto a ordenación y a plan -y por ello sin duda la zona noble y bella es la que ha surgido extramuros- y los viejos edificios, muchos auténticos caserones, han venido a ser enclaves de feo aspecto precisamente en la cabecera de las grandes avenidas de la ciudad y sirven de contraste lastimoso con la pujante arquitectura de las construcciones nuevas. Por elemental razón de embellecimiento urbano, aparte otras de superior peso, urge la eliminación de tales edificaciones. Citemos entre otras el archifamoso corralillo de Correos, que según promesa hecha a nuestra primera autoridad civil, debe desaparecer pronto porque van a emprenderse las obras de ampliación y reforma del edificio de comunicaciones. Y citemos igualmente el Parque de Ingenieros, Intendencia Militar y Matadero Municipal. Precisamente el problema del Matadero ha entrado en su solución definitiva, importante problema es, porque no solamente supone el edificio un importante borrón en

el paisaje de las avenidas Colón y Ramón y Cajal y en sitio que, con la construcción de la nueva Casa Sindical y el Palacio de Justicia -el edificio que construya ,cuando haya de iniciarlo no se sabe, el Patronato de Vivienda del Ministerio del Aire- el Matadero Municipal resulta además totalmente inadecuado para las necesidades actuales que duplicó en poco tiempo el número de sus habitantes. Y a ello se añade que el servicio que desempeña, debe alejarse prudentemente del área urbana propiamente dicha. Naturalmente el problema estaba visto y medido hace mucho tiempo y hecho el proyecto de un Matadero nuevo, pero la cuantía presupuestaria sobrepasaba las posibilidades del erario municipal, y año tras año vino soslayándose la necesidad, pero con la decidida voluntad de darle satisfacción adecuada. Al fin se halló la fórmula feliz de llevar a cabo el proyecto, el Matadero Municipal de Badajoz se construiría por la Comisión de Servicios Técnicos que por segunda vez acude con sus recursos en favor de la capital. Primero con la pavimentación de la avenida de acceso por la carretera de Campomayor, obra que se está realizando. Ahora, con el nuevo Matadero -que como se sabe, habrá de estar emplazado en el polígono industrial de San Fernando-, con justa consulta, el Alcalde, señor García Martín, dio las gracias a la Comisión de Servicios Técnicos por este gran beneficio que a la ciudad se hace. En el plan de inversiones de 1964 figura ya la primera fase de la construcción del Matadero, que importará algo más de 6.000.00 de pesetas, en fases sucesivas -dos más según nuestras noticias, serán otros dos años- continuaría la construcción hasta finalizarla. Sólo queda decir que el futuro

matadero por su situación, su amplitud y sus instalaciones, satisfará los problemas de la capital y de rechazo, el urbanístico de la zona donde el actual se halla emplazado, pues dejará a disposición del Ayuntamiento, es decir, de la ciudad, unos solares de inestimable importancia.

13-JUNIO-1964:

EL AYUNTAMIENTO ACEPTA

La presidencia dio cuenta del ofrecimiento hecho por la Junta Central de Acuartelamiento, como respuesta a la solicitud municipal de adquirir el Parque de Artillería para edificar allí, en su día, el edificio de nuestra Universidad. El precio que señala es de 6.655.460,50 pesetas en la primera oferta hecha por el ramo del ejército al municipio, cuando le propuso la cesión de fondos, los edificios del casco antiguo de la ciudad, se señalaba para este cuartel la cifra de 9.062.040 pesetas. Impone como condición la Junta que el Ayuntamiento entregue previamente en el momento de formalizar la escritura, 5.000.000 de pesetas, cuantía a que asciende aproximadamente el valor del proyecto del traslado de los servicios, ubicados en el Parque de Artillería, a la Residencia de Suboficiales de la

carretera de Valverde, y que, de no destinarse el terreno al fin señalado, revertiría nuevamente al estado. Se acepta la cesión y se acuerda además que por la presidencia se realicen gestiones personales para matizar las condiciones anteriormente expresadas. Igualmente dio cuenta el señor García Martín del reciente acuerdo adoptado por la Comisión de Servicios Técnicos, de incluir en sus planes de inversión en la construcción primera fase del Matadero Municipal. Destacó la presidencia la actitud generosa que ello significaba para la capital, a la cual -por segunda vez- prestaba sus atención y recurso la Comisión Provincial. Y propuso, y así se acordó por unanimidad, expresar la gratitud corporativa a la Comisión, al Gobernador Civil, que ha dado una prueba más de su preocupación por los problemas de la ciudad, y muy especialmente al Presidente de la Diputación señor Díaz Ambrona. La Comisión Permanente conoció también el proyecto de ampliación del edificio de comunicación de nuestra capital, y expresó su complacencia por el hecho de que la subasta de las obras se anuncie ya.

13-JUNIO-1964:

AMPLIACION DEL EDIFICIO DE CORREOS

Porque ha sido objeto constante de petición por nuestra parte en muy distintas secciones, artículos y comentarios de este periódico, la desaparición del feo corralillo de correos - así como la ampliación y reforma del edificio- queremos hoy rubricar nuestra satisfacción, que es evidentemente la de la ciudad toda, por la feliz solución que al fin tendrá el problema. Problema era, problema urbanístico, porque en el lugar más visible de la ciudad en el comienzo de la avenida de más acusado empaque y enclavado en otra que es la de mayor tráfico, el corral lucía una penosa presencia de sus tapias año tras año. Problema de servicio igualmente, pues el edificio de Correos resultó pequeño muy poco tiempo después de ser construido, y viene empequeñeciéndose proporcionalmente con el crecimiento vertiginoso de la ciudad y con la multiplicación de los servicios mismos que guardan íntima relación no sólo con la demografía sino con los tiempos y con la vitalidad cultural social y económica. Un estudio comparativo de cualquiera de esos servicios que Correos o Telégrafos presta, bastaría para la comprobación de nuestro aserto, y aun hay que añadir el claro hecho de los muchos servicios que antes no existían y que ahora tienen acusada importancia. Las gestiones para conseguir

la ampliación y reforma del actual edificio de comunicaciones comenzaron, ya se sabe, hace muchísimo tiempo. Se confeccionaron los proyectos y se dieron esperanzas pero la hora de la decisión ejecutiva no sonó. En época más reciente esas gestiones se remozaron y activaron por el Gobierno Civil. No hace mucho, nuestra primera autoridad provincial, añadió a las limitaciones anteriores la visita personal a la Dirección General de Correos y Telecomunicación de donde trajo la promesa de la inmediata atención a la provincia de Badajoz, concretamente a Don Benito, la subasta para las obras del edificio se anunció en aquellos días, a Mérida, donde el problema es evidentemente grave y a la capital. Como ayer decíamos a nuestros lectores, acaban de enviarse al Boletín Oficial del Estado y de la Provincia, los anuncios de la subasta de las obras que han de realizarse en el edificio de comunicaciones de nuestra capital, realmente es jubilosa noticia y doblemente, porque las obras tendrán sin duda una importancia que se desprende del mismo costo presupuestario que señala el proyecto, más de 13.000.000 de pesetas. Un objetivo más que se cumple, una necesidad más que se satisface, una mejora que Badajoz consigue y que debe agradecer.

20-JUNIO-1964:

EL TRAFICO. PROBLEMA

La matriculación de vehículos de motor sigue una curva ascendente que cualquiera puede comprobar en nuestra provincia por la numeración que ostentan, en poco más de siete meses, dos mil vehículos nuevos que se han incorporado al parque provincial que rueda por nuestras poblaciones y caminos. Muy directamente, el aumento se observa con la misma facilidad en el problema, también mayor cada día, que significa hallar lugar adecuado en el sector céntrico de la ciudad donde aparcar. Y ello a pesar de que el criterio que el municipio sigue, es el de dar máximas facilidades para conjugar la necesidad de dejar expeditas las vías a la circulación y de ofrecer sitios donde los vehículos puedan detenerse. Durante muchas horas del día, la plaza de España tiene enteramente bordeadas sus aceras con la inmóvil caravana de automóviles particulares y de servicio público. En el rincón reservado por el Ayuntamiento llegan a colocarse hasta tres filas de coches, y en línea ininterrumpida se sitúan a lo largo de todas las calles donde hay libertad de estacionamiento, obispo Juan de Rivera, plaza de Minayo, paseo del general Franco, Flechas Negras, Francisco Pizarro y Menacho. En otras muchas calles de menor anchura, son tantas, no es posible aparcar. Igualmente se prohíbe en aquellas que

por la densidad de su tráfico no sería aconsejable hacerlo, la de Ronda Interior. Hasta las grandes avenidas nuevas de gran anchura, han venido a quedar pequeñas porque los coches aparcen junto a las aceras y el cruce de vehículos ya es peligroso en el resto de la calzada libre. De seguir así ocurrirá el inevitable fenómeno que en las grandes poblaciones se da, que el automóvil mientras lo poseen una parte de los habitantes sirve para desplazarse con rapidez, pero cuando lo tiene la mayoría, son un obstáculo para la prisa. Cual vaya a ser la solución futura para los humanos desplazamientos nadie lo sabe, quizá el camino de todos sea el trazado del espacio por el que los vehículos de mañana circulen en ese casi inmenso medio. Entonces la concepción de las ciudades sería distinta y la anchura de las calles apenas importaría, si es que los hombres habrían de vivir aun en poblaciones tan grandes y densas como las de hoy. Pero en lo inmediato previsible, el motor de explosión seguirá siendo el medio de impulsión de los vehículos, y estos circularán sólo en las calles y precisarán de pase para moverse y detenerse. Badajoz va aumentando muy acertadamente su expansión en muchísimos aspectos de su enorme problema urbano, pero en éste del futuro aparcamiento no. Ya hay veces que el conductor recorre todo el centro urbano y bastantes calles y plazas más alejadas, sin hallar sitio para su vehículo. Por eso muchos renuncian a utilizarlo para trasladarse de un lugar a otro dentro de la población, lo que es la mejor fórmula cuando no haya que efectuar muchos traslados, porque lo cierto es que Badajoz va siendo de veras grande en su area de edificación. No cabe olvidar esa necesidad

de espacios para el futuro porque inexorablemente, y felizmente también -por cuanto ello significa de mejoramiento del nivel de vida provincial- el número de la matrícula de los coches cada vez es más alto.

24-JUNIO-1964:

ADIOS A LA PLAZA DE TOROS (por maletilla)

Para después de la feria está decretada la definitiva clausura de la centenaria plaza de toros de la capital. El viejo coso de la Ronda del Pilar cuyo nombre, que se iba olvidando, porque el camino de Ronda intramurallas por el que se entraba a la plaza, se ha convertido ya en sí en moderna avenida, y porque el Pilar -que daba apellido a la Ronda, situado frente a la puerta a la que también prestaba denominación concreta- ha desaparecido, sin Ronda y sin Pilar la plaza había quedado sencilla y llanamente en plaza de toros de Badajoz. Pero la cuestión es que, para la actual capital de la provincia fronteriza, la antañona edificación no vale, se le quedó pequeña e incómoda y casi como la Ronda dejó de serlo, porque el lienzo de la muralla fue cayendo a dentelladas por el hambre de espacio y la necesidad expansiva al campo abierto más

allá de los cegados fosos, así como el Pilar -motivo y nombre para puerta y Ronda- fue desmontado y suprimido por ausencia de reatas y diligencias, del mismo modo la plaza va a ser demolida. Sobre ella pesaba desde el año 1963 la sentencia de pena capital como para un condenado a muerte, el trámite premiosamente piadoso del papeleo le ha prolongado la vida un año, y aquí la tenemos en esta feria de 1964, en apertura temporal y última, sirviendo a la ciudad el plato fuerte de su semana ferial. Después de estos festejos, está decretada su clausura y planteada su inmediata demolición. Hasta el boceto de la que le va a sustituir anda ya luciendo su moderna traza en las líneas del anteproyecto de despacho en despacho. De un año a otro, según se anuncie, la gloriosa plaza será sustituida por la moderna fábrica de una nueva, mayor, más amplia y cómoda y con pretensiones de mayor belleza. En el mismo baluarte, sin que la afilada quilla de este eje de servir de rompeolas al imaginario mar del oleaje siempre vivo por virtud y mérito de la propia fiesta, sobre terreno heroico que antaño fue reservada y amparo de valientes guerreros sobre el mismo torreón, se alza el pabellón alegre y festero los días de corrida en la nueva plaza. La vieja, jubilada, inútil ya por la artrosis de su encogido graderío, va a desaparecer pese a que la promesa de la nueva está en anticipado gozo de estreno. Este coso de Ronda del Pilar bien merece el homenaje de los aficionados que en ellas depuramos nuestras ideas de lo que es el toreo hasta este momento en que, una nueva ola espera quitarle el esteticismo, como a la pintura el dibujo y a la música la melodía. En la vieja la plaza no puede tener el tono

elegiaco de otras expedidas. Una plaza de toros es siempre una pieza festera en la vida del hispano pueblo, y la misma muerte no es en ella la sal de su existencia. Los portugueses han soportado durante tantos años la incomodidad y la apretura del avaro graderío precisamente porque los toros españoles son toros de muerte, lo que en su país queda incompleto, allí lo ven coronado con la suerte de la espada. La corrida misma es siempre una danza en la que la muerte puede surgir del pliegue de un capote en cualquier momento de la lidia, del fallo humano, de la inadvertencia o del error del torero. Y sin embargo la corrida es tan alegre fiesta llena de vida y de luz. De todo ello se deduce que ni la muerte misma de la plaza de toros debe llorarse. Desde 1959 a hoy, la plaza que inaugurara José Carmona y José Ponce un 14 de agosto con toros de Coria del Río, ha sido eje de la afición pacense. Para muchos de los viejos aficionados sí que ha de haber nostalgia en su demolición, sobre todo para la generación de aficionados activos y aquellos que en el ruedo de la Ronda del Pilar dieron becerradas con utrero cumplido y sin picar, celebraron en ellas encerronas y pasaron sus miedos o lucieron sus gallardías. Todavía viven algunos de los tiempos en que el toreo era oficio de pocos y el deporte o la diversión de muchos, yo mismo confieso mi temor de dejarme ganar por la nostalgia el día que la vea derribada, porque ya no será testimonio y signo de advocación cuando en una presunción senil digamos a alguien: en la vieja plaza fue en la que, en un festival, allá en el año 49, yo maté un bravo becerro Rodríguez Santana. Será como un cuento que sonará a fantasía, como un hecho sin sitio, como un

sueño. La plaza de la Ronda del Pilar, acicalada para esa su postrera feria, será como esas mujeres admirables que acicalan alma y físico para que la muerte las encuentre bellas. Luego la joven plaza hará que nos olvidemos de ella como de todo lo que fue.

2-JULIO-1964:

CRUCES PELIGROSOS

Son muchísimos los lugares de la población en donde han de extremar su prudencia los conductores de vehículos automóviles para evitar muy probables accidentes. La obligada supresión de las señales acústicas supone que se extreme las precauciones, pero la inconsciencia y la irresponsabilidad no se manifiestan normalmente con el examen para obtener licencia de llevar un volante. Y se da el caso que parecen que hacen gala de ella algunos que llevan carnet y acaso llevan ya muchos años en su disfrute. Más de una vez hemos citado vías muy peligrosas para el tráfico: Santo Domingo, de Gabriel, Guardia civil, que invadidas a casi todas las horas del día por los peatones, circular en coche por ellas supone ir sorteando constantes dificultades. Pero a estos casos y lugares hay que añadirles

otros que, pese al gran alivio y perfección que supuso poner la circulación en un sólo sentido, exige ir a casi motor parado para que pueda superarse cualquier imprevisto. Nos referimos a muchísimos de los cruces de nuestras calles estrechas, por ejemplo, todos los de la calle Martín Cansado, San Sisenando o Primo de Rivera. Para cualquiera de estos casos, convendría ayudar a la necesaria prudencia reclamada con cuantas señalizaciones fueran convenientes, con espejos que permitan advertir el peligro, etc. El cruce de la calle Guardia Civil y Menacho ha perdido su trágico valor por obra y gracia del espejo colocado en una de sus esquinas, que recuerda a cualquiera que conduce el peligro que presenta. Valga de ejemplo también la subida a la plaza de España por la calle de Zurbarán, el acceso a la de Muñoz Torrero desde Flechas Negras, o de la de San Sisenando a la de Zurbarán, en esta última como defensa, es habitual que se haga caso omiso de la prohibición del empleo de la bocina, los tres casos que acabamos de citar pudieron quedar resueltos como problemas de tráfico con la colocación de espejos también, y no en el borde de las aceras como indican las normas, sino adosados a la pared aunque legalmente no sea perfecto. Mención especial, con negra orla, el cruce del nuevo trozo de la calle de Calvo Sotelo y su prolongación con la avenida de Colón, con la avenida de Ramón y Cajal, aun con pocos años de existencia de este corte de direcciones, ningún otro sitio de la ciudad tiene ya historia más sangrienta, ciertamente los accidentes se producen siempre porque uno de los dos conductores no tuvo en cuenta el peligro, pero hay que partir de esta realidad para hallar la solución

adecuada. No basta, ya se ve, el "ceda usted el paso" colocado en la acera del Matadero, quizá mejor un "stop" y, por supuesto, un semáforo o un guardia. Si se estimara un lujo establecer allí un guardia para que dirigiese la circulación, sin duda no estaría de más que siquiera de vez en cuando imprevistamente apareciese allí para sancionar con el máximo rigor la ordenanza a los que, faltos de escrúpulos y de sentido común, hacen peligrar su seguridad y la ajena con su punible despreocupación.

28-JULIO-1964:

LA CIUDAD DESCONOCIDA

Hemos conocido más de una vez la grata sorpresa de algunas personas que conocían de oídas nuestra ciudad, al conocerla por sus propios ojos. La exclamación admirativa que sintetiza el juicio de esos visitantes pone en claro manifiesto que nos tenían en mucho peor concepto, reminiscencia tal vez de la estimación que la ciudad de antaño mereció a los viajeros de otras épocas también. No queremos decir que podamos presumir de Badajoz como ciudad de excepcional belleza urbana, de grandísima modernidad o de señalado tipismo. Aunque nuestro

amor por ella no ceda paso a ningún otro, tampoco cabe que lo saquemos de quicio, porque entre otras razones, de algunas cosas que la ciudad no tiene, sólo nosotros somos culpables. Ahora bien, hay en esta ciudad nueva, que hace 15 ó 20 años empezó a surgir, mucho que nosotros mismos desconocemos, no es que hayamos perdido fidelidad en la memoria para recordarla en esos aspectos, como sucede por ejemplo con algún rincón, calle o espacio viejos, alguna de esta o aquella barriada que hace mucho tiempo que no hemos vuelto a visitar, no, es que real y verdaderamente no lo hemos visto nunca o jamás los contemplamos transformados como hoy lo están. Ante nuestros ojos se ha ido desarrollando día tras día los trabajos de explanación del polígono de Santa Marina, que ha modificado el panorama de aquellos alrededores de la población. Pero aun examinada la zona en su conjunto, relacionada con lo que le sigue rodeando, el paraje es familiar, ahora bien, recordará el lector esas calles nuevas recién pavimentadas, vaya descubriendo su trazado a medida que avanza por ellas, camine sobre esa gratísima sorpresa que ya es el paseo sobre el río y estamos seguros de que se sentirá en un lugar, en una ciudad desconocida. Esto no constituye una excepción, pueden buscarse y encontrarse muchos lugares que vengán a precedernos para hacernos igualmente extraños, unos vendrán a ofrecernos singular belleza que darán fuerza y razón al sentimiento de afecto y de orgullo que produce en nuestro ánimo de buenos pacenses la ciudad. Así por ejemplo es el polígono de San Fernando que marcha en pos del de Santa Marina y por sus mismas huellas, o la inédita sorpresa de los albergues de la carretera de Campomayor enteramente

desconocidos para la mayoría de la población, pero que causarán asombro cuando puedan ser recorridas con libertad sus calles. Y así muchos otros sitios de la zona de ensanche que cabe contemplar ahora en sus aspectos, tan diferentes al que ofrecían hace poco tiempo. Otros lugares han sido penosamente ganados, en estos tiempos de escasez de viviendas, por una edificación primaria y desordenada. Quien conoce ya el camino de Calamón, el Cerro de Reyes, el puente de las Brujas, donde los muchachos iban de excursión dominguera hace 30 años.

28-JULIO-1964:

LUGARES DE VERANEO PACENSE: "LA MARINA" (por Fernando Villaalba Diéguez)

El cronista, el pobre cronista, que ya es un Rodríguez cualquiera y escapa del agobiante calor, como cada hijo de vecino, se acaba de sentar en la Marina a ver si entre las peñas de esa costa reconfortante sobre el mar de chiquillos de San Francisco, puede disfrutar un poquito de la brisa marítima pacense, o la brisa marítima y marinera del mar. El cronista se acuerda de los frescos aires de sus rías de Arosa y, en vista de que no puede pedir una centolla o una ración de pulpo, se

decide por un quinto de cerveza. Las mesas, muchas mesas puestas en dos largas hileras, dejan entre ellas un largo pasillo para el desfile de la moda pacense. Las últimas mesas, cerca ya de Correos, están destinadas a los que quieran marcharse sin pagar con el pretexto de ir a echar una carta al buzón, porque los camareros -que desde la esquina del estanco hacen navegación de cabotaje más allá del estanco- ya se ven precisados a practicar con mucha ligereza y donaire, servilleta al brazo, la navegación de altura. Aquí en la Marina podemos contemplar gratuitamente la mejor colección de rodillas femeninas que se pueda admirar en Badajoz y provincia, incluida Mérida en su día de mayor afluencia turística. Suponemos que las tres carabelas que hay en la fachada de esta moderna cafetería serán La Pinta, La Niña y la Santa María, y el ancla que hay cerca de la esquina debía de tener una cadena de verdad y salir del escobón de proa que tienen los barcos de mar salada, y puestos a pedir, pediríamos a la Marina que aprovechase su esquina famosa para transformarla en un auténtico mascarón de proa. Entre los veladores de esta prolongada terraza hay acercamientos para los coches de niños, y bastantes, y aún sobra sitio para que jueguen los niños de infantería y algún que otro perrito. Es una pena que los camareros de la Marina no vistan de marineros como es su obligación, aunque hay que reconocer que sirven bien y pronto. El dueño, capitán de navío que viste de paisano tanto en cubierta como en el interior, lo dirige todo discretamente con su máquina eléctrica de afeitarse en la mano. El camarero que pasa con tres helados en una bandeja el tres de copas y el que

regresa a su base con la botella en la mano no nos parece nada de momento. El cronista, el pobre cronista, con toda la libertad de un Rodríguez cualquiera y un tanto aliviado del calor pacense por la brisa menos caliente del centro de la capital, acaba de pagar su quinto de cerveza y se marcha a cenar soñando cuando el día de su llegada a la playa de Villa García de Arosa, mientras tanto sale de la Marina por el rumbo obligatorio que le marcan la bitácora y sus circunstancias individuales.

30-JULIO-1964:

**REPULSA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO A LA RESOLUCION DEL
BALUARTE DE SAN JUAN**

Aprobará todos los procedimientos administrativos para la solución del problema y cursará telegramas de protesta contra la Dirección de Bellas Artes, a los Ministros de la Gobernación y Educación Nacional. Todos los concejales expresaron su deseo de renunciar al cargo si en dos o tres meses no se lograba la solución satisfactoria para la ciudad.

El Ayuntamiento en pleno hizo bastar ayer, en una reunión en la que absolutamente todos los presentes manifestaron su criterio,

su repulsa firme a la Dirección General de Bellas Artes que prohíbe la continuidad de los trabajos en el baluarte de la Bomba y ordena la reconstrucción de lo demolido. Igualmente manifestó su profunda molestia por la forma en que la Dirección ha procedido en relación con la Corporación municipal. Con unanimidad absoluta se expresó el deseo de abandonar el cargo, y la firme decisión de hacerlo, si en un plazo de dos o tres meses como máximo, y después de apurar todos los procedimientos administrativos legales, el problema que la ciudad padece no queda resuelto para ella, y por consiguiente para la misma Corporación que por propio derecho se estima defensora de sus intereses. Tal es en sí el resultado de la reunión y el apasionado sentimiento que en ella dominó y que le movió al acuerdo citado y el de enviar telegramas de firme protesta a los Ministerios de Educación Nacional y Gobernación por lo que se ha estimado como una obstrucción en el quehacer municipal en favor del progreso de la ciudad. la sesión comenzó a las 8:30 aproximadamente de la noche, la presidió el señor García Martín y asistieron los señores García Doncel, Alvarez Buiza, Martín Montes, Salas Terrón, García Ardila, Reino Vargas, Prudenza Alvarez, Palacín Laros, Sánchez Suárez, Albarrán Ambel, Robles de Nava e Hinchado Madera, el secretario en funciones señor Cabezas, y el interventor señor Martínez Sainz

Demolición del baluarte de la Bomba

Pero el tema que llenó casi por completo las dos horas largas que duró la sesión, fue la resolución de la Dirección General de Bellas Artes -ya conocida por nuestros lectores- que impide

la demolición del baluarte de san Juan y a la par ordena la reconstrucción de la muralla derribada para dejar paso a la avenida de Valverde. El señor García Martín, después de breve ensayo, hizo historia de lo ocurrido desde que el 26 de Mayo se recibió en la Alcaldía el primer telegrama de la Dirección General y el oficio a la par enviado, repitió los términos en que transcurrió su entrevista con el Director General, la manifestación favorable a la decisión municipal hecha por el Arquitecto señor Hernández Jiménez enviado a Badajoz a petición de la Alcaldía, los nuevos escritos recibidos pese a la visita del citado técnico en la Dirección reiteraba sus órdenes, y en fin la venida a Badajoz del Arquitecto don José Menéndez Pidal y Alvarez enviado también por aquel organismo. A propuesta de este señor se aplazó el pleno municipal que debió celebrarse el día 27, en el que habría de tratarse el tema del baluarte porque estimaba que el problema podría resolverse satisfactoriamente, criterio que reiteró conocido el estado de las obras y la edificación realizada en las inmediaciones del baluarte. El señor García Martín manifestó que ayer por la mañana no telefoneó, como prometió, al señor Menéndez Pidal para expresar la decisión del Director General, pero que desde la Alcaldía y tras numerosas conferencias a distintos teléfonos de Madrid, había podido localizar a última hora de la mañana al citado técnico quien le informó de que la decisión del Director General no había variado. Las palabras de la presidencia acusaron el dolor y la inevitable irritación que ello le había producido, manifestó a continuación que iba a dar lectura a un mensaje del señor Fernández Urosa -que alabó calurosamente de

antemano por su certero contenido y firme doctrina-. Interrumpía a la presidencia el señor Palacín quien mostró su protesta por la dejación que los escritos de la Dirección General suponían para el Ayuntamiento y el descrédito para las autoridades locales, por lo que estimaba que deberían presentar todos la dimisión de sus cargos de concejales. Tras otras intervenciones se dio lectura al informe de la asesoría que ,según la presidencia, era síntesis de lo que pensaba y sentía la Corporación y el pueblo de Badajoz. Hace el informe un análisis de los escritos de la Dirección General, de lo que exige y ofrece y añade que incumplen todas las formalidades que establece la ley de procedimiento administrativo, por lo que estima que ninguno de ellos ha producido efecto. Destaca que la Corporación, por mera cortesía, suspendió las obras de demolición del baluarte, aunque no estaba obligado a ello. Por otra parte, en el procedimiento administrativo que ha desembocado en las ratificaciones mencionadas, no fue oído previamente el Ayuntamiento, con lo que se ha infligido un principio legal evidente que reviste especial importancia por tratarse de una Corporación representativa de más de 100.000 habitantes. Igual que en lo que afecta a las legalidades, el informe desmenuza la razón que asiste al Ayuntamiento para la ejecución de las obras una vez aprobado el Plan de Ordenación Urbana y el recurso correspondiente al Ministerio de Educación Nacional. La argumentación es prolija, y por ello hacemos gracia de ella al lector que en términos generales la conoce ya. Expone también los grandes perjuicios que se darían a la ciudad teniendo las obras así. Termina manifestando que debe

anunciarse a la Dirección General de Bellas Artes la invalidez de sus notificaciones y que, en consecuencia, el Ayuntamiento puede ejecutar su consolidado derecho de realizar su Plan de Urbanización de 1.943 tal y como fue aprobado por la Comisión Central de Sanidad Local y por el Ministerio de Educación, propone así mismo que se interpongan en su momento todos los recursos de la vía administrativa mediante la jurisdicción contencioso-administrativa, como ejercitar cualquier otra acción de naturaleza que fuera necesaria para defender íntegramente los derechos del municipio.

31-JULIO-1964:

DECISION GRAVE

La Corporación municipal reunida en sesión plenaria, conoció y debatió el problema que ha creado a la ciudad la Dirección General de Bellas Artes con su resolución relativa al baluarte de San Juan. Una vez más se hizo historia en cuanto se lleva actuando en este orden, y se puso de manifiesto que la intervención tajante de la Dirección General, no ha sido sino la continuidad de una política local hace más de 20 años comenzada con la aprobación del Plan Cort. A ultranza hubo

generales lamentos cuando se ha visto destruida en muchos trozos la muralla con sus fosos, contrafosos y glacis. No se supo detener el impulso inicial, y la intervención posterior de Bellas Artes -en su tardío informe sobre el Plan de Reforma Interior y Ensanche de la ciudad- careció de virtualidad para evitar que sobre los terrenos ya explanados se construyera Gobierno Civil, Instituto de Enseñanza Media, Escuela Normal, viviendas sindicales y municipales y cuantos otros edificios oficiales se levantaron en los no respetados baluartes, que todos se hallan así ocupados a excepción de la plaza de toros. Esto es precisamente lo grave, como al cortar el mantón -como en expresión gráfica dijo en la citada sesión el señor García Martín- lo que al nuevo Ayuntamiento le ha correspondido cortar han sido los flecos de este gran mantón destrozado, y los flecos ya no tenían importancia alguna, pues al suprimirlos se venía a borrar una fealdad urbanística en favor de una solución práctica en favor del desarrollo de la ciudad. En un clima de inevitable inquietud, el Pleno municipal midió sus responsabilidades ante los 100.000 habitantes de una capital, responsabilidad no material -de una gestión de la que el actual Ayuntamiento ha sido sólo continuador- sino moral de lo que se estima como un escollo a la marcha del progreso que Badajoz tiene emprendida con firme voluntad. Lástima de la decisión superior, el sentido de censura que entraña para la autoridad municipal, por cuanto las tajantes órdenes parecen poner freno a un criterio iconoclasta y de falta de respeto para los valores históricos artísticos que la ciudad posea. Y por otra parte supone un daño no reparable para los intereses de la

ciudad, y muy directamente para los propietarios y vecinos de las viviendas levantadas en la zona de ensanche inmediata al baluarte de San Juan. No nos extraña que, medidas las consecuencias que el cumplimiento de esas órdenes tienen, y lacerada la sensibilidad de la Corporación que se enfrenta al problema, se mostrase como anhelo común la manifestación de una protesta que pretendía hacerse patente en la decisión, por cada uno de los concejales presentes personalmente expresa de dimitir de sus cargos. Sólo la convicción adquirida tras serenas consideraciones hechas tras el largo debate de que el común compromiso adquirido ante la ciudad les obligaba a buscar solución legal por todos los caminos de la vía administrativa y por cuantos otros pudieran hallarse, detuvo la decisión de unánime renuncia, pero ésta se mantiene para el caso de que falten las ocasiones de diálogo que serán provocadas, y no se encuentre solución satisfactoria para la ciudad en un plazo que se fijó para dos o tres meses. Durante ellos, la capital -renovado su voto de confianza en los hombres que eligió para que la dirigiera- debe aguardar esperanza en el satisfactorio final de este conflicto penoso, ya que estamos seguros de que la Dirección de Bellas Artes -en la que no podemos suponer una particular intención contra Badajoz y su progreso urbano-, que conocerá la realidad de una situación y los perjuicios que se seguirán de mantener inflexible su decisión. De ahí que recomendamos que se busque el mejor camino, y a quienes en él pueden llevar este razonamiento realista a la citada Dirección con serenidad y eficacia. No podemos pensar que Badajoz esté

huérfana de valedores en aquellas alturas, y ahora los necesita.

1-AGOSTO-1964:

**SE PIDE A LOS MINISTERIOS DE EDUCACION Y GOBERNACION QUE
MEDIEN EN EL PLEITO SOBRE EL BALUARTE DE SAN JUAN**

A la Dirección General de Bellas Artes se ha enviado el escrito que a continuación transcribimos por la señalada importancia que concedemos al mismo.

"El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de mi Presidencia en la Sesión Plenaria Extraordinaria que celebró el 29 de Julio actual, adoptó el acuerdo que en certificación adjunta se le transcribe resolviendo manifestar su protesta respetuosa, pero firme, contra las resoluciones de Vuestra Ilustrísima ordenando la suspensión de las obras de derribo del baluarte de San Juan de las antiguas fortificaciones de esta ciudad y su reconstrucción. Así como contra el propósito de esa Dirección de reconstruir el lienzo de la muralla comprendida entre la puerta del Pilar y el baluarte de San Roque y que, en el proyecto del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal, se introduzcan las necesarias modificaciones para

que las anteriores resoluciones de Vuestra Ilustrísima sean cumplidas. Lamentamos al mismo tiempo la nula atención que las reiteradas peticiones de esta ciudad -en relación con la reconstrucción de su Alcazaba y barrios aledaños- han merecido hasta ahora del Centro de su Dirección, encontrándose algunas partes de los monumentos referidos en peligro de inminente ruina a pesar de los esfuerzos económicos y de los cuidados puestos en práctica por el municipio dentro de sus escasas posibilidades económicas. Al propio tiempo ha acordado también la Corporación que presido y en el momento oportuno, el interponer contra la resolución de Vuestra Ilustrísima los recursos que sean precedentes tanto en la vía administrativa como en la jurisdiccional económico-administrativa y ejercitar cuantas acciones de cualquier naturaleza conduzcan a la defensa que tiene consolidado la ciudad en vista de la resolución del Ministerio de Educación Nacional del 18 de mayo de 1.946 por el que aprobó el Ejecutivo el Plan de Ensanche de Reforma Interior de la ciudad, sancionado favorablemente por la Comisión Central de Sanidad Local el 6 de mayo de 1.943. Para mayor ilustración de Vuestra Ilustrísima, le adjunto copia de la tramitación más importante y esencial que se llevó a efecto y que desembocó en la meditada resolución del Ministerio de Educación Nacional de 18 de mayo de 1.946 y el informe emitido por la asesoría jurídica de este Excelentísimo Ayuntamiento a la vista de la situación creada por la resolución de Vuestra Ilustrísima. Por fin y para concluir todo aquel acuerdo ruego a Vuestra Ilustrísima se digne disponer nuevas modificaciones de las resoluciones señaladas conforme a los requisitos esenciales,

señalados en el artículo 79 de la Ley de Procedimiento Administrativo, es decir, indicar si su resolución es o no definitiva en la vía administrativa, la cesión de los recurso que contra esas resoluciones pueden interponerse, el órgano ante el cual debieran presentarse los recursos, y el plazo para interponerlo. Salvo esta finalidad de protesta formal de la invalidez de las notificaciones, según determina el último párrafo del propósito citado, la información que le adjunto a este escrito no tiene valor de recurso ni otro pronóstico que, por el departamento de su Dirección, se estudien tales documentos, se reconozcan los derechos de la ciudad de Badajoz, y se evite la necesidad de tener que hacerlos valer ante los organismos jurisdiccionales, encargados de fiscalizar las resoluciones de la Administración Pública cuando desconoce legítimos derechos de otros entes. Dios guarde a Vuestra Ilustrísima muchos años.

Badajoz 30 de Julio de 1964

El alcalde."

13-AGOSTO-1964:

EL DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES ANUNCIA SU VISITA A LA CIUDAD PARA TRATAR EL TEMA DEL BALUARTE DE SAN JUAN

El alcalde dio lectura de una carta del Director General de Bellas Artes, don Gratiniano Nieto, en la que trata diversos puntos relacionados con la demolición del baluarte de San Juan y anuncia su visita personal a Badajoz para ver la posible solución de este asunto con arreglo a las peticiones formuladas por el Ayuntamiento. En ruegos y preguntas el señor Martín Montes se interesó por las obras de la carretera de Campomayor, manifestándole el Alcalde que estaban interrumpidas por falta de bordillos, que llegarán en fechas próximas. Así mismo se interesó el señor Martín Montes por el arreglo del trozo de carretera frente a la clínica de la Cruz Roja.

ANEXO VIII

CUADROS DE RECUENTO DE FICHAS

QUINQUENIO 1.939-1.944

BARRIO DE BADAJOZ	VACIO	ALUMBRADO PUBLICO	CALLE O VIA PUBLICA	EDIFICIOS DOTACIONALES	APERTURA DE LOCALES	CLAUSURA DE LOCALES	VARIOS DE LOCALES	NICHO	PARCELA O SOLAR	PAVIMENTACION	PLAN URBANISTICO	PUENTES	RED DE AGUA	RED DE SANEAMIENTO	RIOS Y MARGENES	VIVIENDAS	YACIMIENTO
BARRIO																	
ANTONIO DOMINGUEZ	1																
CARRETERA N-V			1														
CASCO INTRAMUROS	5	2	24	73	202	32	56		14	79		1	1	1		53	1
CERRO DE REYES					1												2
CORAZON DE JESUS				4					1								
LAS MORERAS			1	2	1		2		1								3
MARIA AUXILIADORA				1			1	10	1								3
PARDALERAS	3	2	8	15	3		1		11		3		1				18
POBLADOS																	
S.FERNANDO	4	4	8	25	14	2	10		13	2		1	1	1			49
S.ROQUE	4	3	11	21	29	5	9		220	1			1	2	1		69
S.ENGRACIA		1	1	7	8		1		1								18
S.MARINA		1	4	11	5				15	2	2						22
UNIVERSIDAD				2					1								
VALDEPASILLAS							1	2									1
ZONAS RURALES			1						1								
SIN ESPECIFICAR	5	1	3	30													
TOTAL	22	14	62	191	263	39	81	12	279	64	5	2	4	4	2	237	1

QUINQUENIO 1.944-1.949

BARRIO DE BADAJOZ	VACIO	ALUMBRADO PUBLICO	CALLE O VIA PUBLICA	EDIFICIOS DOTACIONALES	APERTURA DE LOCALES	CLAUSURA DE LOCALES	VARIOS DE LOCALES	NICHO	PARCELA O SOLAR	PAVIMENTACION	PLAN URBANISTICO	PUENTES	RED DE AGUA	RED DE SANEAMIENTO	RIOS Y MARGENES	VIVIENDAS	YACIMIENTOS
AEROPUERTO																	
ANTONIO DOMINGUEZ							2		1								4
CARRETERA N-V												1					
CASCO INTRAMUROS		1	28	26	155	19	35		257	21				1	1		99
CERRO DE REYES					6		1				1						1
CORAZON DE JESUS																	
LAS MORERAS					2												1
MARIA AUXILIADORA			1	5				13									1
PARDALERAS			8	5	5		1		22	3							37
POBLADOS																	
S. FERNANDO		5	4	6	24	1	36		16	2			1	5			39
S. ROQUE	1	4	12	15	47	1	13		91	1			1	5			61
S. ENGRACIA			1	3	12		1										31
S. MARINA		1	6	5	2		1		37	3	2			7			45
UNIVERSIDAD				1													
VALDEPASILLAS	1						5	1									3
ZONAS RURALES																	1
SIN ESPECIFICAR	8	1	3	30													
TOTAL	10	12	63	96	253	21	95	14	424	30	3	1	2	18	1	343	0

QUINQUENIO 1.949-1.954

BARRIO DE BADAJOZ	VACIO	ALUMBRADO PUBLICO	CALLE O VIA PUBLICA	EDIFICIOS DOTACIONALES	APERTURA DE LOCALES	CLAUSURA DE LOCALES	VARIOS DE LOCALES	NICHO	PARCELA O SOLAR	PAVIMENTACION	PLAN URBANISTICO	PUENTES	RED DE AGUA	RED DE SANEAMIENTO	RIOS Y MARGENES	VIVIENDAS	YACIMIENTO
AEROPUERTO	1			1													
ANTONIO DOMINGUEZ				3										2		1	
CARRETERA N-V																	
CASCO INTRAMUROS	4	5	25	14	99	19	31		20	23	1					75	1
CERRO DE REYES					9											3	
CORAZON DE JESUS																	
LAS MORERAS				1	2							2				1	
MARIA AUXILIADORA			1	1			1	33									
PARDALERAS		1	10	9	10	1	2		4	3	1			2		24	
POBLADOS	3																
S.FERNANDO	2		10	3	20		6		10	7				2		11	
S.ROQUE		5	10	8	57	4	13		58	3	1					51	
S.ENGRACIA				2	13	1	4		2	1						5	
S.MARINA		2	20	6	4	1	1		3	4	1	1		2		28	
UNIVERSIDAD																	
VALDEPASILLAS				2												1	
ZONAS RURALES				3			2							1			
SIN ESPECIFICAR	9		4	5			4		2		6			1		6	
TOTAL	19	13	80	58	214	26	64	33	99	41	10	3	0	10	0	206	1

QUINQUENIO 1.954-1.959

BARRIO DE BADAJOZ	VACIO	ALUMBRADO PUBLICO	CALLE O VIA PUBLICA	EDIFICIOS DOTACIONALES	APERTURA DE LOCALES	CLAUSURA DE LOCALES	VARIOS DE LOCALES	NICHO	PARCELA O SOLAR	PAVIMENTA- CION	PLAN URBANISTICO	PUENTES	RED DE AGUA	RED DE SANEAMIENTO	RIOS Y MARGENES	VIVIENDAS	YACIMIENTOS Y MURALLAS
AEROPUERTO	9																
ANTONIO DOMINGUEZ													1			2	
CARRETERA N-V	1																
CASCO INTRAMUROS	5	3	39	38			4		12	23	8					77	4
CERRO DE REYES				1													
CORAZON DE JESUS				1													
LAS MORERAS				2		1						2				2	
MARIA AUXILIADORA			2	4				37	1							2	
PARDALERAS		1	4	7			2		5	7			1	2		40	1
POBLADOS	6			2													
S.FERNANDO	1		5	16			13		1		7	1		3		21	
S.ROQUE	1		2	15			7		44	3	3	1	1	1		50	
S.ENGRACIA			2	4							1					7	
S.MARINA		7	7	13	1	2	3		4	25	4			3		23	1
UNIVERSIDAD	1			1					1					1			
VALDEPASILLAS				1												1	
ZONAS RURALES	1			1			1		1								
SIN ESPECIFICAR	43		8	25			8		10		9		4	2		9	
TOTAL	66	11	69	133	1	3	38	37	79	58	32	4	7	12	0	234	6

QUINQUENIO 1.959-1.964

BARRIO DE BADAJOZ	VACIO	ALUMBRADO PUBLICO	CALLE O VIA PUBLICA	EDIFICIOS DOTACIONALES	APERTURA DE LOCALES	CLAUSURA DE LOCALES	VARIOS DE LOCALES	NICHO	PARCELA O SOLAR	PAVIMENTA- CION	PLAN URBANISTICO	PUNTES	RED DE AGUA	RED DE SANEAMIENTO	RIOS Y MARGENES	VIVIENDAS	YACIMIENTOS Y MURALLAS
AEROPUERTO	10																
ANTONIO DOMINGUEZ			1		1		2										2
CARRETERA N-V																	1
CASCO INTRAMUROS	2	6	31	44	9	2	10		12	41	1			1		47	8
CERRO DE REYES		1										1					
CORAZON DE JESUS				1					1								1
LAS MORERAS			2									1					
MARIA AUXILIADORA			1	2			3	9									7
PARDALERAS	1	3	5	20	2	1	3		3	11	4			4			24
POBLADOS	2			1													1
S.FERNANDO	1	2	9	10	2	1	9		2	3	3			3			10
S.ROQUE	1		6	11	7	1	8		22	27	2			1			34
S.ENGRACIA			2	4	1		1		1	1				1			4
S.MARINA		2	15	8	1	1	1		4	8	3			2	1		10
UNIVERSIDAD	2			3													
VALDEPASILLAS														1			2
ZONAS RURALES				12					1								17
SIN ESPECIFICAR	58	2	18	20	3	2	2		6	2	9		1	2	2		7
TOTAL	77	16	90	136	26	8	39	9	52	93	22	2	1	15	3	167	9

QUINQUENIO 1.964-1.969

BARRIO DE BADAJOZ	VACIO	ALUMBRADO PUBLICO	CALLE O VIA PUBLICA	EDIFICIOS DOTACIONALES	APERTURA DE LOCALES	CLAUSURA DE LOCALES	VARIOS DE LOCALES	NICHO	PARCELA O SOLAR	PAVIMENTACION	PLAN URBANISTICO	PUENTES	RED DE AGUA	RED DE SANEAMIENTO	RIOS Y MARGENES	VIVIENDAS	YACIMIENTOS Y MURALES
AEROPUERTO																	
ANTONIO DOMINGUEZ					1												9
CARRETERA N-V			1	1													
CASCO INTRAMUROS	1	2	20	45	54	4	8		11	2	2						63
CERRO DE REYES			1		3												1
CORAZON DE JESUS																	
LAS MORERAS					1												
LOS MONTITOS											4		1				
MARIA AUXILIADORA			1	1	6		3	11			1						9
PARDALERAS			5	9	9	1	1		5	11				2			35
POBLADOS	1																
S. FERNANDO		2	12	18	15	3	6		7	5							25
S. ROQUE		2	4	9	32	2	13		5	1	2			4			30
S. ENGRACIA		2	3	8	8		3		5	1				1			11
S. MARINA		3	14	14	2		2		6	8					1		60
UNIVERSIDAD	2			1			1		1	1							
VALDEPASILLAS				2	3												1
ZONAS RURALES				2					1								
SIN ESPECIFICAR	66	1	16	14		2			11	1	7		3		1		3
TOTAL	70	12	77	124	134	12	37	11	52	30	16	0	4	7	2		267

QUINQUENIO 1.969-1.974

BARRIO DE BADAJOZ	VACIO	ALUMBRADO PUBLICO	CALLE O VIA PUBLICA	EDIFICIOS DOTACIONALES	APERTURA DE LOCALES	CLAUSURA DE LOCALES	VARIOS DE LOCALES	NICHO	PARCELA O SOLAR	PAVIMENTACION	PLAN URBANISTICO	PUESTOS	RED DE AGUA	RED DE SANEAMIENTO	RIOS Y MARGENES	VIVIENDAS	YACIMIENTO Y MURALLA
AEROPUERTO	2																
ANTONIO DOMINGUEZ			1	1	17		1						2			2	
CARRETERA N-V		1	5														1
CASCO INTRAMUROS	3	1	40	35	17	3	8			12	1				1	66	2
CERRO DE REYES				2	5					1	1			2	3		
CORAZON DE JESUS																	
LAS MORERAS					2												
LOS MONTITOS											2						
MARIA AUXILIADORA	1		3	4	7		2	20	1								8
PARDALERAS			10	2	17		5			13				1			39
POBLADOS					1												
S.FERNANDO	1		6	24	26		21		8		1			2			20
S.ROQUE	1	2	8	8	47		9		3	1	3			1			53
S.ENGRACIA			3	6	2		2		3	1			1	2			12
S.MARINA	1	3	24	9	14		6		1	15	1	1		5	1		57
UNIVERSIDAD	4		1	2			1		2								
VALDEPASILLAS			1		1		1			1							1
ZONAS RURALES				7					4								1
SIN ESPECIFICAR	64		7	14	1		7		8		19						9
TOTAL	77	7	109	114	157	3	63	20	30	44	28	1	3	13	5	269	2

QUINQUENIO 1.974-1.979

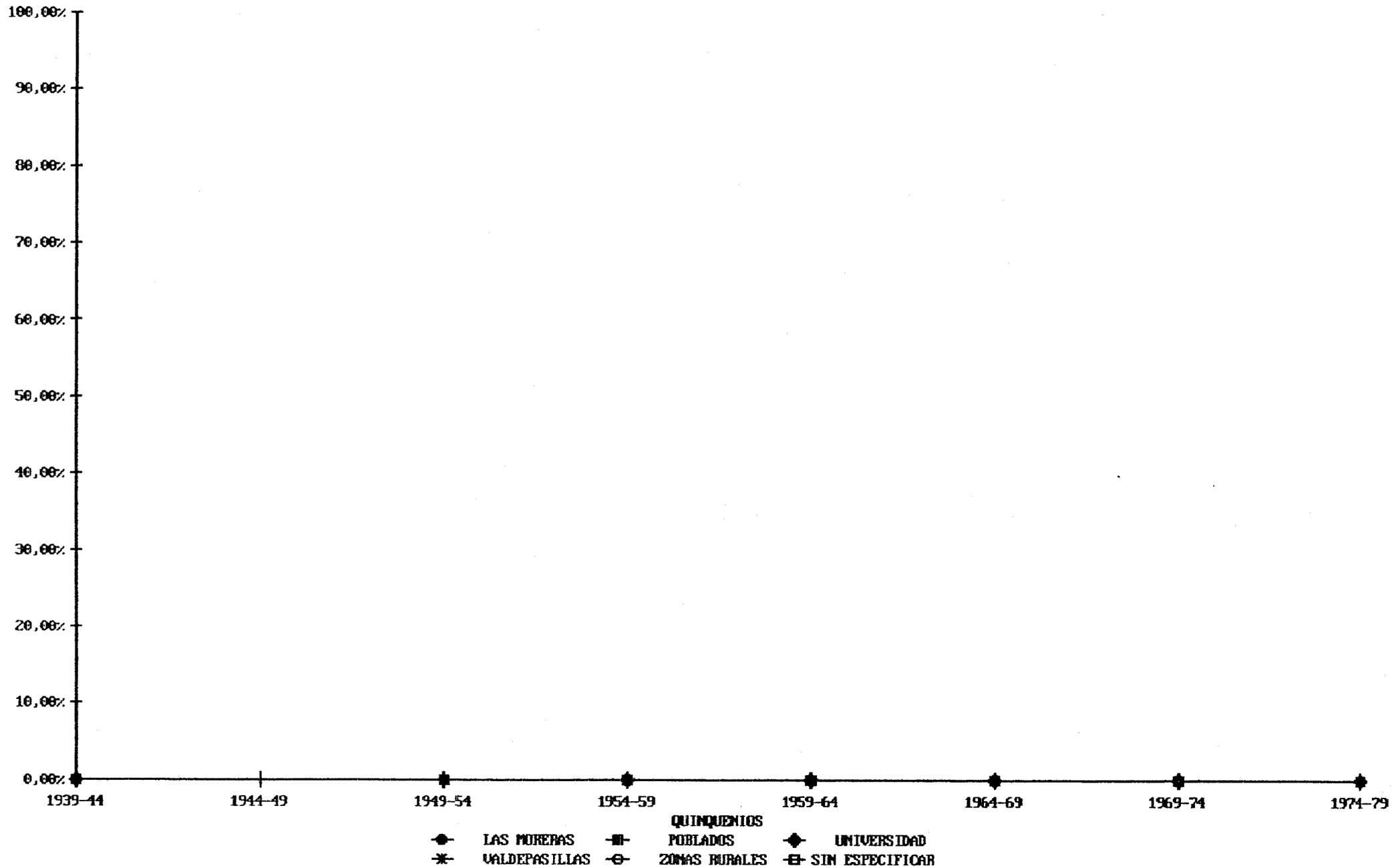
BARRIO DE BADAJOZ	VACIO	ALUMBRADO PUBLICO	CALLE O VIA PUBLICA	EDIFICIOS DOTACIONALES	APERTURA DE LOCALES	CLAUSURA DE LOCALES	VARIOS DE LOCALES	NICHO	PARCELA O SOLAR	PAVIMENTACION	PLAN URBANISTICO	PUNTES	RED DE AGUA	RED DE SANEAMIENTO	RIOS Y MARGENES	VIVIENDAS	YACIMIENTO Y MURALLA
AEROPUERTO	5																
ANTONIO DOMINGUEZ			1	1	4					1	1						
CARRETERA N-V			2														
CASCO INTRAMUROS	1	1	22	12	7		3		2	3	5					63	4
CERRO DE REYES							1		1		2			1	2	2	
CORAZON DE JESUS																	
LAS MORERAS					1												
LLERA			2														
MARIA AUXILIADORA				3	5		7				1			1		6	
PARDALERAS	2		9	4	8		3		2		1			2	1	18	
POBLADOS	1																
S.FERNANDO	4		16	13	9		13				1					40	
S.ROQUE	2		5	2	16		5		4		2					44	1
S.ENGRACIA			2	3	6				2	1	1			3		13	
S.MARINA	1		5	5	10				2		1					39	
UNIVERSIDAD	3			5					4					1			
VALDEPASILLAS				3							6						
ZONAS RURALES				2					2		1					14	
SIN ESPECIFICAR	60		4	12					2		14		3	1		1	
TOTAL	99	1	69	65	66	0	25	7	21	5	36	0	3	9	3	240	5

ANEXO IX

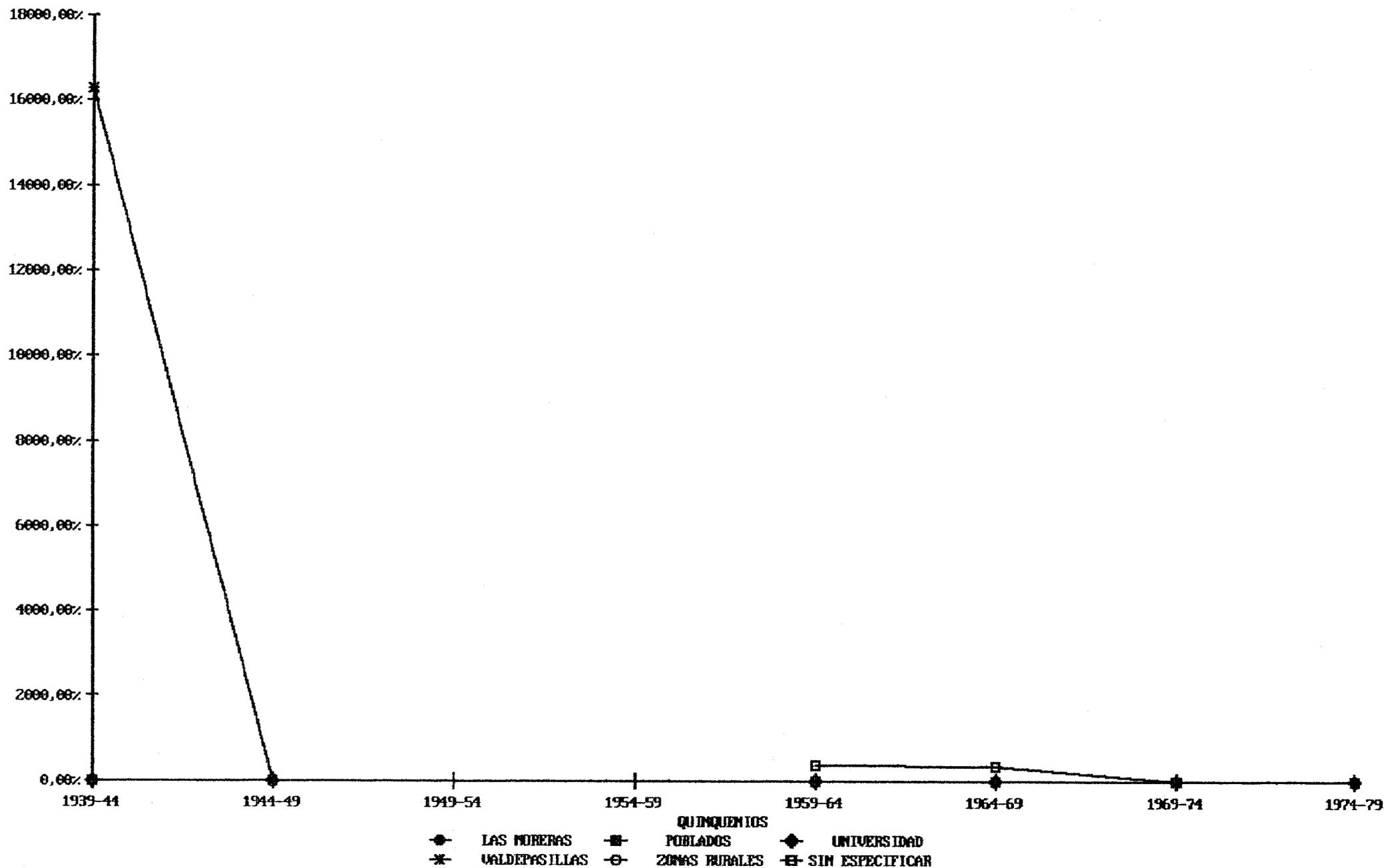
GRAFICOS DE ACTIVIDAD DE LOS BARRIOS

**TANTO POR CIENTO DE ACTIVIDAD CON
RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD**

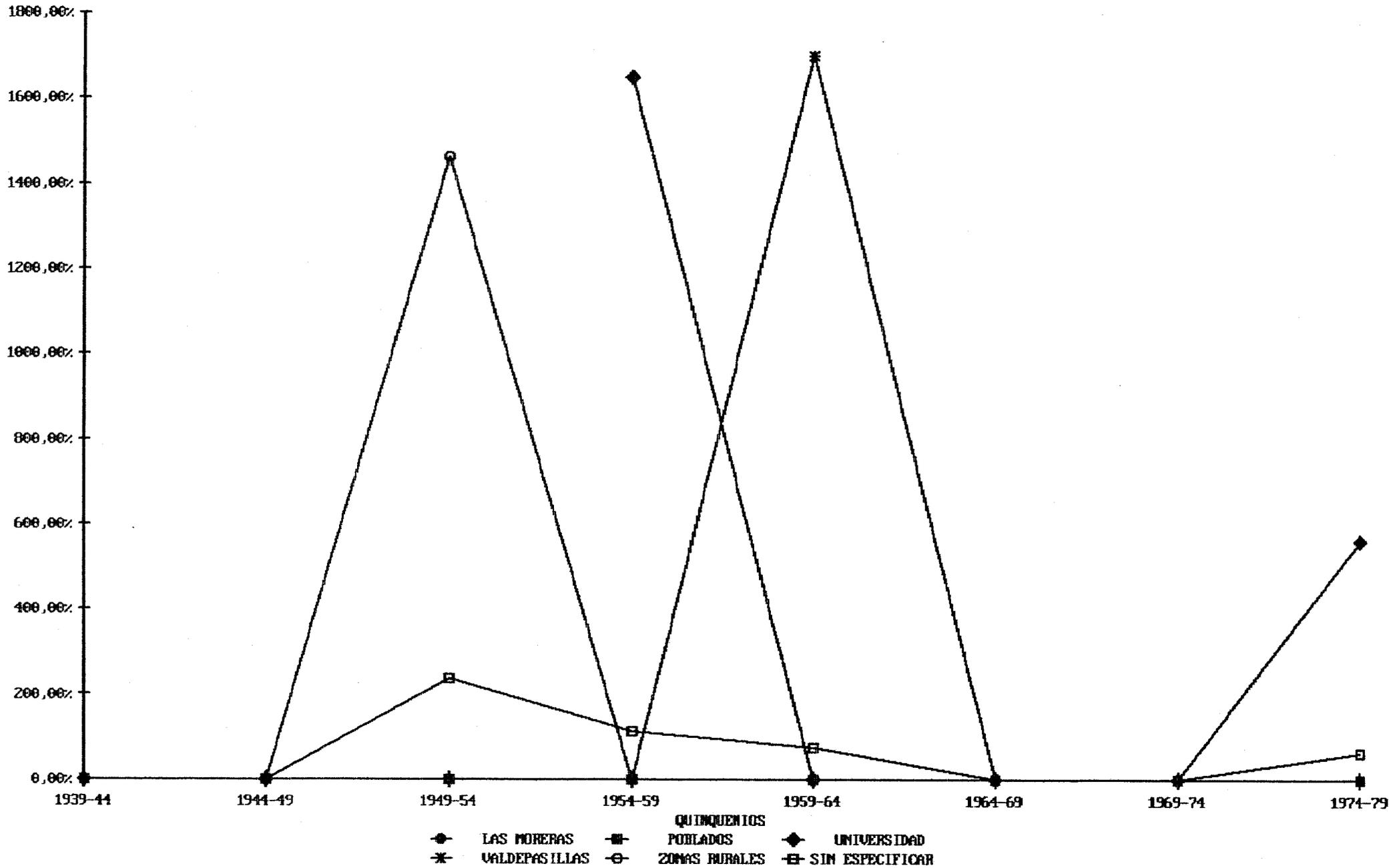
¿ DE YACIMIENTOS CON RESPECTO
A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



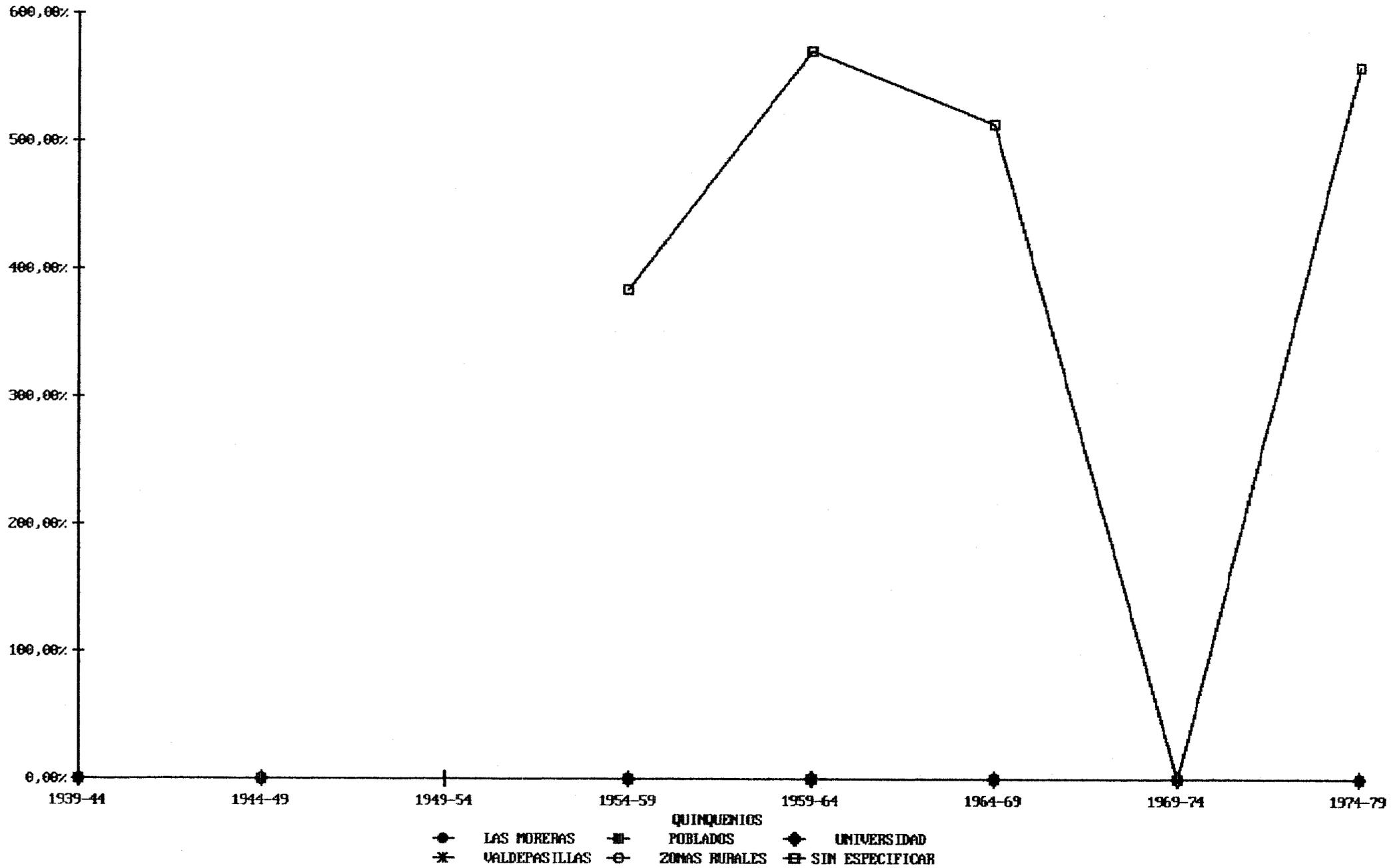
× DE RIOS Y MARGENES CON
RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



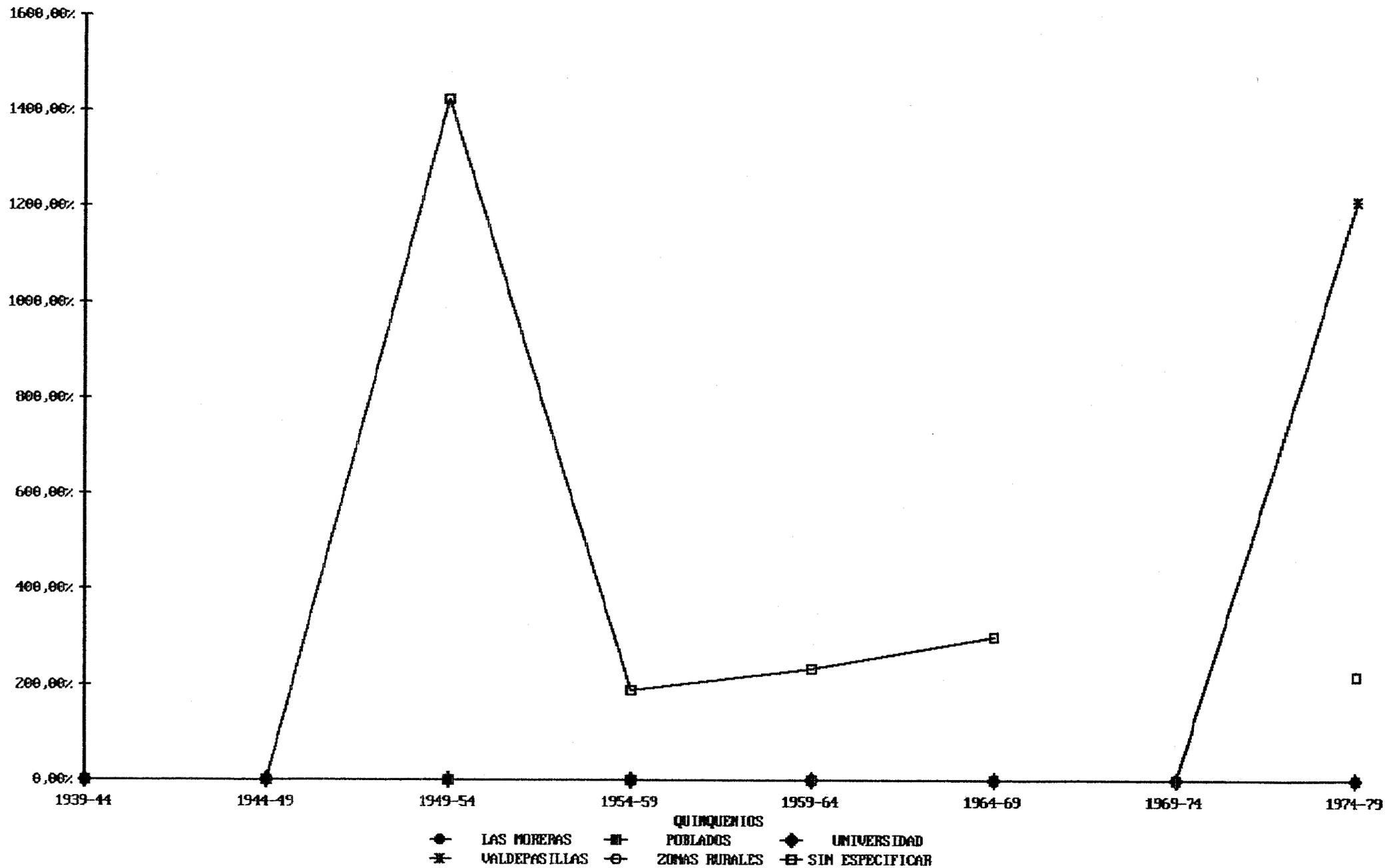
% DE RED DE SANEAMIENTO CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



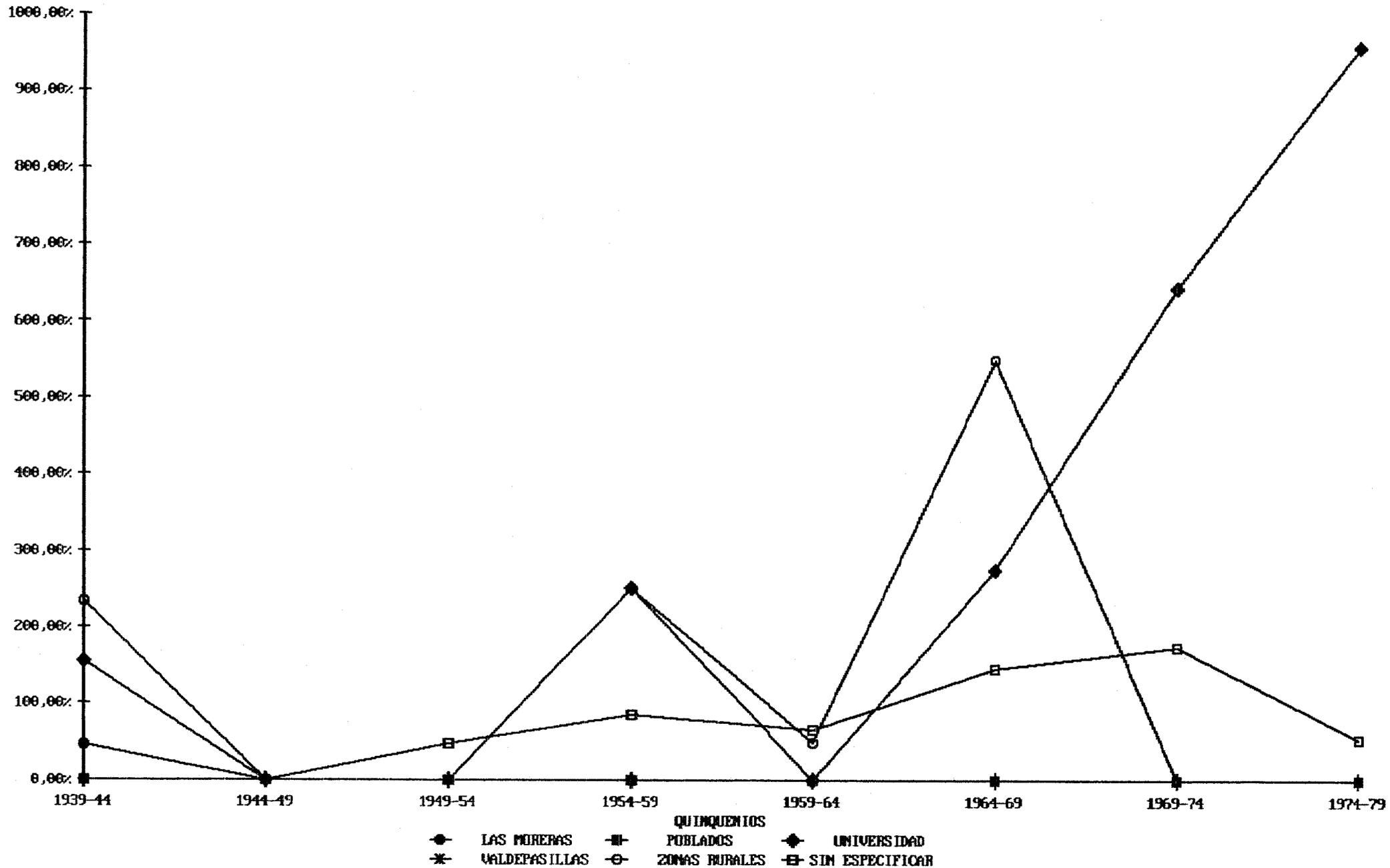
% DE RED DE AGUA CON RESPECTO
 A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



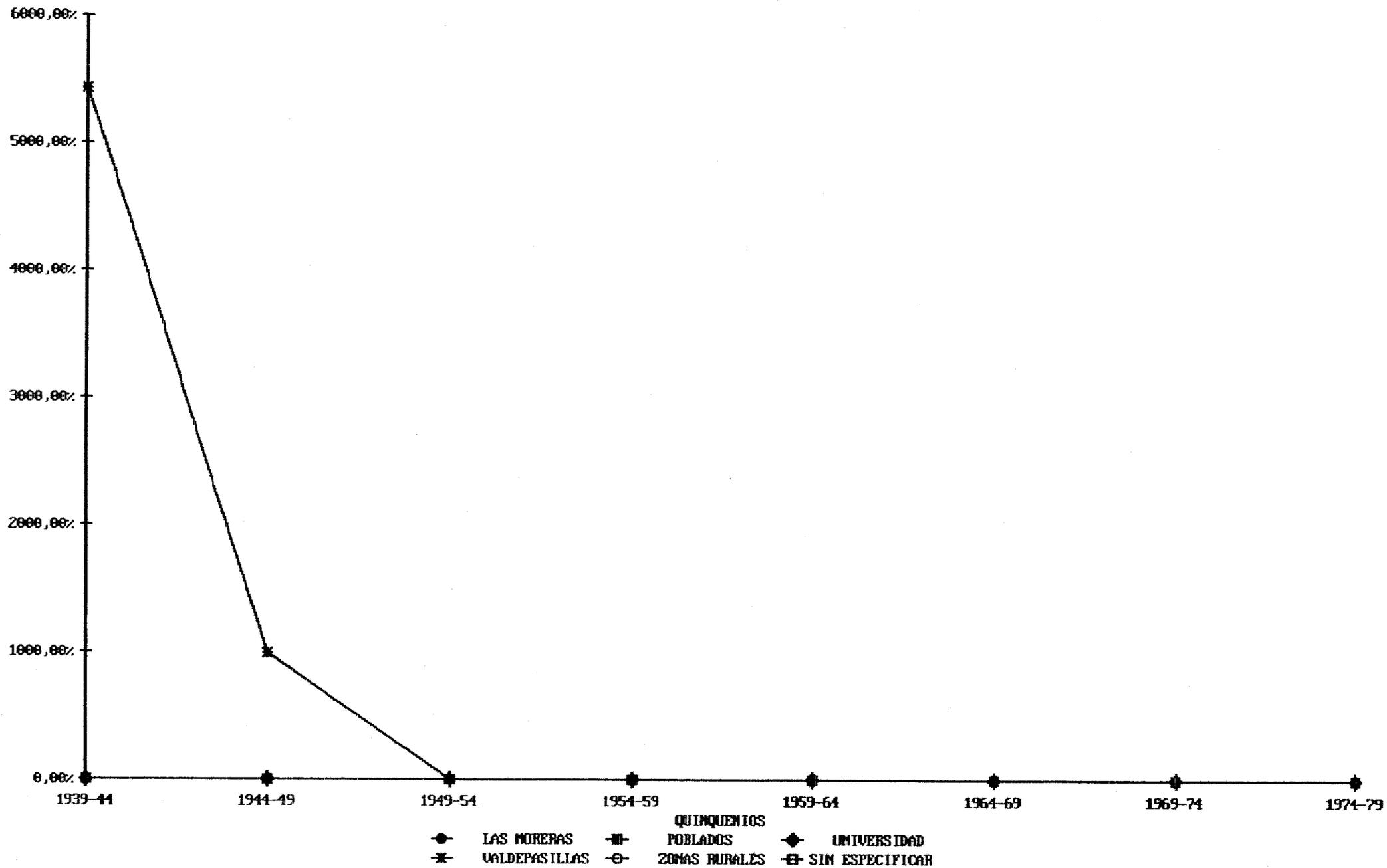
% DE PLAN URBANISTICO CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



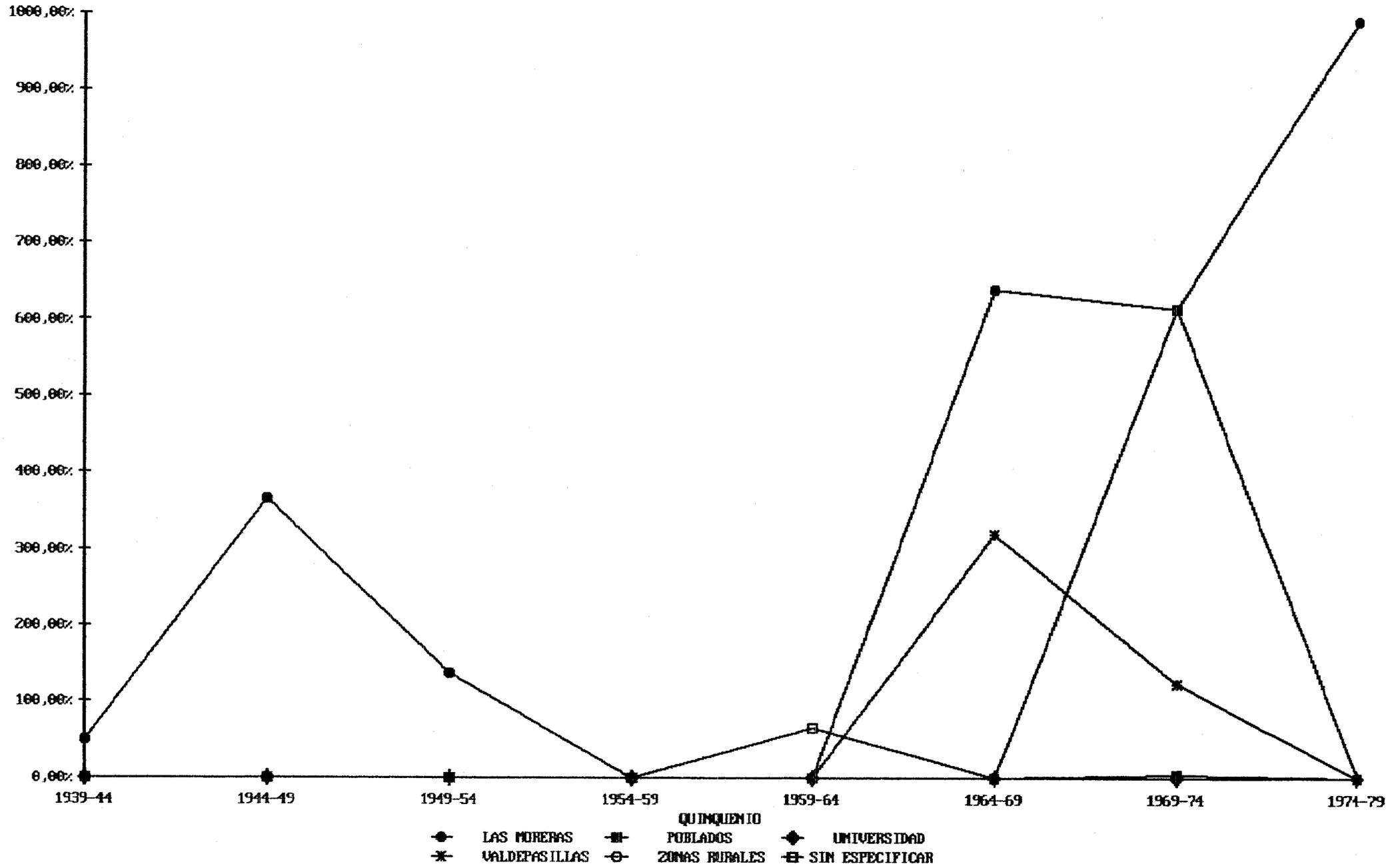
% DE PARCELA O SOLAR CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



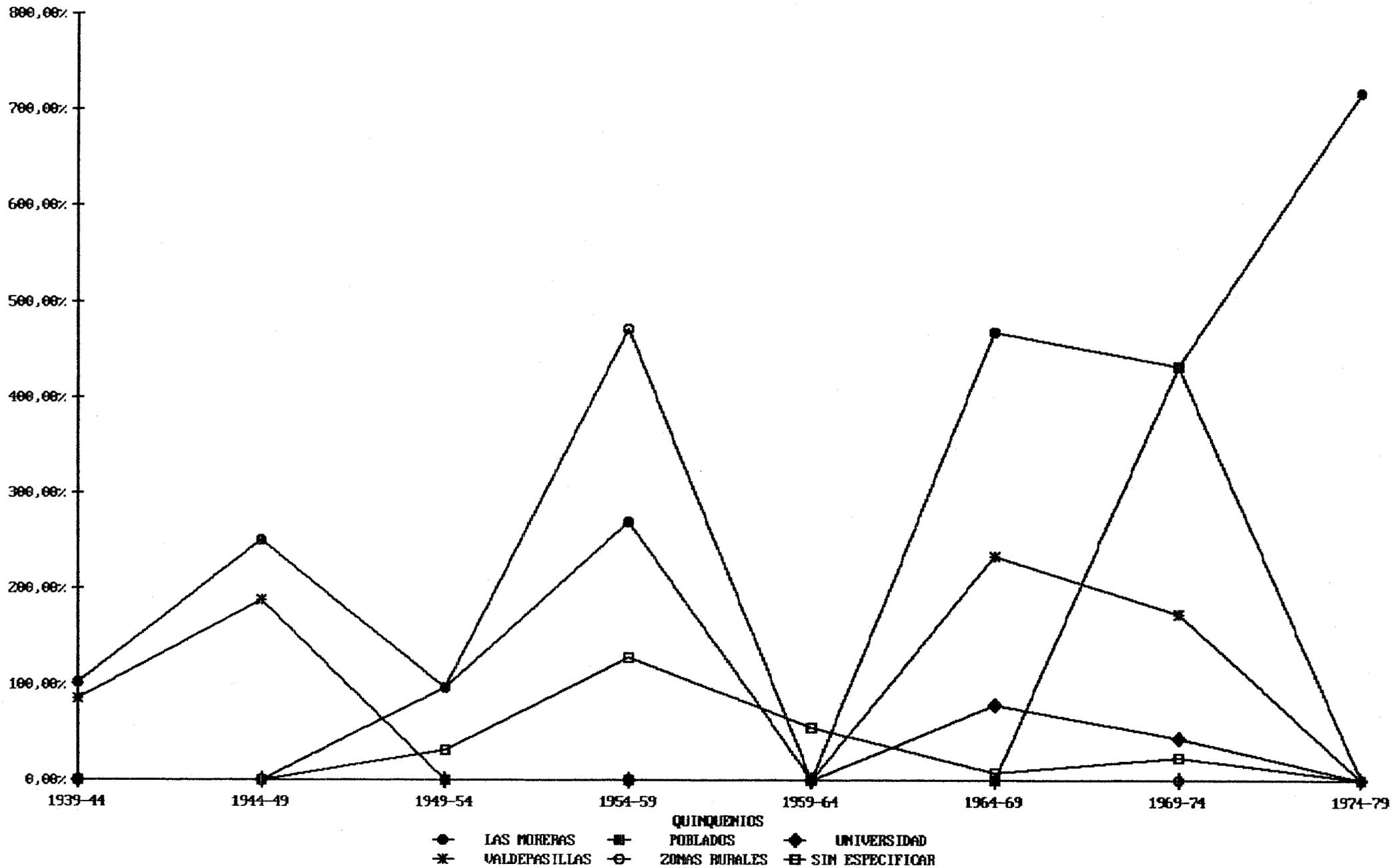
⌘ DE NICHOS CON RESPECTO
A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



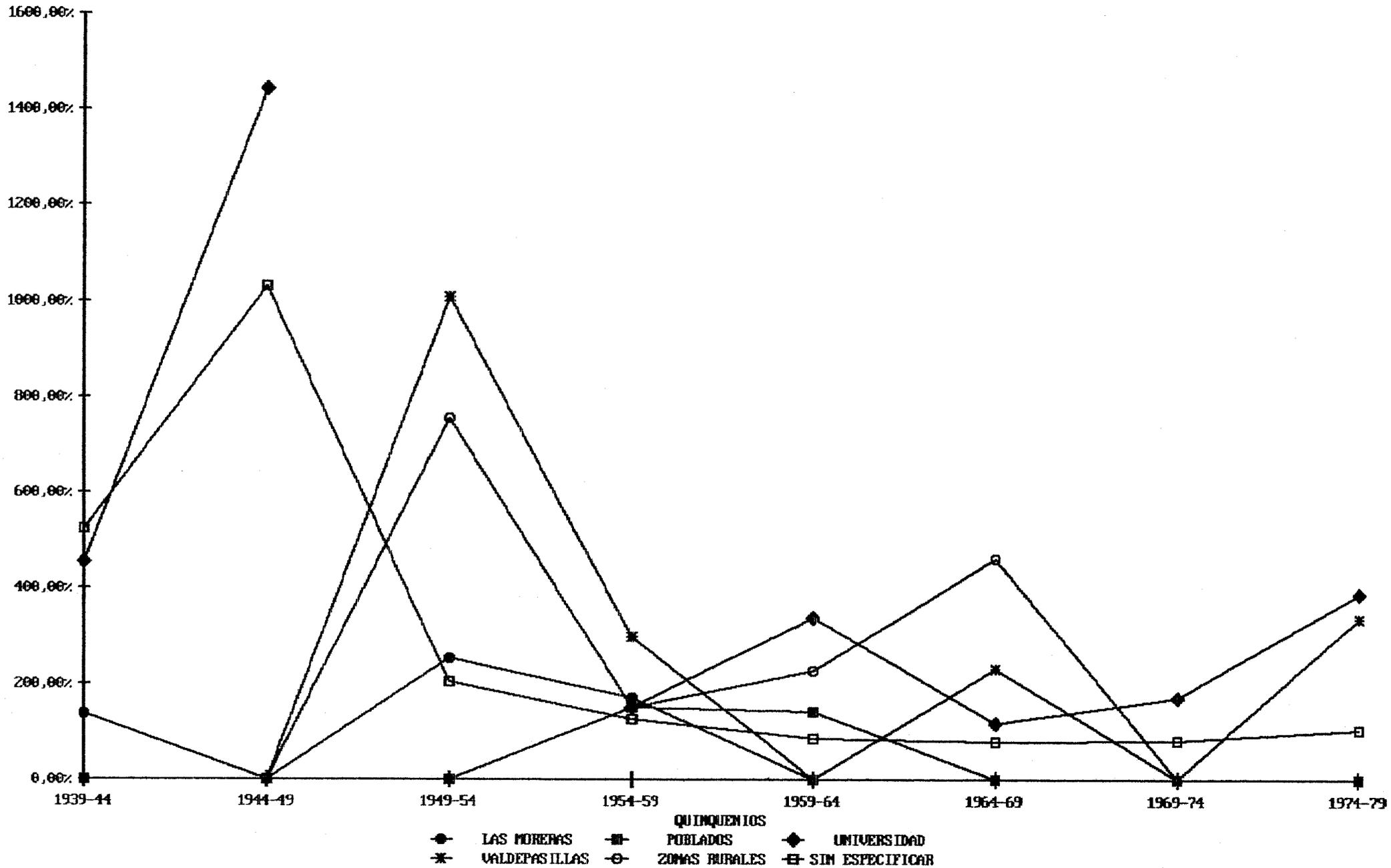
% DE APERTURA DE LOCALES CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



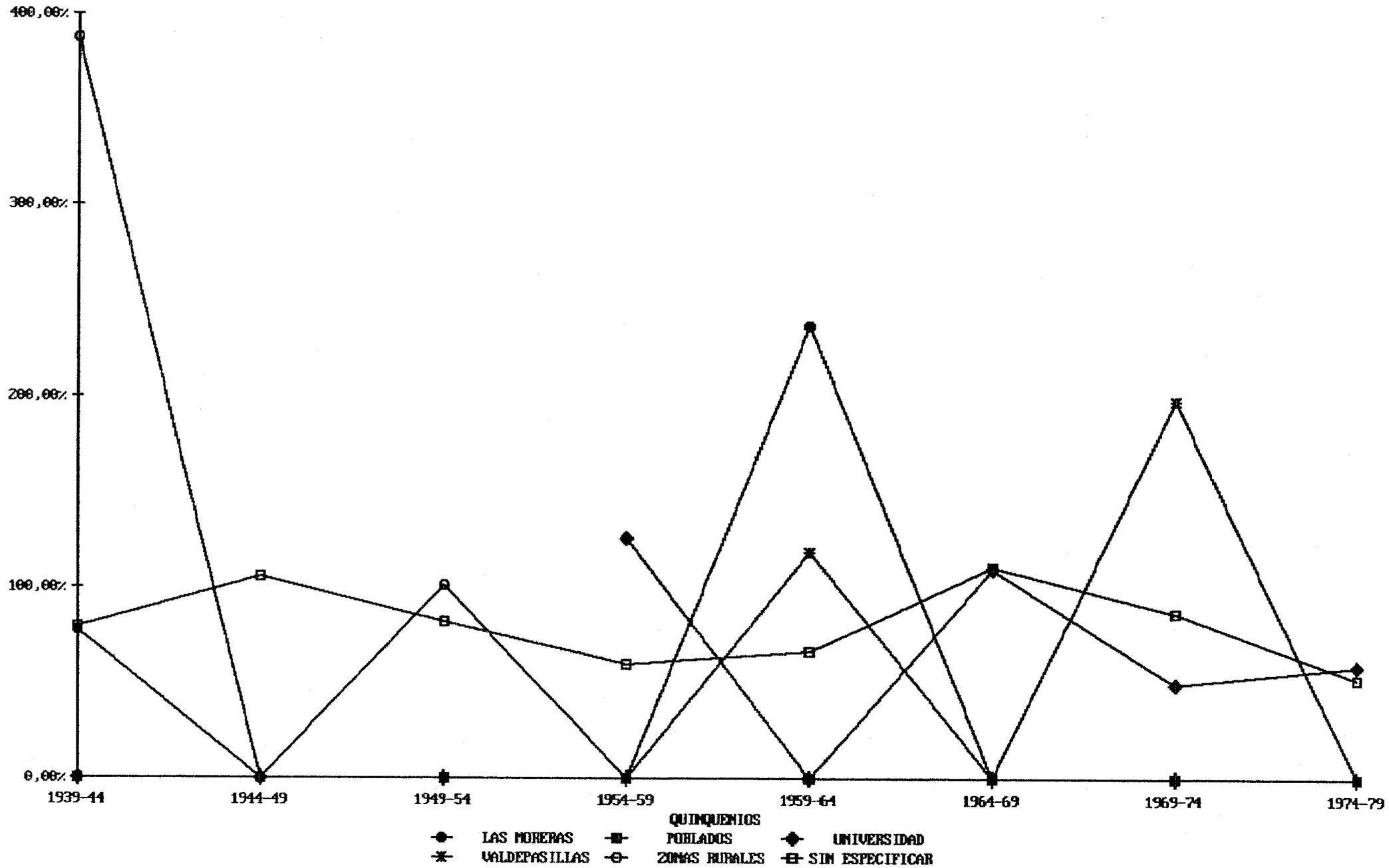
% DE LOCALES COMERCIALES CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



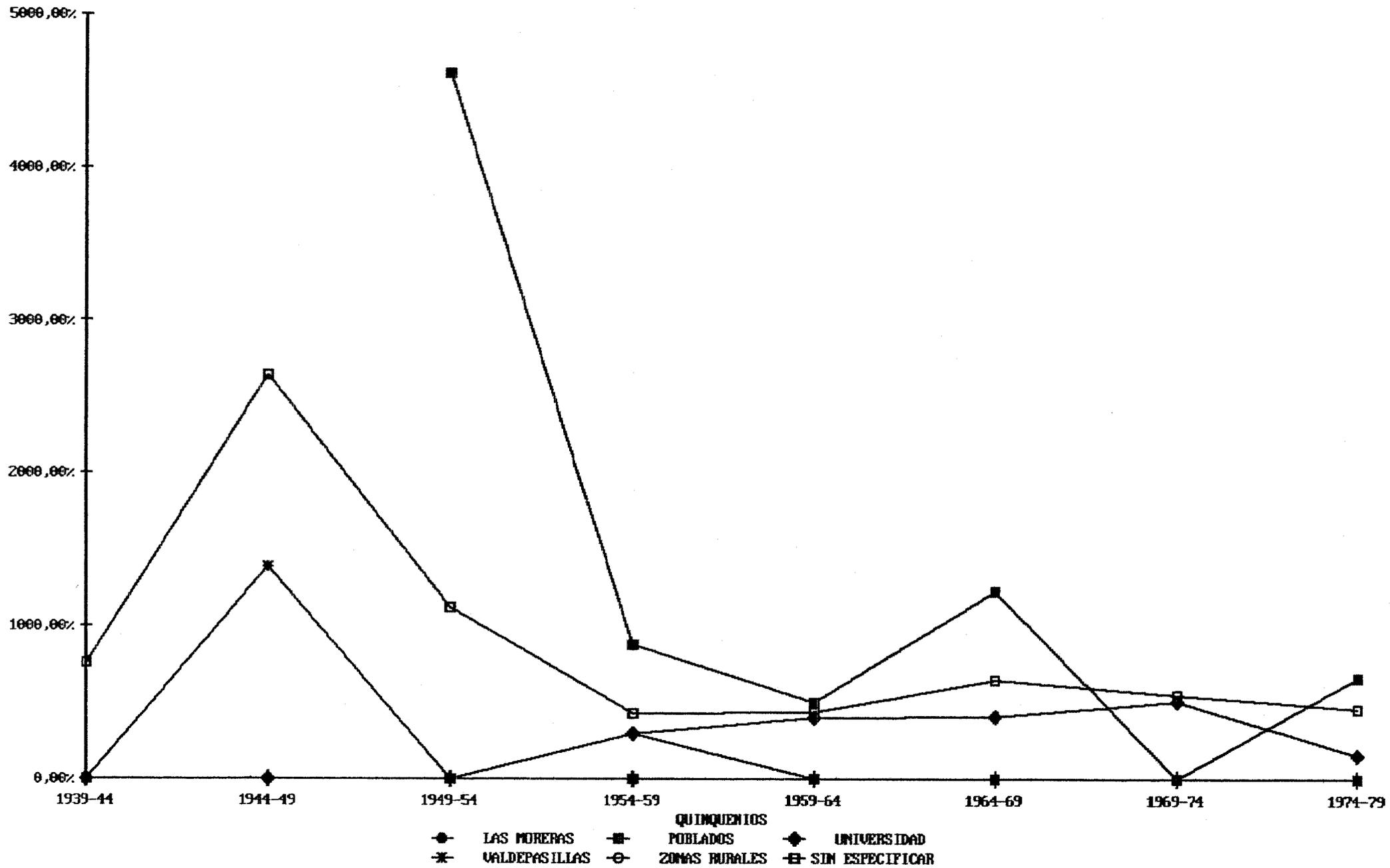
% DE EDIFICIOS DOTACIONALES CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



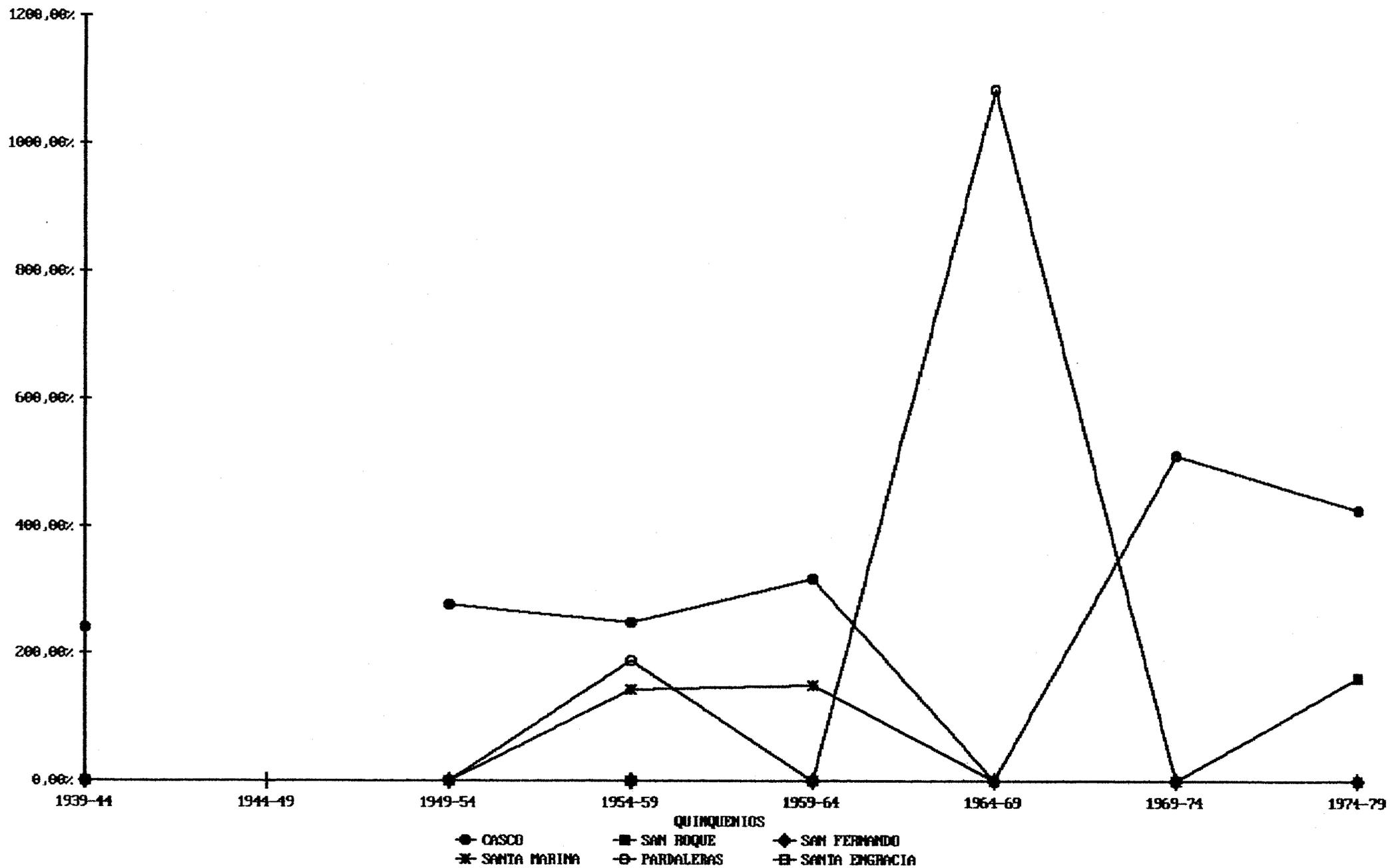
% DE URBANIZACION TOTAL CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



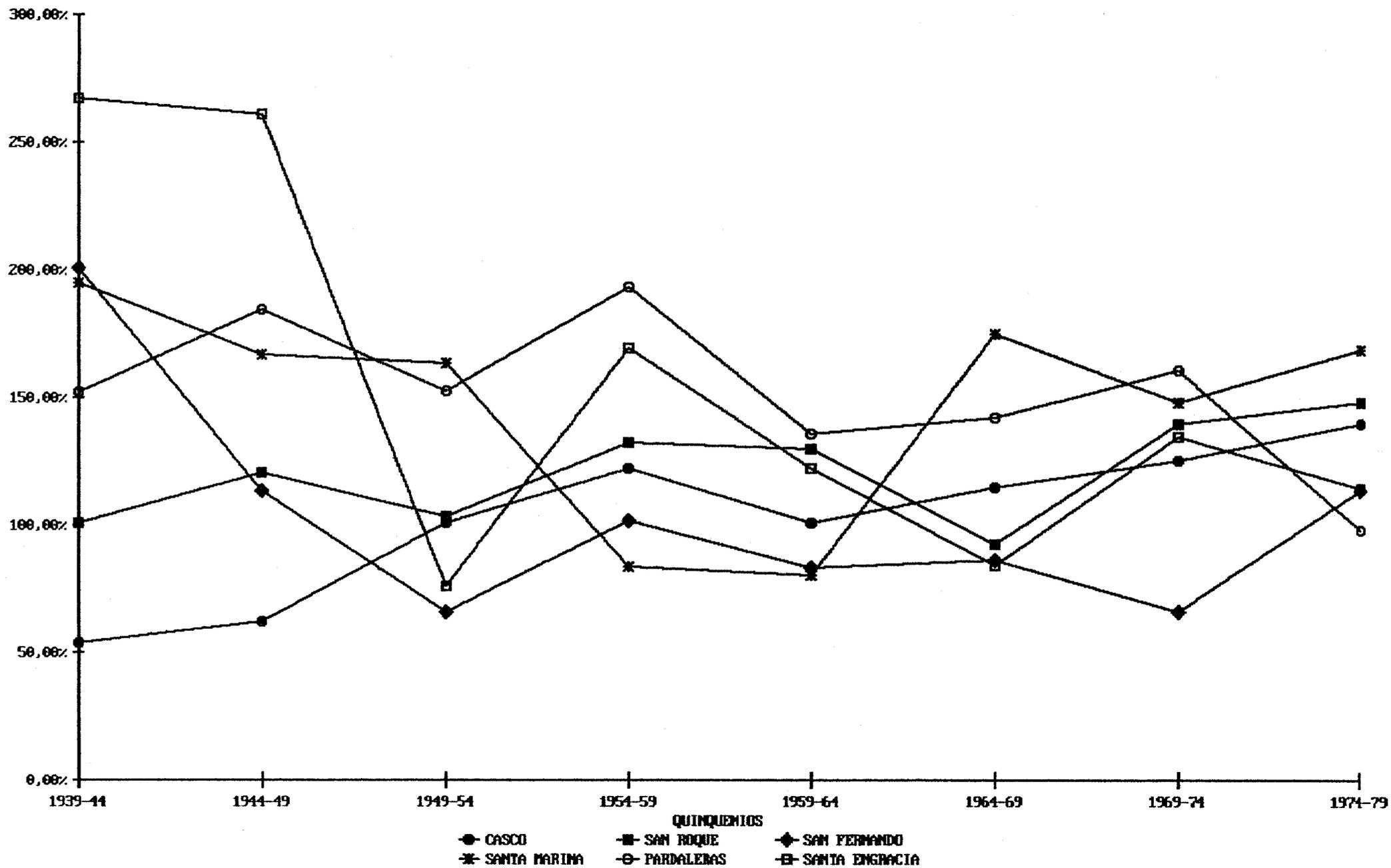
¿ DE VACIO CON RESPECTO
A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



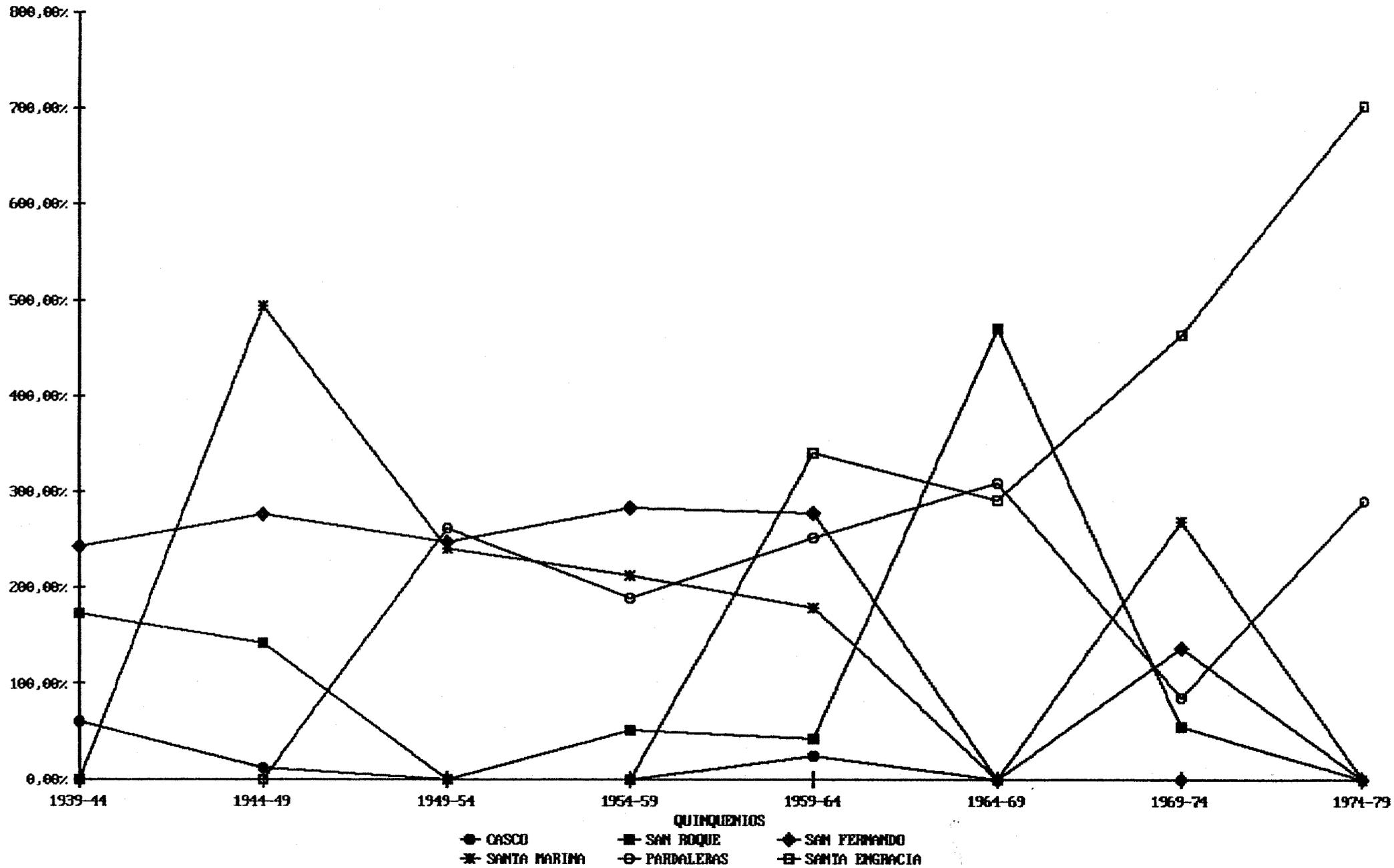
% DE YACIMIENTOS CO RESPECTO
 A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



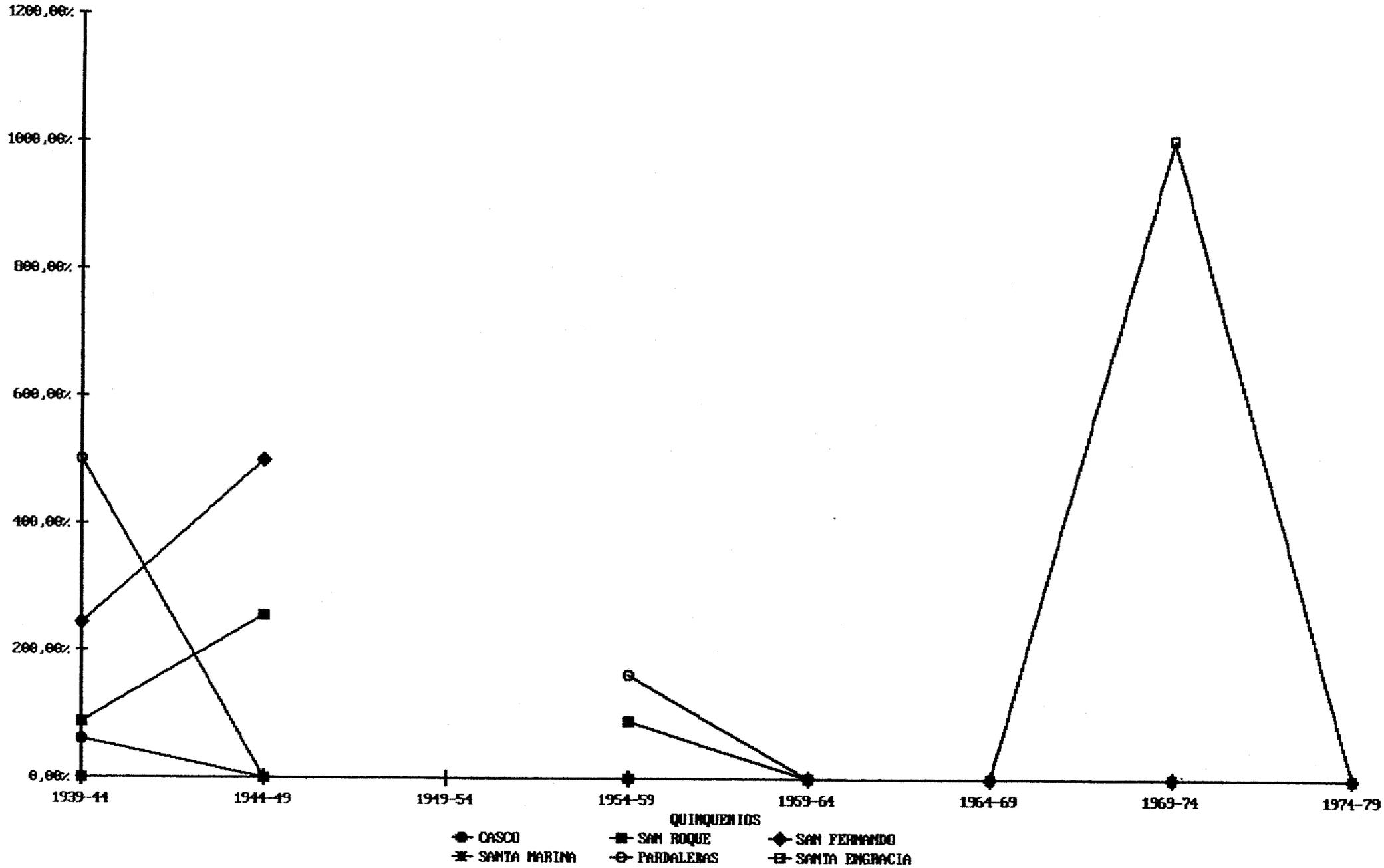
% DE VIVIENDAS CON RESPECTO
 A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



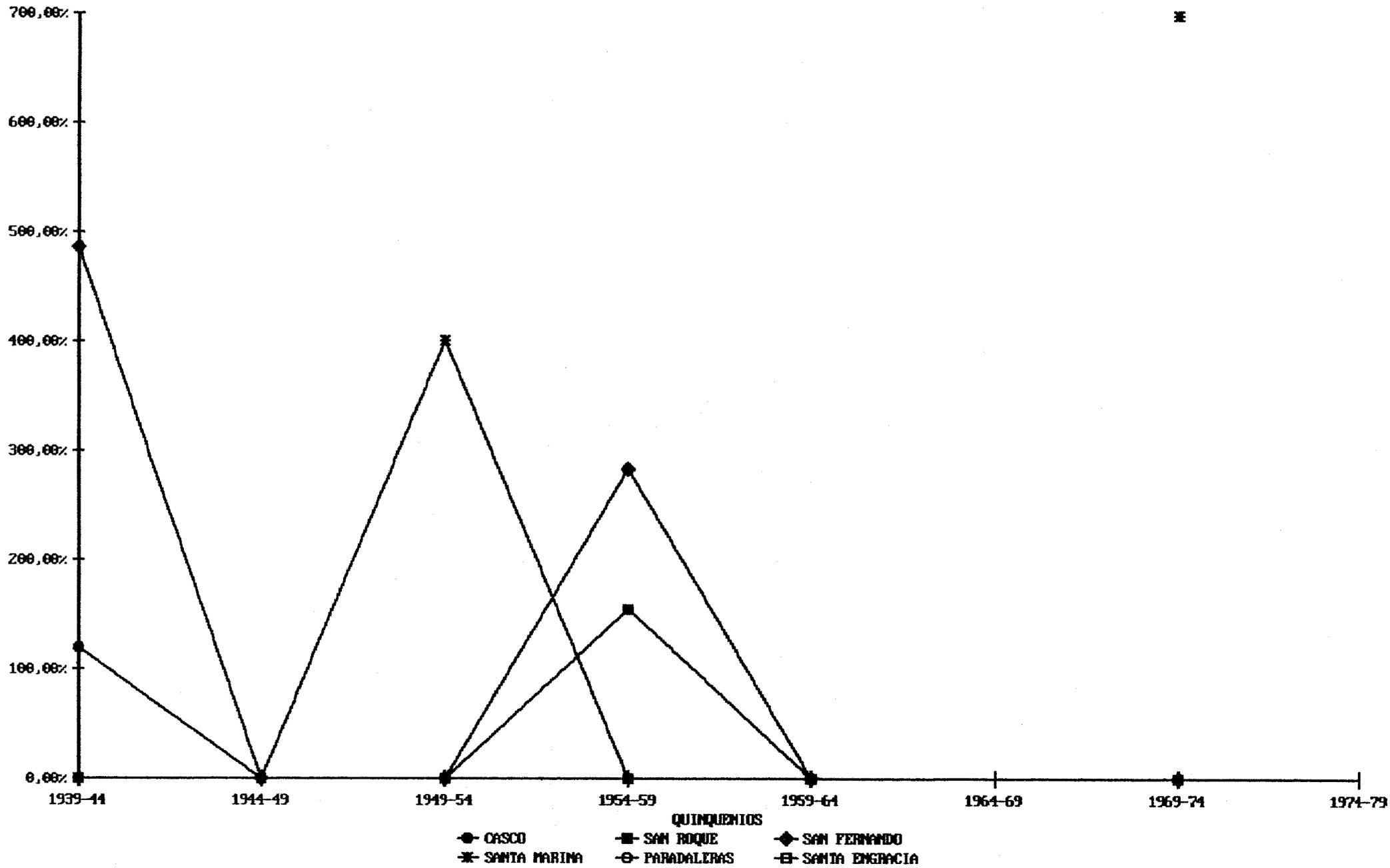
% DE RED DE SANEAMIENTO CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



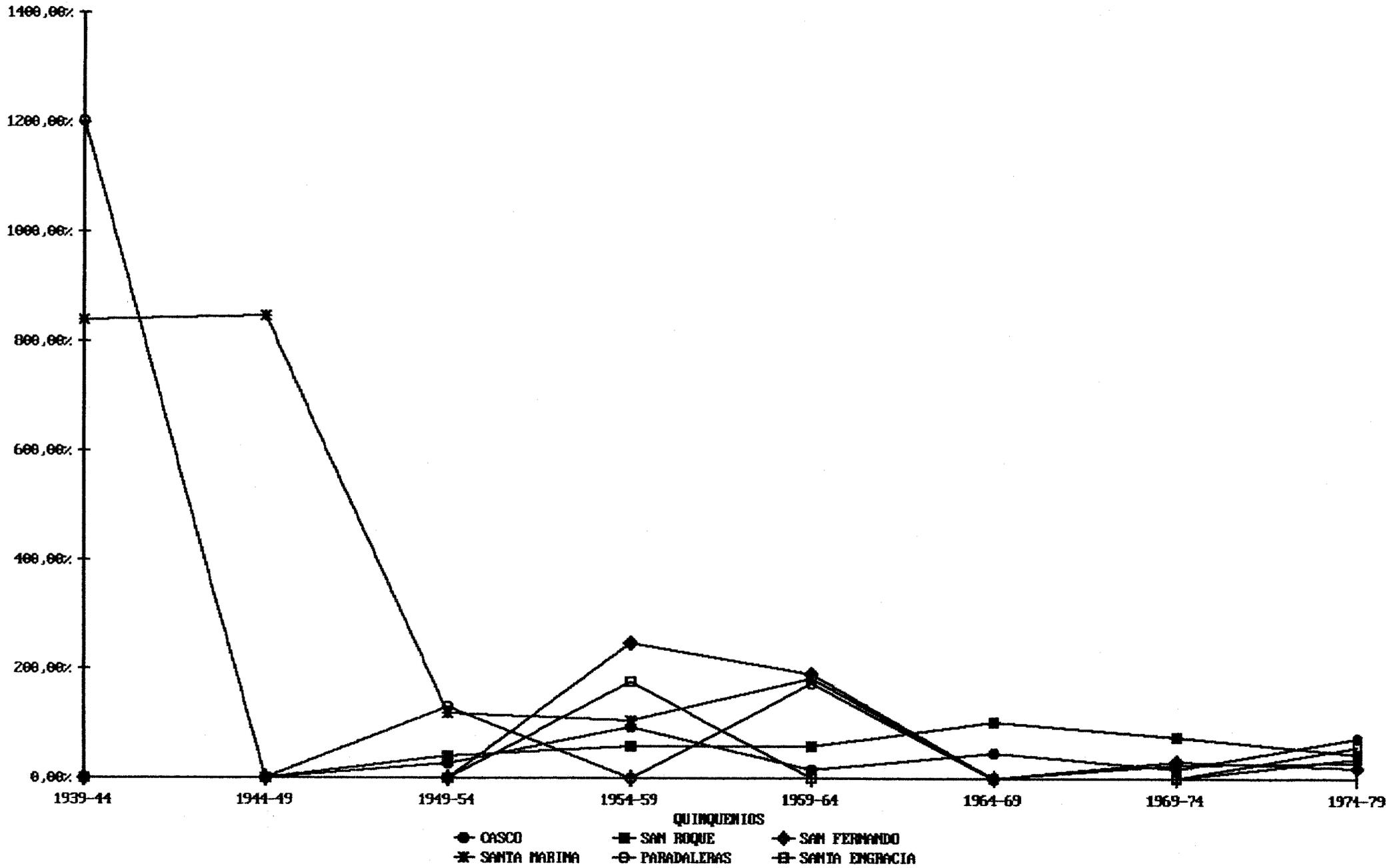
% DE RED DE AGUA CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



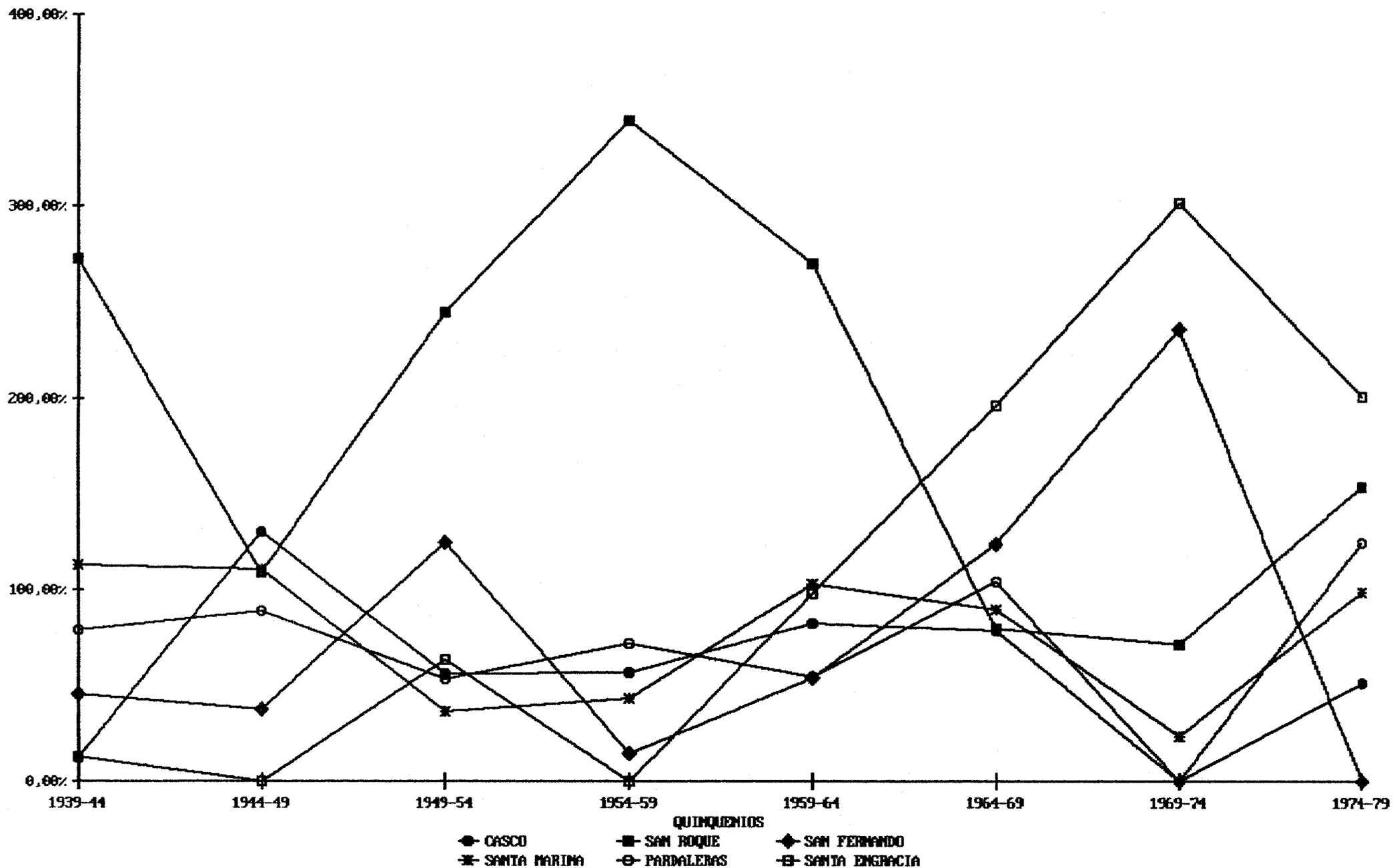
% DE PUENTES CON RESPECTO
 A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



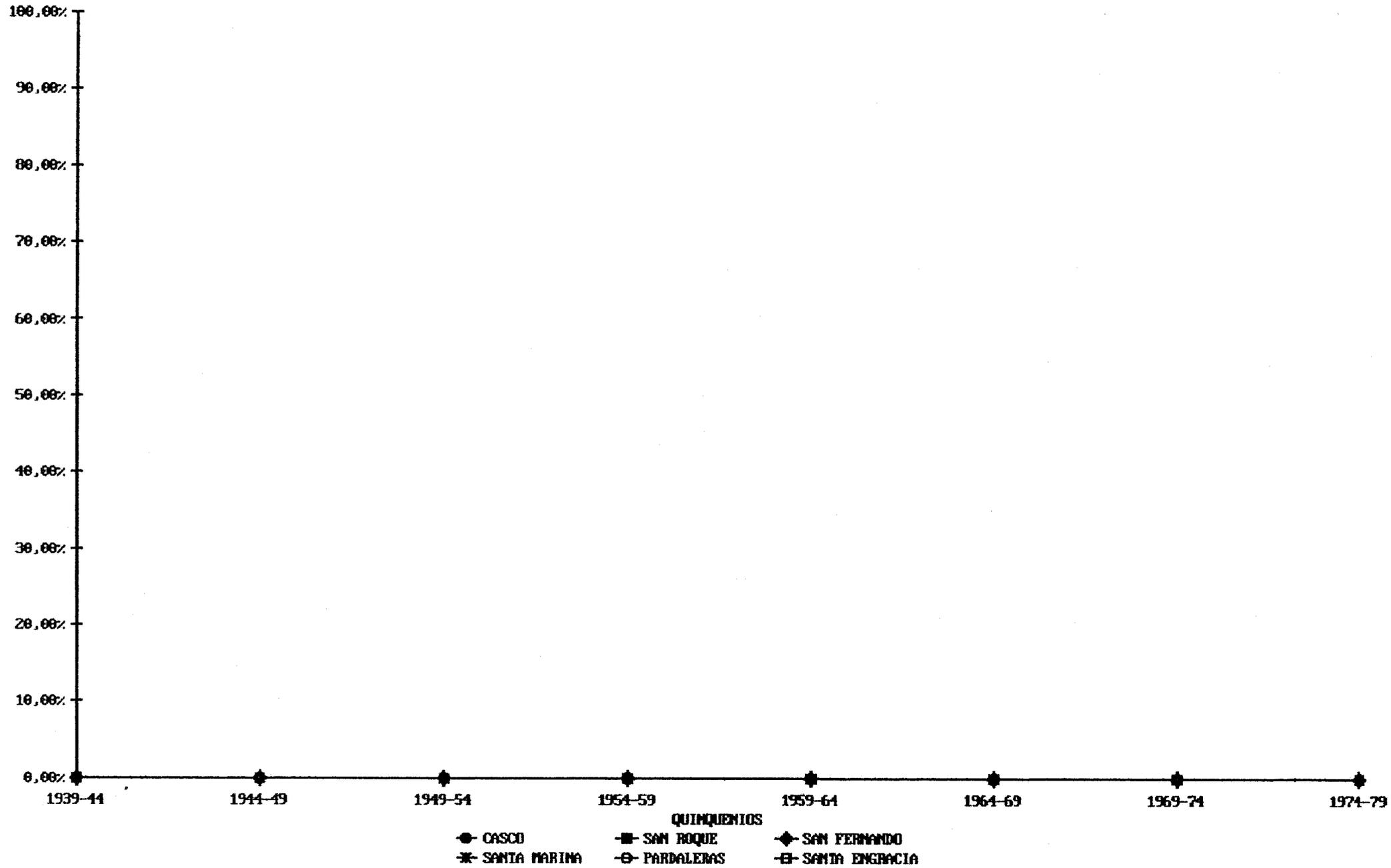
% DE PLAN URBANISTICO CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



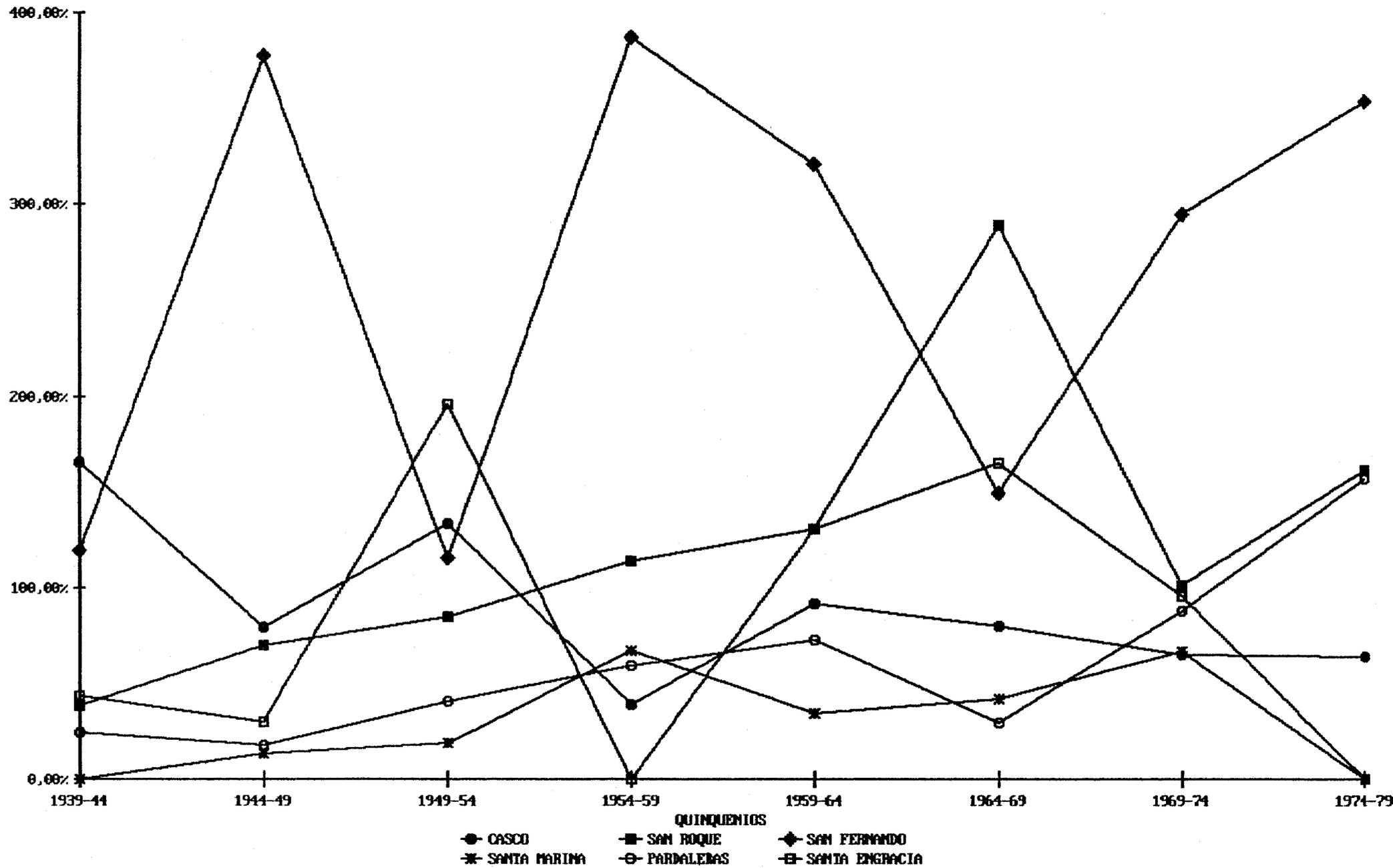
% DE PARCELA O SOLAR CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



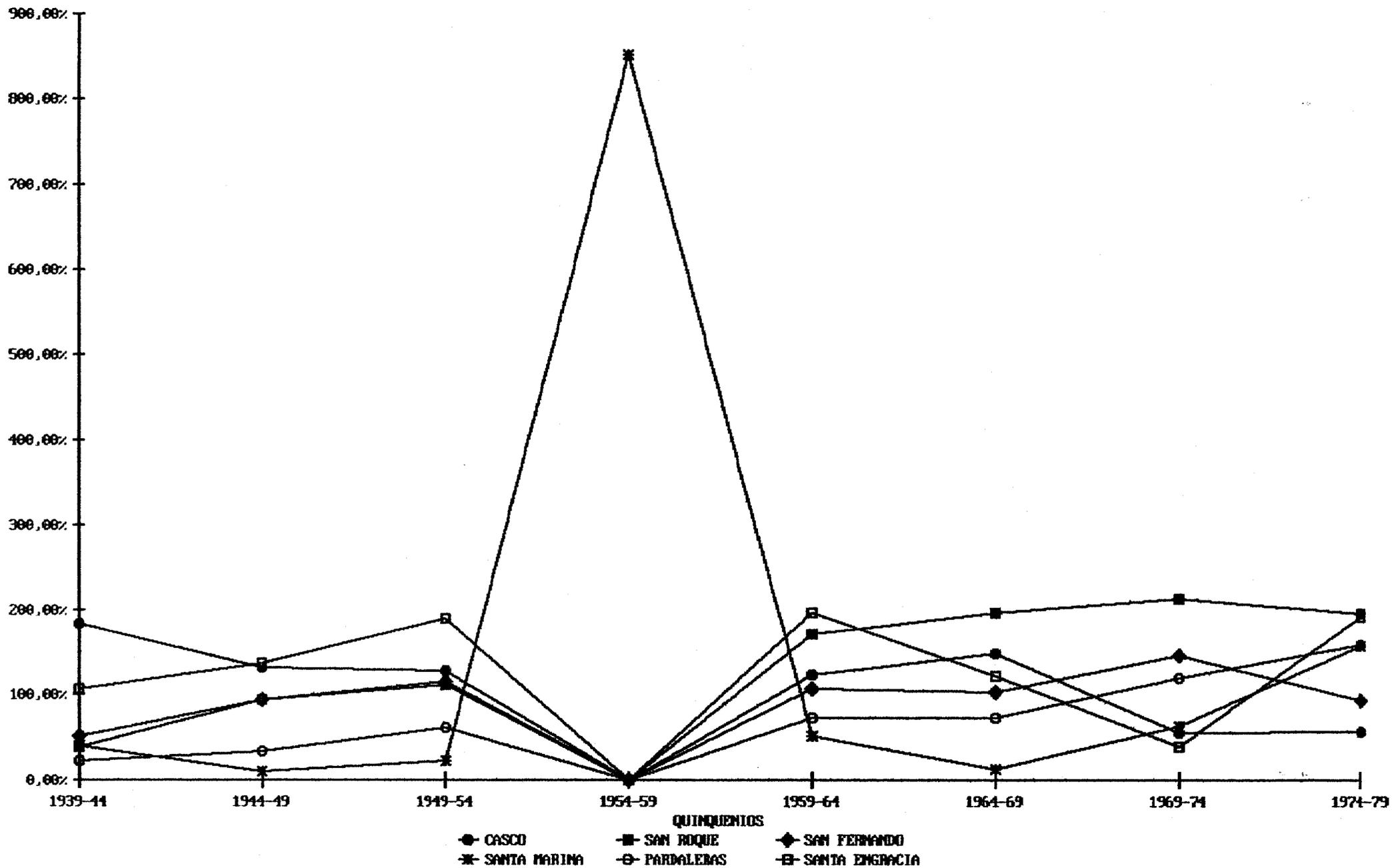
¿ DE NICHOS CON RESPECTO A
SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



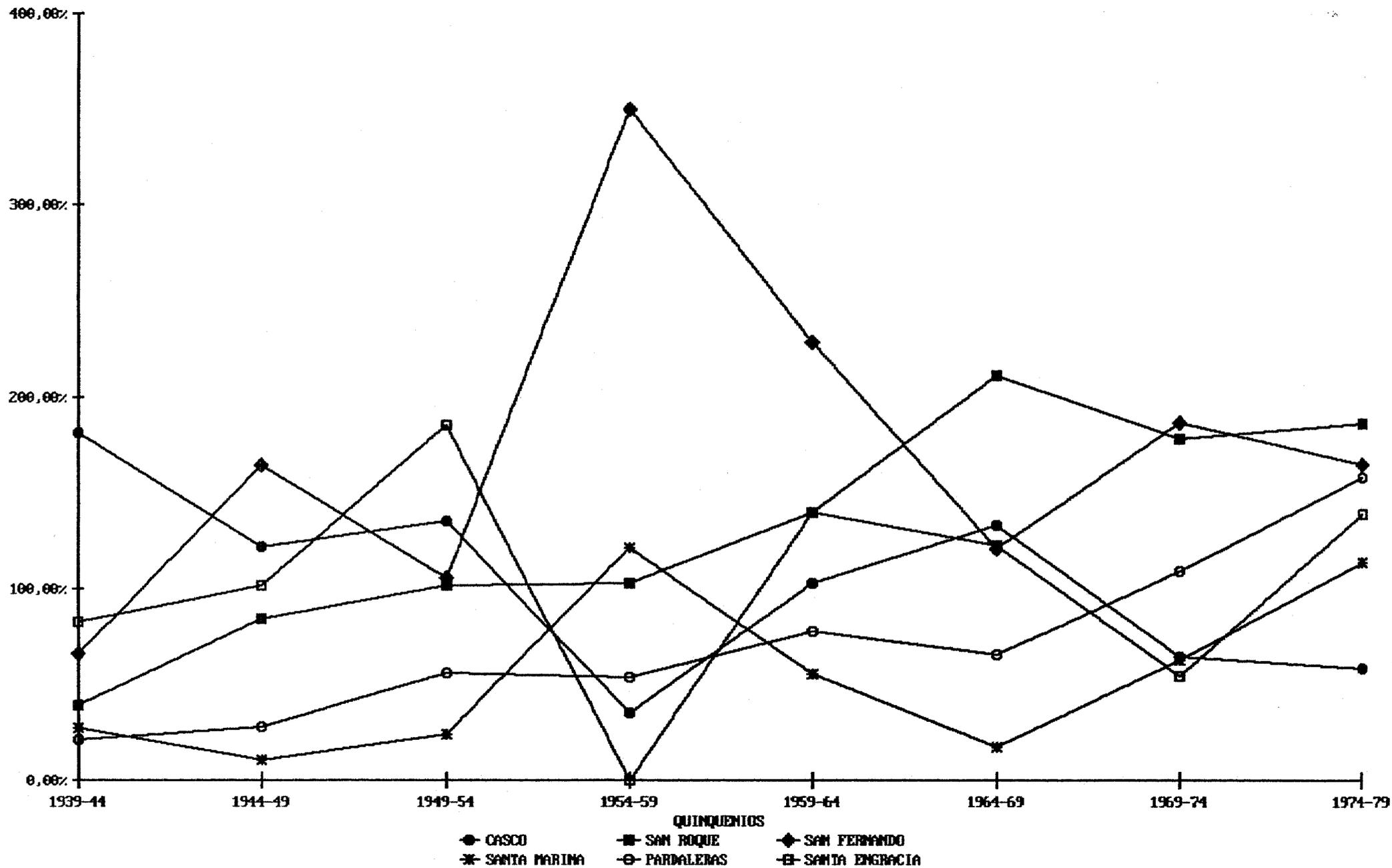
∞ DE VARIOS LOCALES CON
RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



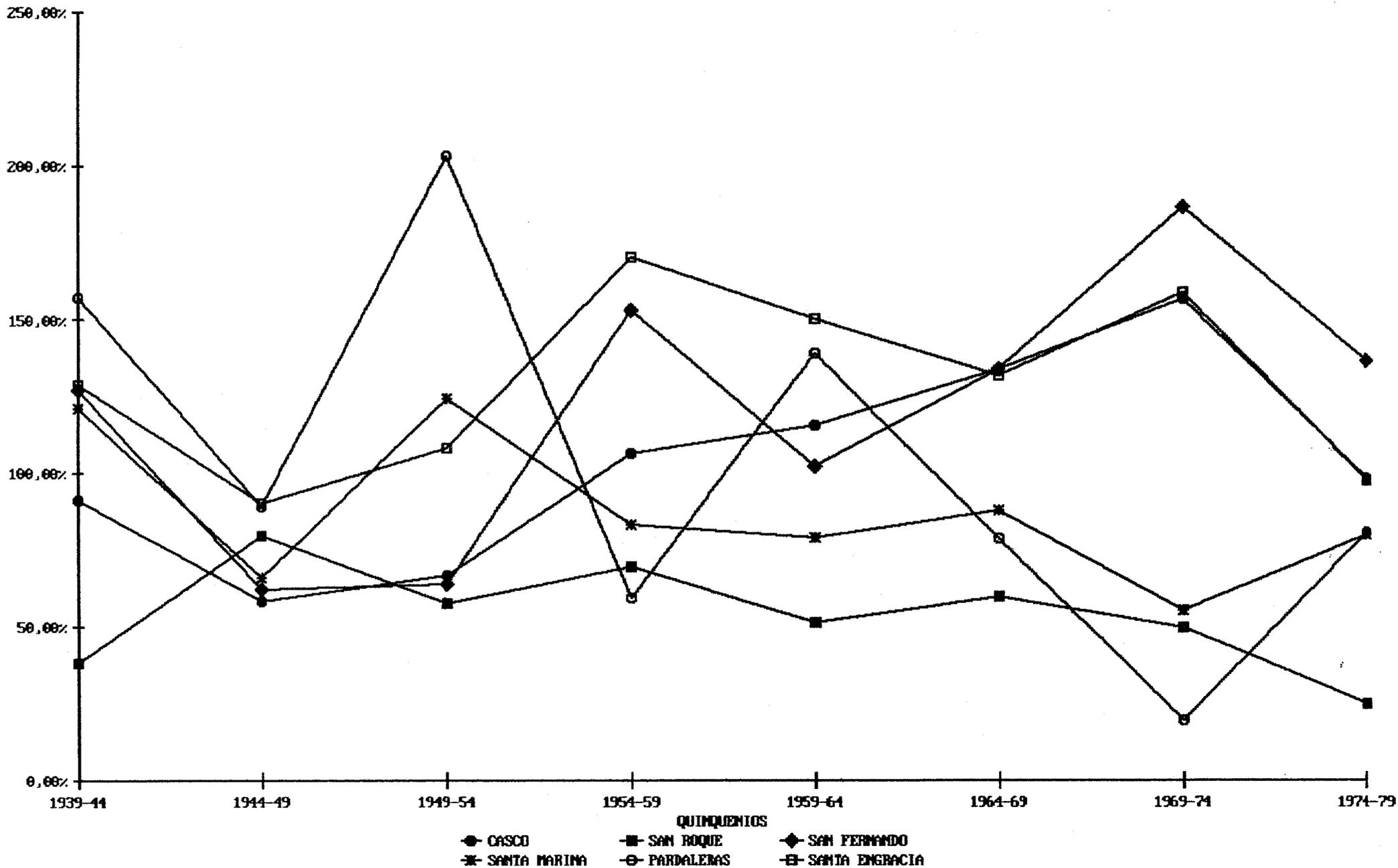
% DE APERTURA DE LOCALES CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



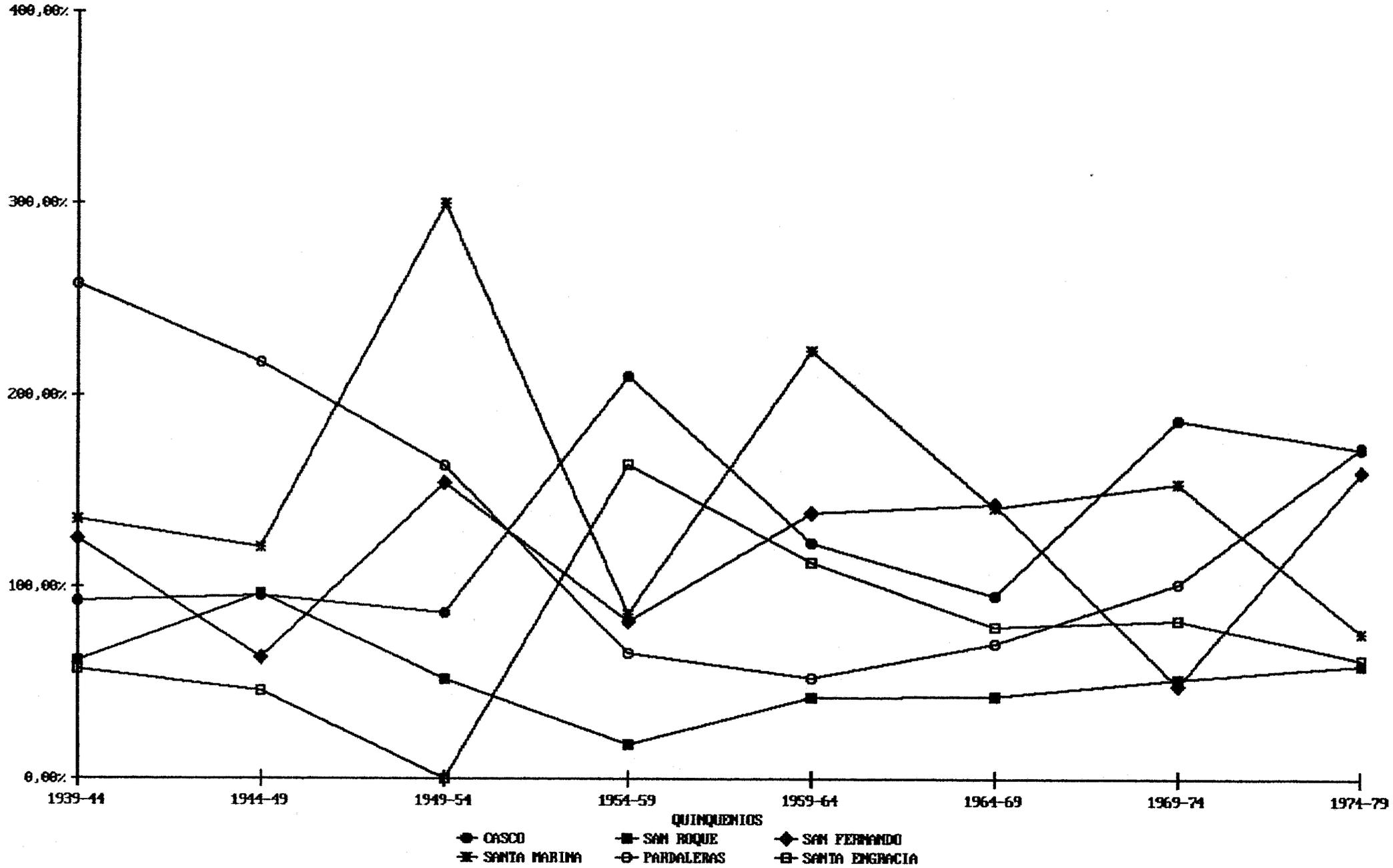
% DE LOCALES COMERCIALES CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



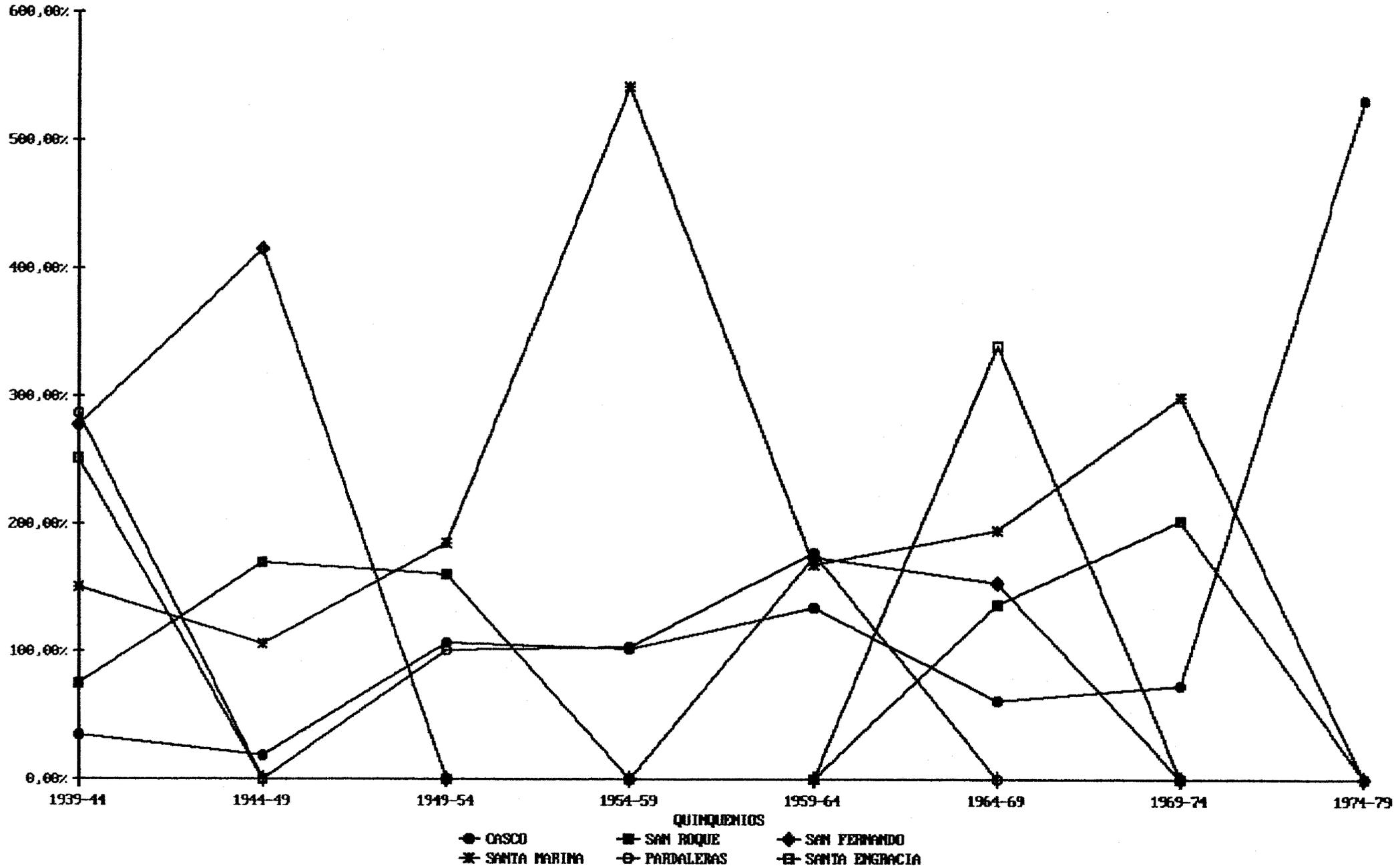
% DE EDIFICIOS DOTACIONALES CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



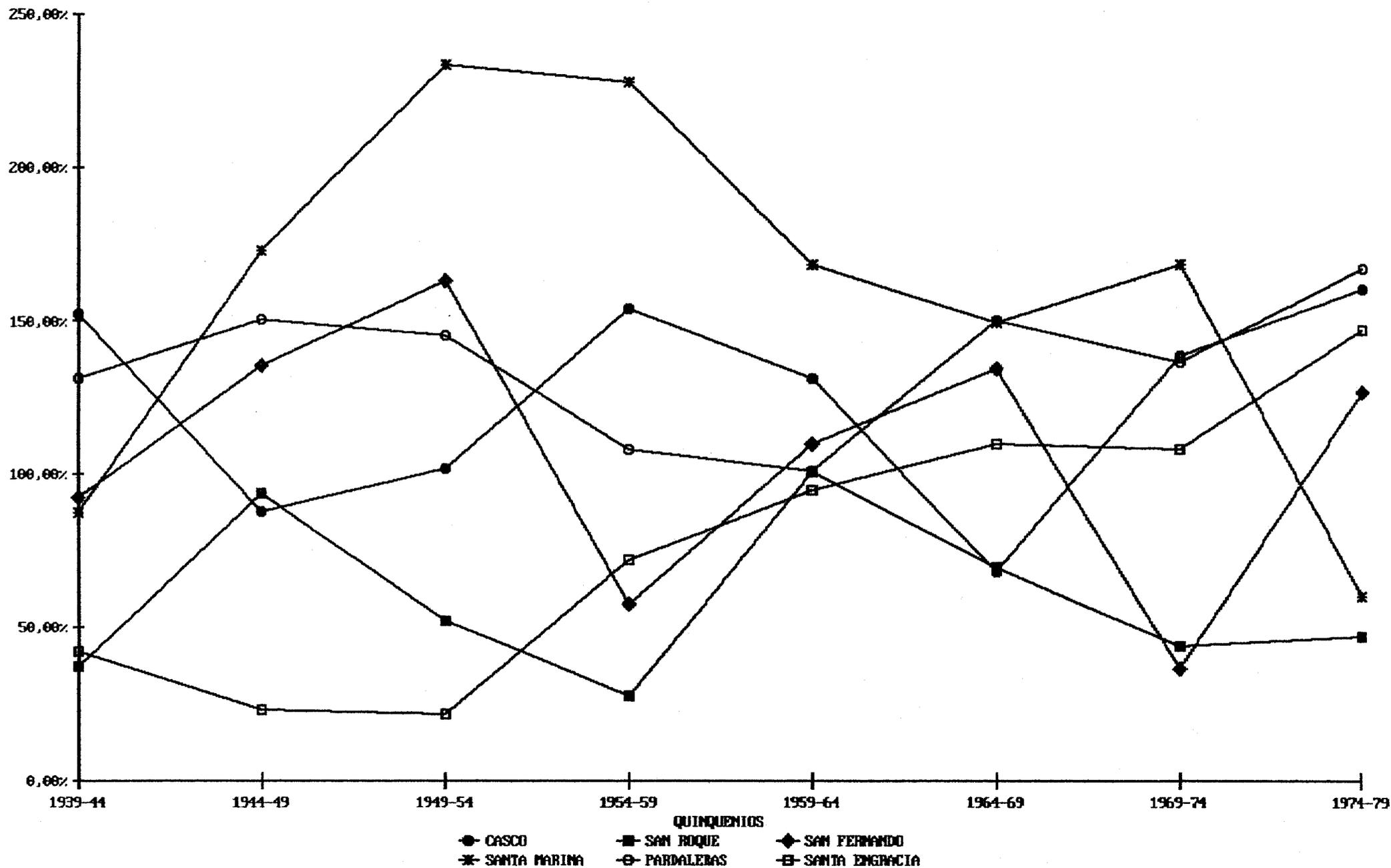
% DE CALLE O VIA PUBLICA CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



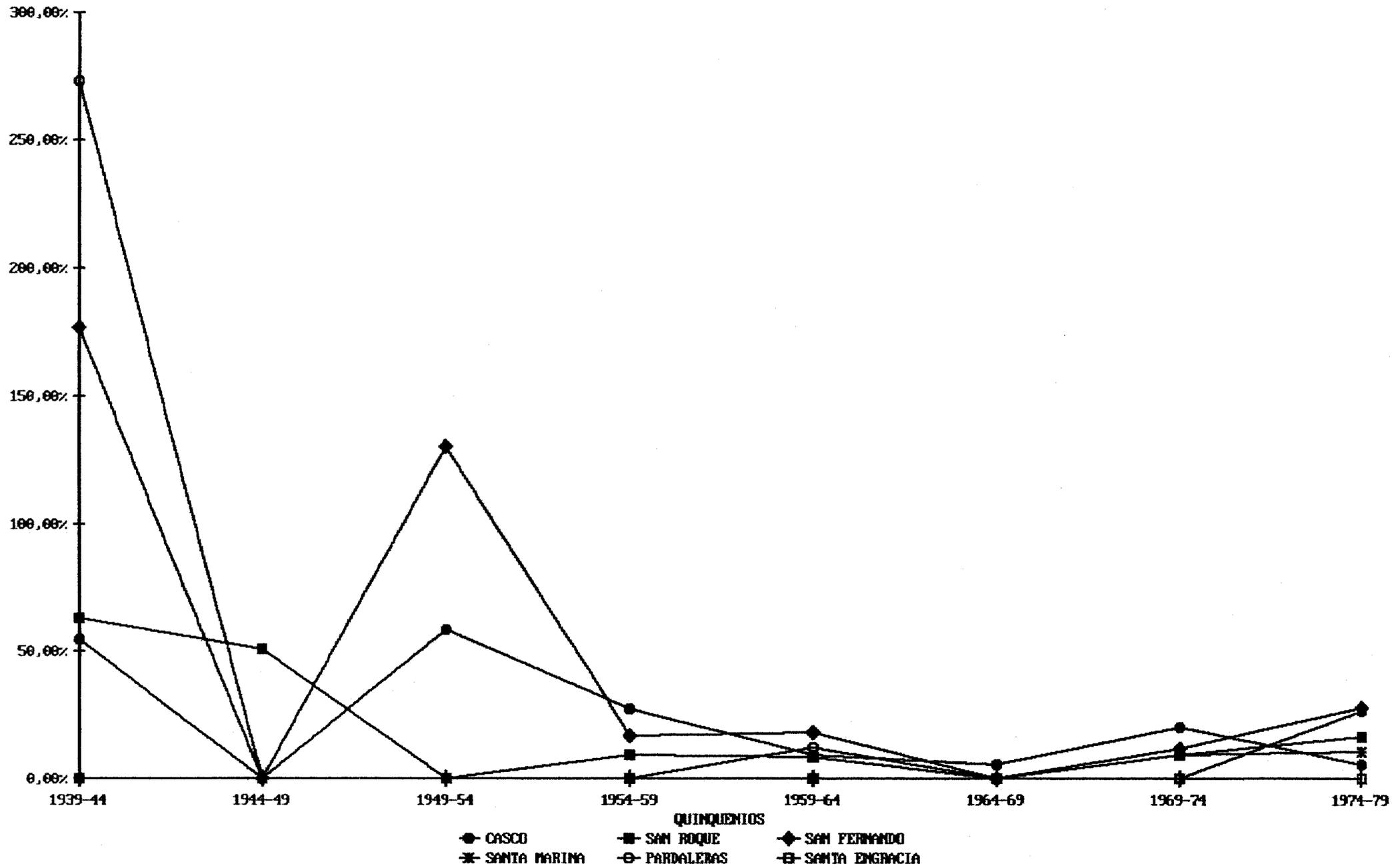
% DE ALUMBRADO PUBLICO CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



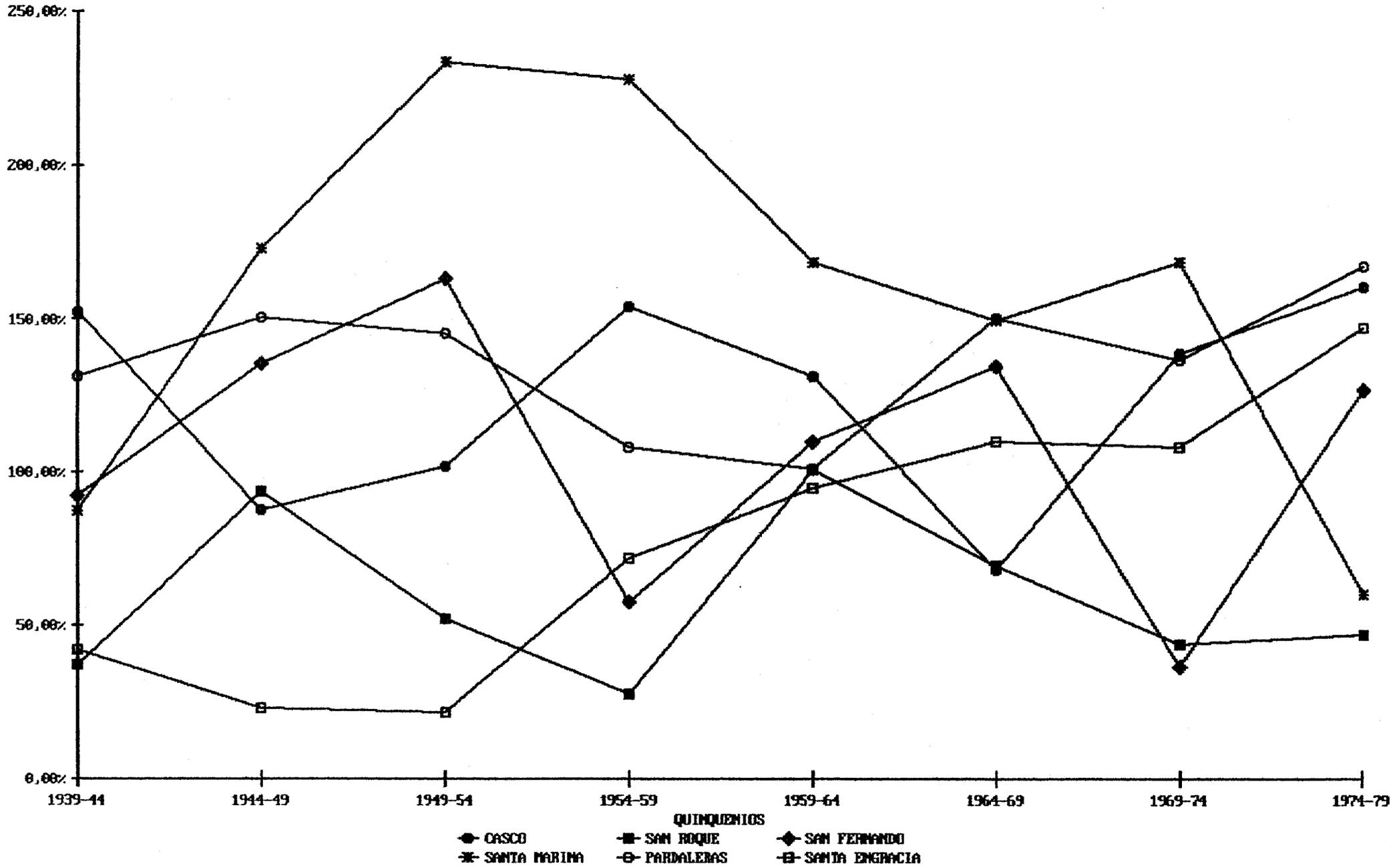
% DE URBANIZACION TOTAL CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



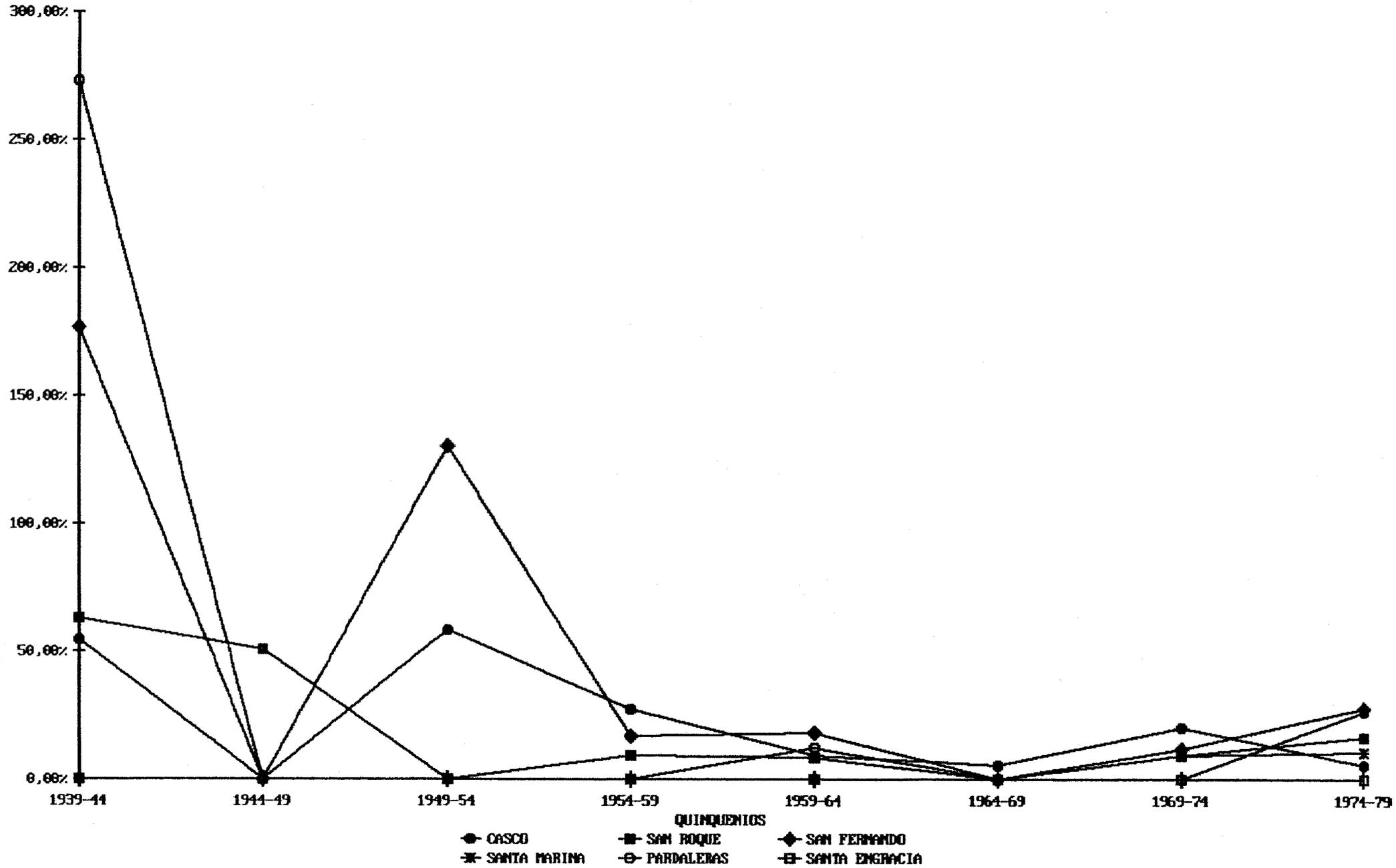
% DE VACIO CON RESPECTO
 A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



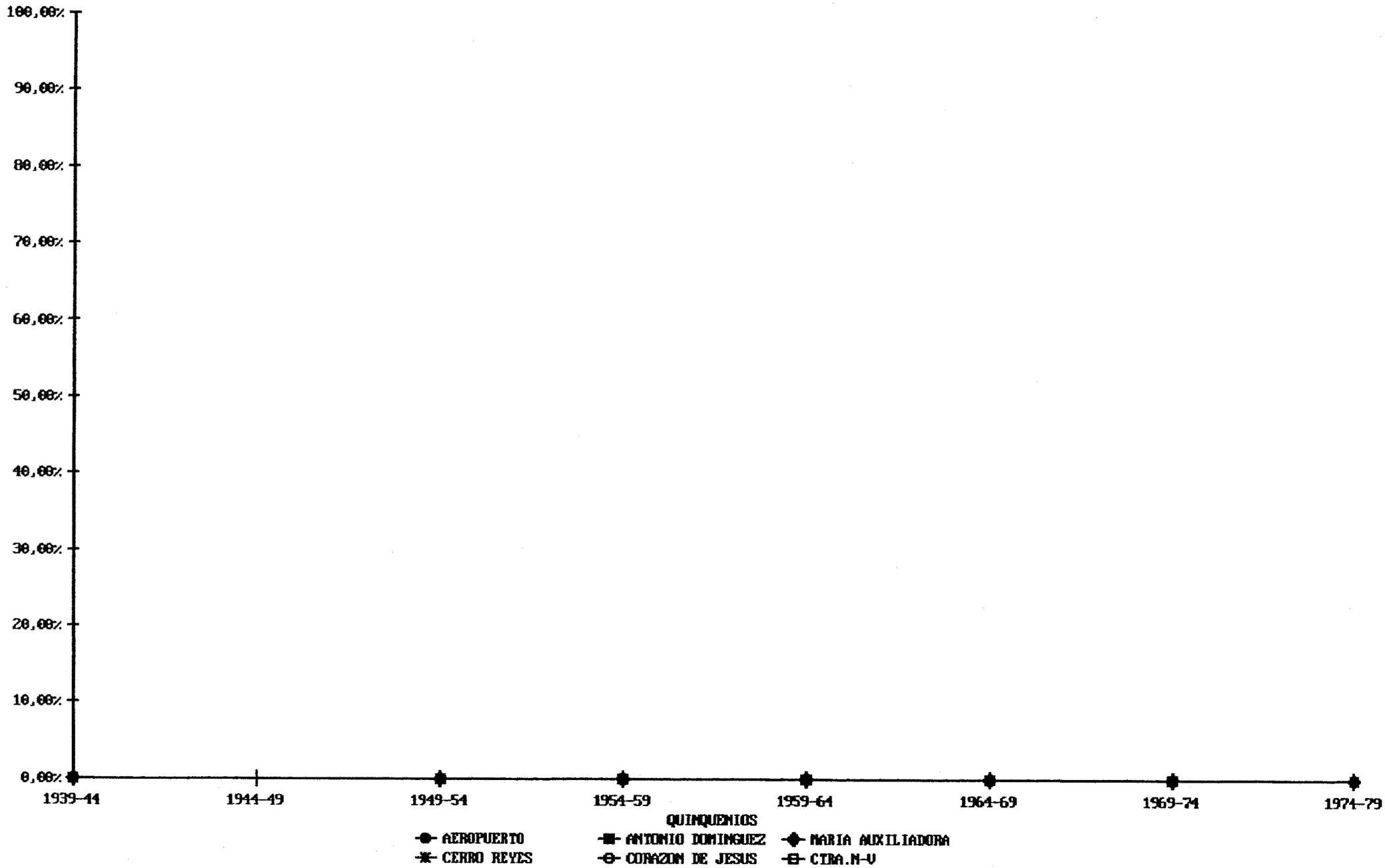
% DE URBANIZACION TOTAL CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



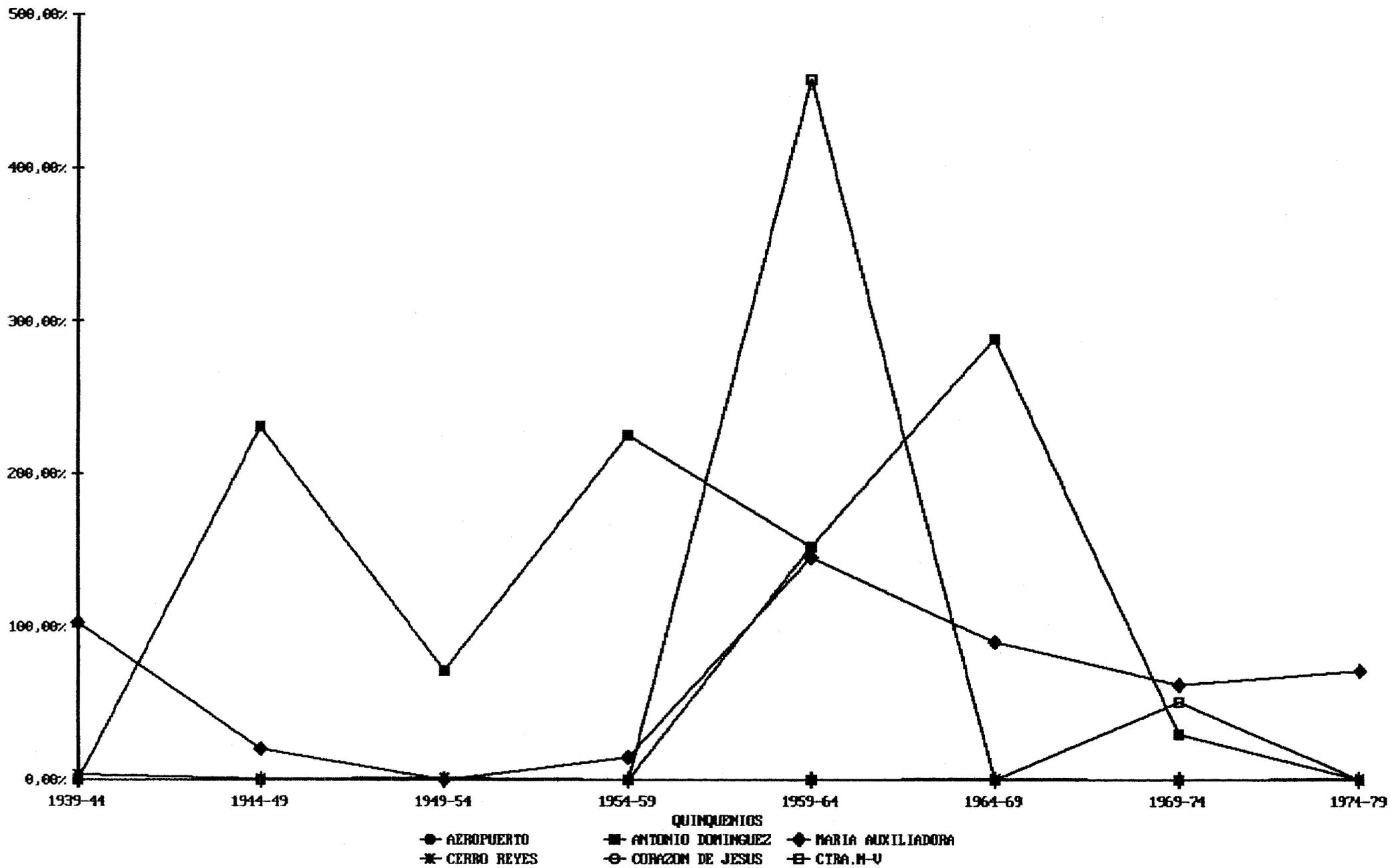
% DE VACIO CON RESPECTO
 A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



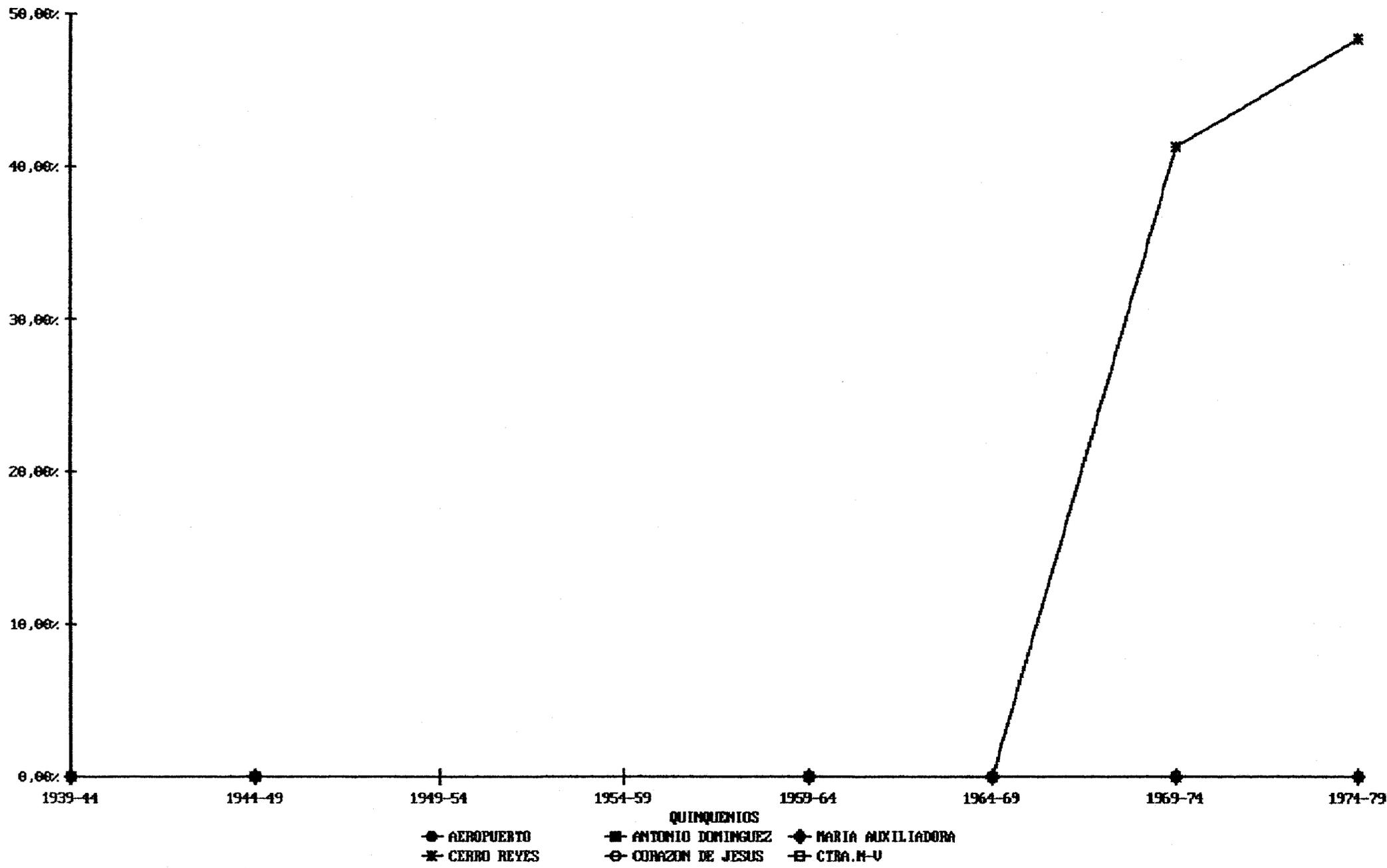
DE YACIMIENTOS CON RESPECTO
A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



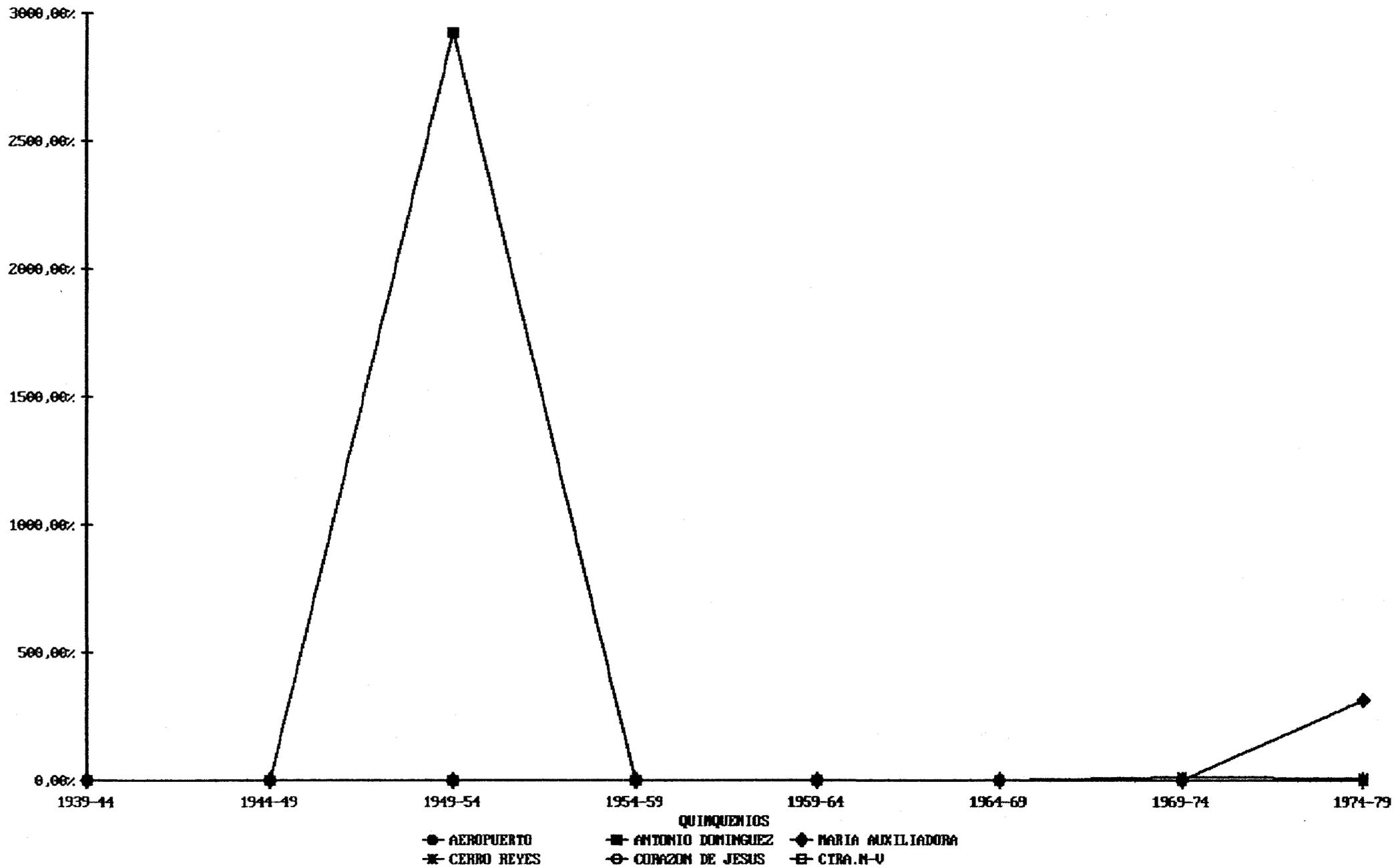
¿ DE VIVIENDAS CON RESPECTO
A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



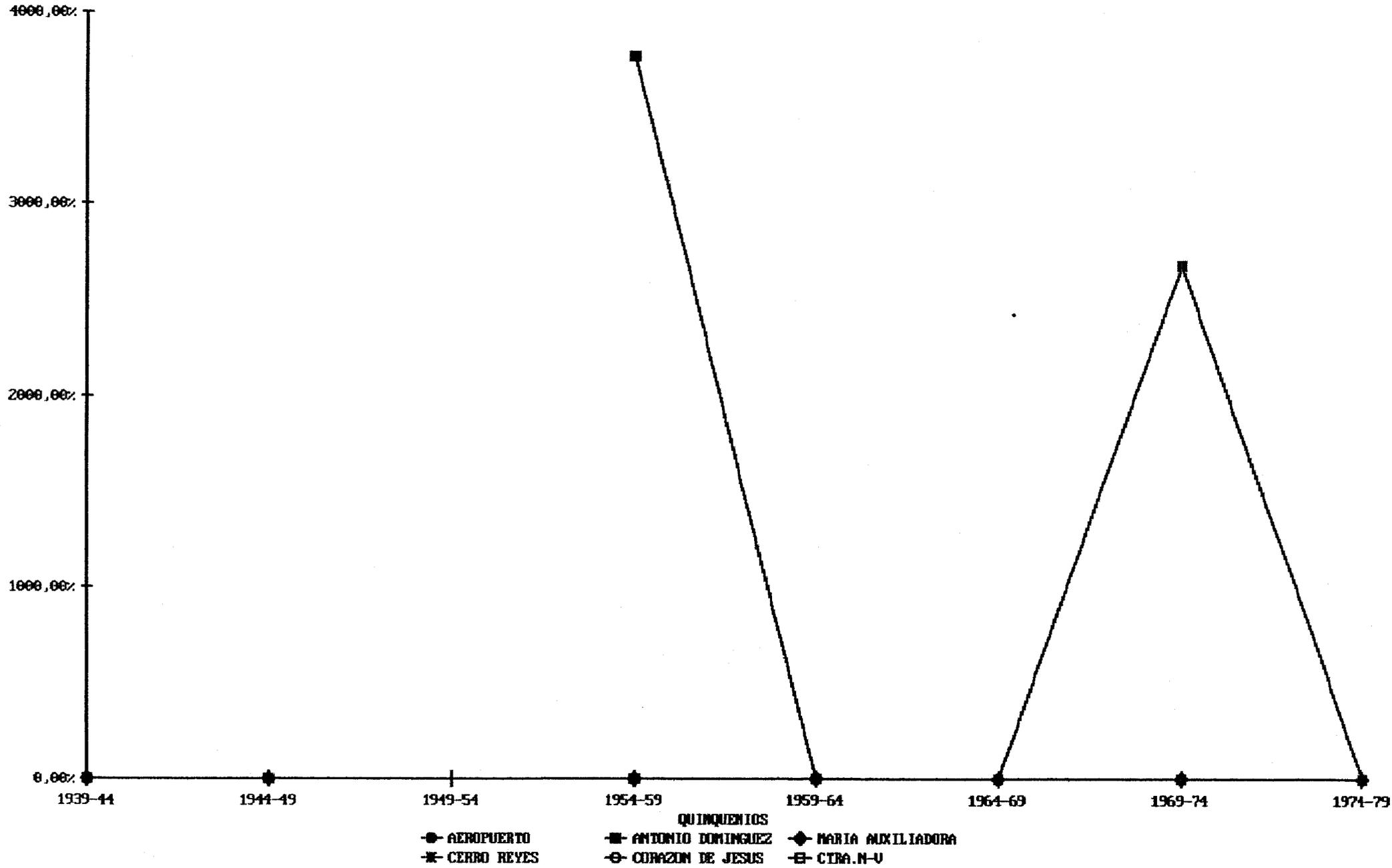
× DE RIOS Y MARGENES CON
RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



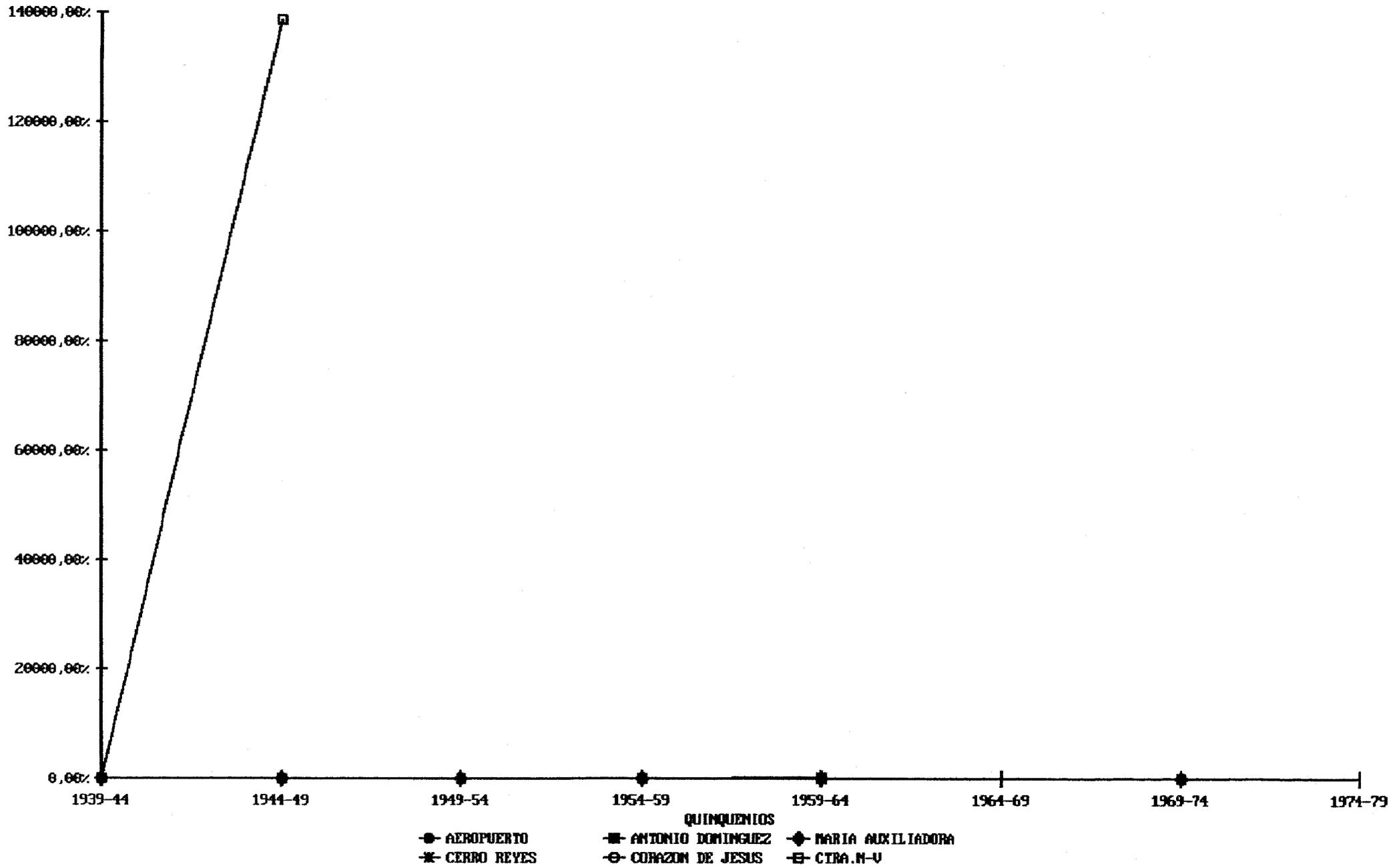
% DE RED DE SANEAMIENTO CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



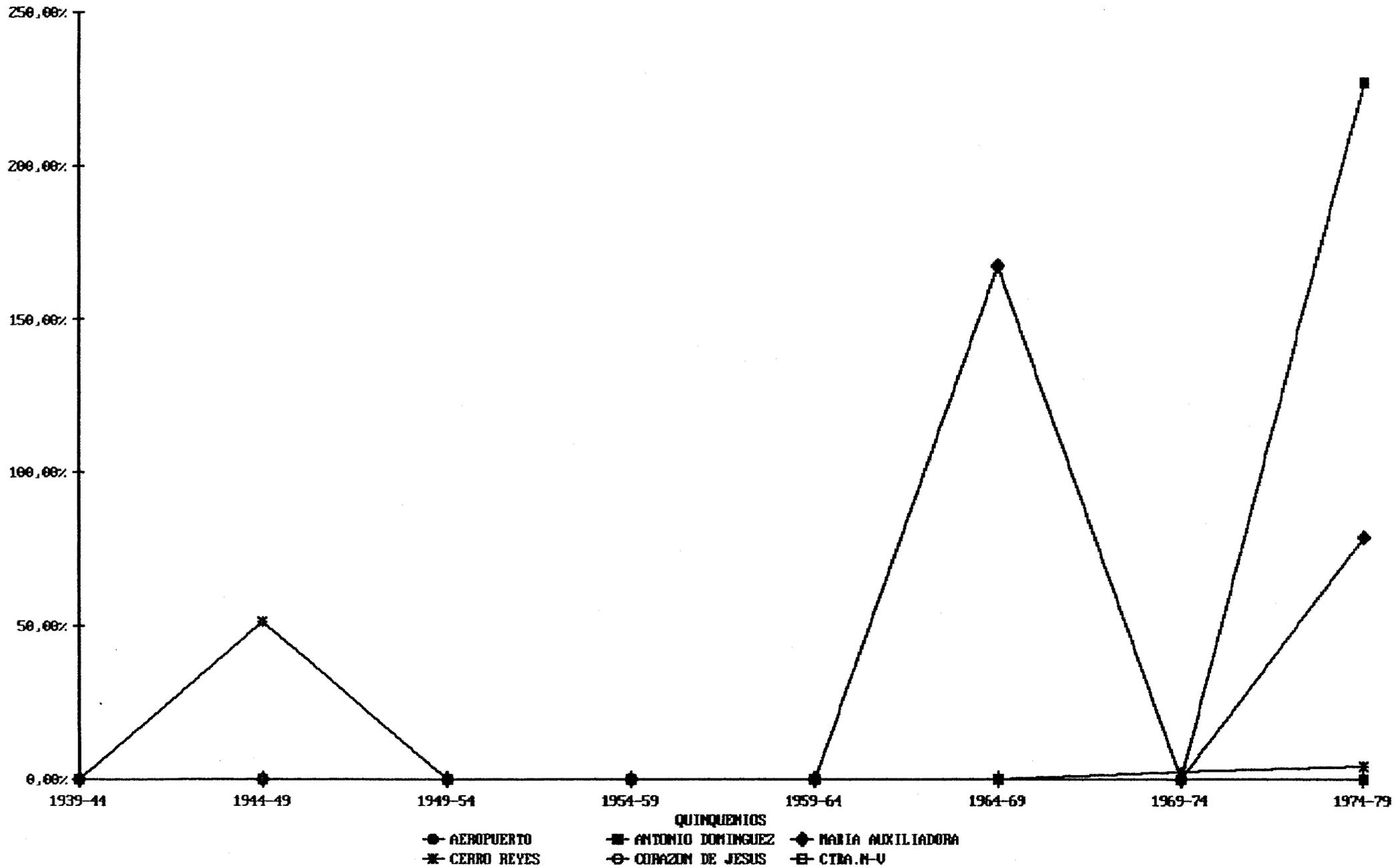
¿ DE RED DE AGUA CON
RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



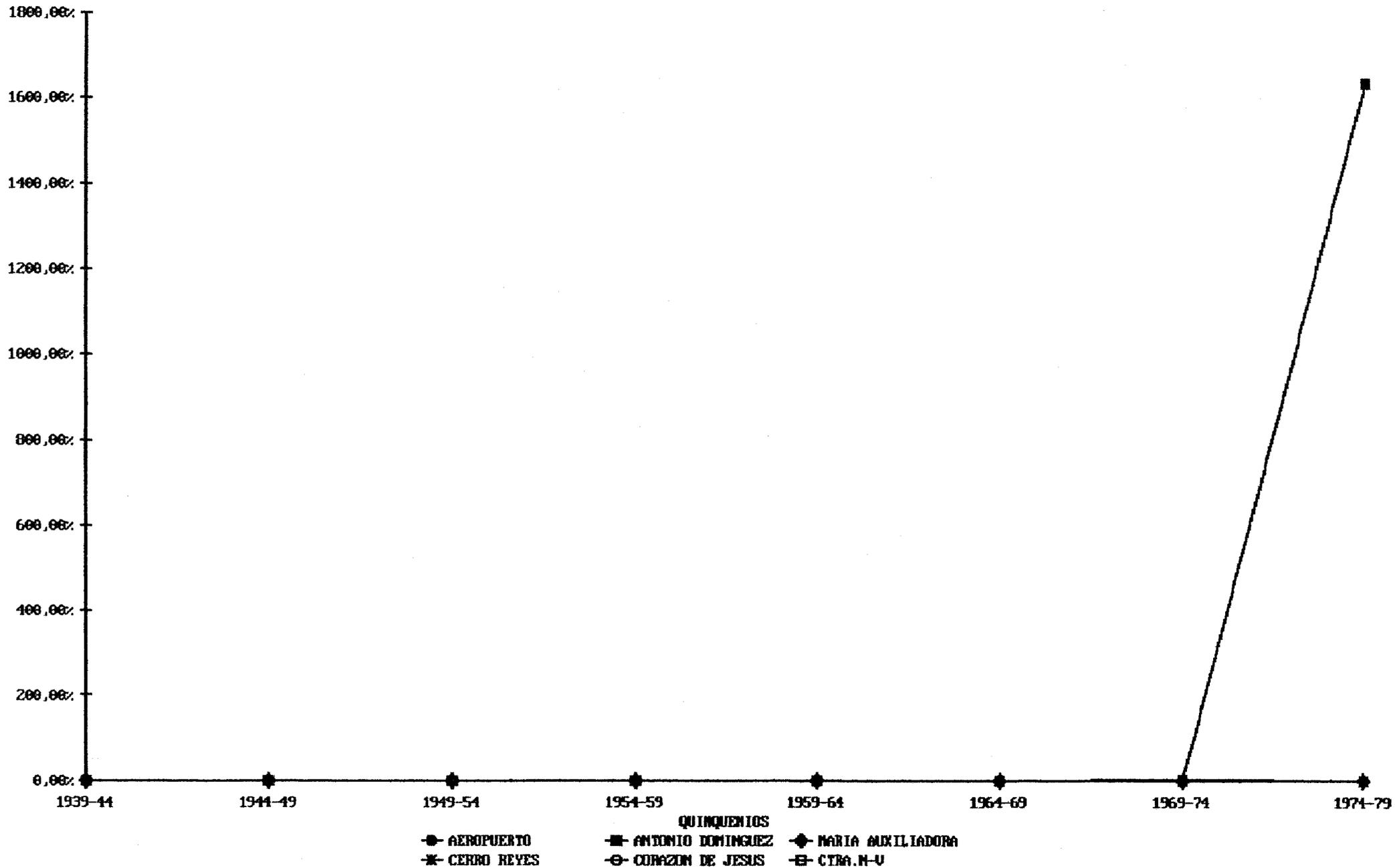
¿ DE PUENTES CON RESPECTO
A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



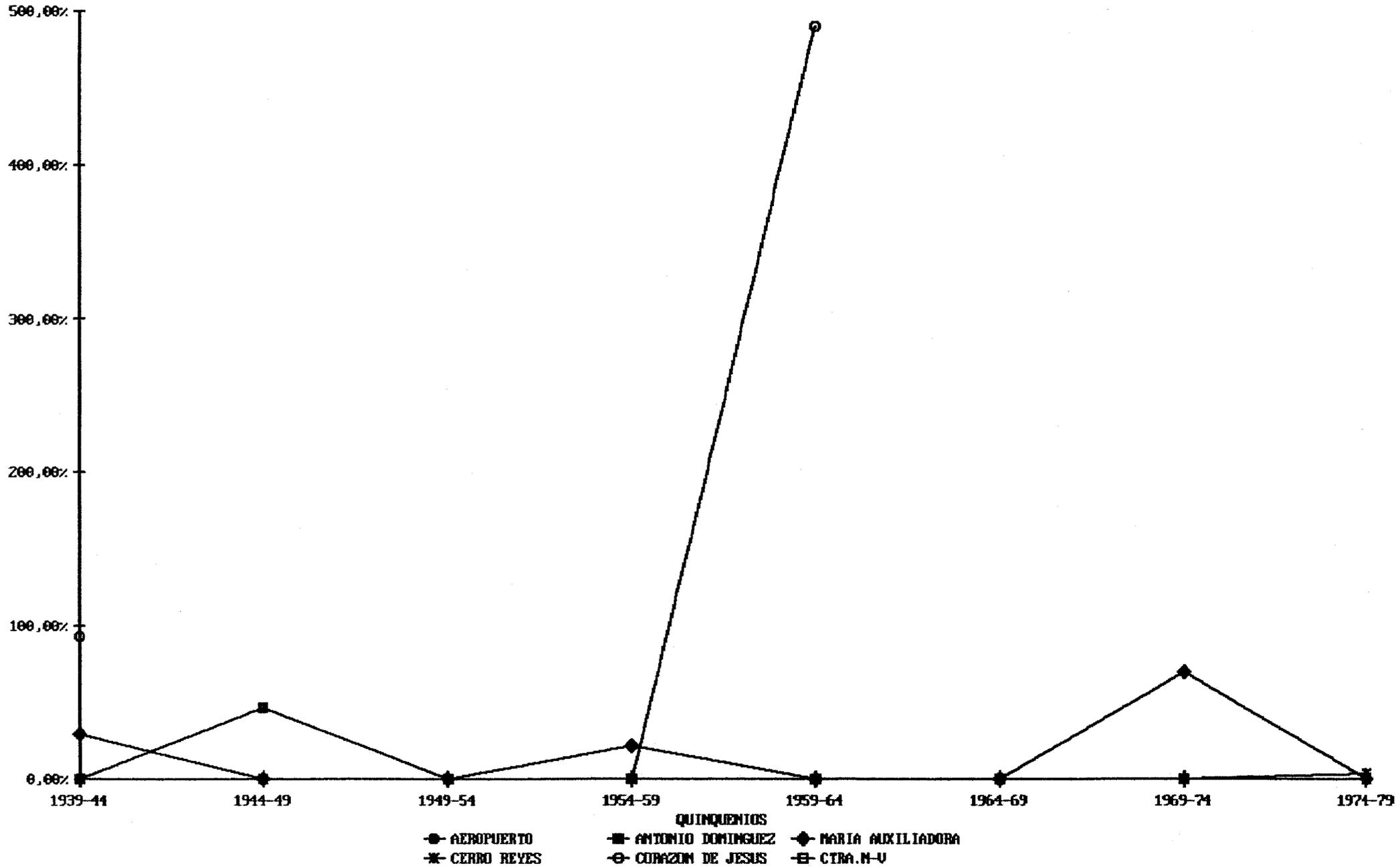
% DE PLAN URBANISTICO CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



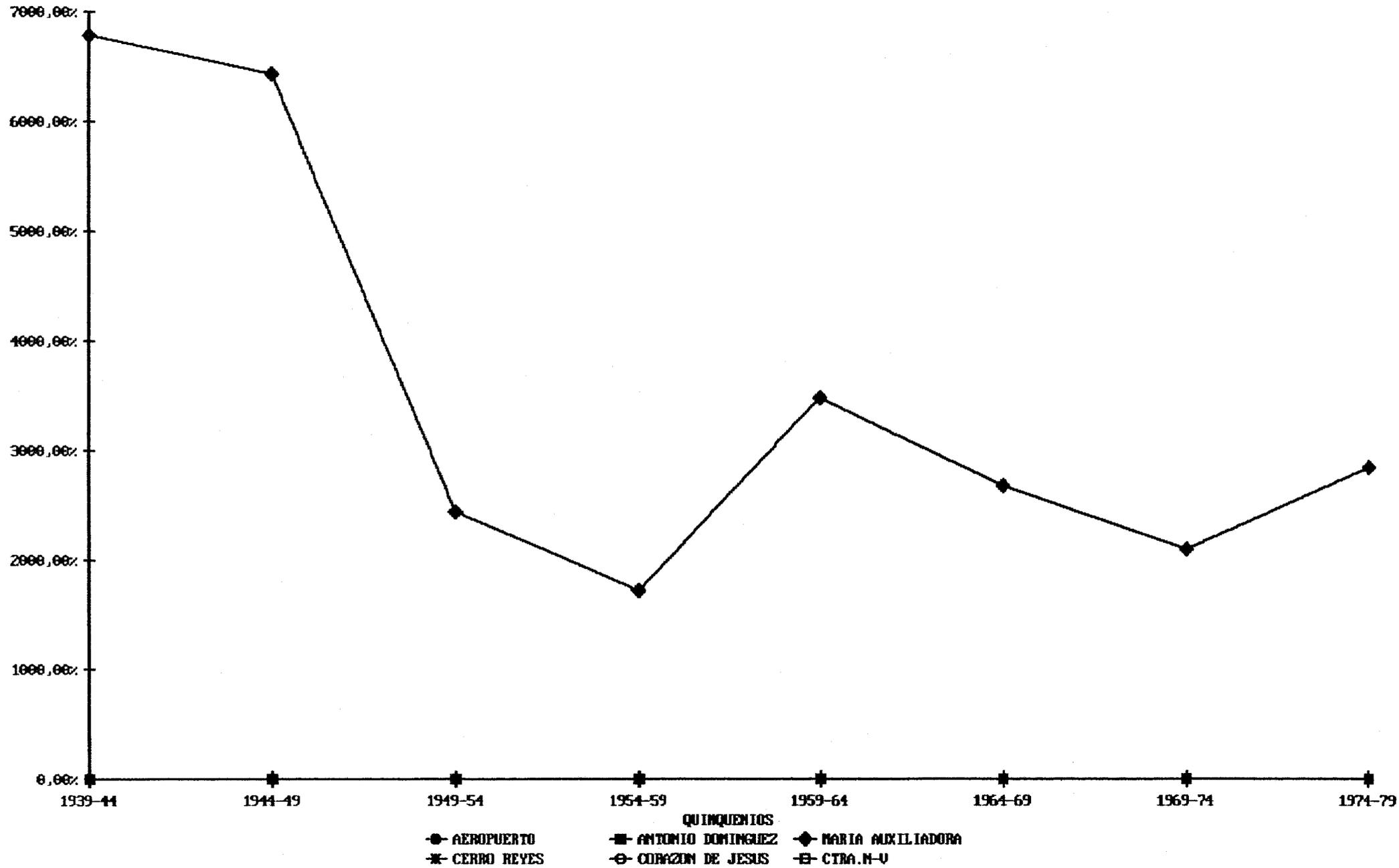
% DE PAVIMENTACION CON RESPECTO
 A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



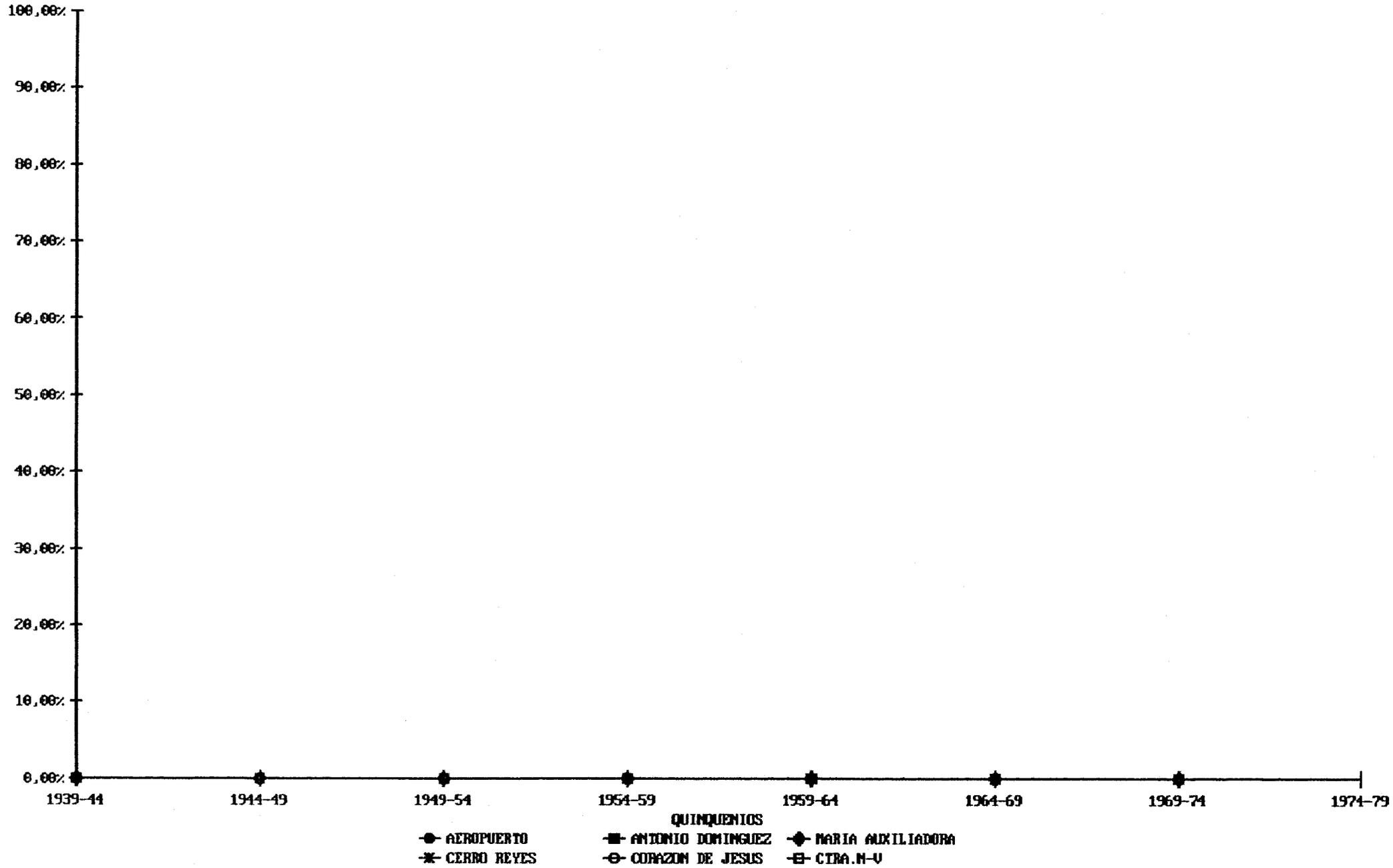
× DE PARCELA O SOLAR CON
RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



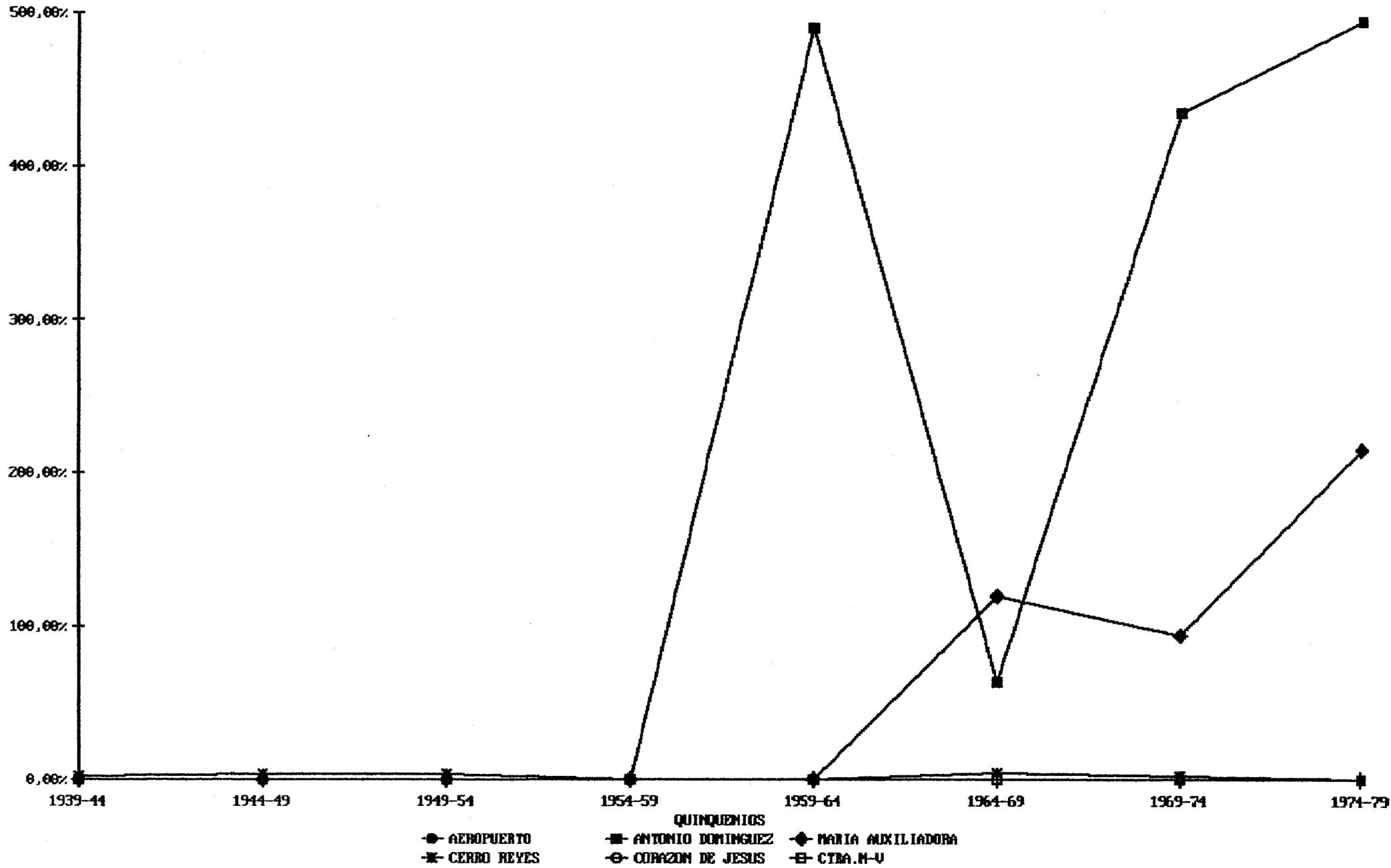
⌘ DE NICHOS CON RESPECTO A
SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



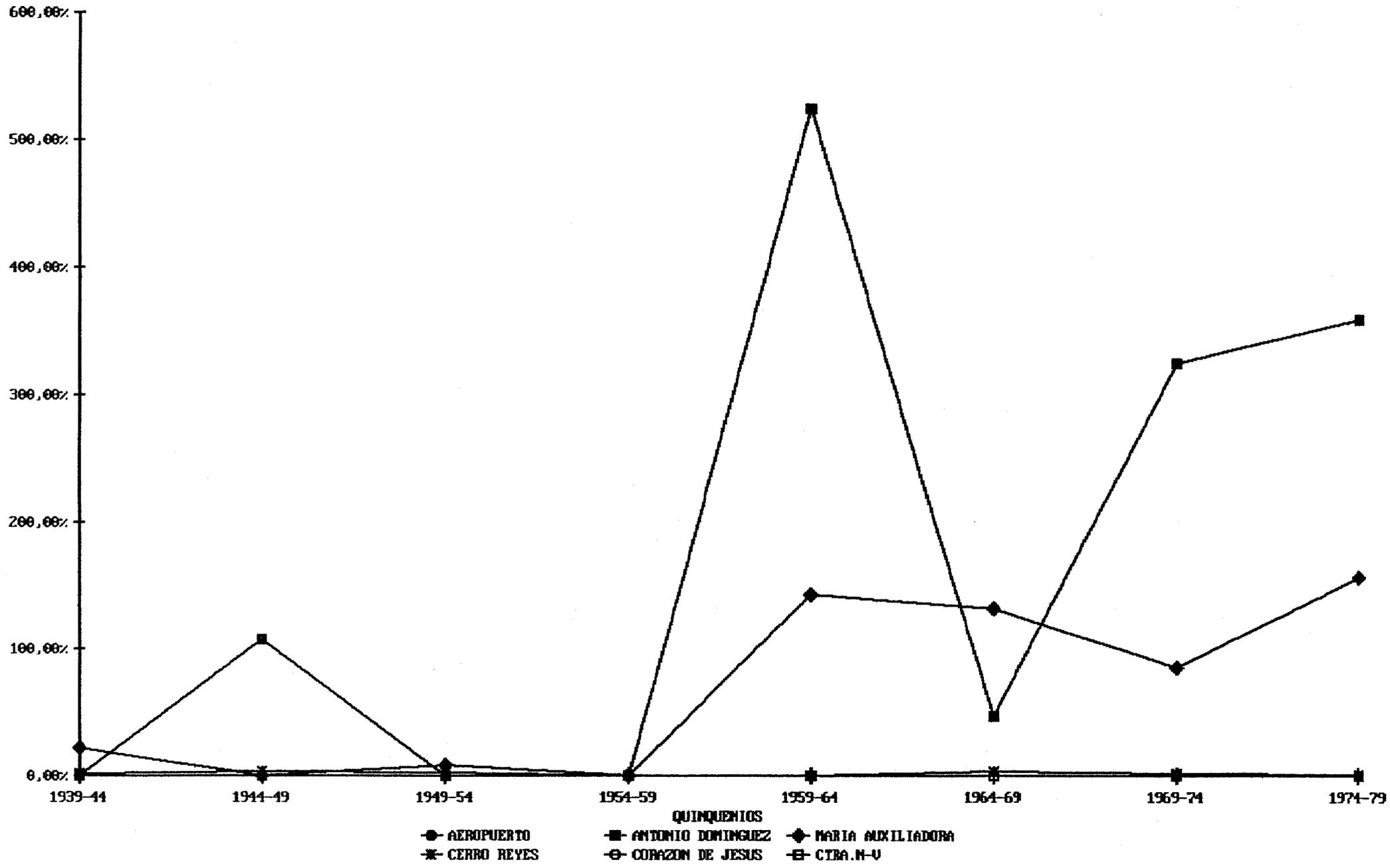
 DE CLAUSURA DE LOCALES CON
RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



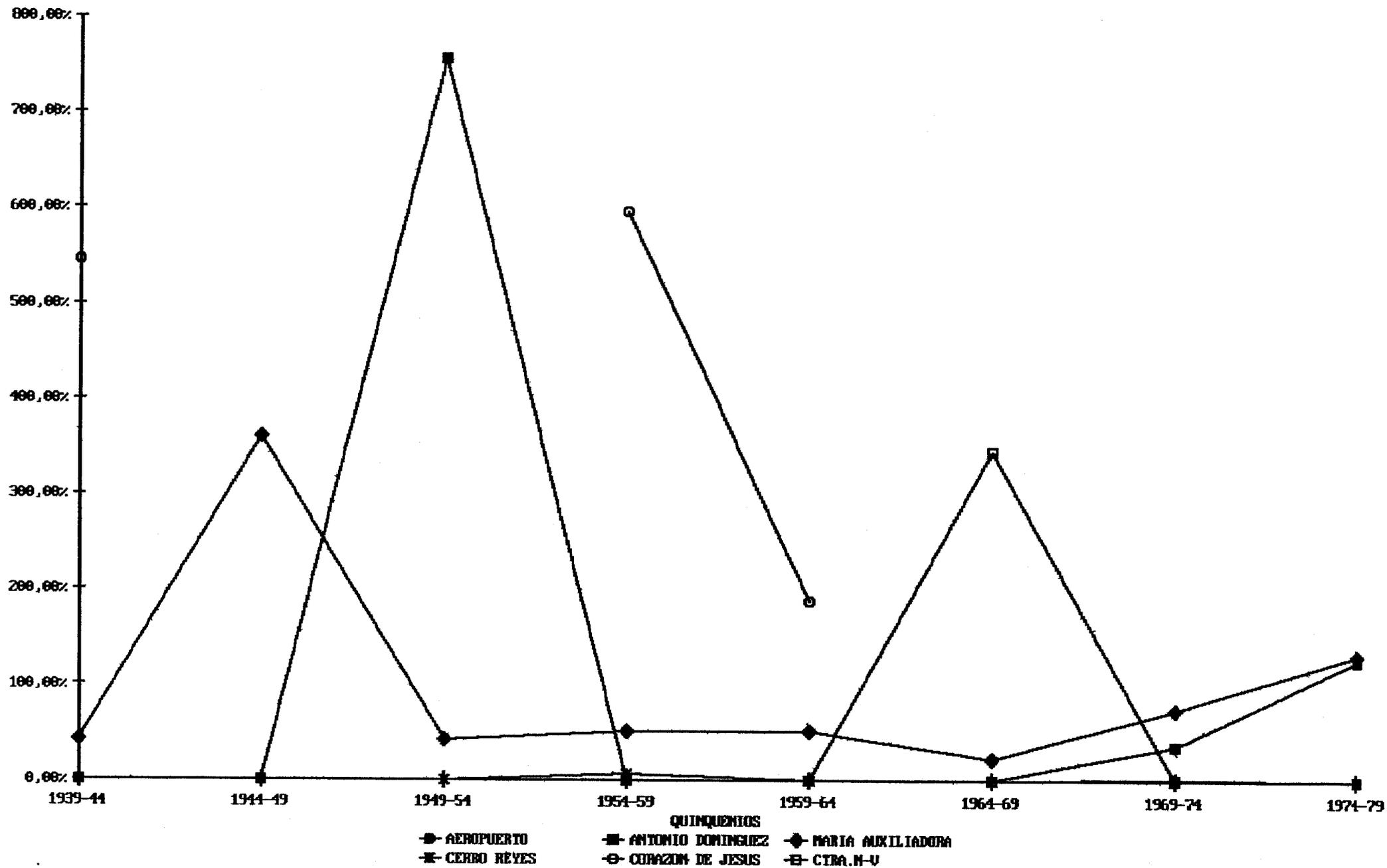
% DE APERTURA DE LOCALES CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



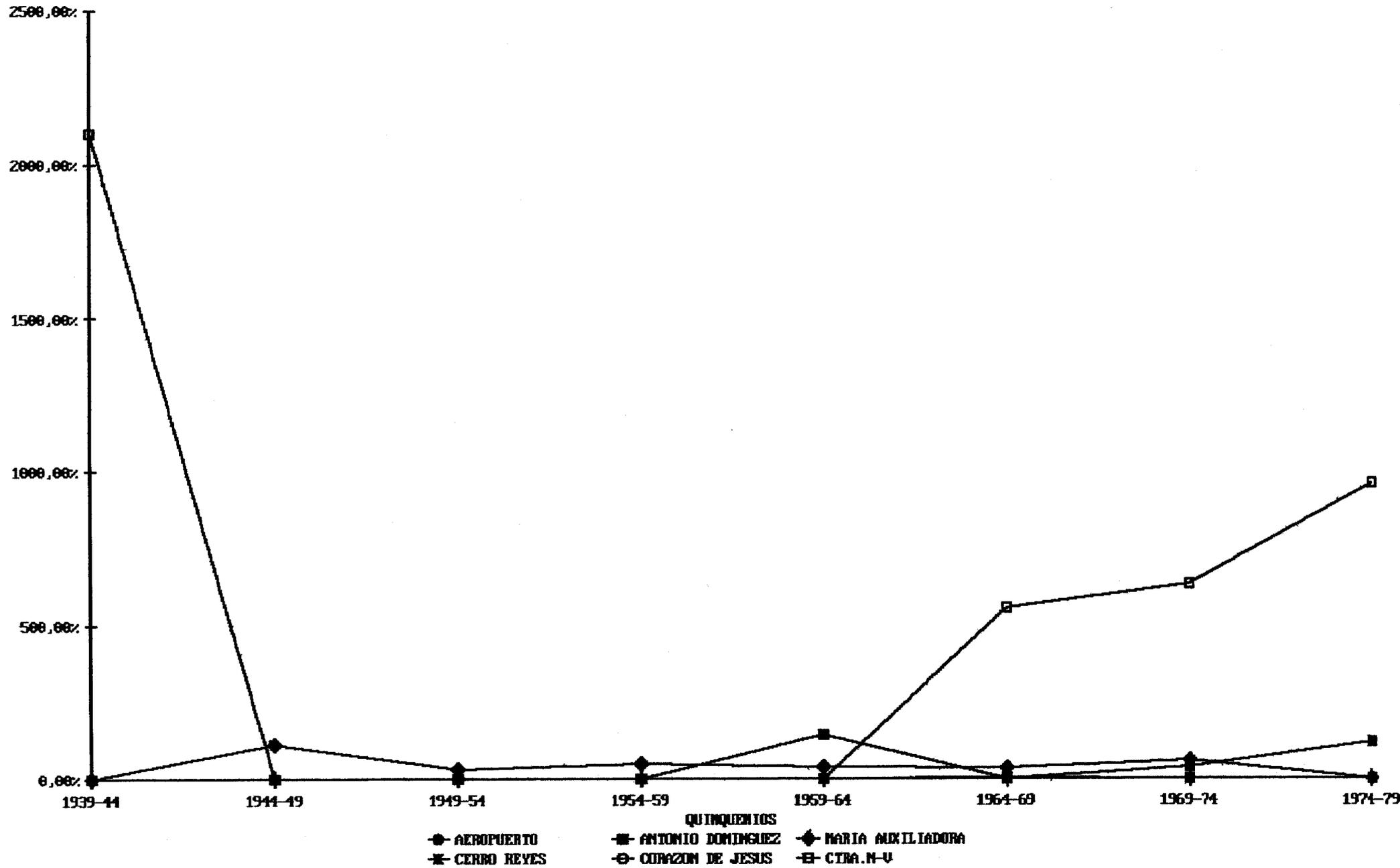
% DE LOCALES COMERCIALES CON
 RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



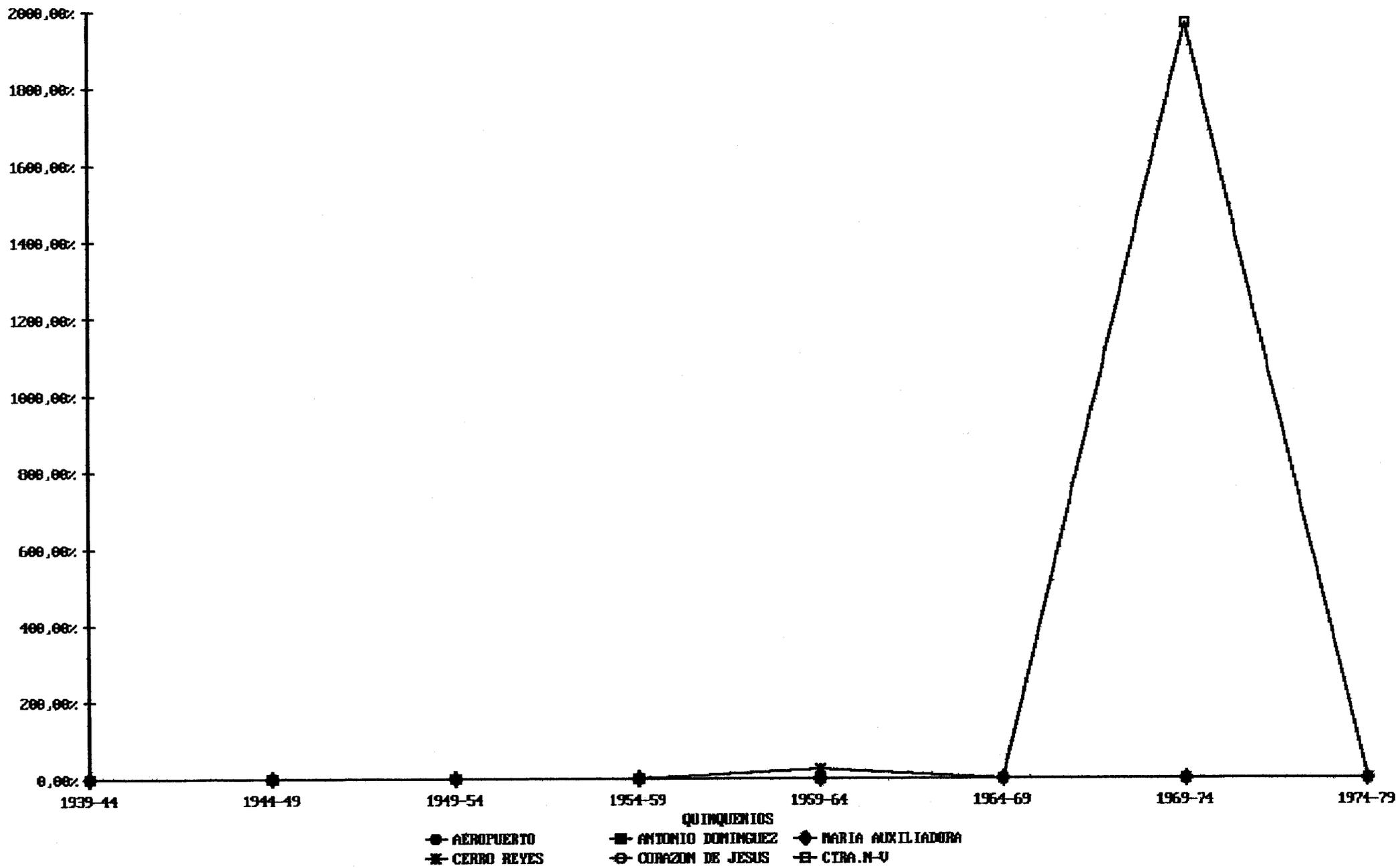
× DE EDRIFICIOS DOTACIONALES CON
RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD



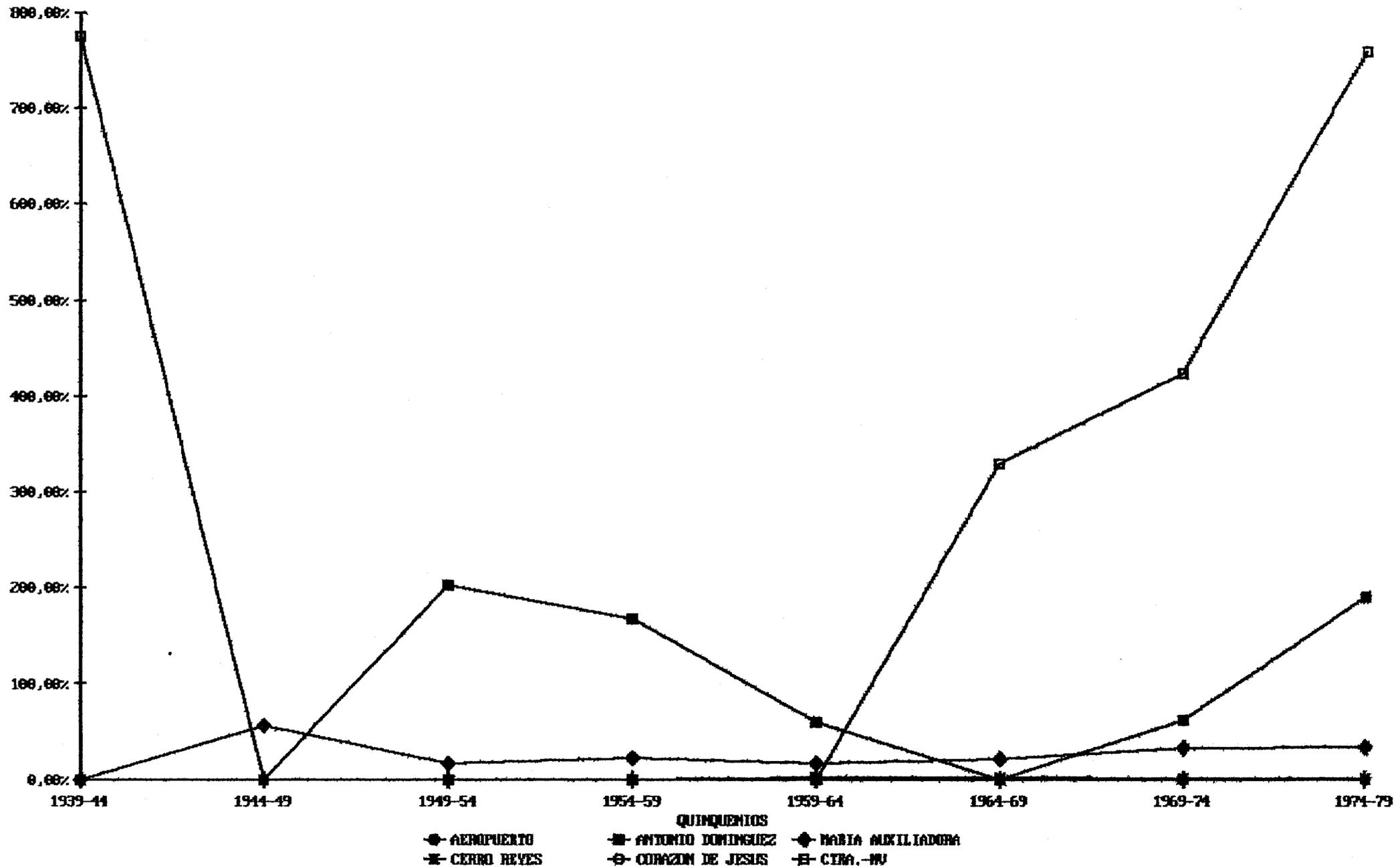
% DE CALLE O VIA PUBLICA CON RESPECTO
 A LO QUE ESTA INFLUYE EN LA CIUDAD



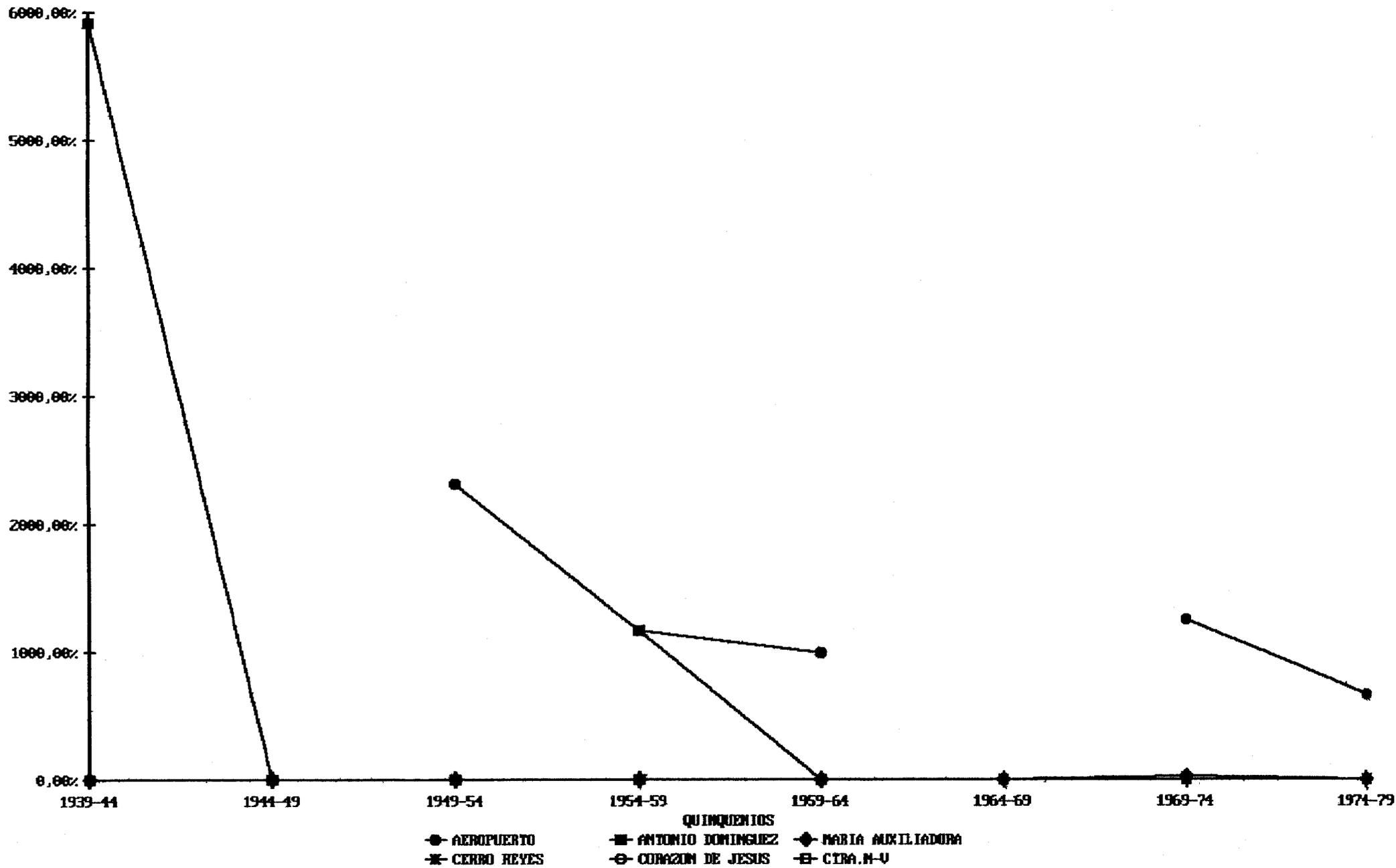
¿ DE ALUMBRADO PUBLICO CON RESPECTO A
LO QUE ESTA INFLUYE EN LA CIUDAD



% DE URBANIZACION TOTAL CON RESPECTO A
 LO QUE ESTA INFLUYE EN LA CIUDAD

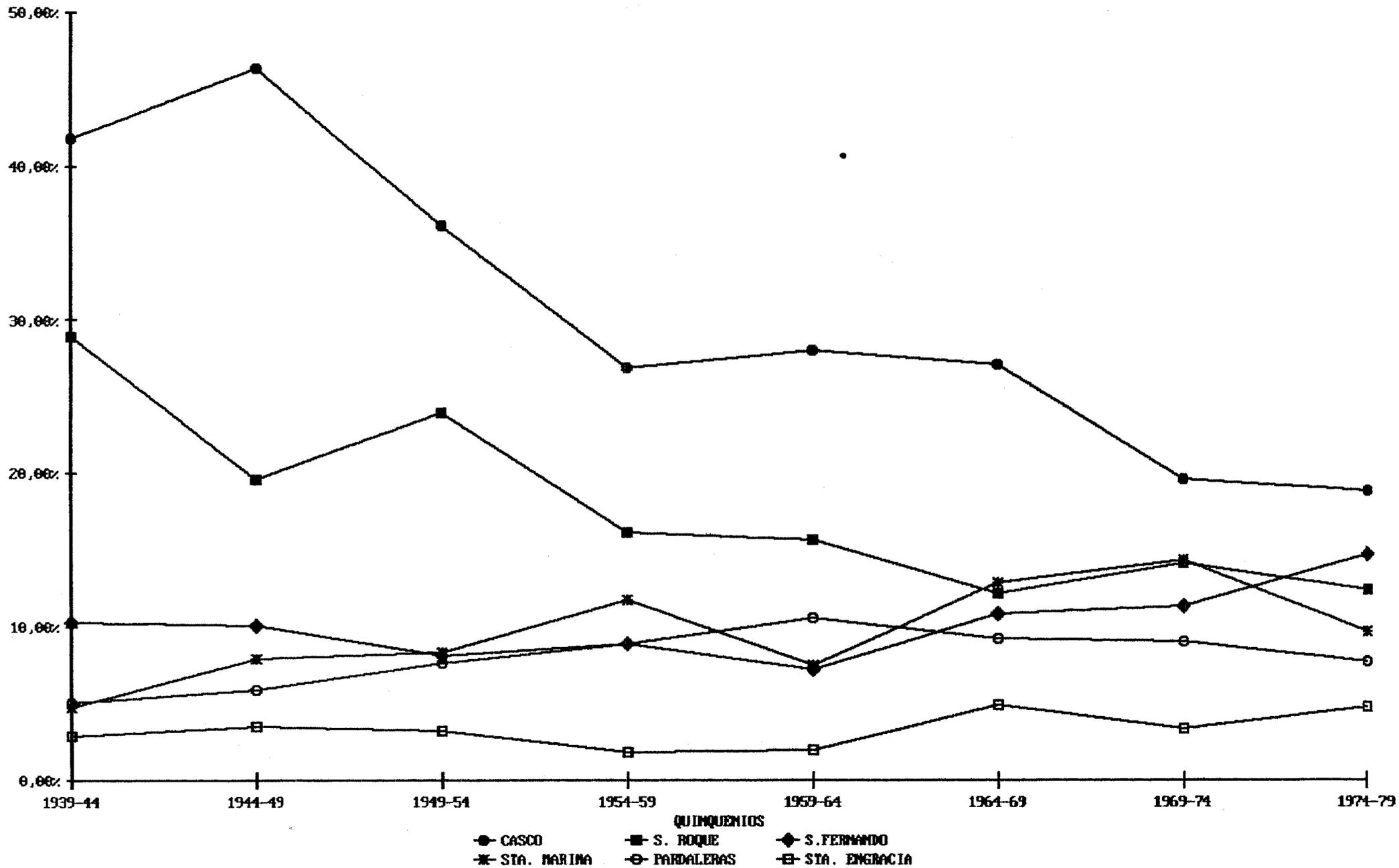


¿ DE VACIO CON RESPECTO A LO QUE VACIO
INFLUYE EN LA CIUDAD

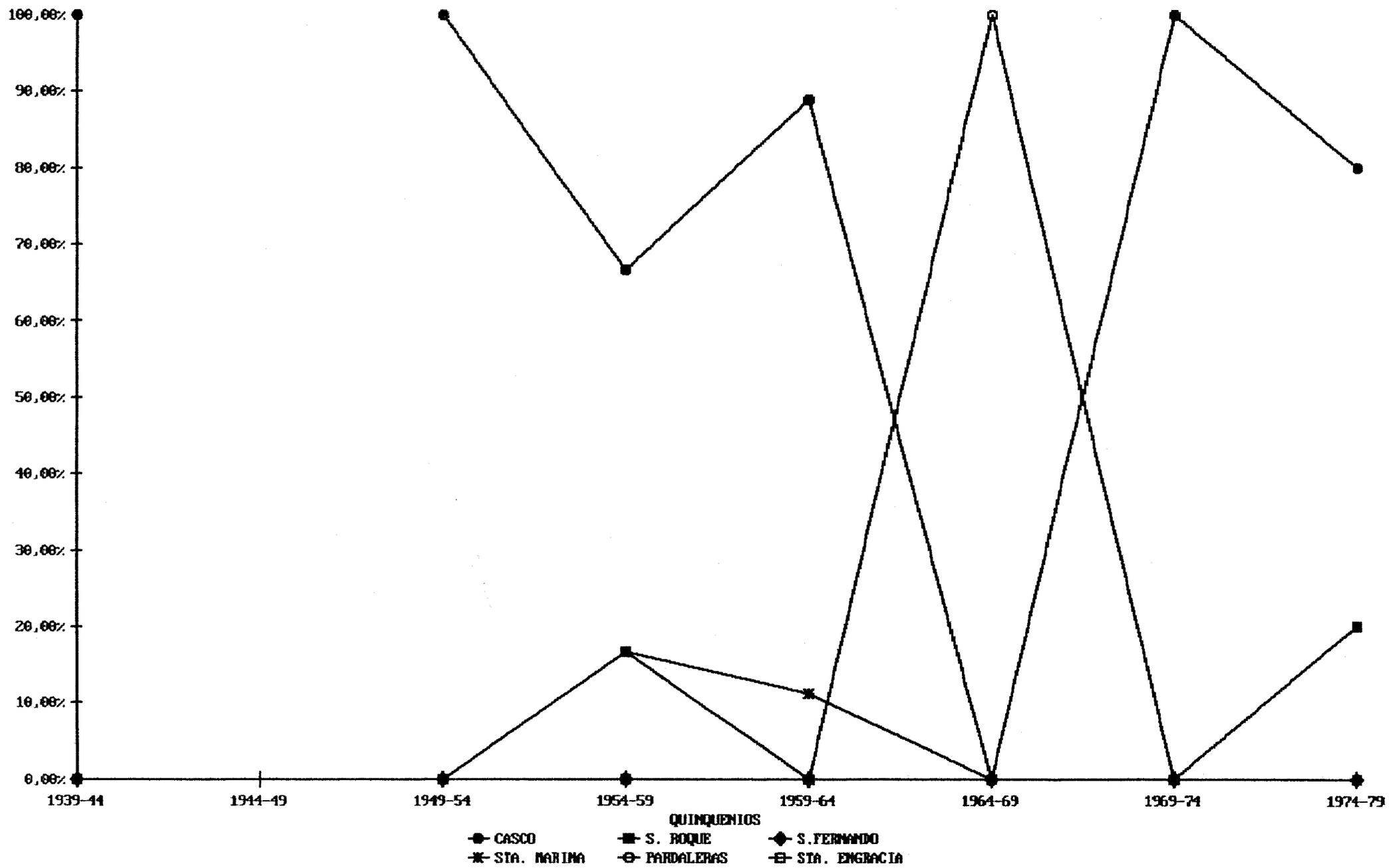


PARTICIPACION DE CADA BARRIO EN LA
ACTIVIDAD DE LA CIUDAD

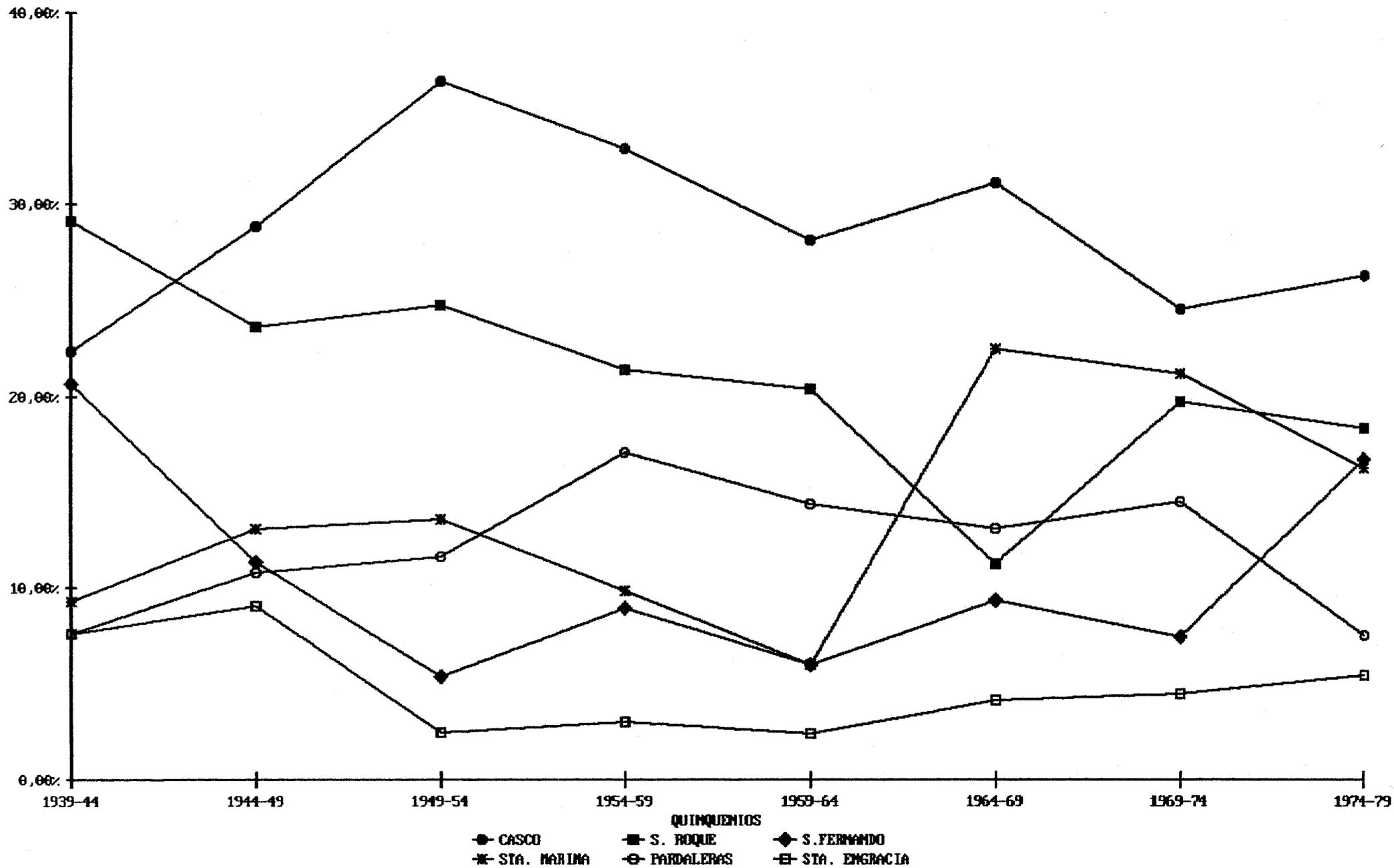
PARTICIPACION DE CADA BARRIO EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DE LA CIUDAD



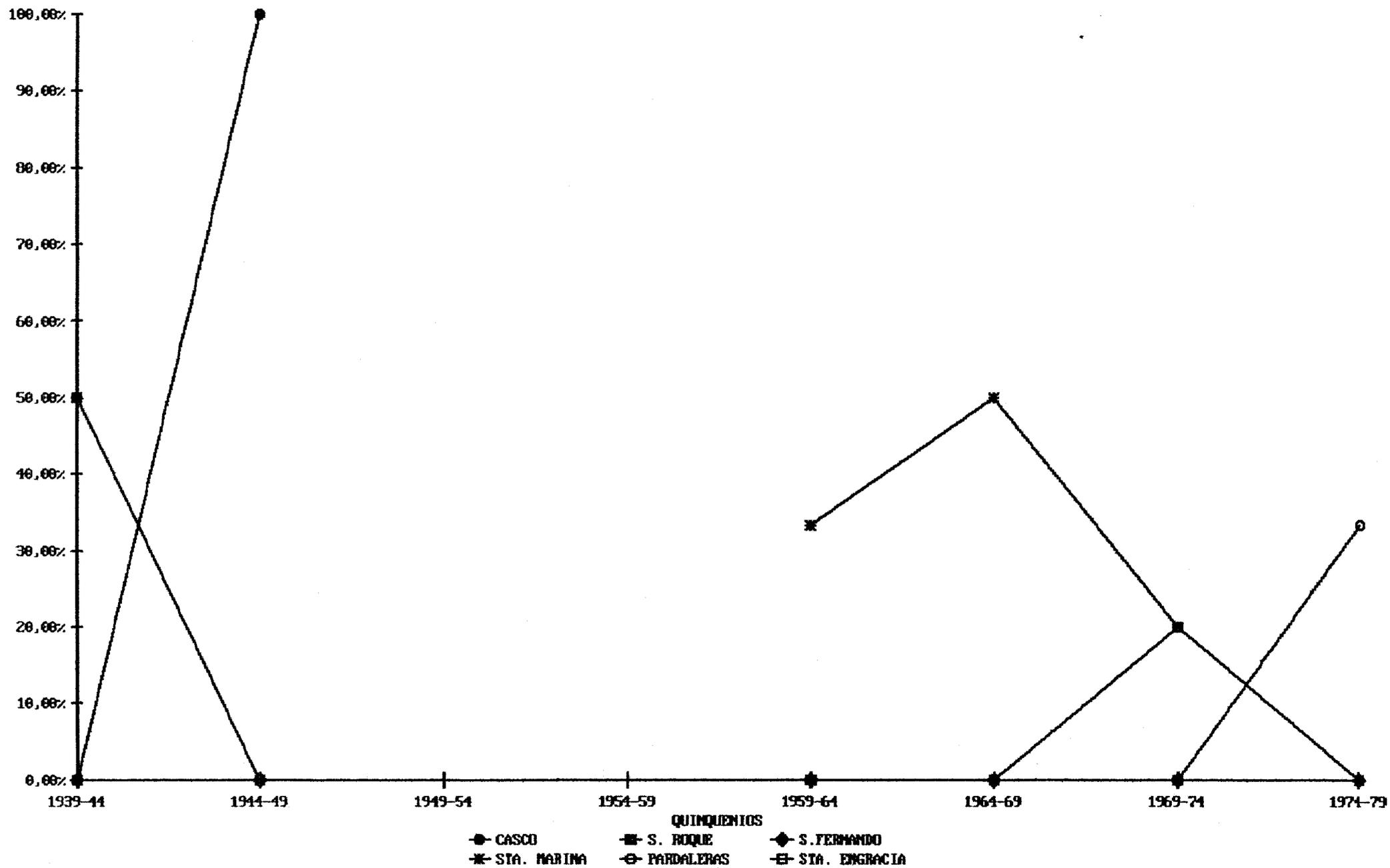
PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
LOS YACIMIENTOS



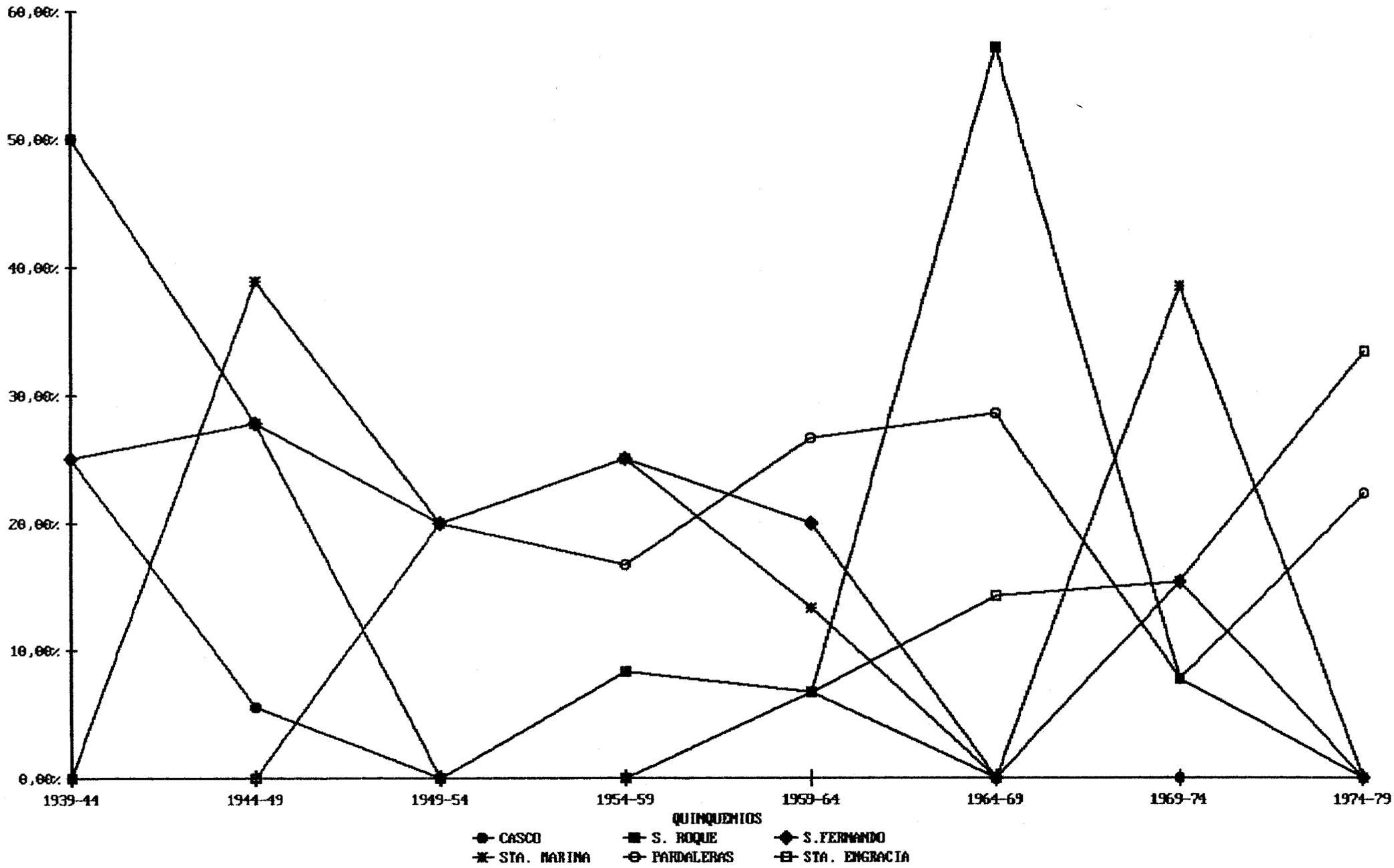
**PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
LAS VIVIENDAS**



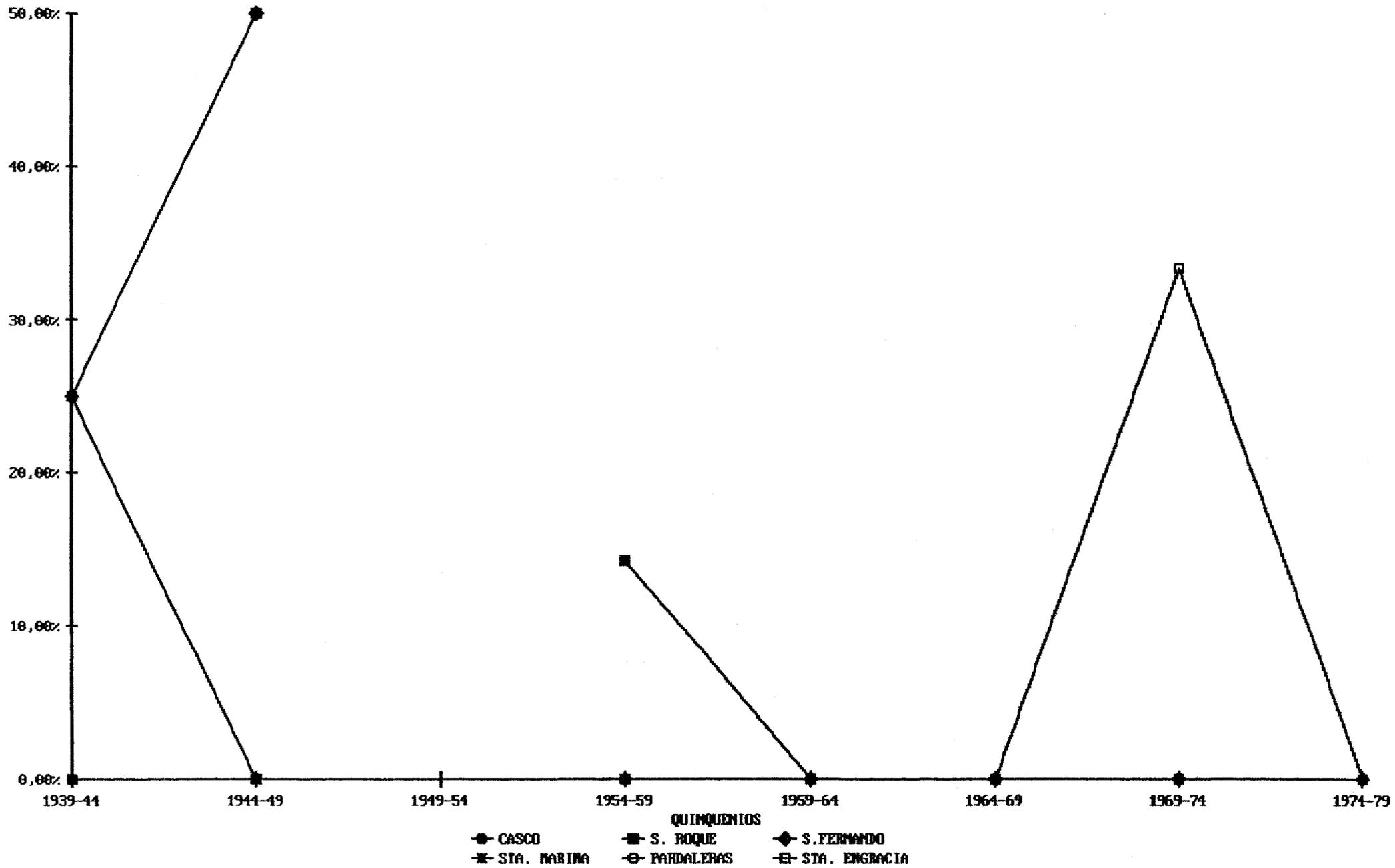
**PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
LOS RIOS Y MARGENES**



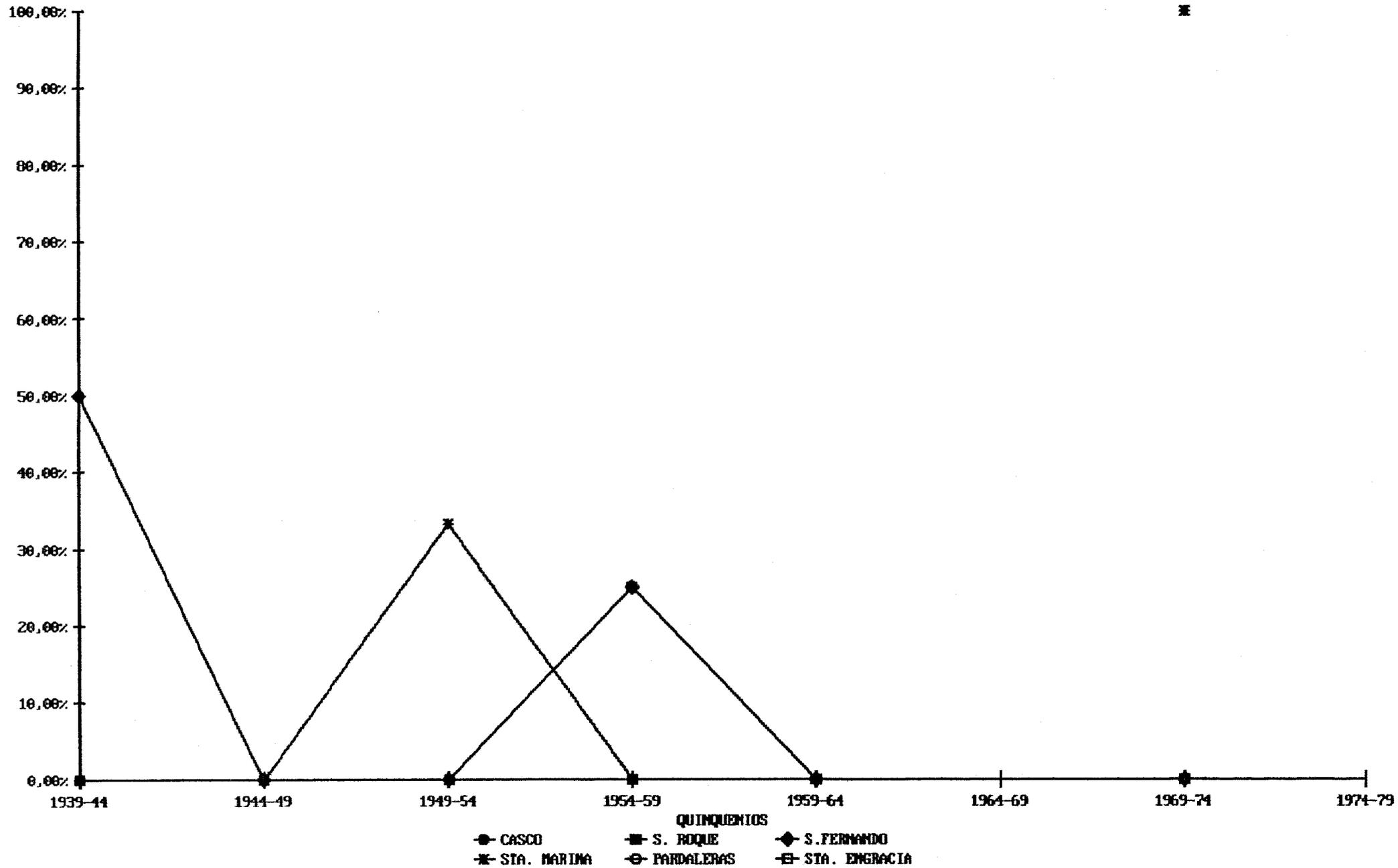
PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
LA RED DE SANEAMIENTO



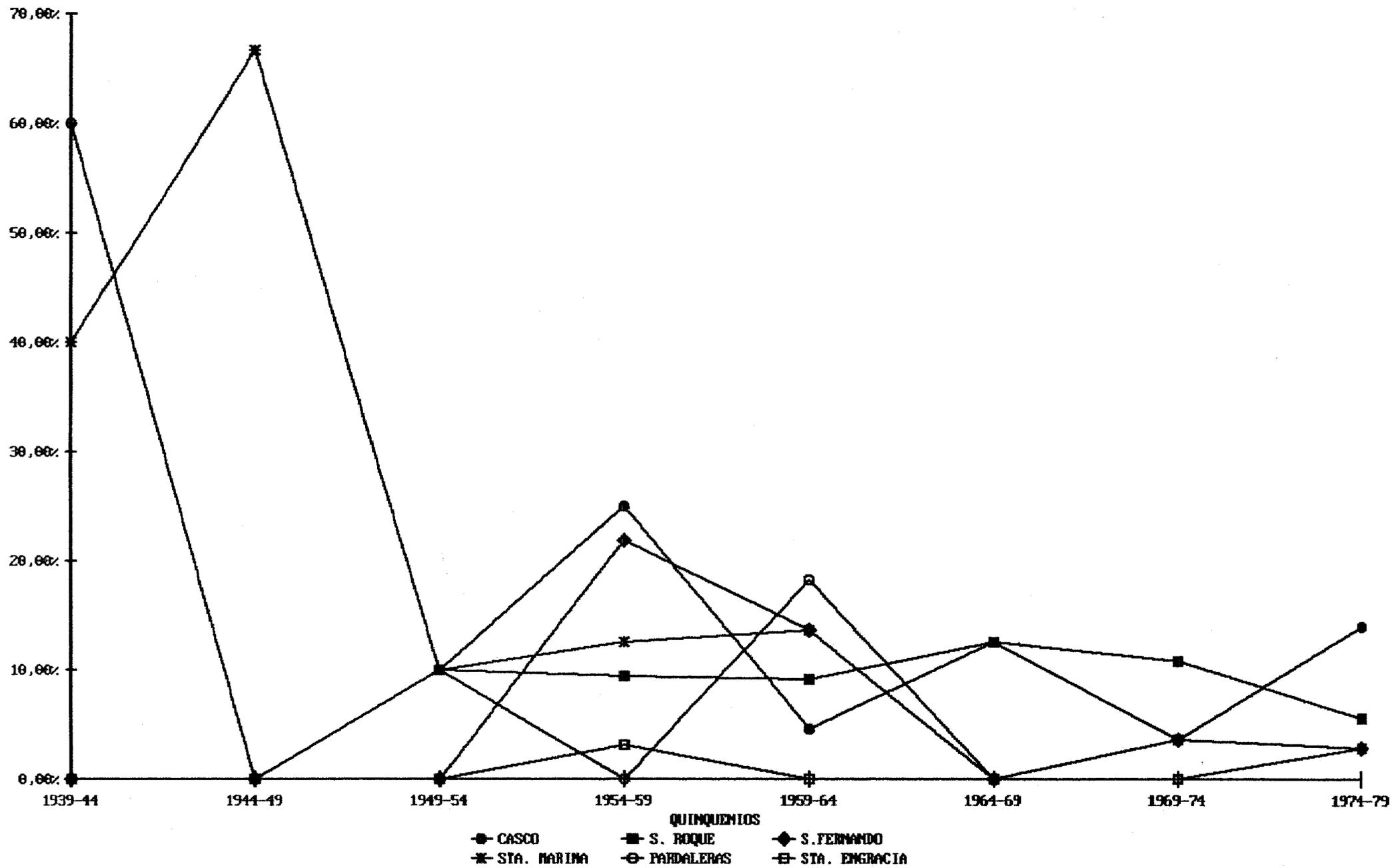
PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
LA RED DE AGUA



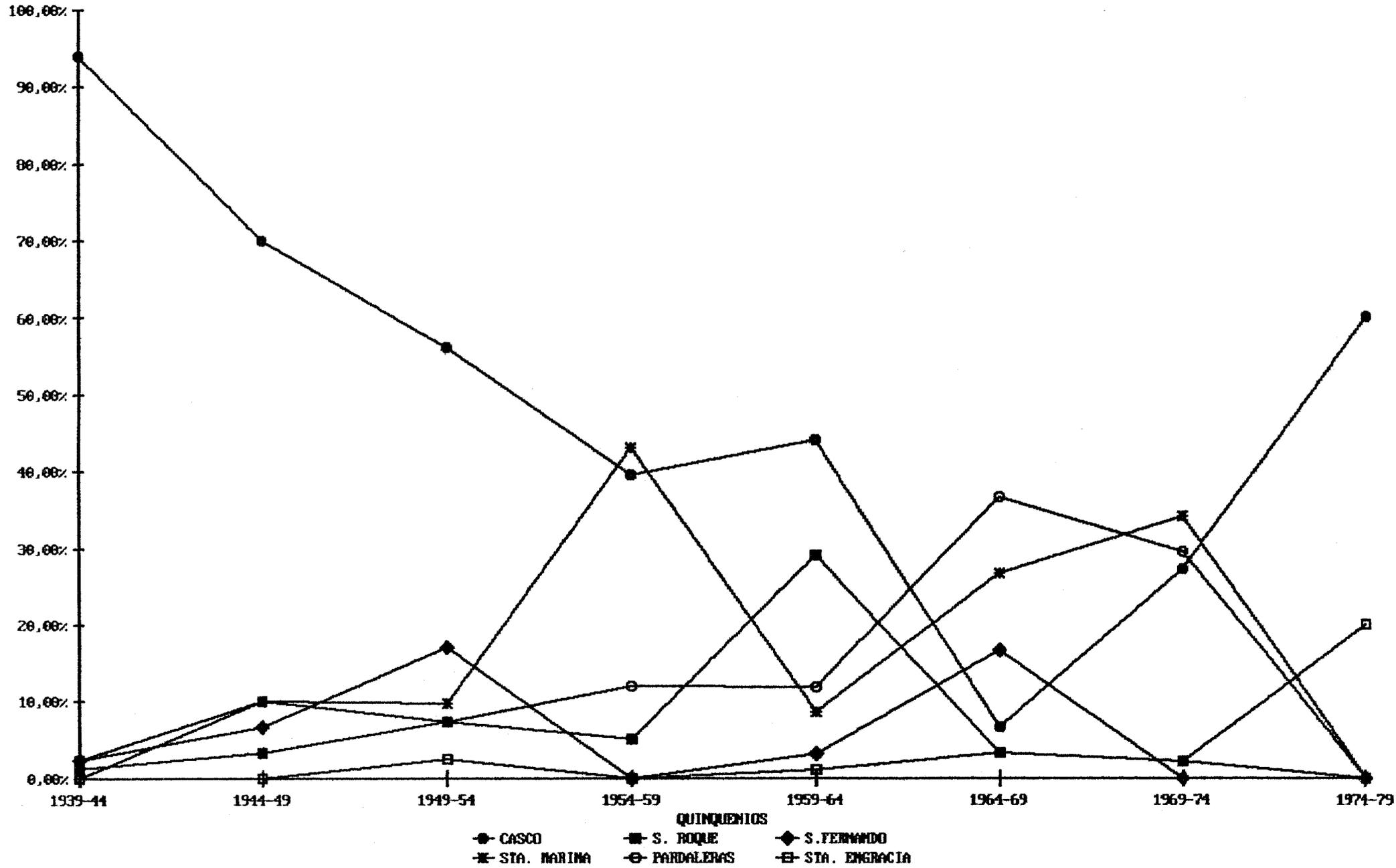
PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
LOS PUENTES



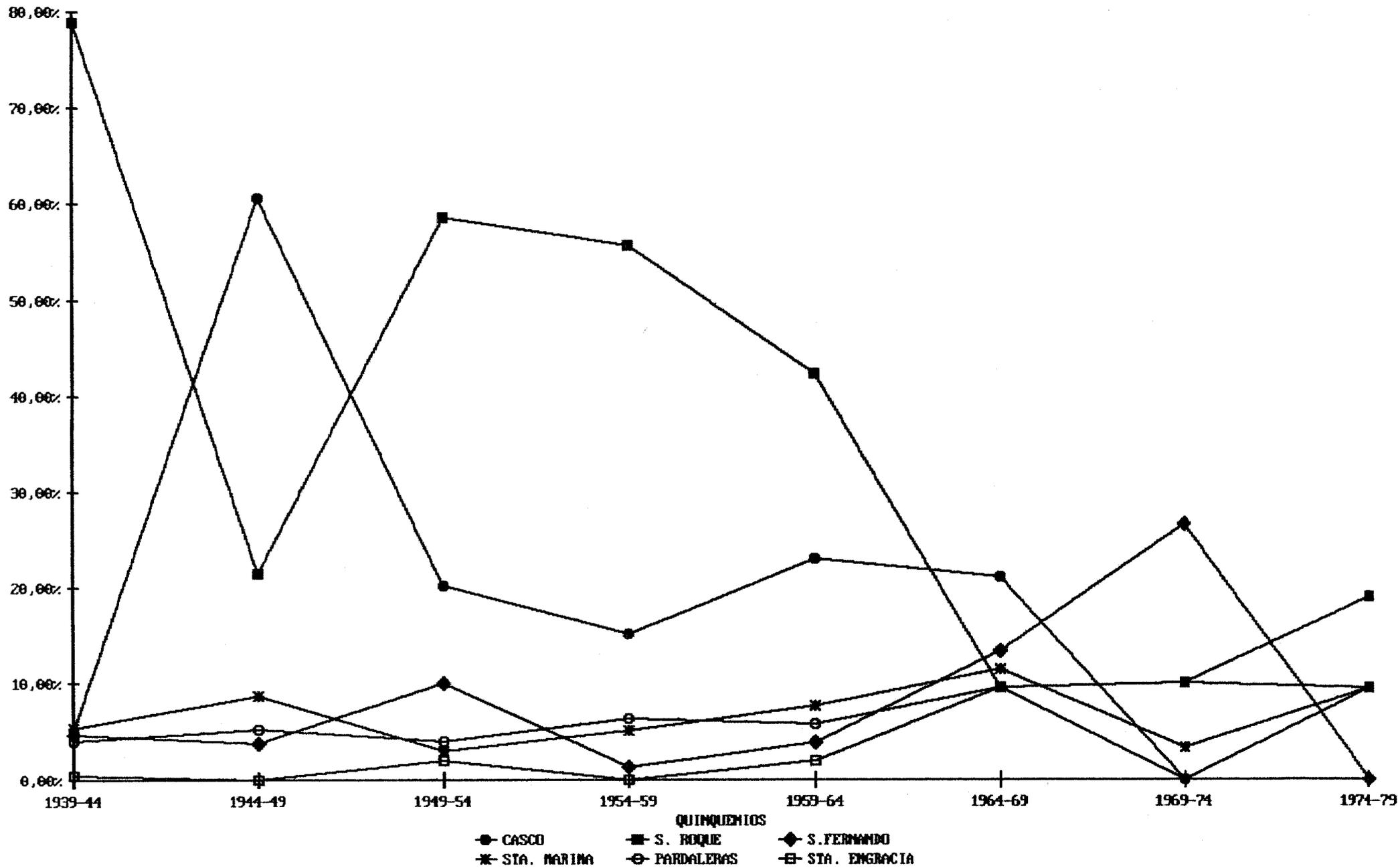
**PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
EL PLAN URBANISTICO**



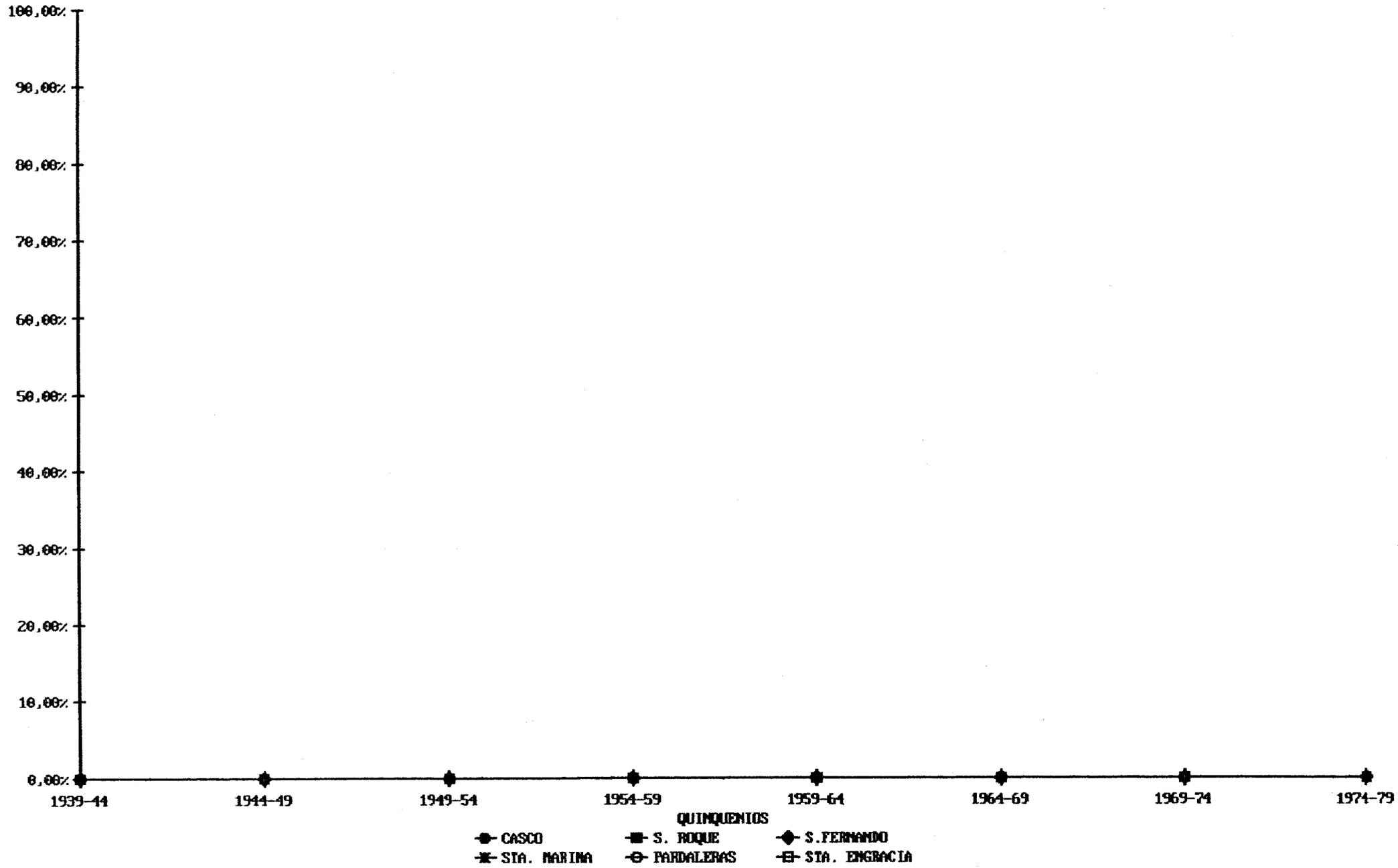
PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
LA PAVIMENTACION



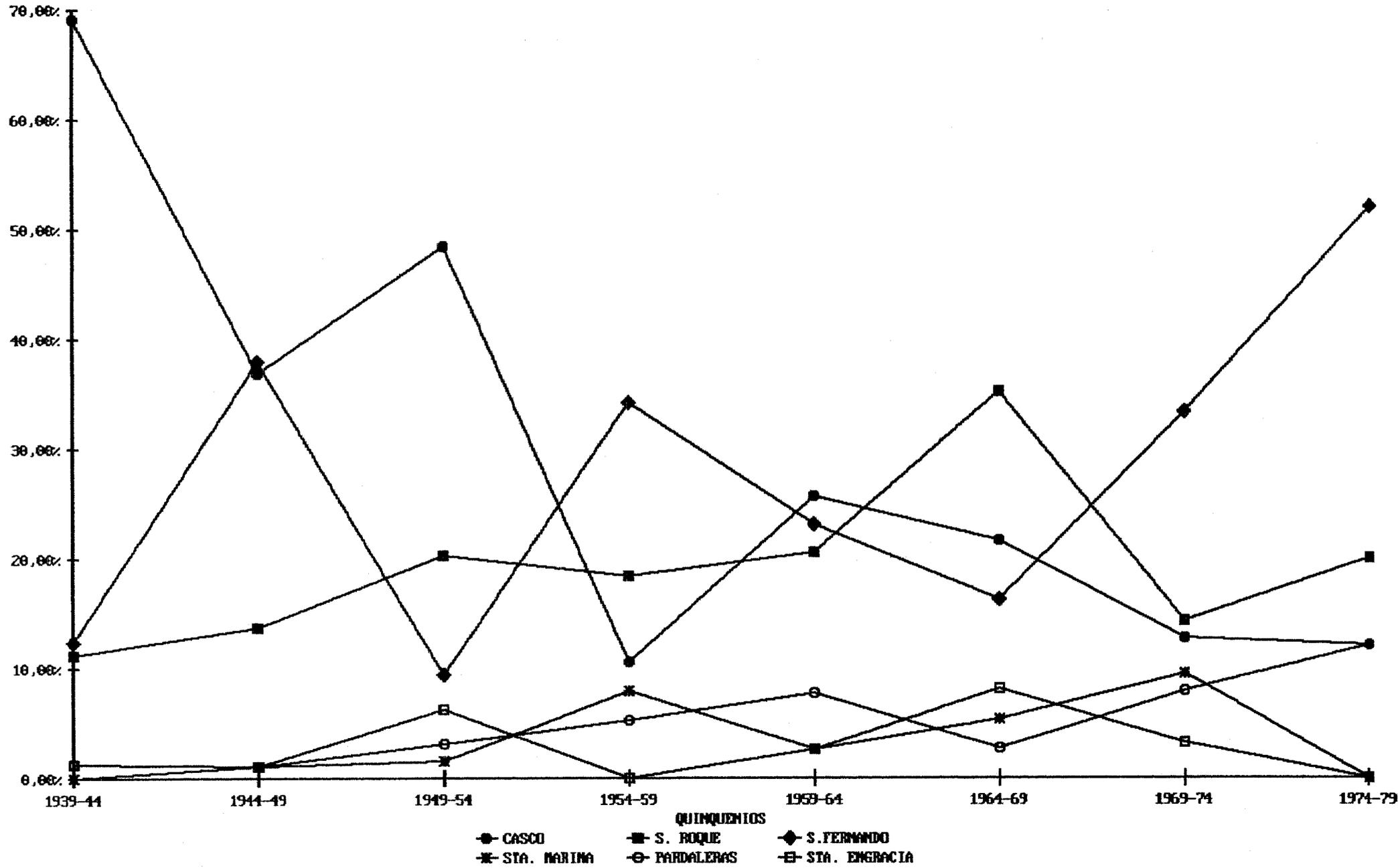
**PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
LAS PARCELAS O SOLARES**



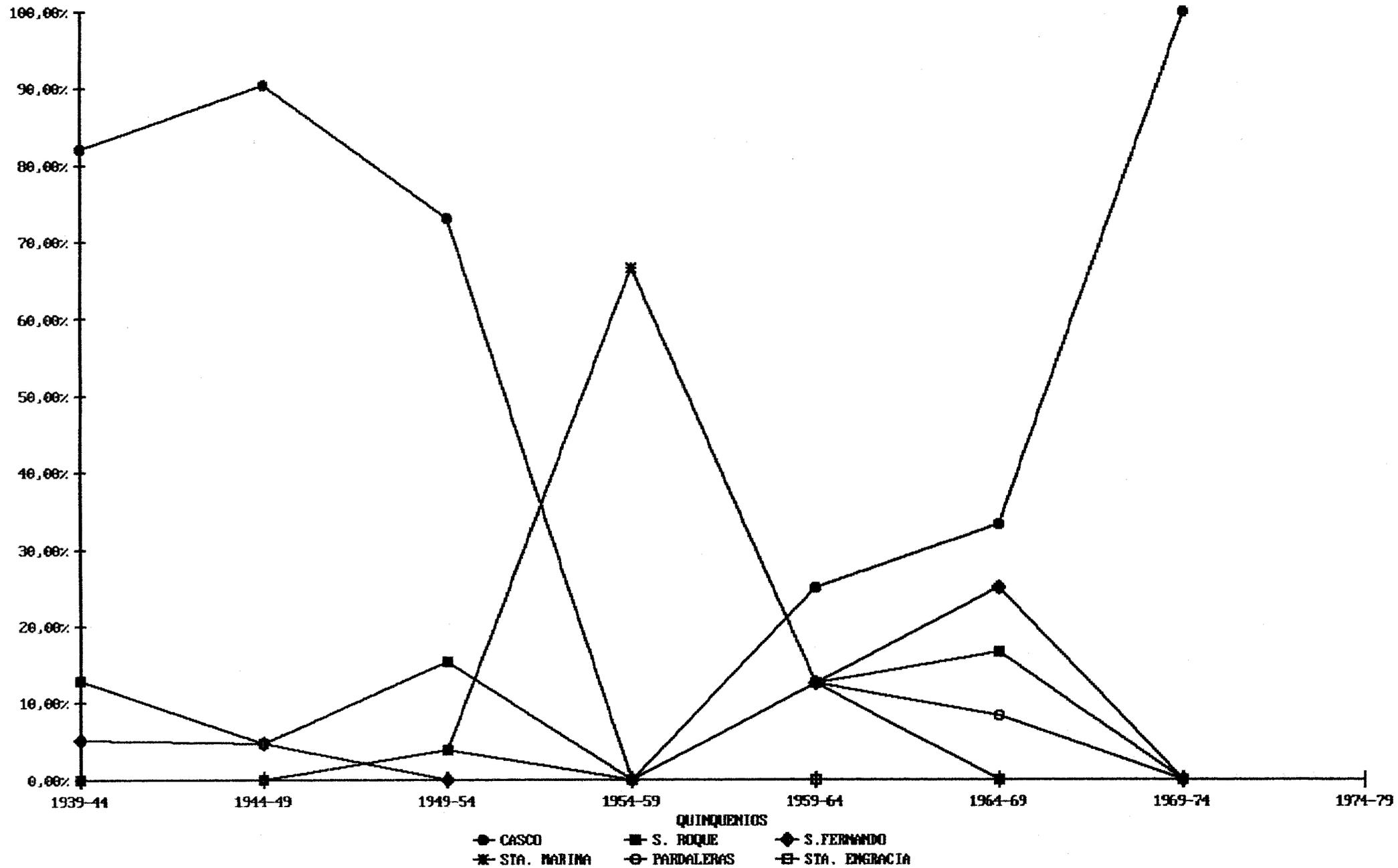
PARTICIPACION DE LOS BARRIOS
EN LOS NICHOS



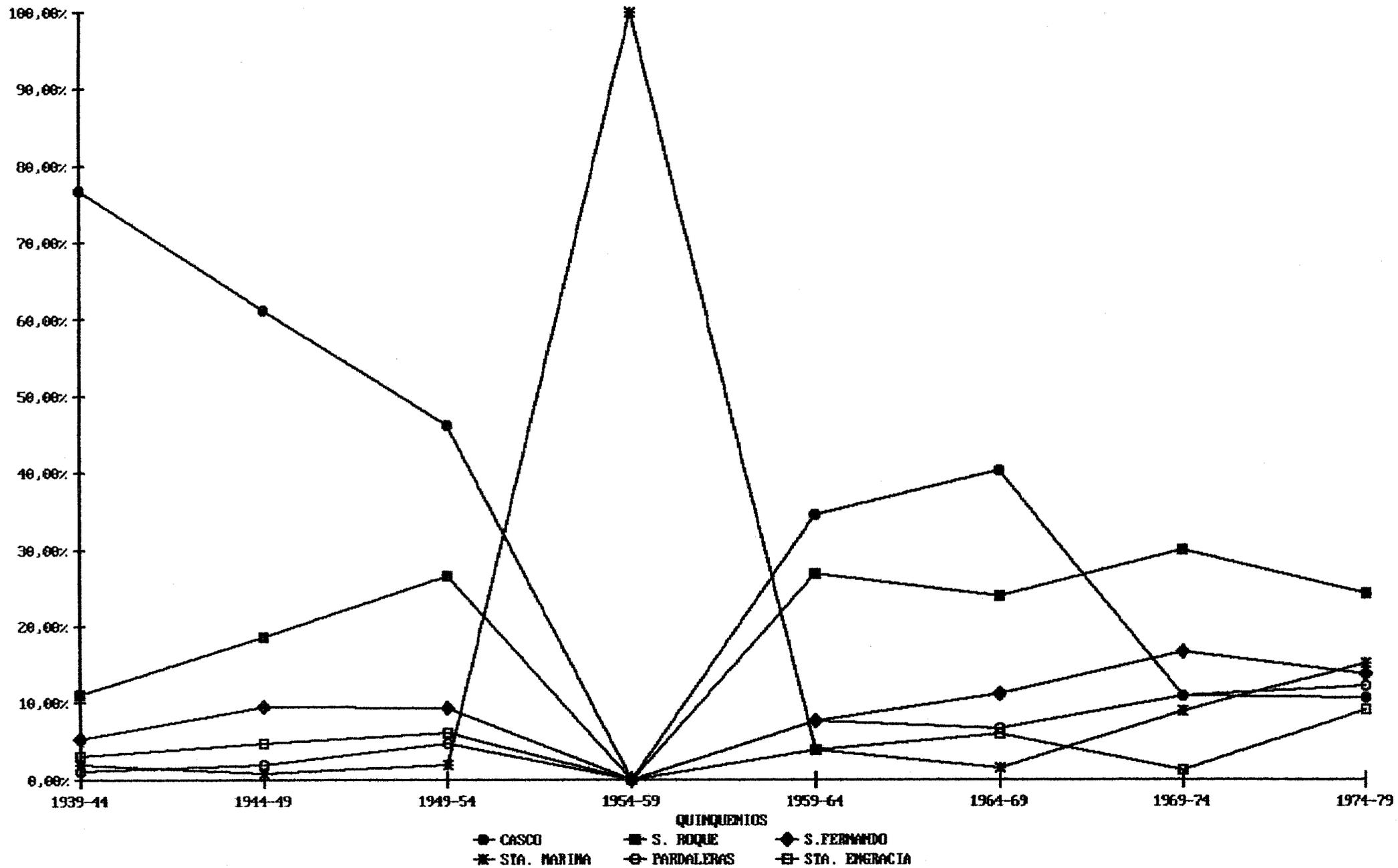
PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
VARIOS LOCALES



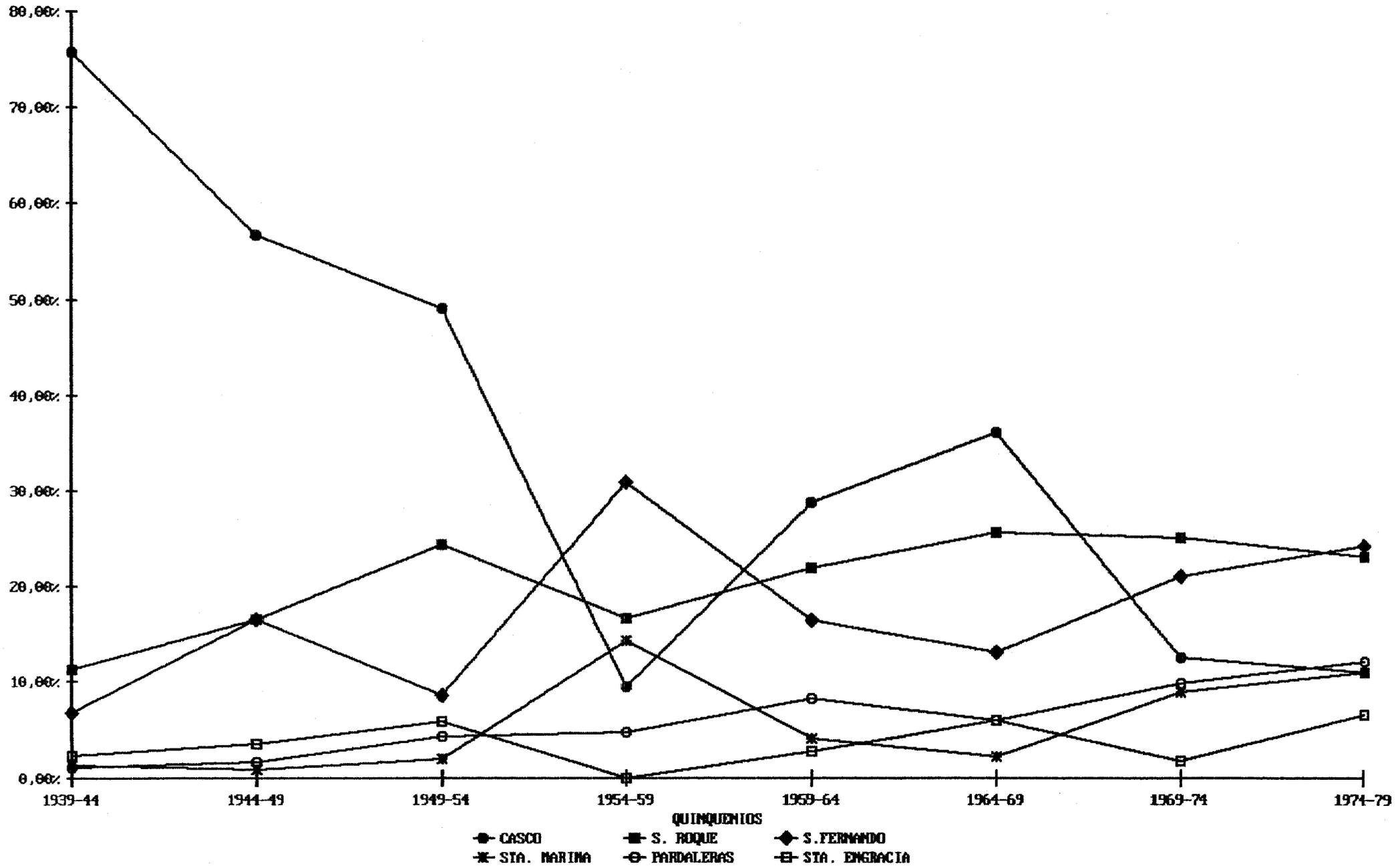
PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
LA CLAUSURA DE LOCALES



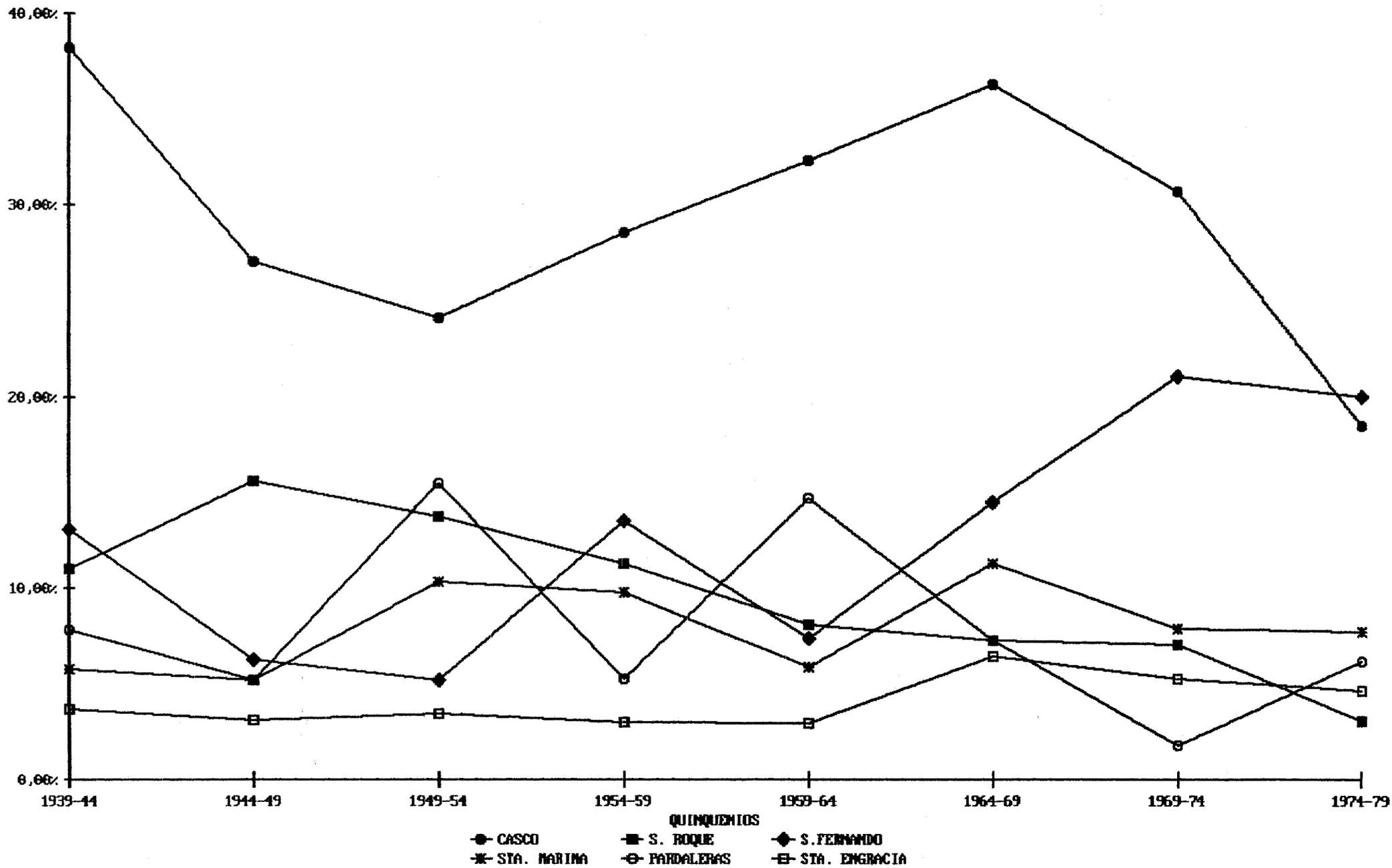
**PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
LA APERTURA DE LOCALES**



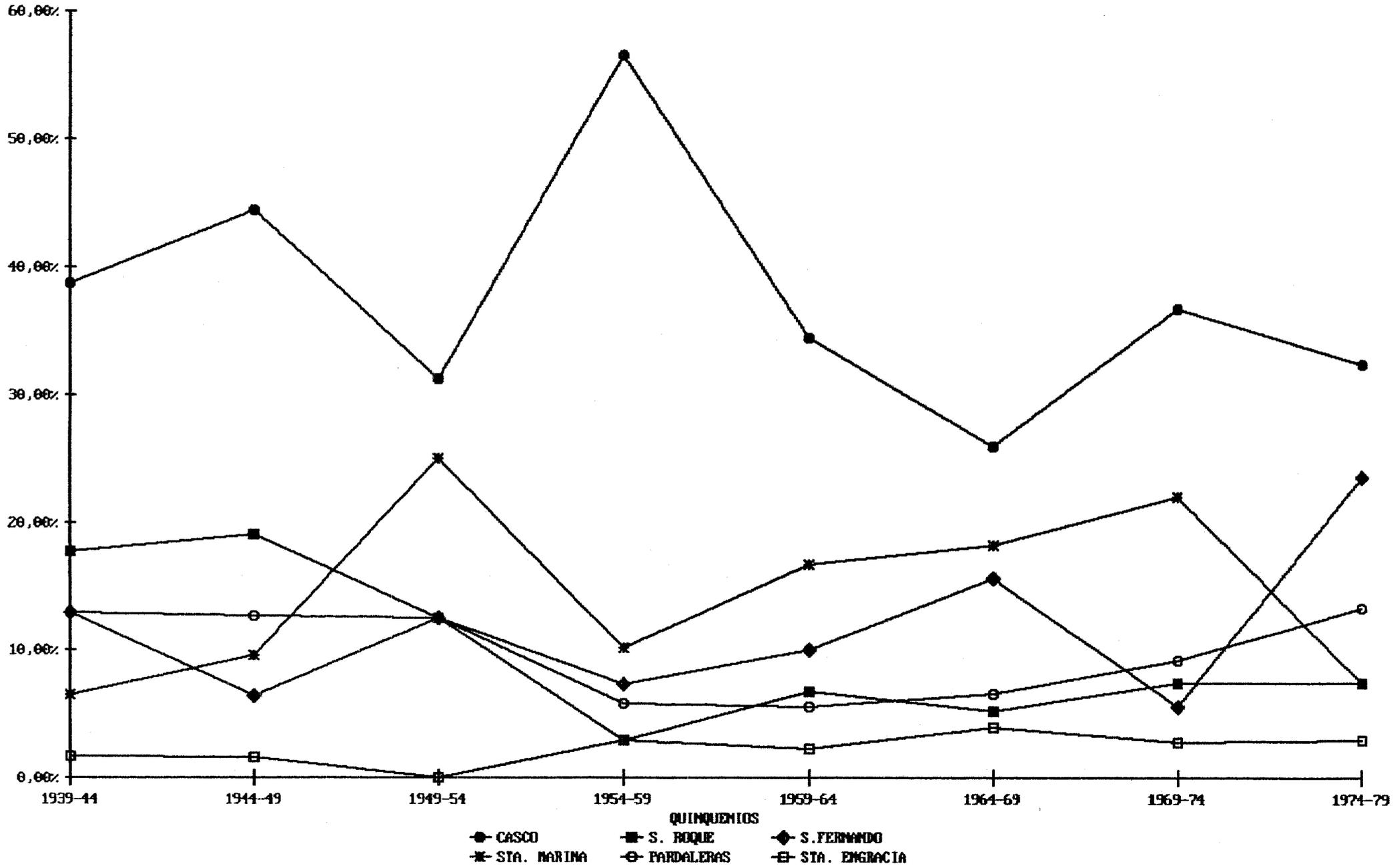
PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
LOS LOCALES COMERCIALES



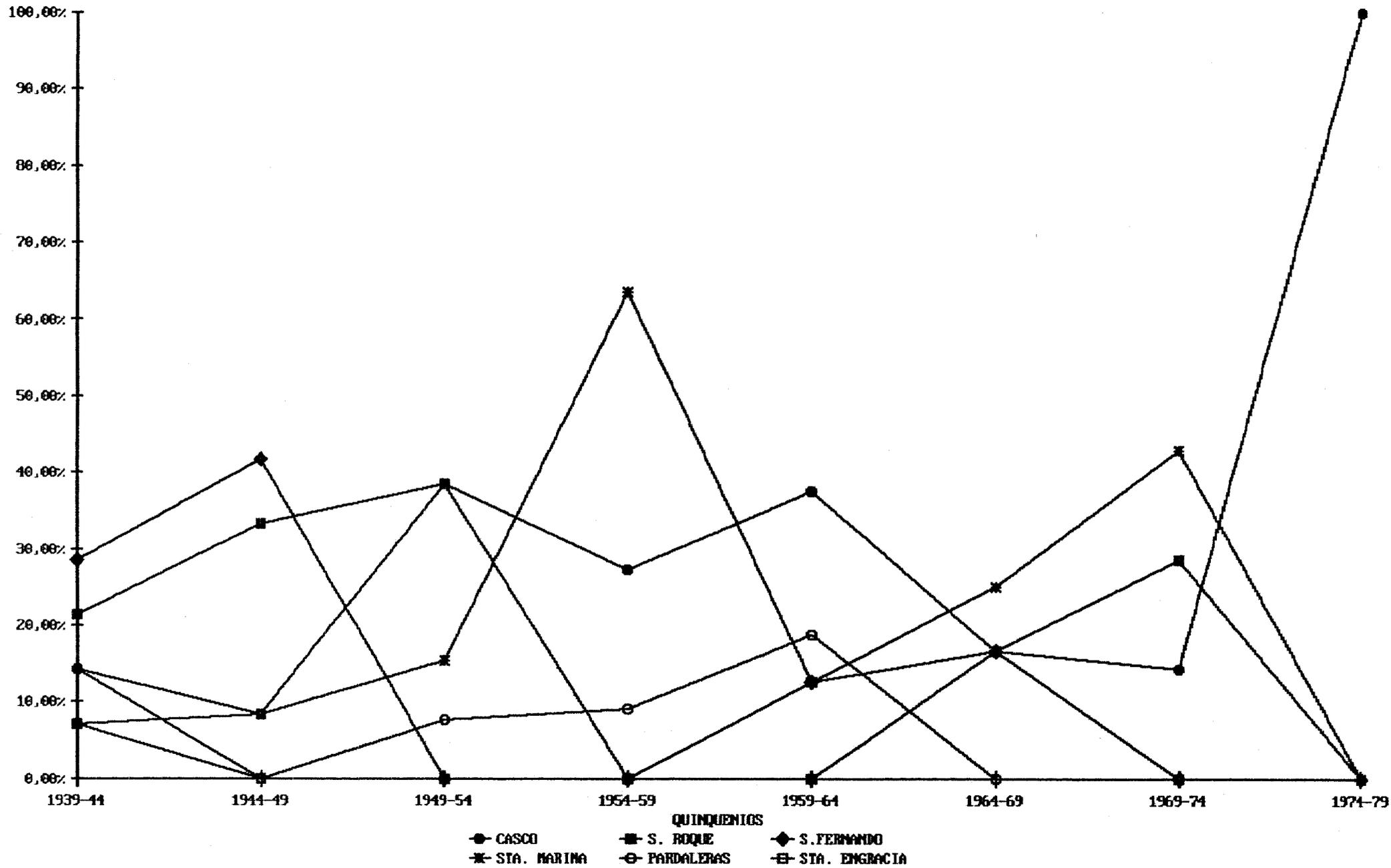
PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
LOS EDIFICIOS OPTACIONALES



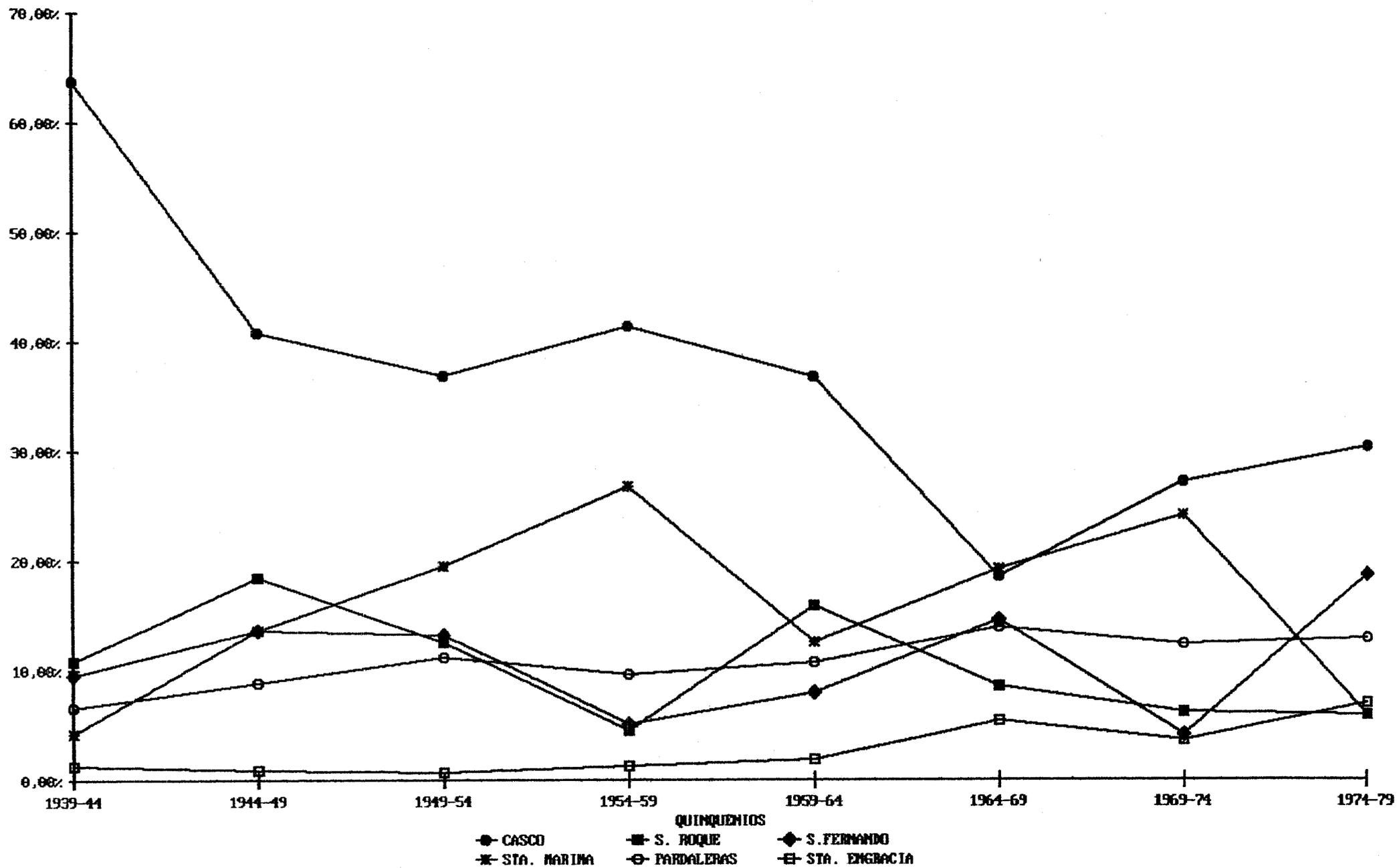
PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
LA CALLE O VIA PUBLICA



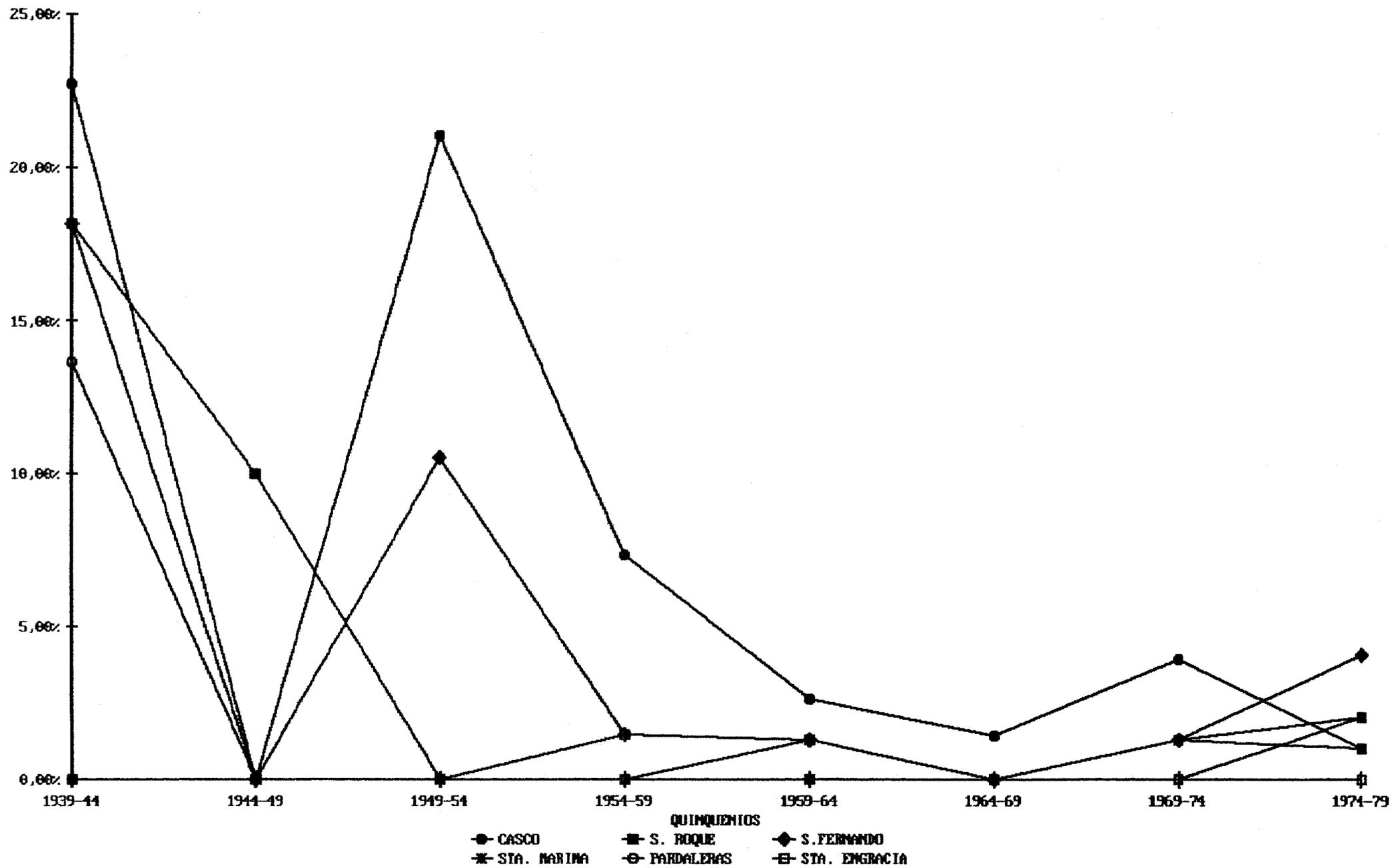
**PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
EL ALUMBRADO PUBLICO**



PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
LA URBANIZACION TOTAL

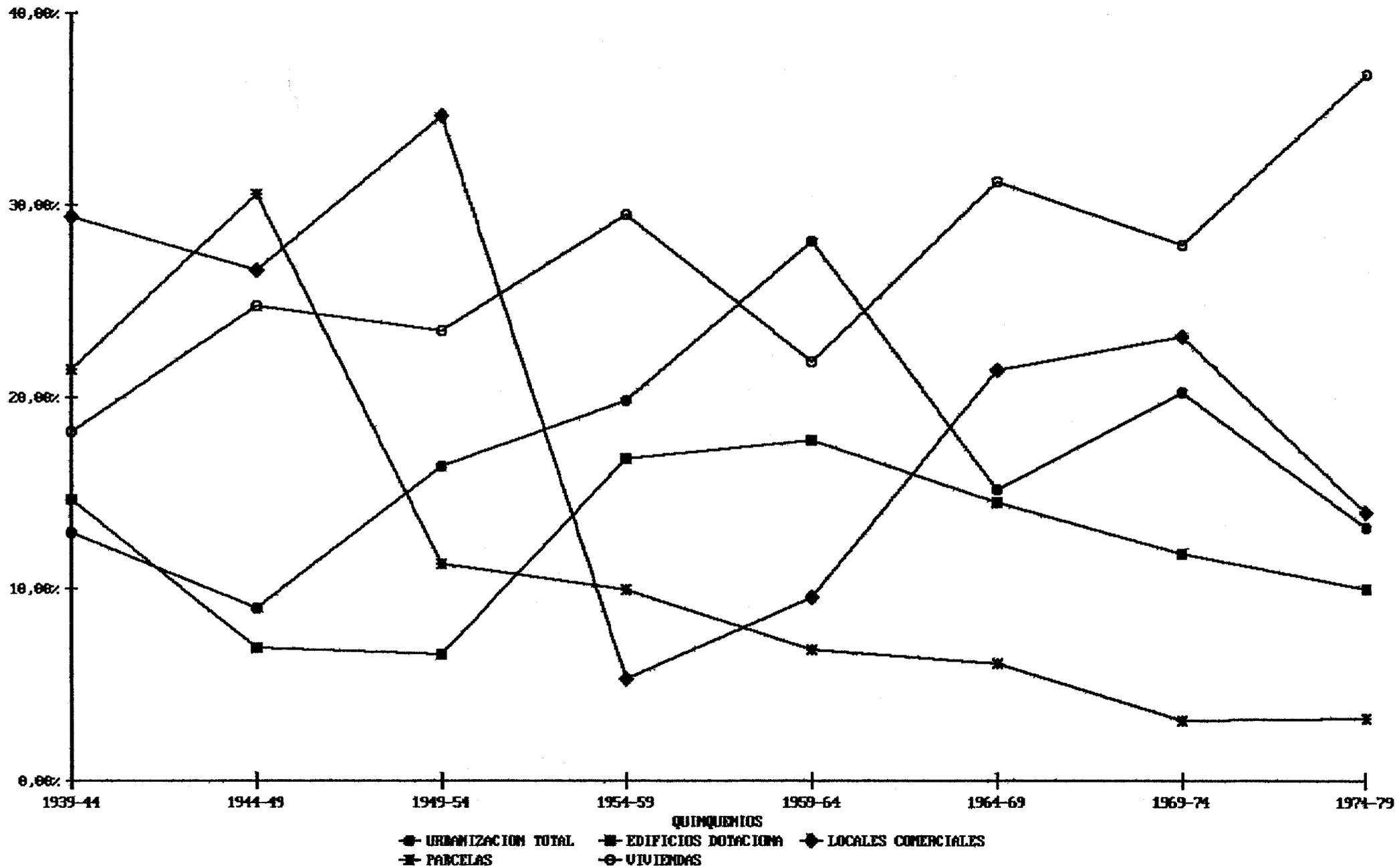


PARTICIPACION DE LOS BARRIOS EN
LA ACTIVIDAD URBANA

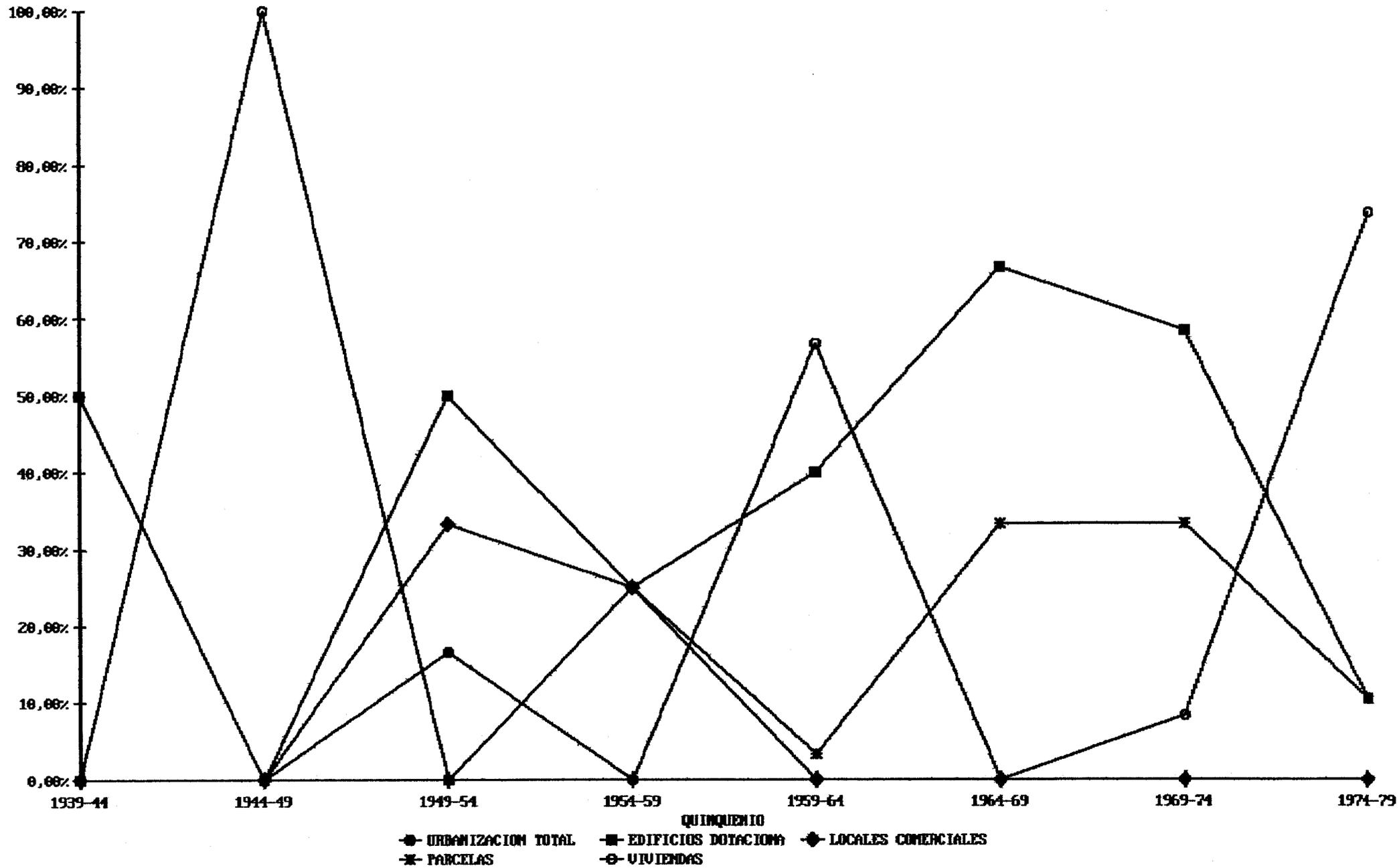


PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN LA
ACTIVIDAD DE CADA BARRIO

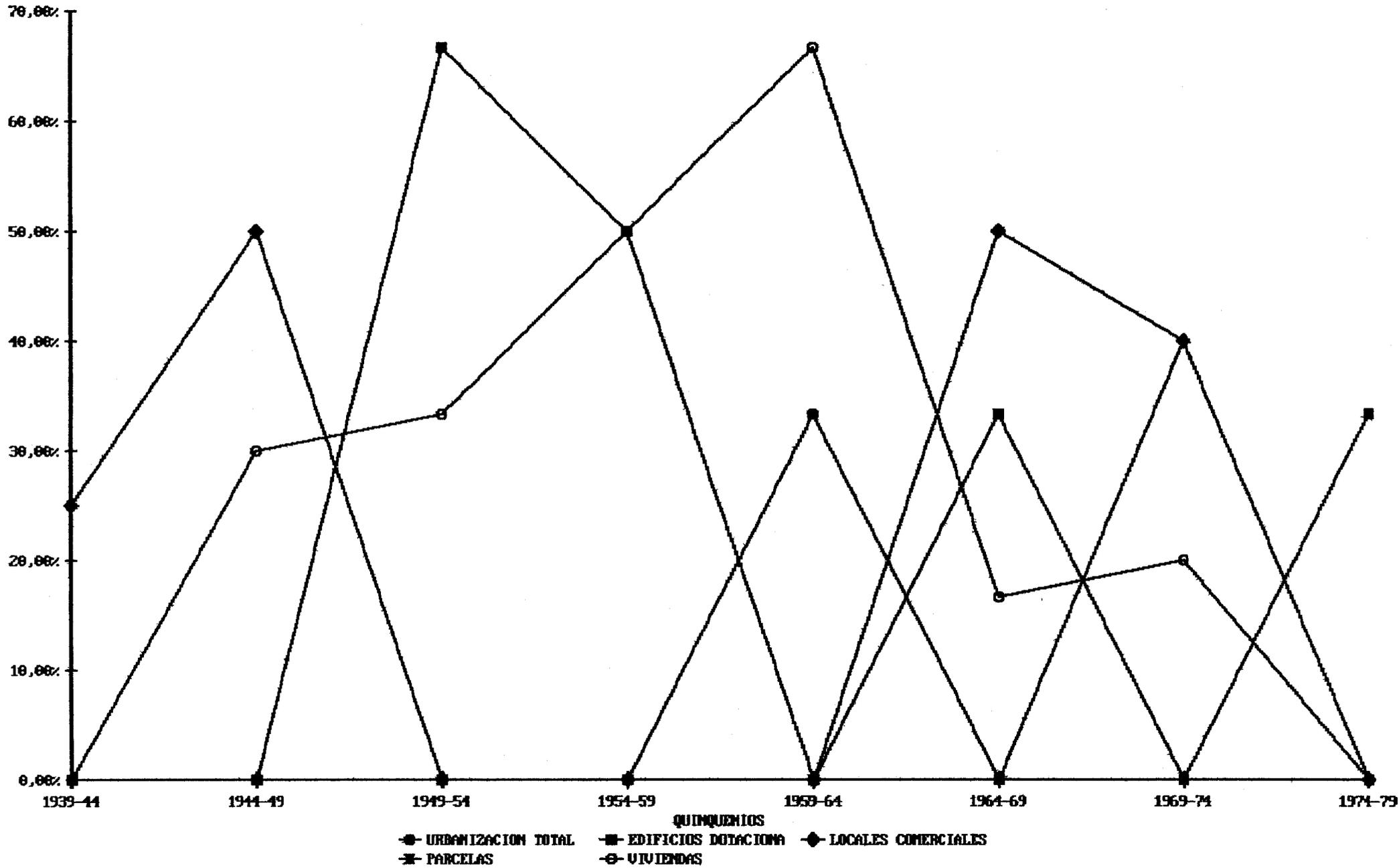
PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL



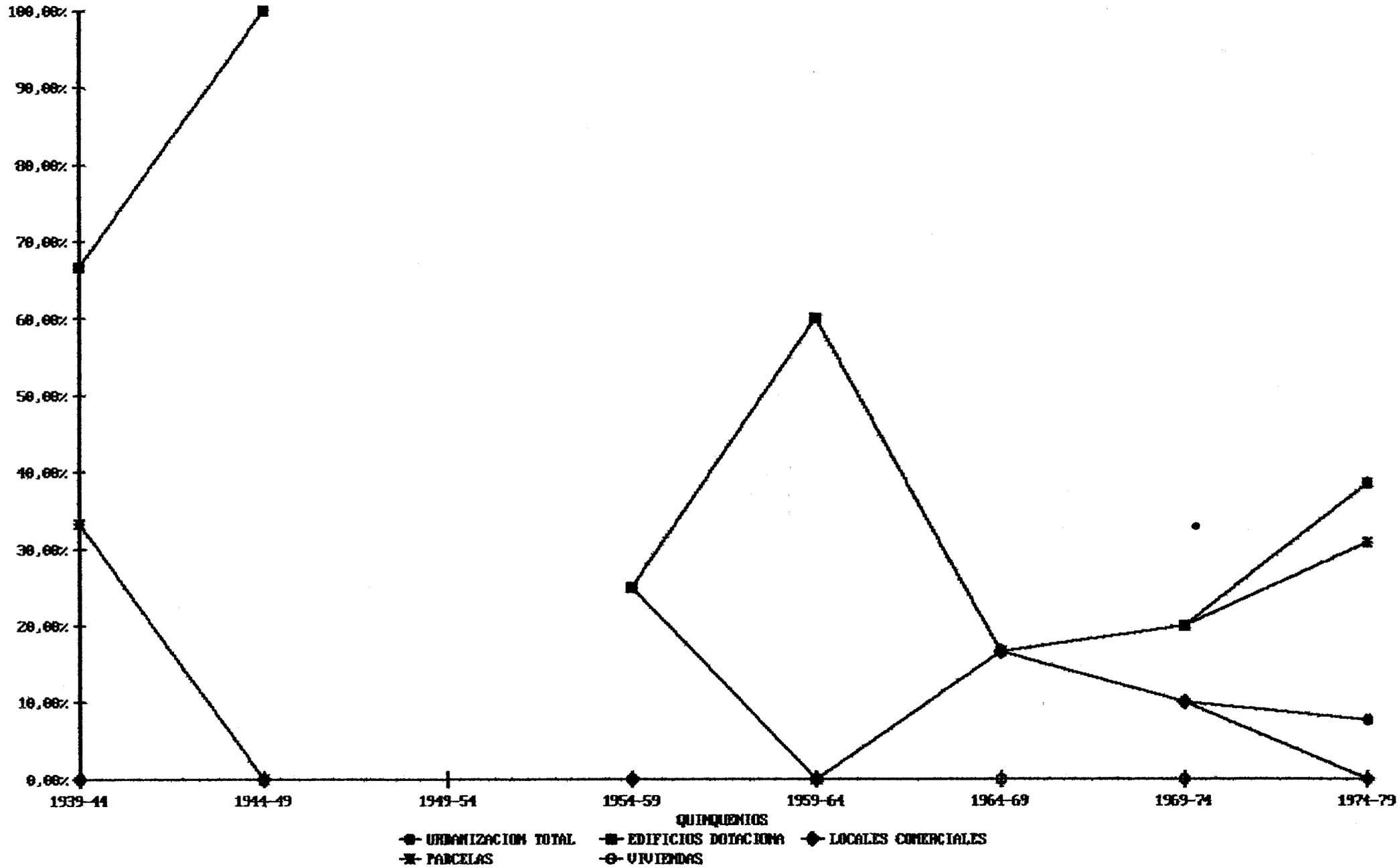
PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DE ZONAS RURALES



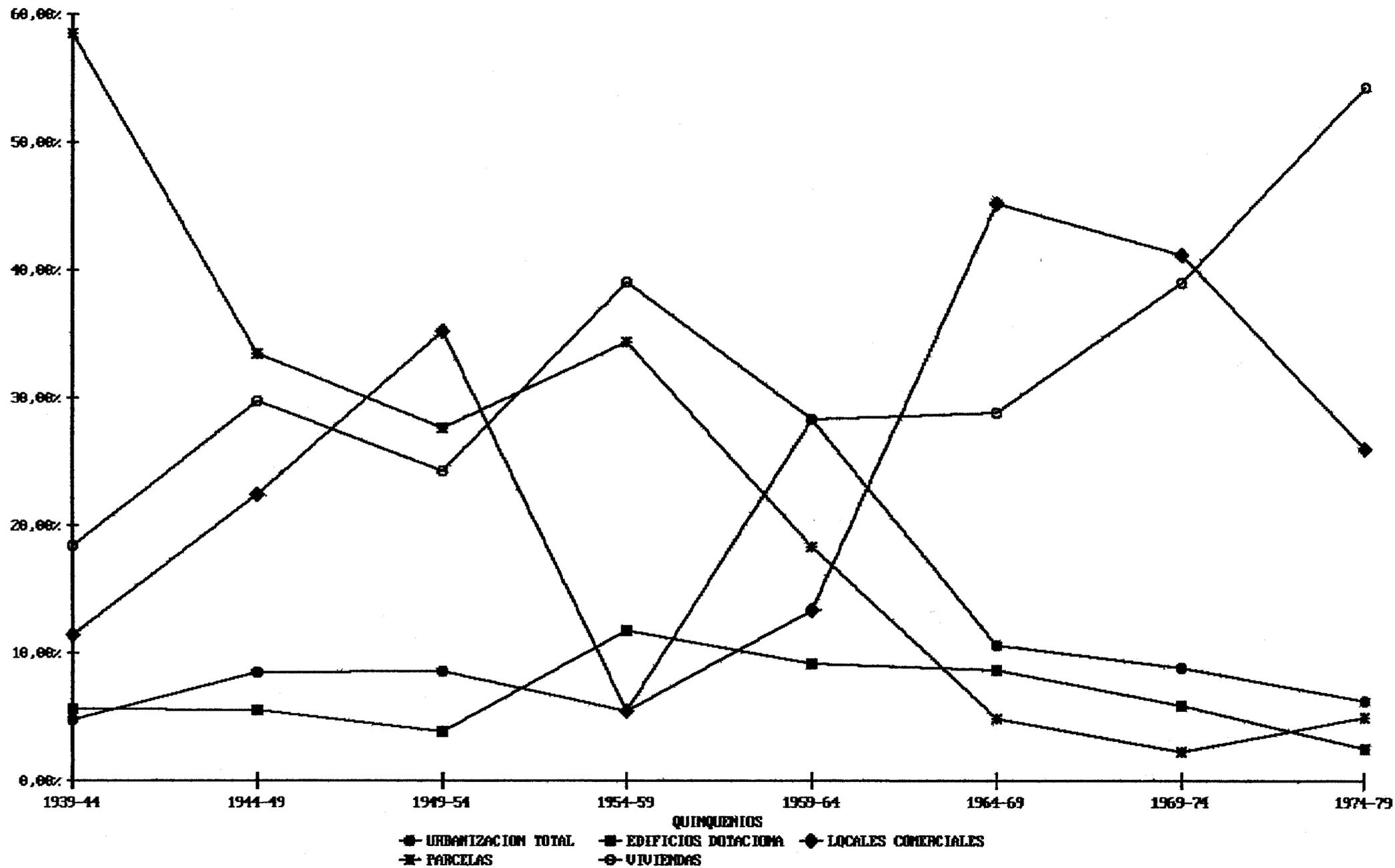
**PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DE VALDEPASILLAS**



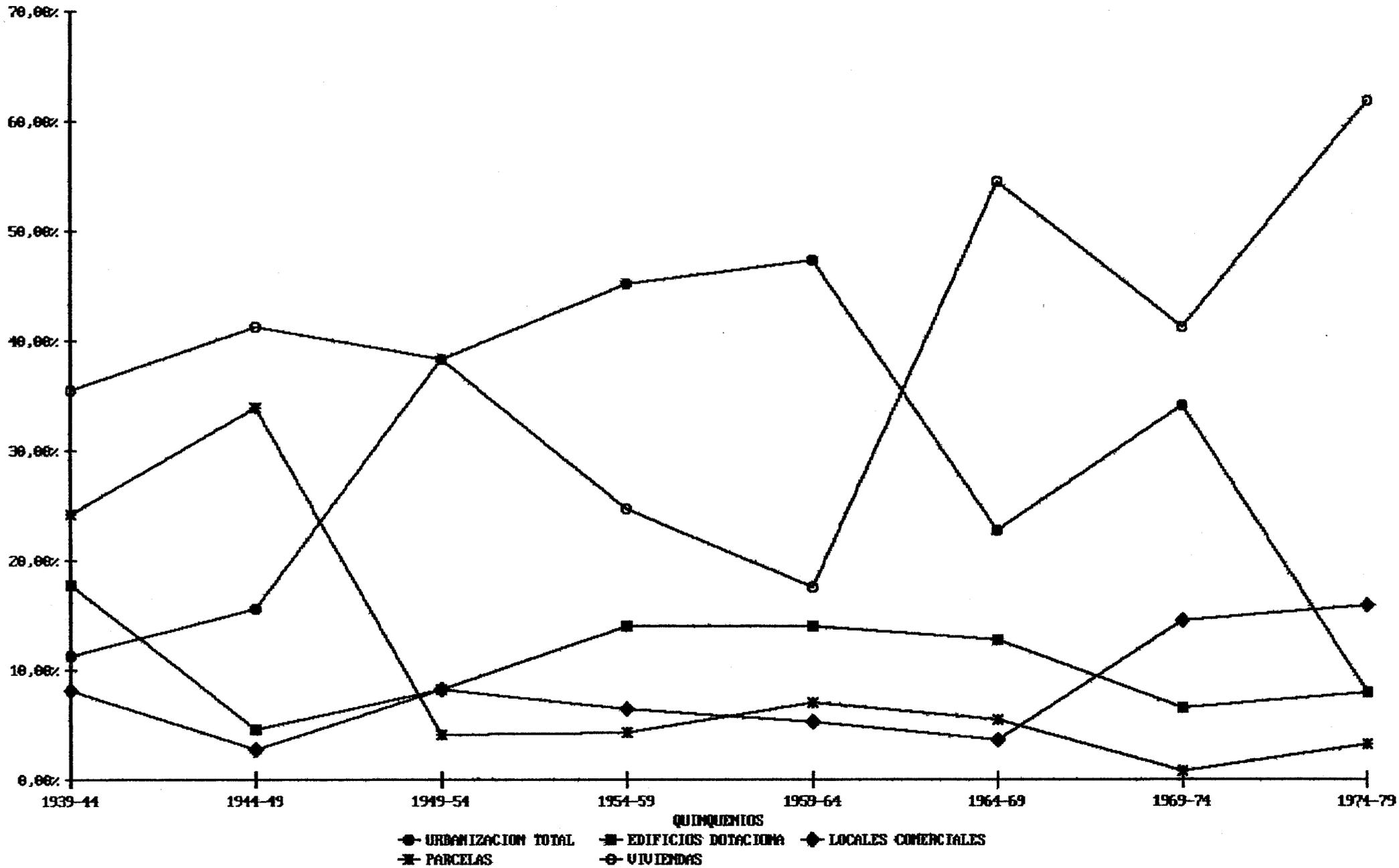
**PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DE LA UNIVERSIDAD**



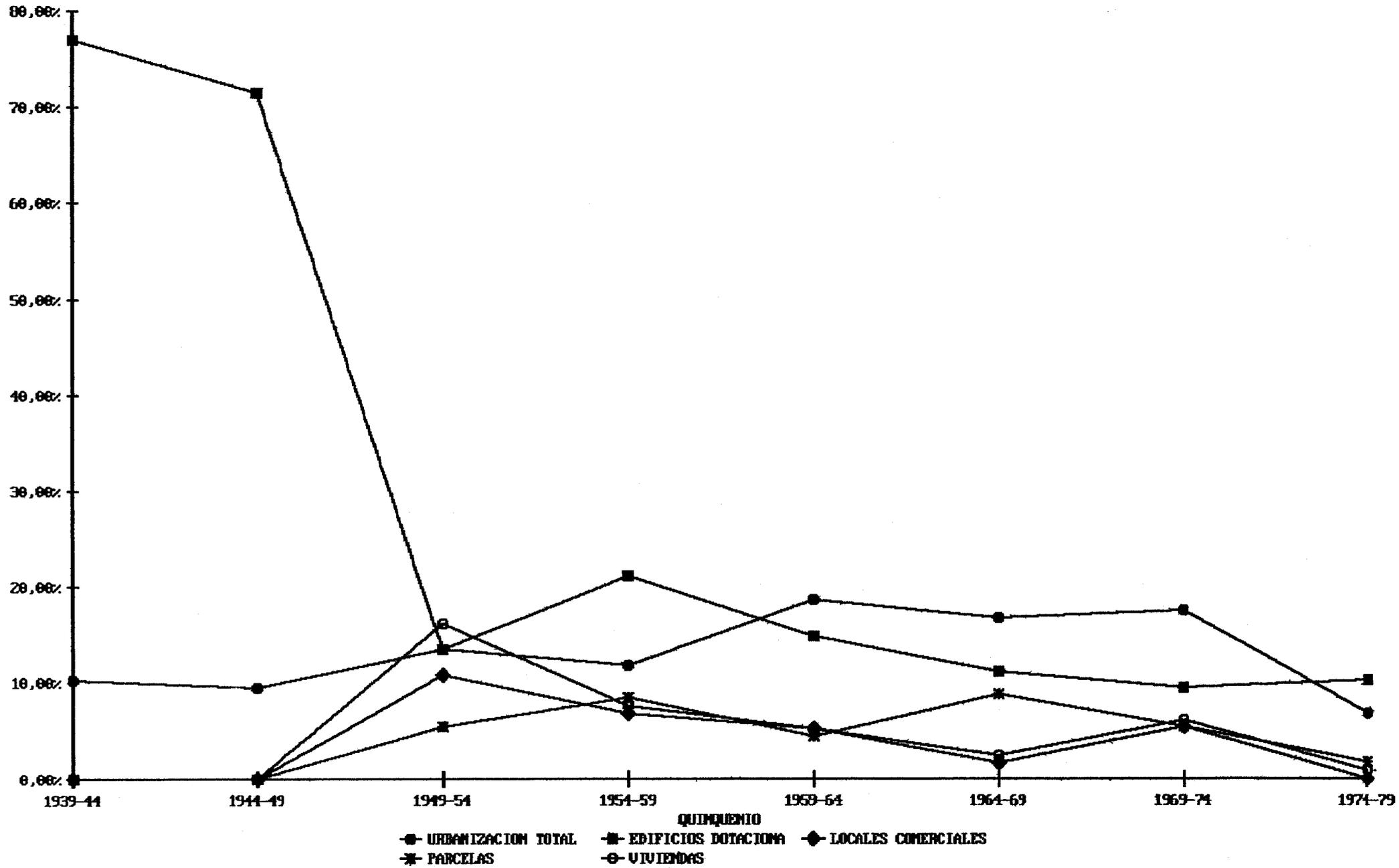
**PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DE SAN ROQUE**



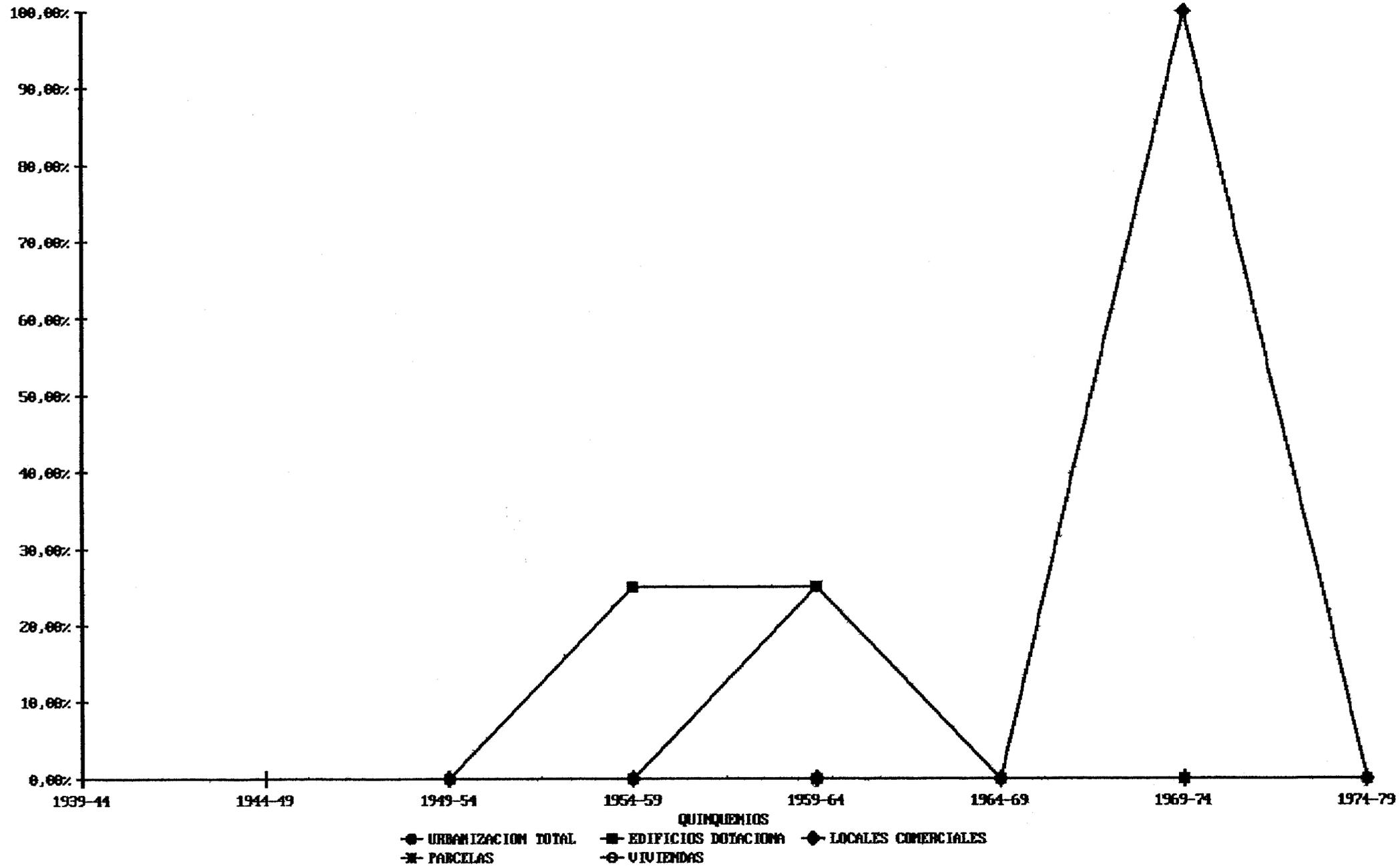
**PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DE SANTA MARINA**



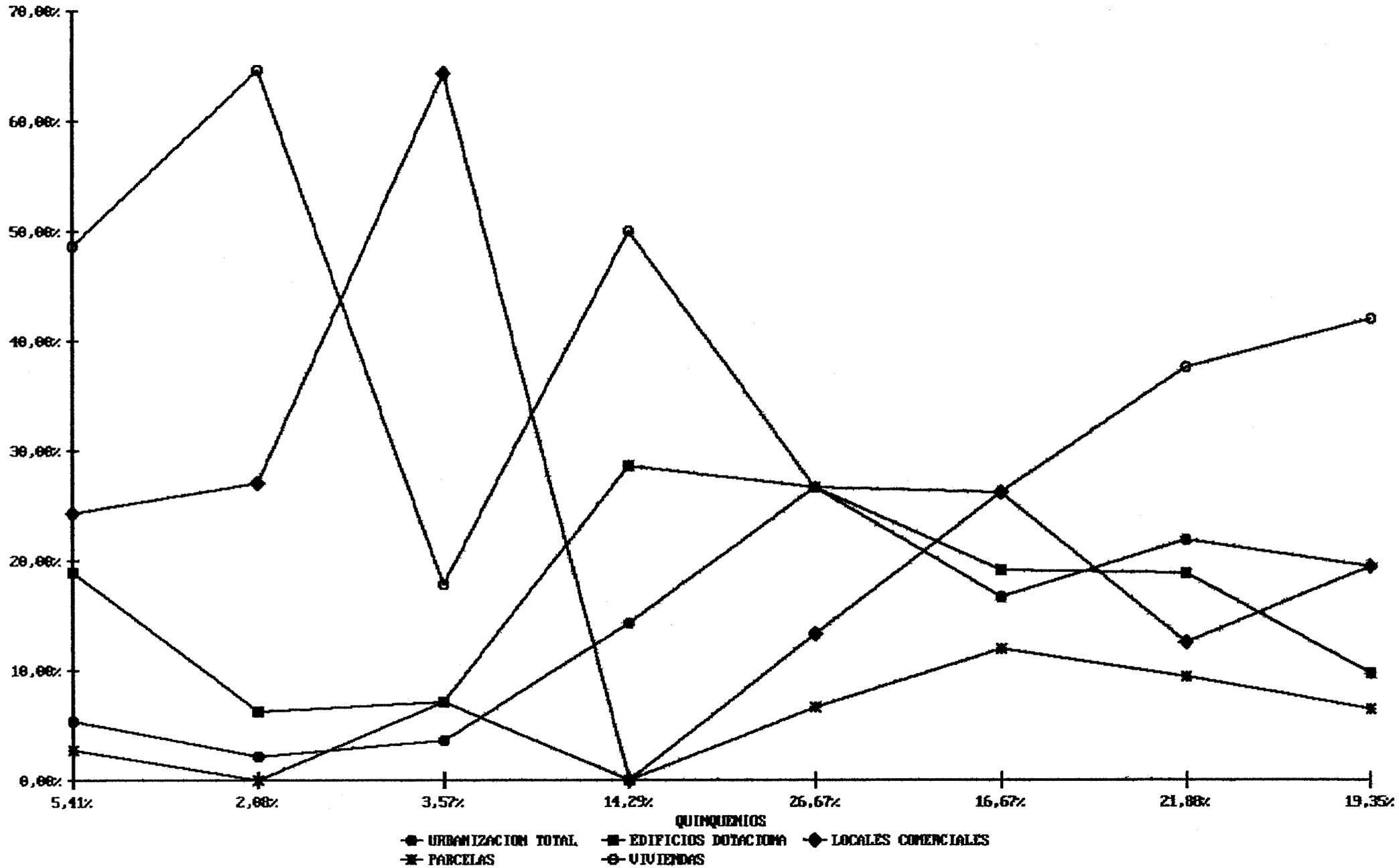
**PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DE SIN ESPECIFICAR**



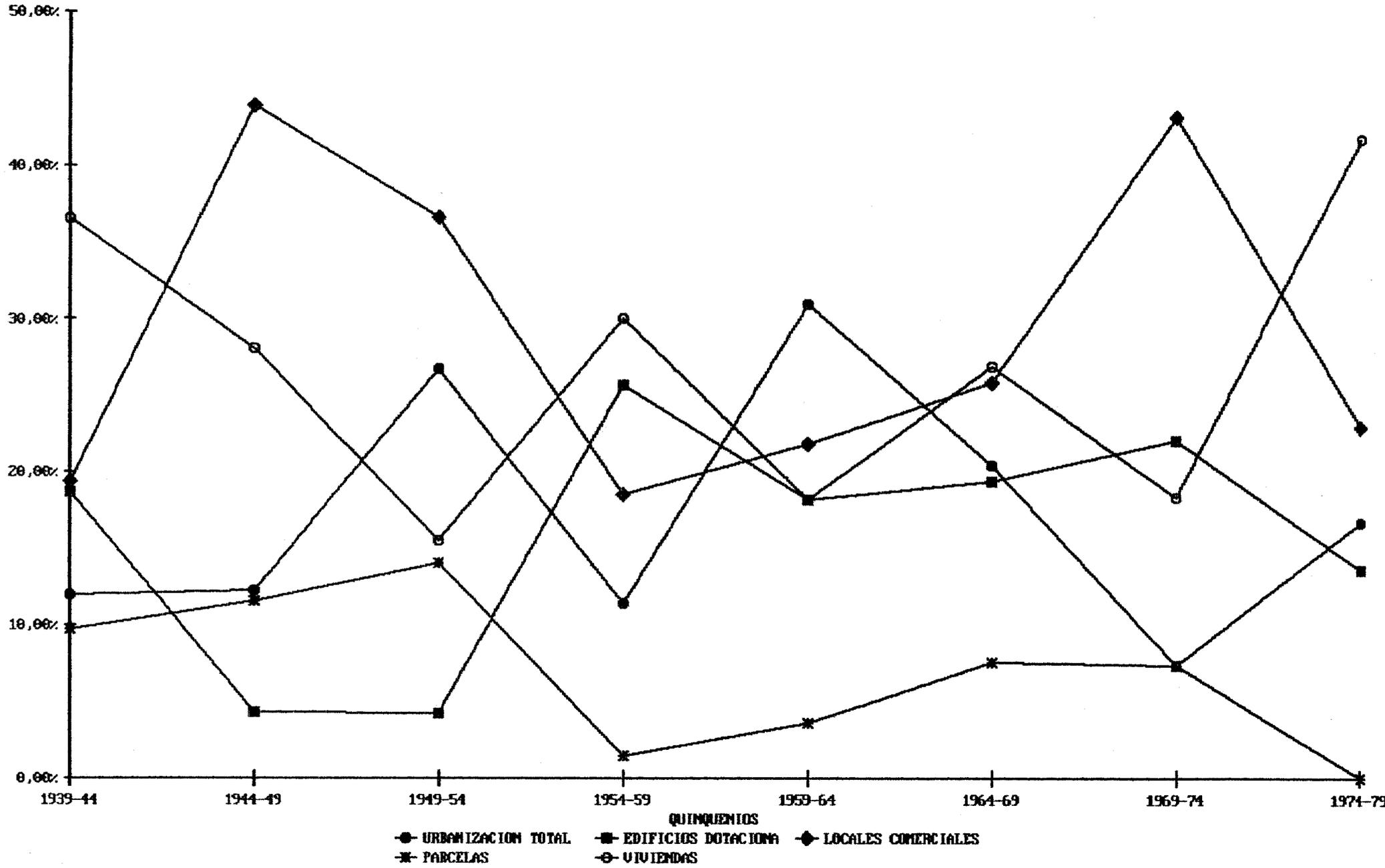
**PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DE POBLADOS**



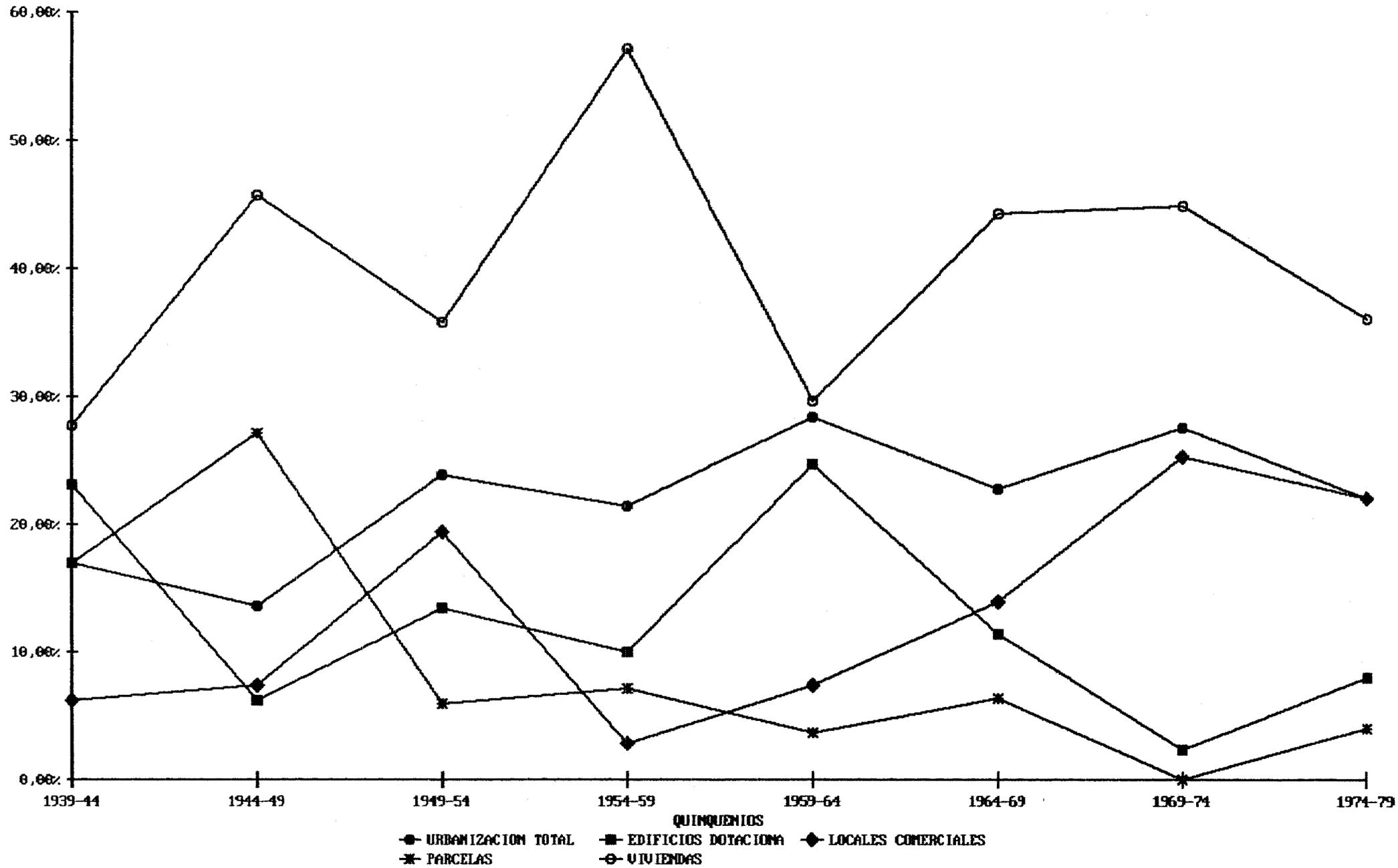
PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DE SANTA ENGRACIA



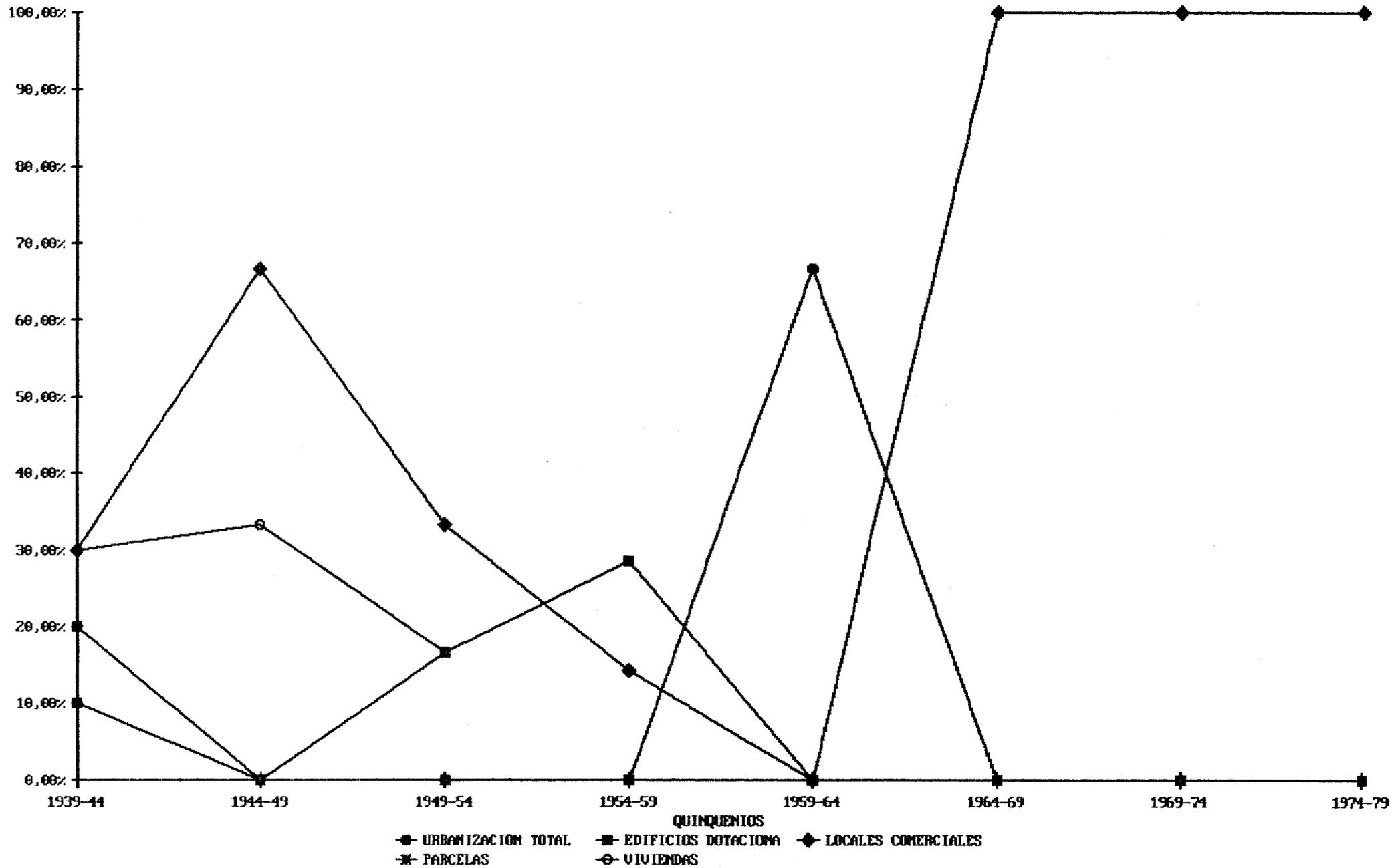
PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DE SAN FERNANDO



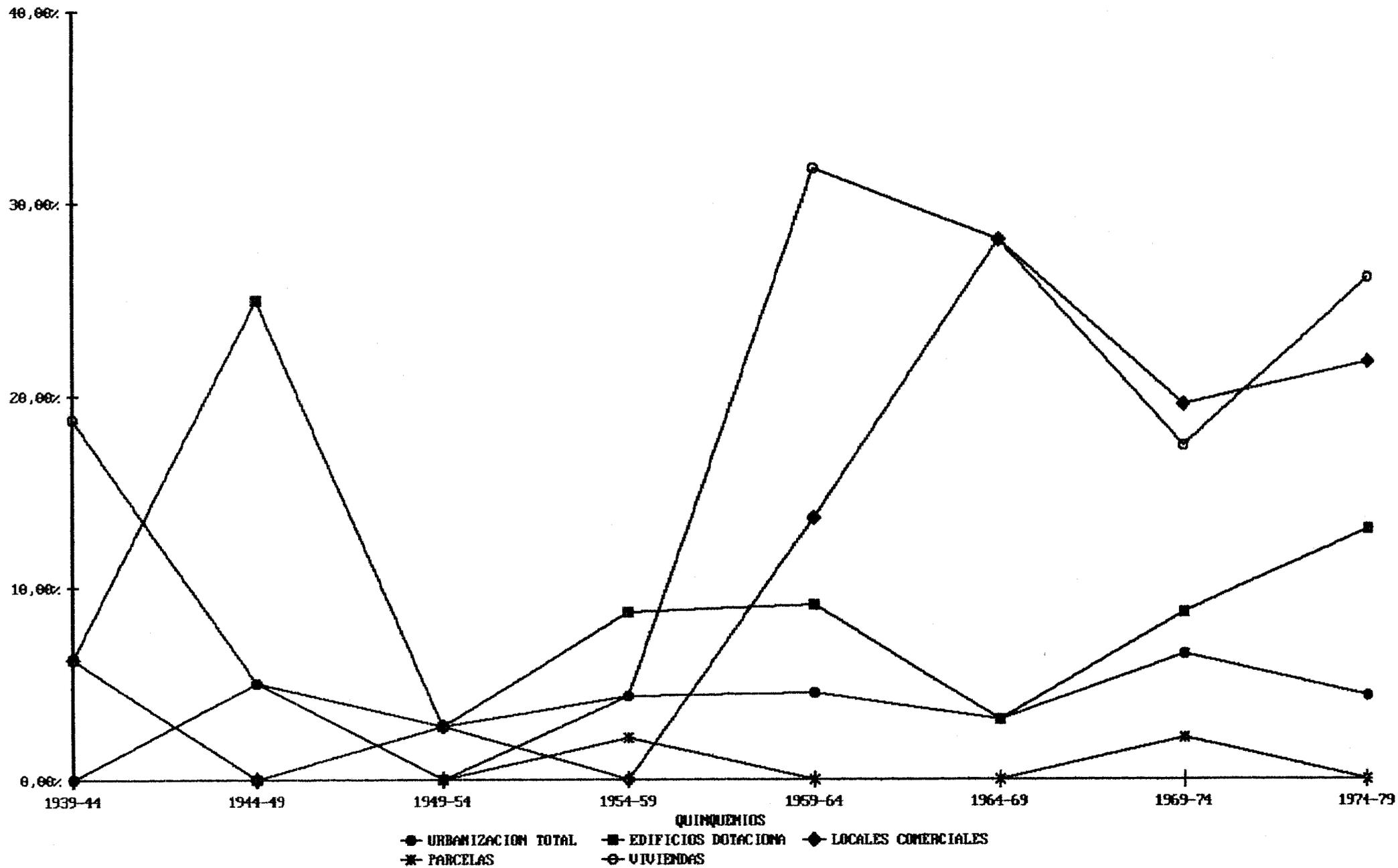
PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DE PARDALERAS



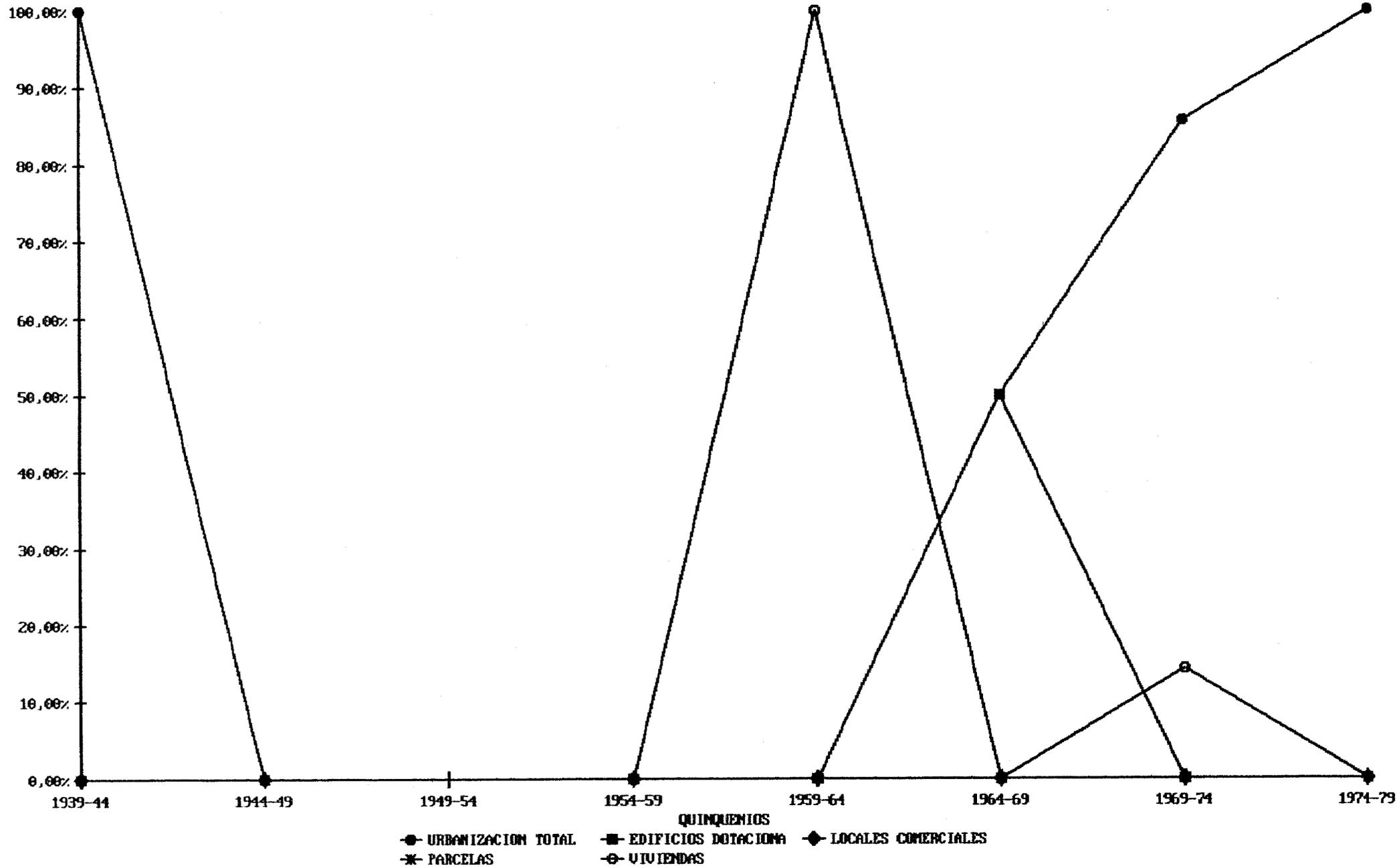
PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DE LAS MORERAS



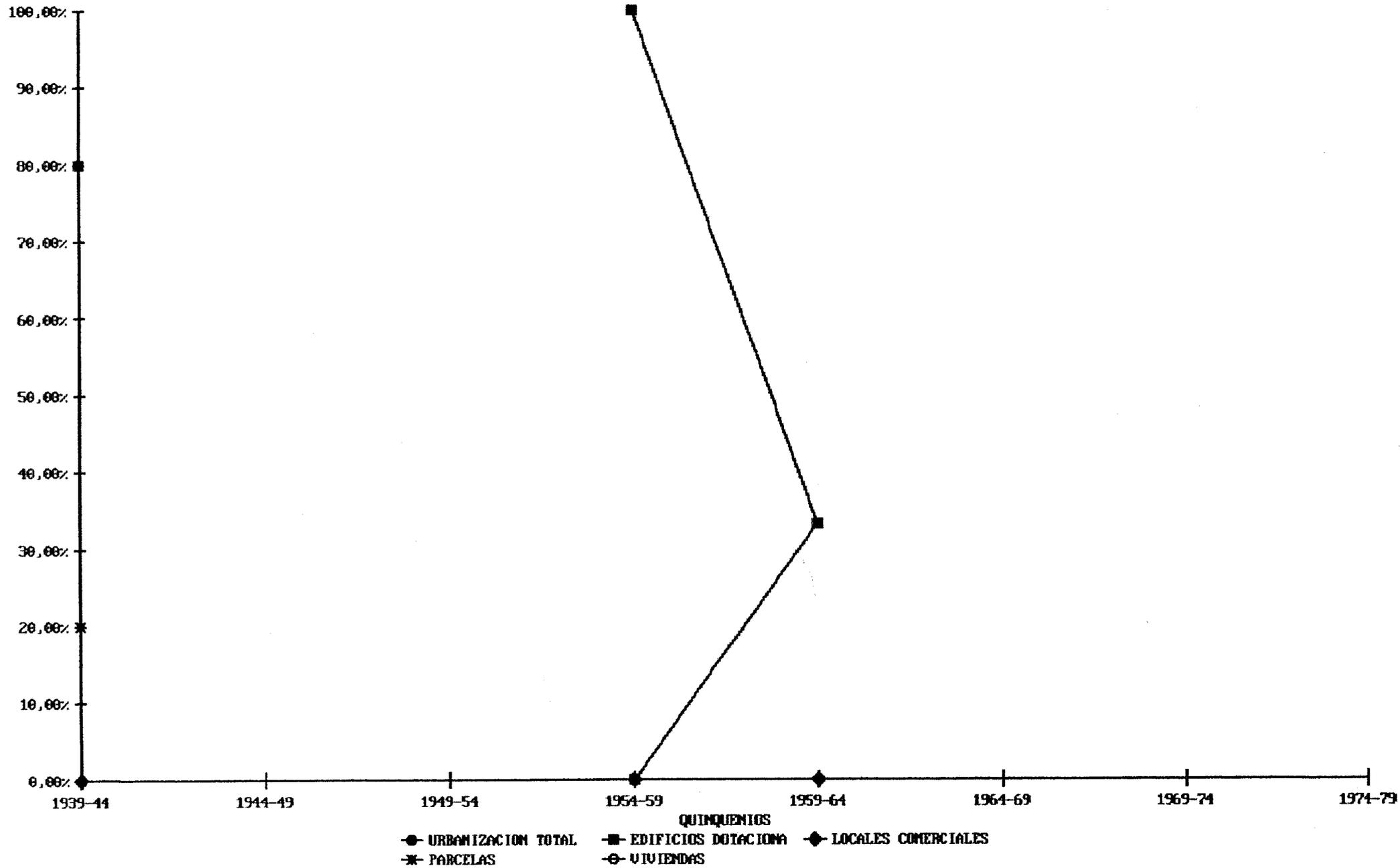
PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DE M^a AUXILIADORA



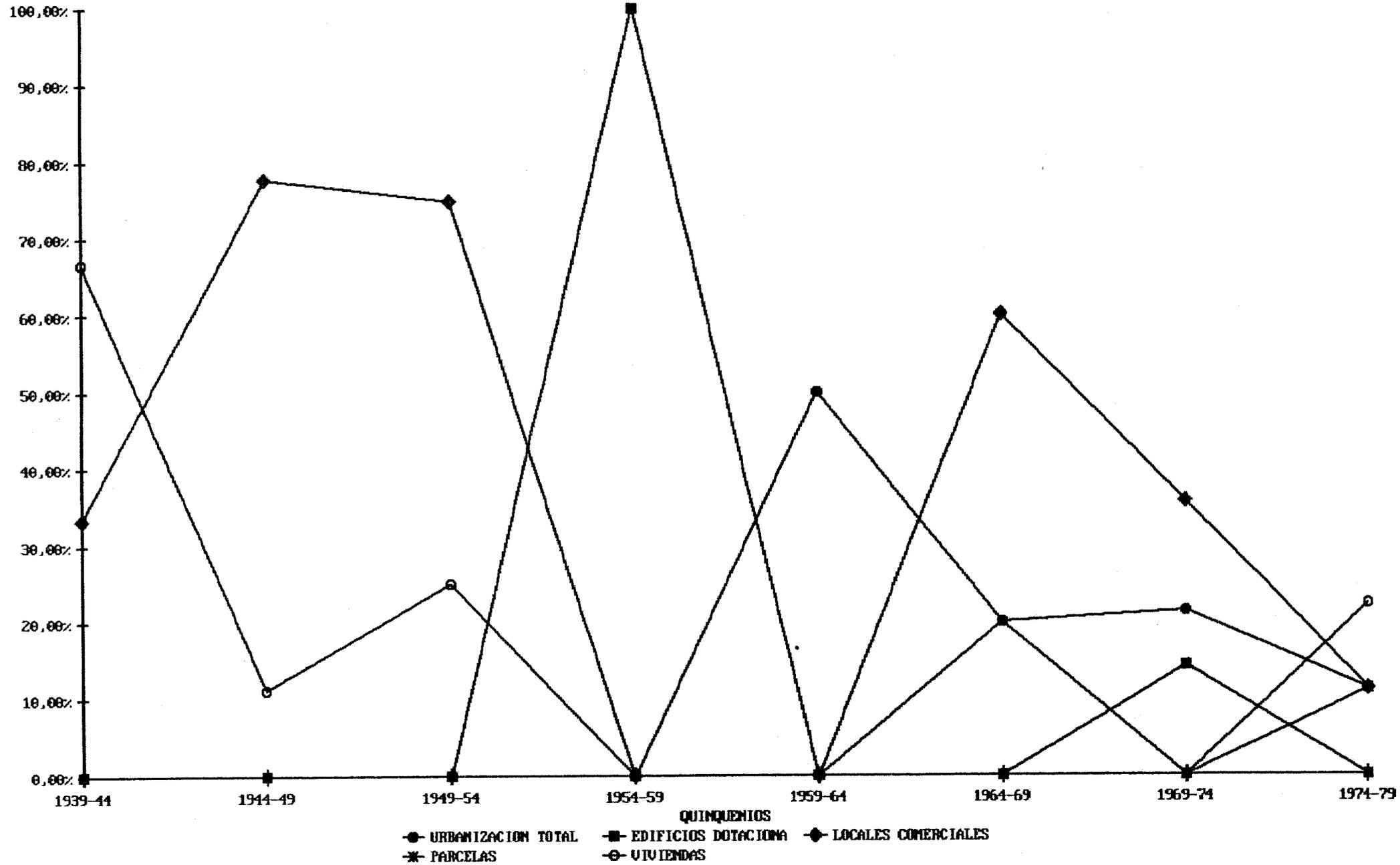
PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DE CTRA.M-U



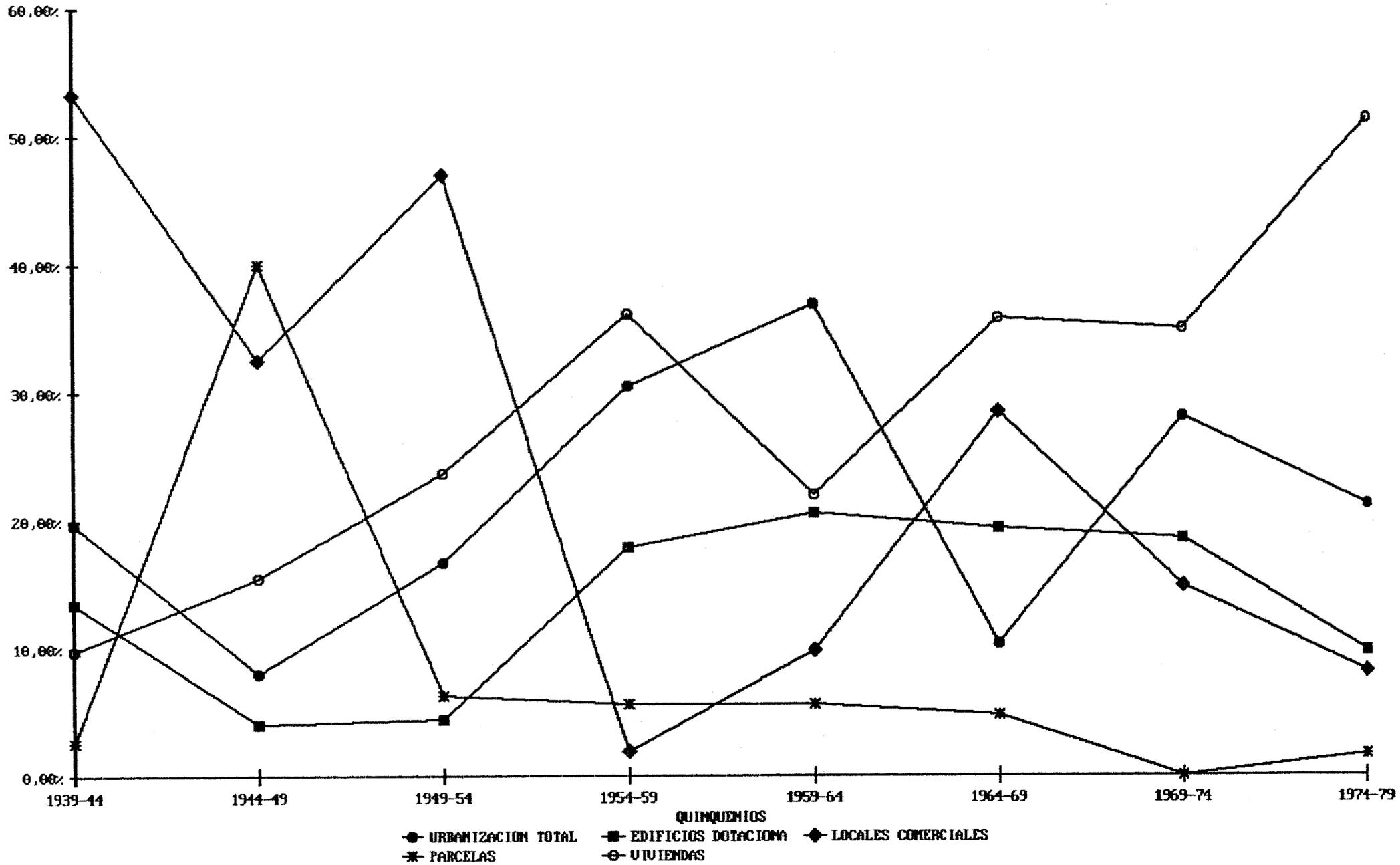
PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DE CORAZON DE JESUS



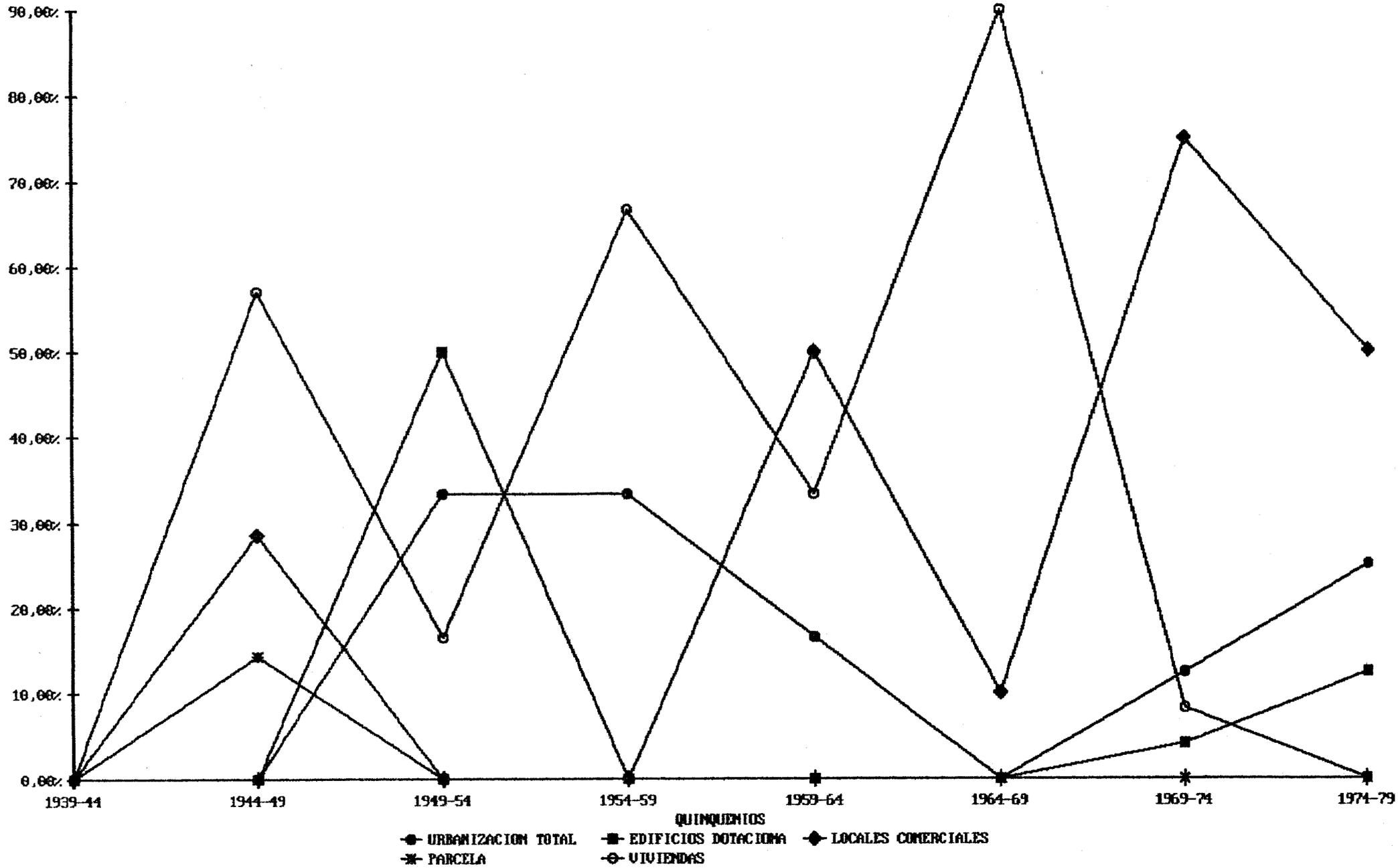
PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DEL CERRO DE REYES



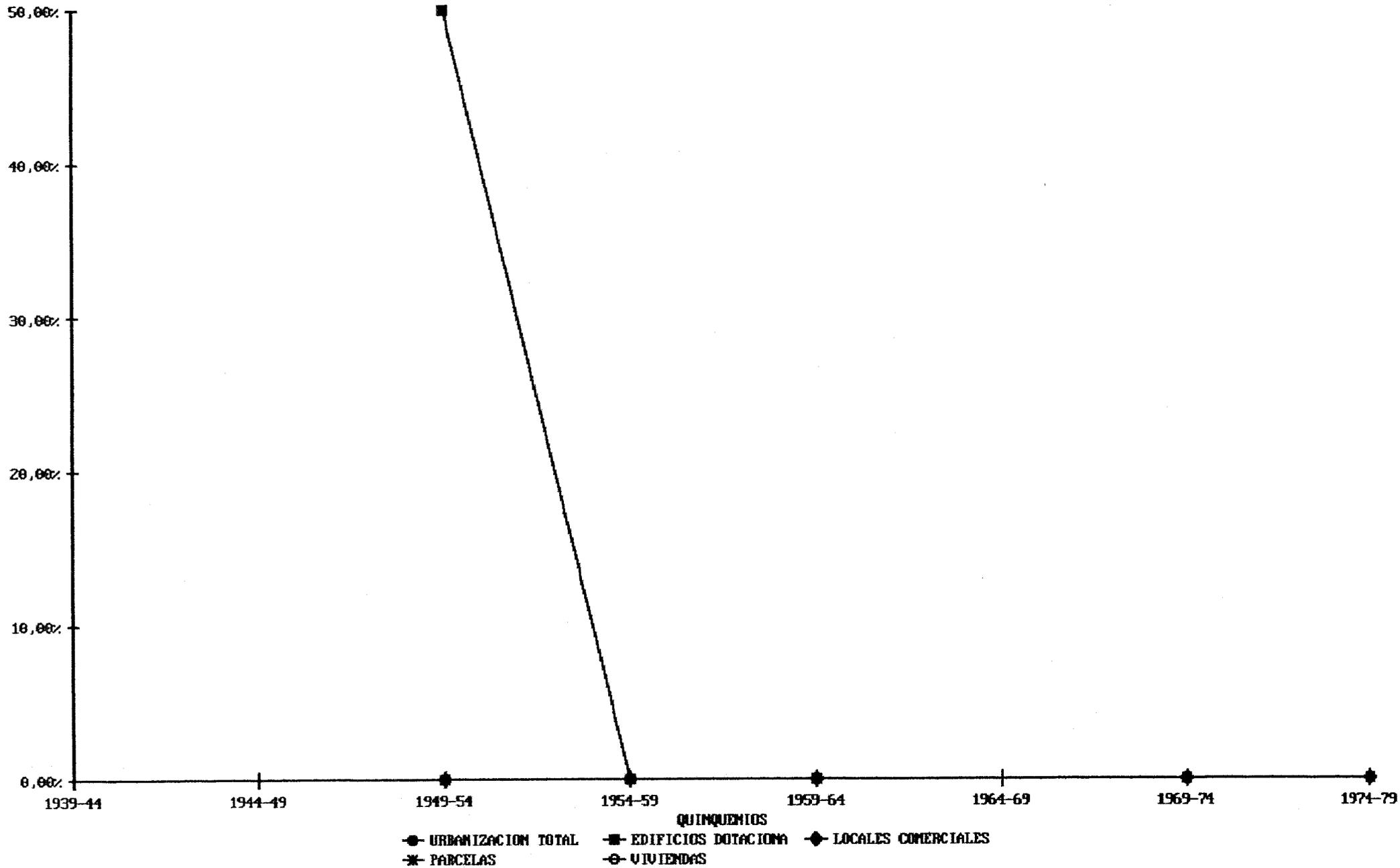
PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN
LA ACTIVIDAD TOTAL DEL CASCO



PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN LA
ACTIVIDAD TOTAL DE ANTONIO DOMINGUEZ



PRICIPACION DE CADA SECTOR EN LA
ACTIVIDAD TOTAL DEL AEROPUERTO



ANEXO X

RELACION DE CALLES POR BARRIOS CON
SUS NOMBRES ANTIGUOS

RELACION DE CALLES POR BARRIO
CON SUS NOMBRES ANTIGUOS

CASCO INTRAMUROS

Abril	Catorce de Abril
Afligidos	
Alonso de Celada	
Alta, plaza	
Amparo	Polvillo
Arco-Agüero	Gral. Primo de Rivera
Arias Montano	de la Sal
Bartolomé J. Gallardo	
Bomba, la	
Bravo Murillo	del Alamo
Brocense	Cerrajería
Calado	Rincón de los Frailes
Campillo	Monturio
Cardenal Carvajal	Doctor Rizal
Cardenal Siliceo	Cámara
Castillo	Mata
Cervantes, plaza de	
Céspedes	Iñigo de Argüello
Concepción Arenal	Concepción Baja
Costanilla	Matadero
Cristobal Oudrid	
Correos	
De Gabriel	La Rebolla
Doblados	Falange Española
Doctor Lobato	Dosma de Carrasco
Doncel y Ordaz	
Donoso Cortés	Comedia
Dosma	
Duque de San Germán	
Encarnación	Aguadores
España, plaza de	plaza de la constitución
Espronceda	
Eugenio Hermoso	de las Peñas
Felipe Checa	Flechas Negras-Barca
Fernández de la Puente	Isidro Osorio
Francisco Pizarro	Aduana-Ldo. Paz
Gómez de Solís	
Guardia Civil	
Hernán Cortés	
Jarilla	
Joaquín Costa, Avda. de	Alameda
Joaquín Sama	del Río
José Lanot	San Agustín
José López Prudencio	Calatrava
José Terrón	Corta
Juan Carlos I Rey	Mayor
Libertad, plaza de la	

López de Ayala, plaza	Plaza de las descalzas
Luis Braille	1º tramo de Felipe Checa
Madre de Dios	Pio Jurado o de los Angeles
Manuel Cancho Moreno	
Martín Cansado	
Melchor de Evora	
Melendez Valdés	Granados
Menacho	Pozo-El Chaparral-El Monturio
Minayo, plaza de	
Montesinos	los padres
Morales	Pajarito
Moreno Zancudo	Zapatería
Muñoz Torrero	Gobernador
Norte	
Obispo San Juan de Rivera	Moreno Nieto
Parque Callejón	
Parque de la Legión	
Pasaje de San Juan	
Pedro de Valdivia	
Peralillao	
Pilar, Avda. de	
Portugal, plaza de	Plaza de Isabel la Católica
Porrina de Badajoz	
Puerta de Palma	Prim
Ramón Albarrán	La Moraleja
Regulares Marroquíes	Chapin
Plaza de los Reyes Católicos	José Antonio
Ronda del Pilar	Avda. de José Antonio
San Agustín, plaza de	
San Atón	Alta del Rio
San Blas	Romero de Castilla
San Francisco, paseo de	Paseo del Gral. Franco
San Francisco, nueva de	
San Gabriel	Ollería
San José, plaza de	plaza de la carcel
San Juan	División Azul
San Juan, pasaje de	
San Lorenzo	Concepción Alta
San Pedro de Alcantara	Lesones-Corchero
San Sinenando	Narciso Vázquez Lemus
Santa Ana	Queipo de Llano
Santa Lucia	Tnte. Gral. Yagüe
Santiago Ramón y Cajal, avda.	Ronda Interior
Santo Domingo	Calvo Sotelo
Santo Domingo, plaza de	de Torrijos
Sepúlveda	Sal vieja
Soledad, plaza de la	PLaza de Fonseca
Soto Mancera	Corregidores
Suarez de Figueroa	Duque de Feria
Suarez Somontes	La Zarza
Tardío	de Corduelo
Trinidad	Tercio
Vasco Nuñez	Gral. Aranda
Velasco, callejón de	
Venegas	
Vicente Barrantes	Magdalena
Virgen de la Soledad	Echegaray
Zurbarán	Los Lagares

SANTA MARINA

Agustina de Aragón	Joaquín Roa
Adelardo Covarsí	Cubo
Alféreces, plaza de los	Plaza de Santa Marina
Angel Liso Prosper	Ruiz de Alda
Antonio Juez	
Antonio Masa, avda. de	
Capitán Díaz Trechuelo	
Colón, Avda. de	
Conquistadores, plaza de	
Constitución, plaza de la	
Díaz Brito	
Enrique Segura Otaño	
Europa, Avda. de	
Fernando Calzadilla, Avda. de	
Fernando Catón	
Francisco Luján	
Fuerzas de la Policía Armada	
Gral. Manuel Saavedra Palmeiro Cañada Sancha Brava/Seminario	
Gral. Palafox	Cuartel
Guadiana	
Heroes de Cascorro	Coronel
Huelva, Avda. de	Gral. Valera
Huelva, plaza de	
Ibn-Al-Sid	
Isabel Aguilar	
Jacinto Balmaseda	
José Antonio, grupos de	
Juan Pereda Pila, Avda. de	
Margarita Nelken	Matias Montero-Florida
Martín Alvarez Galan	
Nicolas López de Velasco	
Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro	
Rafael Cabezas	
Rafael Lucenqui	Médico
Rafael Morales	
Regino de Miguel	Gasó
República Argentina	Medina
San Isidro Labrador	Tapón
Sta. Ma de la Cabeza	
Santa Marina, Avda. de	
Santa Marta, plaza de	
Tierra de Barros	García Morato
Villanueva, Avda. de	

PARDALERAS

Alonso Cárdenas Cano	
Alonso de Escobar	Las Canteras
Alonso Moreno Acevedo	
Alpotreques, los	José Segundo Flores
Antonio Cuellar Gragera	
Cecilio Regino Vargas, plaza	Plaza Larga
Cordero, el	
Estadium	
Estadium, traseras de	
Fernando Sánchez Sanpedro	Asilo
Flores, las	
Fuerte	
José M ^a Giles Ontiveros	
Juan Sebastián Elcano	
Lucas Vázquez Ayllón	Ancha
Manuel Alfaro Pereira	del Arco
Manuel García Matos	
Manuel Nuñez Martínez	
María Luisa de Carvajal	
Marín de Rodezno	de la Feria
Martín Arredondo	del Campo
Maya, la	
Mercado	
Montería, la	
Nardo, el	Escobar
Oropéndola, la	Los Curas
Padre López, plaza del	
Pardaleras, Avda. de	Ronda Exterior
Pilar, plaza del	
Presidente General Carracedo	
Prudencio Conde Rivallo	
Roble, el	
San Juan de Dios	Pio Jurado/de los Angeles
San Onofre	
Segundo Gpo. de Pardaleras	
Virgen de Fátima	
Virgen de Guadalupe	Rondilla
Zaragoza	

SAN ROQUE

Alazán	Travesía de la Iglesia
Alfonso García Ardila	
Alfonso IX de León	1ª calle Picuriña
Alfonso XIII	
Alicante	5ª calle Picuriña
Antonio Hernández Arias	2ª calle Picuriña
Bilbao	Traseras Marqués de Monsalud
Blas Lago y Valdivia	
Cáceres	
Calderón de la Barca	
Cerro de San Miguel, calle 1ª	

"	"	"	, calle 2ª
"	"	"	, camino
"	"	"	, travesía 1ª
Cesar Díez Vara			
Ciruelo, el			
Cleto Acero			
Colegio, Ronda de			
Córdoba			
Cristobal Colón			
Diego Hurtado de Mendoza			
Doctor Fadon			
Doctor Fleming			
Dos de Mayo		Primero de Mayo	
Escuelas, de las			
Extremadura			
Fernando Calvo			
Francisco Rodríguez Bermejo		Catorce de Agosto-11 Agosto	
Fray Angel de Badajoz			
Fray Antonio Gómez			
Fray Luis de Granada		1ª paralela de Ricardo Carapeto	
Fuencarral			
Gabino Tejado			
Galache Hoyuelos		Miguel Servet	
General Neila		traseras Gavino Tejado	
Gómez de Tordolla		traseras carretera de Sevilla	
Gómez de Villafranca			
Granada			
Isidro Pacense			
José Carrillo Díaz			
José Reynolds de Miguel			
Juan Bautista Cámara			
Juan Chacón			
Juan Jara			
Juan Labrado			
Juan Leandro Jiménez			
Juan Pablo Forné		Reina Victoria	
Junco, el			
Lino Duarte Iosua		3ª calle Picuriña	
López de Tovar		2ª paralela a Ricardo Carapeto	
Luis de Miranda		4ª " " "	
Luis de Zúñiga			
Macón		Independencia	
Madrid, carretera de			
Mnuel Beltrán de la Cueva			
Manuel Hernao Muñoz			
Manuela Gallardo		Cdte. Vierna-Blazquez Mancera	
Manzano, el			
Marqués de Lombay		5ª calle Picuriña	
Marqués de Monsalud			
Milagros, los			
Milagros, prolongación de los			
Mondego		traseras de Juan Labrado	
Naranjo, el			
Navidad			
Navidad, grupos de			
Nueva			
Oviedo		José Nakens	
Pablo Neruda, Avda. de			

Paz, la
 Pedro de Valencia
 Perdiz, la
 Prvenir, el
 Quevedo y Quintana
 Ramón Salas Terrón
 Revellín, ronda del
 Reyes Huertas
 Ricardo Carapeto Zambrano Avda. de Blasco Ibañez
 Ricardo Casas Lozano
 Romero de Cepeda
 Rosario, el
 Serena, la General Mola-Ramón Cuenca
 Serrano
 Serrano, callejón de
 Serrano, travesía de
 Sevilla
 Sevilla, carretera de
 Solano de Figueroa
 Teresa Isturiz
 Toledo Jaime Vera
 Talavera la Real Plaza Cnte Castejón-pza.Porvenir
 Vicenta García Miranda
 Virgilio Viniegras
 " " , traseras de
 Vistahermosa

SANTA ENGRACIA

Adel Pinna
 Adelfa
 Aguila
 Alor
 Angel Carrallo
 Ardila
 Arroyo Guerrero
 Azafrán
 Azucena
 Blas García Molina
 Burdalo
 Castaño
 Cerro Santa Engracia
 Clavel
 Colegio Santa Engracia
 Comendador Obando
 Cruces, las
 Dalia, la
 Díaz Tanco
 Duero
 Encina
 Escuelas, plaza de las
 Estación Pecuaria, camino
 Estena
 Ferrocarril
 Gevora
 Guadalquivir
 Gurugú Francisco Ferrer

Santa Engracia, plaza de
 " " , traseras camino de

Segura

Serena

Setubal

1ª Travesía de Zapata

Sol, Avda. de

Sol, plaza del

Tajo

Tentudía

Umbria

Viriato

Yelbes

Zapata

Zujar

SAN FERNANDO

Adolfo Díaz Ambrona, Avda.

Alentejo

2ª Travesía de Zapata

Almanzor

Alonso García Siliceo, plaza Plaza del Atomo

Alonso Martí, plaza

Plaza de la Electricidad

Alonso Rodríguez Hidalgo

Plaza del Petroleo

Alonso Vázquez Mariano, Avda. Avda. de la Manivela

Antonio Correa, Avda.

Avda. de Antonio Berben/Palanca

Antonio Machado

Augusto Vázquez, Avda.

Baleares

Benito Pérez Galdós

Bernardino de Torres, plaza

Plaza del Agua

Cáceres, carretera

Cáceres-Badajoz, carretera de

Campomayor, carretera

Canarias

Cardenal Cisneros

Carolina Coronado, Avda.

Casilla de la Renfe

Coimbra

El Monaguito

Daniel García Mata

Diego de Badajoz, plaza de

Diego Martín Sequero, plaza

Plaza del Carbón

Don Roque Fernández, plaza de

Elvas, Avda. de

Embarcadero

Eugenio Frutos Cortés

Figueira da Fox

Factor

Fco Rodríguez Romero, Avda.

Avda. de la Rueda

Gabriel y Galán

Galindez de Carvajal

García de Paredes

González Serrano

Guadiana, bajada al

Hernando de Soto

Huerta las Mellas

Huesca

Iglesia Vieja San Fernando

Impase

Itesa, grupos de	
Jalifa	
José Alcoba	
Legado Macias	
Luis de Comoens	
Luis y Carlos Pla	
Luis Chamizo	Camino del Nevero
Manuel Godoy	
Manuel Piñero, Avda.	Avda. del Ferrocarril
Manuel Saavedra Martínez	
Manuel Sánchez Barriga	
Mérida	
Miguel de Fabra, Avda.	Avda. de la Biela
Miguel de Unamuno	
Ntra. Sra. de Botoa	
Obras Públicas, traseras de	
Ojos Puente de Palma	
Pabellones Renfe	
Pedro Alvarado	
Portalegre	
Primitivo Leal y Leal	
Pintor Barjola	
Rey Mudafar	
San Cristobal	
San Cristobal, fuerte de	
Sánchez de la Rocha	Callejón carretera Portugal
Santa María, grupo de	
Santiago Vázquez Rando	
Somoza Rivera	
Torres Naharro	
Valladolid	
" , 1º grupo	Cebadero
" , 2º "	

VALDEPASILLAS

Alfonso Ayala Balcazar
 Alonso Nuñez
 Antonio Martínez Virel
 Antonio Pesini
 Aromo, el
 Eladio Salinero de los Santaos
 Felix Fernandez Torrado
 Fernando Garrorena
 Francisco Guerra
 Gerardo Ramírez Sánchez
 Godofredo Ortega y Muñoz
 Granadilla, la
 José Mª Alcaráz y Alenda
 Juan Alba Burgos
 Juan Miró
 Luis Alvarez Lencero
 Miguel Pérez Carrascosa
 Olivenza, carretera de
 Padre Tomás
 Perú, Avda. del
 Sinforiano Madroñero

Soledad, grupos de la
Tomás Romero de Castilla

ANTONIO DOMINGUEZ

Acacia, la	
Alhambra	
Altozano	
Arturo Gazul	Inmobiliaria
Aurora	
Bailen	El Sauce
Bonifacio Gil	
Bote, camino del	
Calamón, callejón	2º
" "	3º
" "	4º
" , camino	
" , canteras	1ª
" "	2ª
" "	3ª
Castillejos	
Eucalipto, el	
Fernandez de Enciso	
Francisco Morales Bermudez	
Fresno, el	
Jara, la	
Lepanto	
Magnolia, la	
Magnolia, travesía	
Malos Caminos	
Mimbrero, el	
Molino, el	
Móstoles	
Navas de Tolosa, plaza	
Obispo Mateo Delgado	
Pimienta, la	El Romero
Residencia Sanitaria	
Santiago	
Santiago, traseras	
Sebastián Montero de Espinosa La Palmera	
Tomillo, el	
Tomillo, travesía del	

MARIA AUXILIADORA

Albacete
Alconchel
América
Atalaya, camino de la
Aurelio Cabrerías
Cartagena
Cedro, el
Cementerio, carretera de
Cerezo, el
Cerro del viento
Conil

Drago, el
 Hermanos Maristas
 Jacobo Rodríguez Pereira
 Jesús Rincón Jiménez Olivenza
 José Rebollo López
 Juan Pereda Pila, traseras
 Linares
 Manuel Saldaña
 M^a Auxiliadora, Avda. de Avda. de Olivenza
 Mimosa, la
 Roble, el
 Rota
 Vicente Delgado Algaba
 " " " , traseras
 Viento, el
 " , traseras

LAS MORERAS

Arroyo de Calamón
 Bajada camino de las Moreras
 Lavanderas, las Moreras
 Malaga, Avda. de
 Moreras, las
 Padre Fermán Barba
 Pescadores
 Pescadores, final de
 San Vicente, camino viejo de

LA PAZ

Alejandro Encinas de la Rosa
 Antonio Cruz Valero
 Antonio Ucieda Gavilanes
 Doctor Camacho
 Doroteo Morales Benitez
 Enrique Pérez Comendador
 Federico Alba Quesada
 Fluvial, paseo
 Francisco Vaca Morales
 Gonzalo Murillo García
 Guadiana, Avda.
 José M^a Collado
 Luis Doncel
 Manuel Cabrera Valerio
 María Bourrelier
 Pablo Picasso
 Pedro de Lorenzo
 Ponferrada
 República de Chile
 " Dominicana
 " del Ecuador
 " de Guatemala
 " de Méjico
 " de Puerto Rico
 " de Venezuela

Salesianos
 Salvador de Madariaga
 Santaren
 Timoteo Pérez Rubio

CERRO DE REYES

Abutarda, la	7ª calle Cerro Corujas
Albuera, la	
Alhelí, el	Tras. Marqués de Casas Cagigal
Alondra, la	3ª calle Cerro Corujas
Angel Ganivet	
Arcipreste de Hita	
Azor, el	9ª calle Cerro Corujas
Caballero Villarroel	
" " 1ª travesía	
" " 2ª "	
Candiles, los	Tras. Caballero Villarroel
Cárabo, el	1ª calle Cerro Corujas
Celinda, la	Tras. Sta. Luisa Mavillac
Cigüeña, la	6ª calle Cerro Corujas
Cigüeña, travesía de la	
Codorniz, la	2ª calle Cerro Corujas
Chopo, el	
Díaz Conedo	
Francisco de Quevedo	
Fuente Caballero	
" " , camino de	
Gabriela Mistral	
Garcilaso de la Vega	
Geraneo, el	
Girasol	
Golondrina, la	5ª calle Cerro Corujas
Gustavo Adolfo Bequer	
Jilguero, el	
Jorge Manrique	
José Martí, plaza de	
Juan Ramón Jiménez	
Leopoldo Lugónés	
Luis de Góngora, Avda.	
Margarita, la	
Marqués de casas Cagigal	
Marqués de Santillana	
Miguel Angel Asturias	
Miguel Hernández	
Milagros, los	
Milano, el	10ª calle Cerro Corujas
Otumba	
Pablo Neruda, Avda.	
Paloma, la	
Pedro Salinas	
Pero Pérez	
Perulero, el	
Poleo, el	
Ramon de Campoamor	
Regimiento Villarrobledo	
Rubén Darío	

Ruiseñor, el
 San Juan de la Cruz
 San Vicente Paul
 Santa Luisa de Marillac
 Sisonos, los
 Tirso Lozano Rubio
 Tulipán, el

4ª calle Cerro Corujas
 Reyes

8ª calle Cerrp Corujas

SUERTE SAAVEDRA

Amado Nervo
 Antonio Hernández Gil
 Arcadio Guerra
 Corte de Peleas, carretera
 Diego Florido
 Jesús Cánovas
 Ramón Carande
 Ricardo Carapeto Burgos

CARRETERA N-V

Nacional-v
 Circunvalación
 Autopista
 Carretera Madrid-Lisboa
 Autopista " "
 Autopista

POBLADOS

Valdelacalzada
 Guadiana del Caudillo
 Estación Talavera la Real
 Aire 3

UNIVERSIDAD

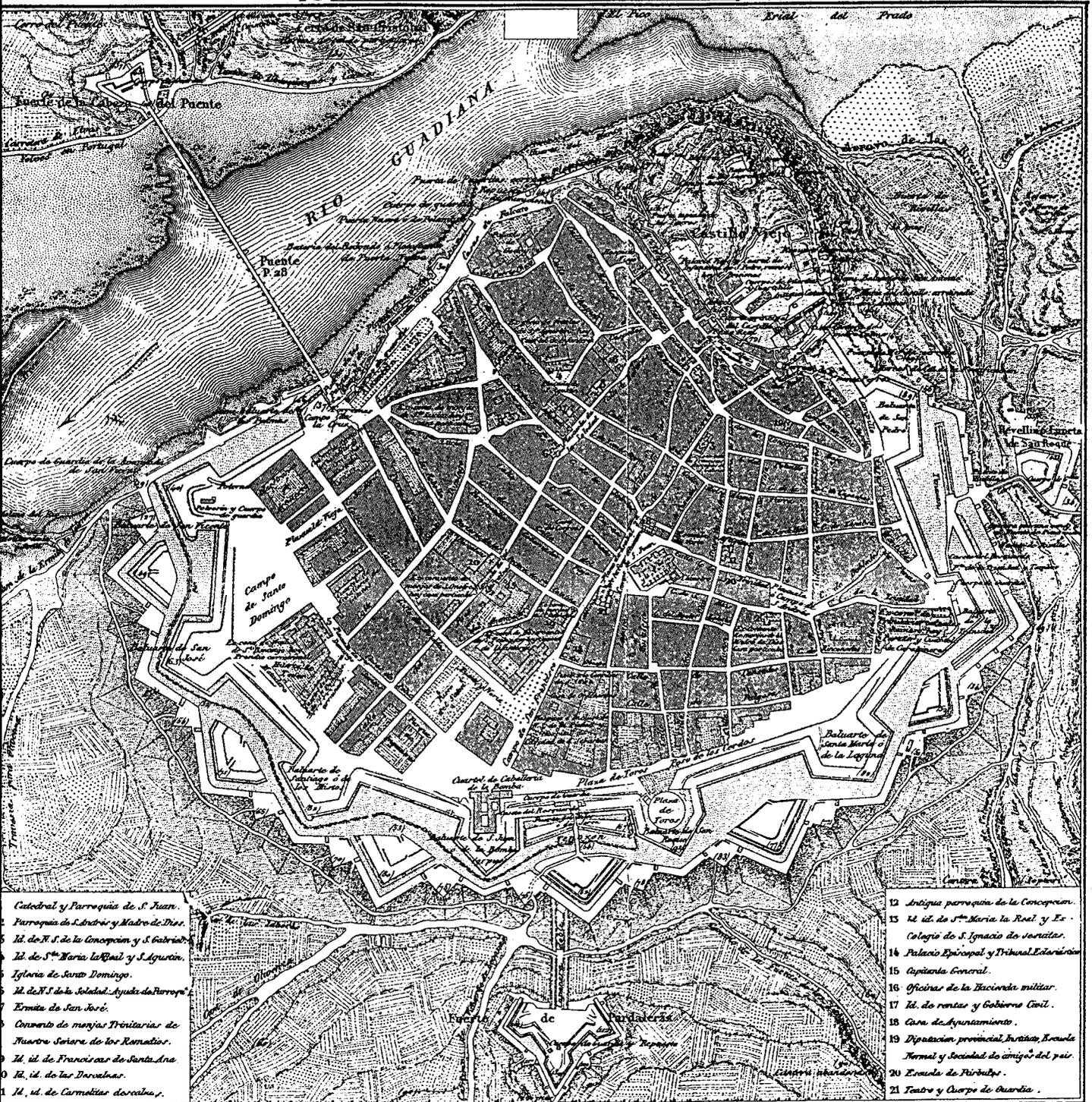
Carretera de Portugal
 Frontera Caya
 Avda. Elvas
 Rincón de las Palomas

ANEXO XI

PLANOS DE CIUDADES EXTREMEÑAS
AMURALLADAS

PLANOS DE BADAJOZ

BADAJOS



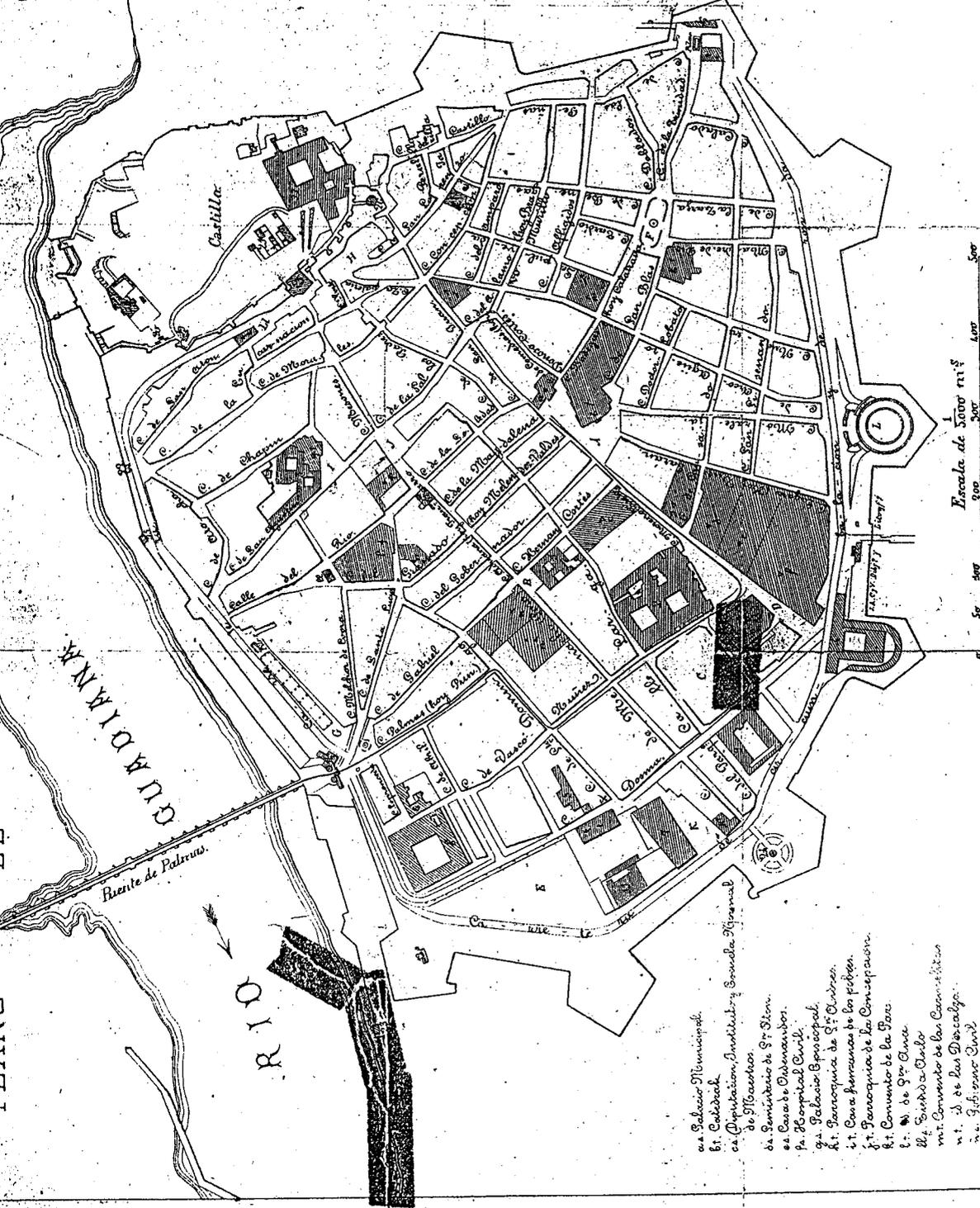
- 1. Catedral y Parroquia de S. Juan.
- 2. Parroquia de S. Pedro y Madre de Dios.
- 3. Id. de N. S. de la Concepcion y S. Gabriel.
- 4. Id. de S. Maria la Real y S. Agustin.
- 5. Iglesia de Santo Domingo.
- 6. Id. de N. S. de la Soledad. Ayuda de Parroquia.
- 7. Ermita de San José.
- 8. Convento de monjas Trinitarias de Nuestra Señora de los Remedios.
- 9. Id. de Franciscanos de Santa Ana.
- 10. Id. de las Descalzas.
- 11. Id. de Carmelitas descalzas.

- 12. Antigua parroquia de la Concepcion.
- 13. Id. de S. Maria la Real y Escuelas de S. Ignacio de Loyola.
- 14. Palacio Episcopal y Tribunal Eclesiastico.
- 15. Capitanía General.
- 16. Oficinas de la Hacienda militar.
- 17. Id. de rentas y Gobierno Civil.
- 18. Casa de Ayuntamiento.
- 19. Diputación provincial, Instituto, Escuela Normal y Sociedad de amigos del país.
- 20. Escuela de Pinturas.
- 21. Teatro y Cuerpo de Guardia.

ESPLICACION

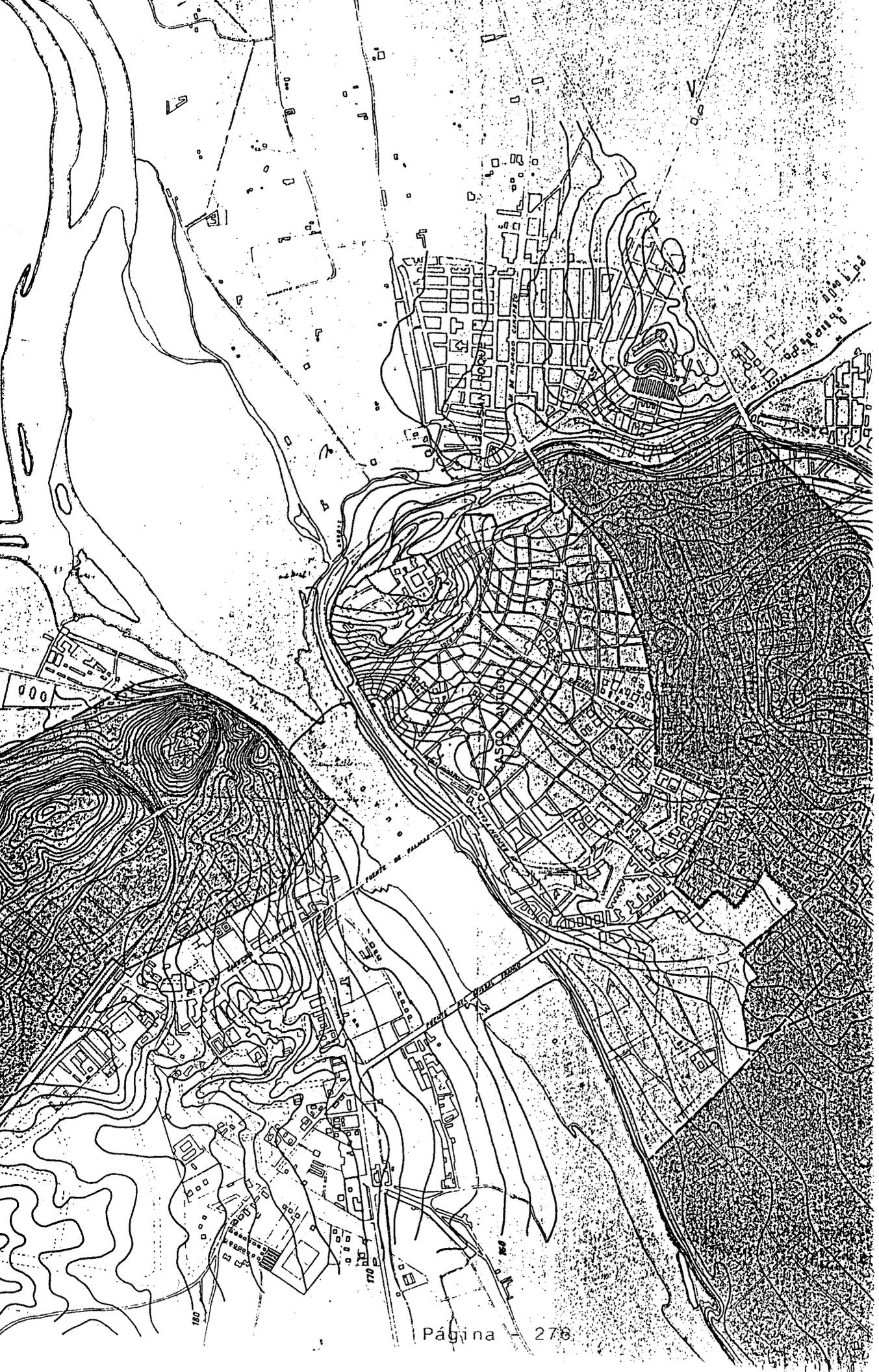
- Nº1 Capitanía General
- id. 2 Cuartel grande y chico de S^{ta} Clara 2º
- id. 3 Id. de S^{ta} Agueda
- id. 4 Id. de Caballería de la Borbón
- id. 5 Id. de S^{ta} Catalina
- id. 6 Id. ruinas de la C^{ta}
- id. 7 Intendencia militar
- id. 8 Parque de Artillería
- id. 9 Id. de Ingenieros
- id. 10 Cuartel de Cerco
- id. 11 Id. de la Guardia del Plaz
- id. 12 Id. de S^{ta} Catalina
- id. 13 Id. de la Borbón de caballos
- id. 14 Id. de S^{ta} Catalina de Palomas
- id. 15 Id. de S^{ta} Catalina
- id. 16 Id. de S^{ta} Catalina
- id. 17 Hospital Militar
- id. 18 Fuerte en el Castillo
- id. 19 Id. de S^{ta} Catalina
- id. 20 Id. de S^{ta} Catalina
- id. 21 Ruinas de la Palomera
- id. 22 Ruinas de la Palomera
- id. 23 Id. de S^{ta} Catalina
- id. 24 Monumento de Menador
- id. 25 Carcel pública
- id. 26 Torre Ingenua
- A Plaza de S^{ta} Clara
- B Id. de S^{ta} Clara
- C Id. de S^{ta} Clara
- D Id. de S^{ta} Clara
- E Id. de S^{ta} Clara
- F Id. de S^{ta} Clara
- G Id. de S^{ta} Clara
- H Id. de S^{ta} Clara
- I Id. de S^{ta} Clara
- J Id. de S^{ta} Clara
- K Id. de S^{ta} Clara
- L Id. de S^{ta} Clara
- M Id. de S^{ta} Clara

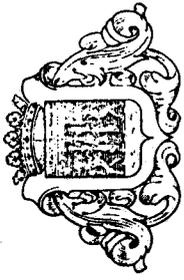
- aa Salvo Municipal
- bb Calle de S^{ta} Clara
- cc Capitanía, Armería y Escuela Normal
- dd S^{ta} Clara
- ee S^{ta} Clara
- ff S^{ta} Clara
- gg S^{ta} Clara
- hh S^{ta} Clara
- ii S^{ta} Clara
- jj S^{ta} Clara
- kk S^{ta} Clara
- ll S^{ta} Clara
- mm S^{ta} Clara
- nn S^{ta} Clara
- oo S^{ta} Clara
- pp S^{ta} Clara
- qq S^{ta} Clara
- rr S^{ta} Clara
- ss S^{ta} Clara
- tt S^{ta} Clara
- uu S^{ta} Clara
- vv S^{ta} Clara
- ww S^{ta} Clara
- xx S^{ta} Clara
- yy S^{ta} Clara
- zz S^{ta} Clara



Escuela de S^{ta} Clara

Imp. Lit. y Calc. de S^{ta} Clara 2º





PLANO DE BADAJOZ



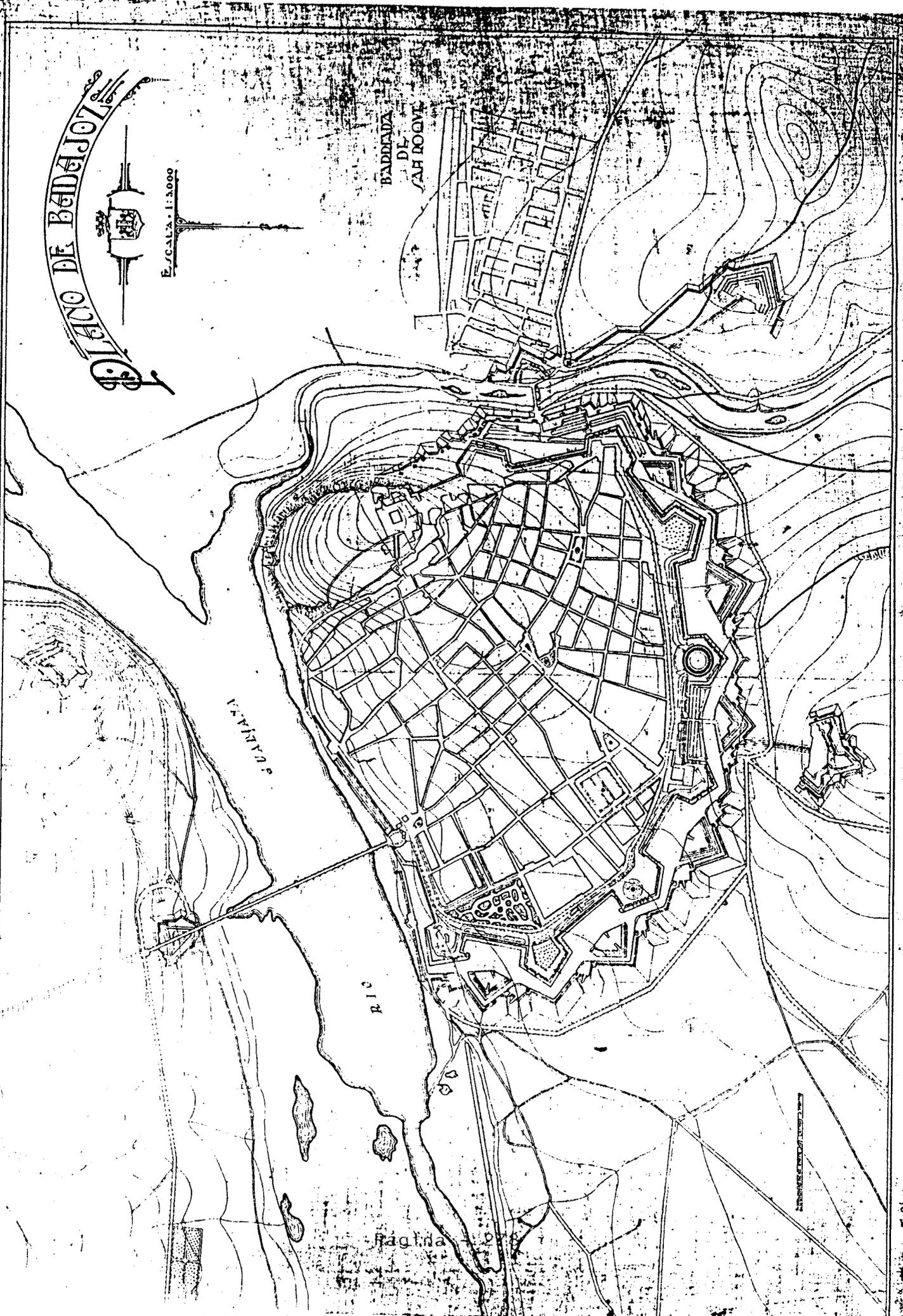
ESCALA 1:1.000

BARRADA
DE
SAN ROQUE

1717170 P

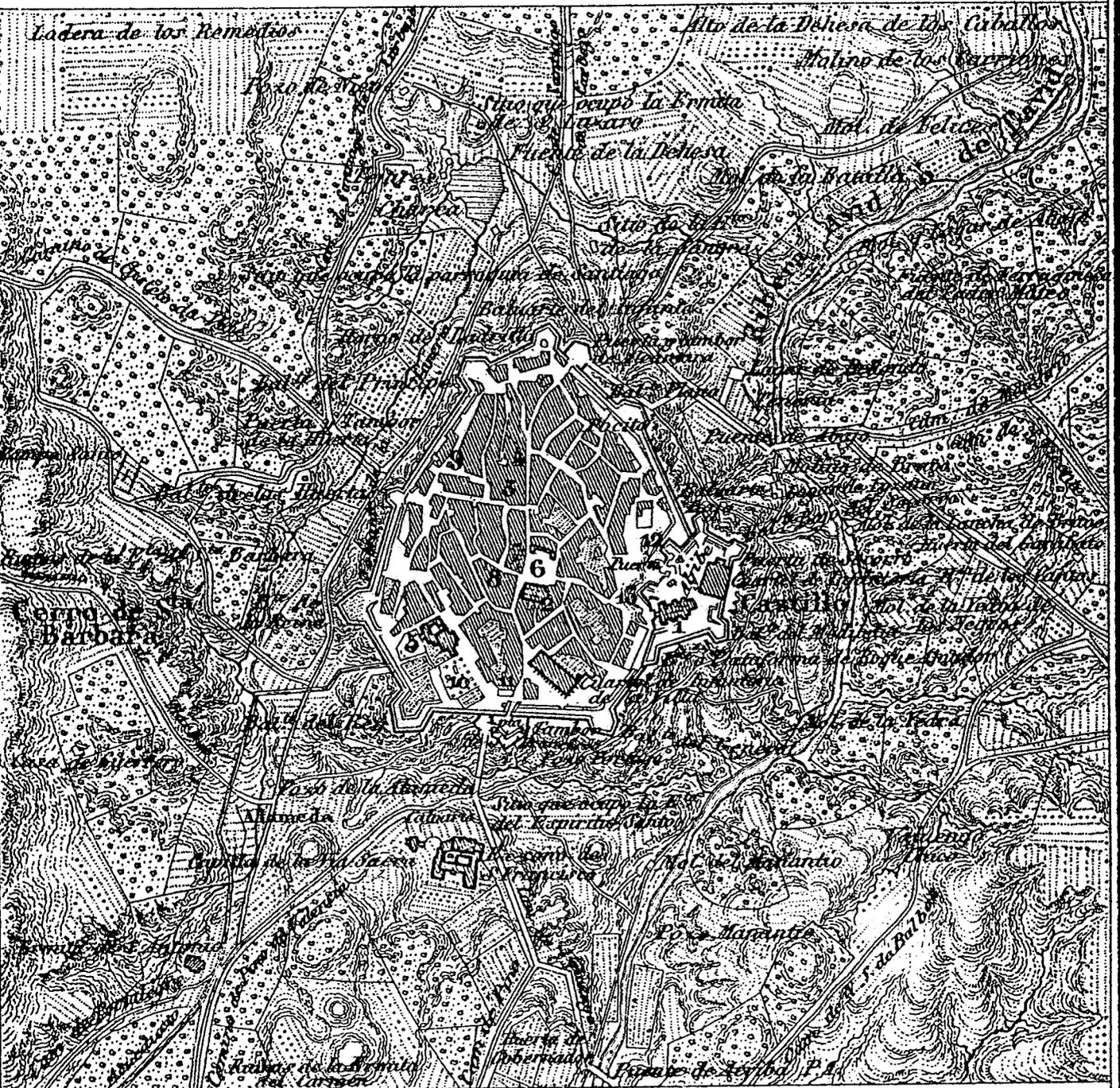
RIO

Badajoz



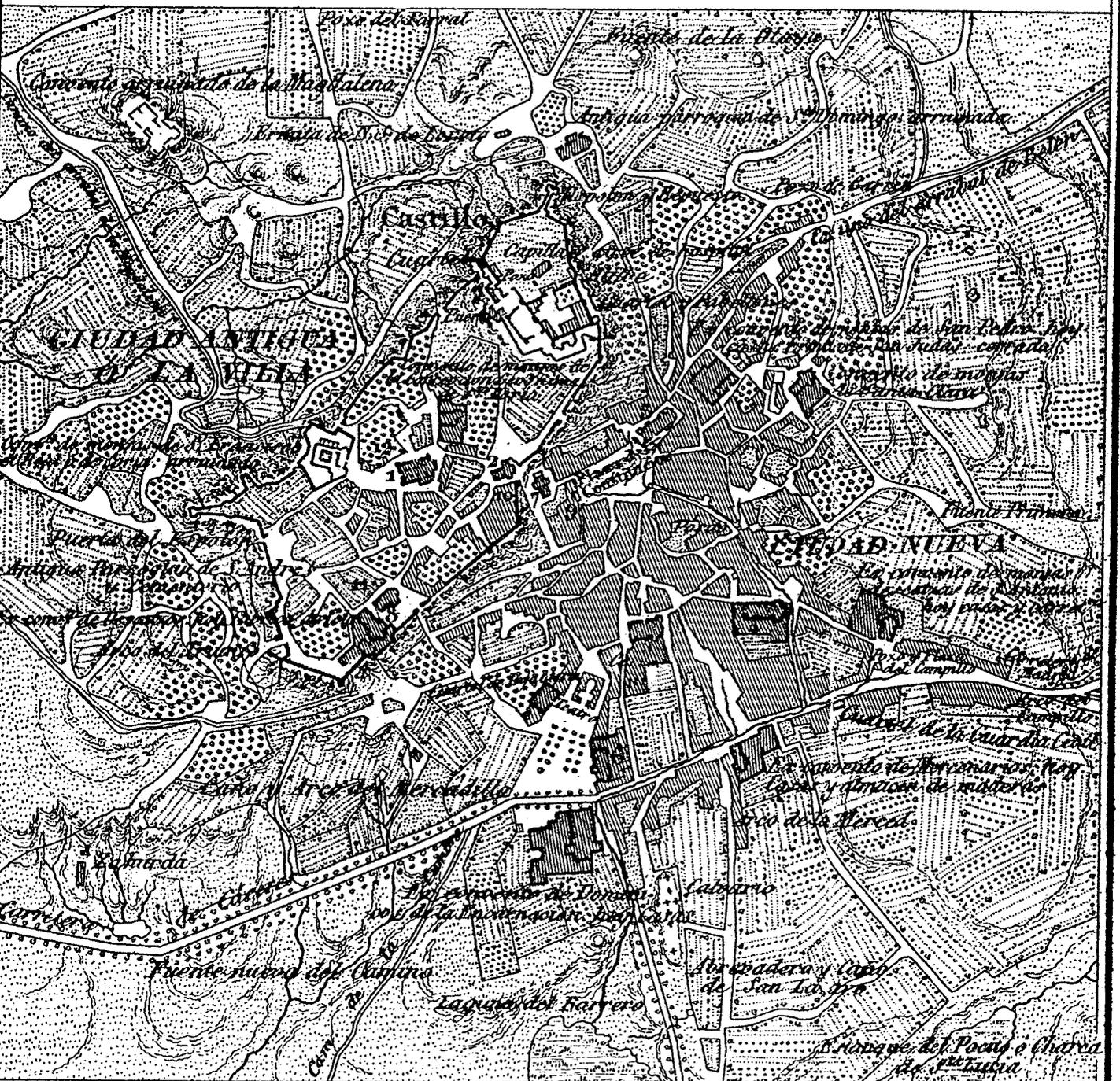
PLANOS DE OTRAS CIUDADES

VALENCIA DE ALCÁNTARA



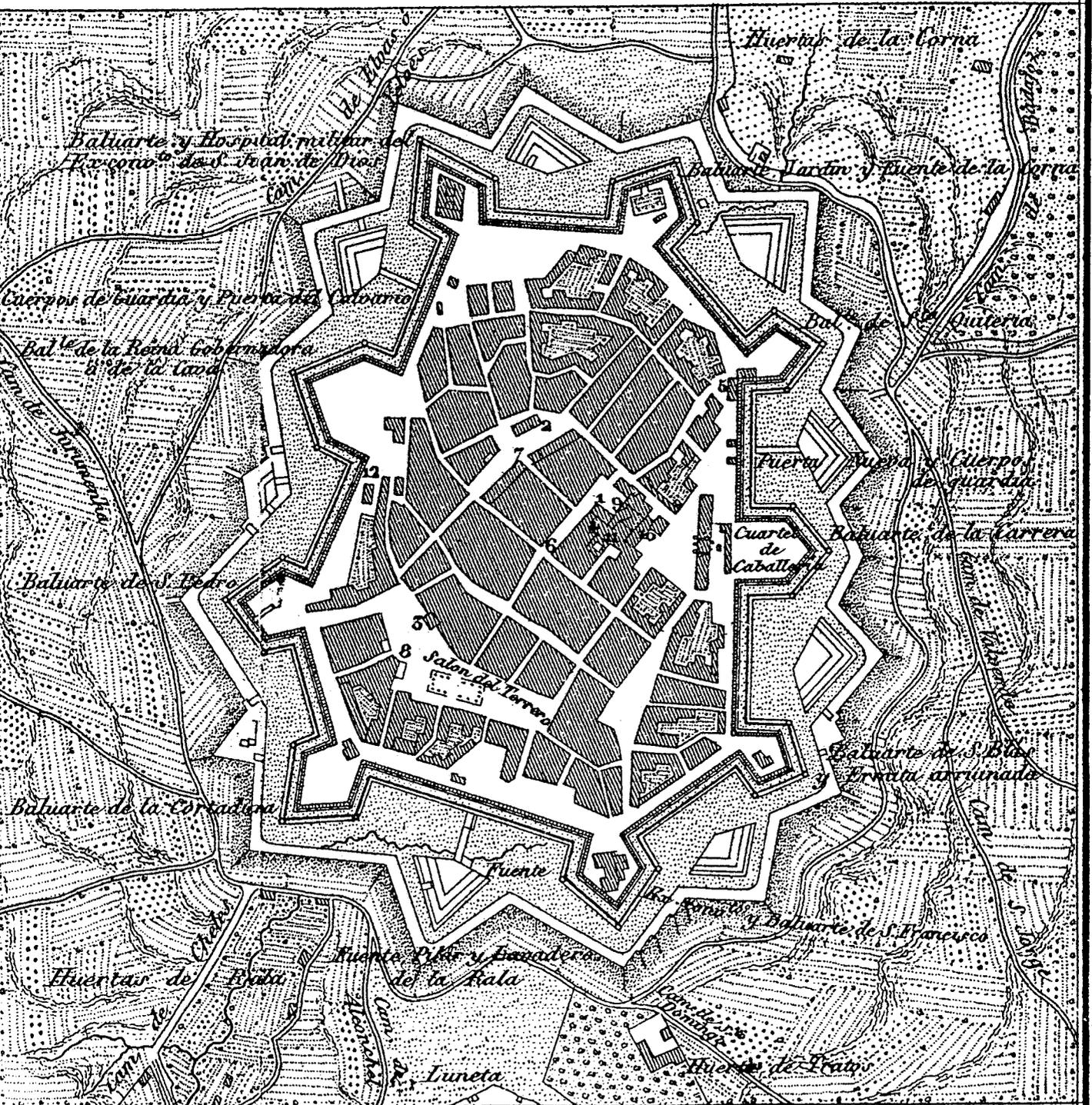
- | | |
|--|---|
| 1. Parroquia Mayor de S. ^{ta} Maria de Roque Amador. | 7. Casa del Gobernador, Pósito y Cárcel. |
| 2. Id. de N. S. de la Encarnacion. | 8. Cuartel de la Guardia Civil. |
| 3 y 4. Ermita de S. José y Hospital. | 9. Pozo del Concejo. |
| 5. Ex-Conv. ^{to} de manjar de S. ^{ta} Clara: hoy Iglesia y Escuelas elemental, de párvulos y de niñas. | 10. Paseo y Fuente nueva de los Caños. |
| 6. Ayuntamiento y Plaza de la Constitución. | 11. Cuerpos de Guardia y repuestos. |
| | 12 y 13. Torre del Gobernador y B. ^{le} del Hornenaje. |

TRUJILLO



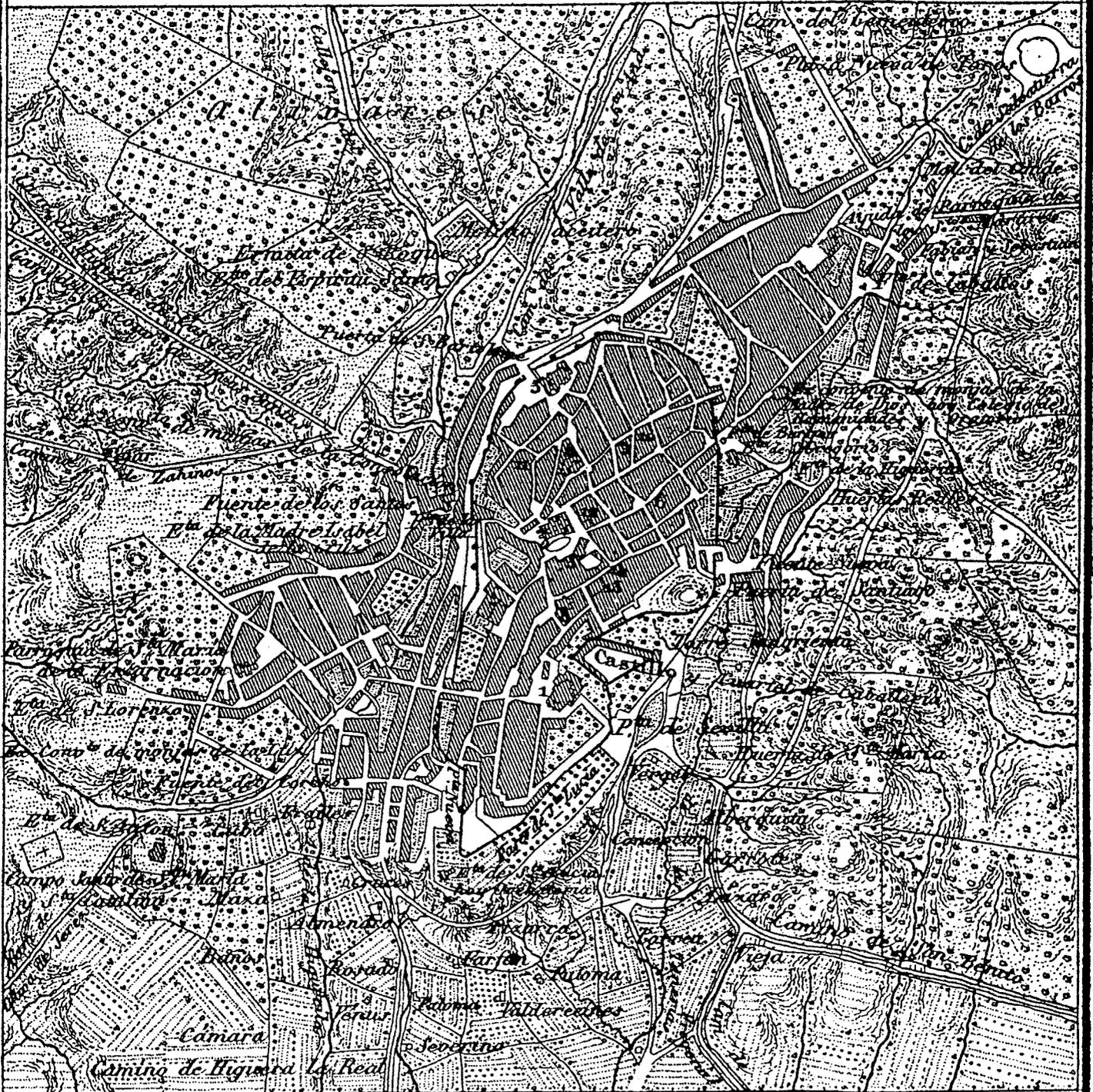
- | | |
|---|--|
| 1. Parroquia de Santa María la Mayor. | 7. Ermita de la Sangre. |
| 2. Id. de Santiago y Arco de id. | 8. Id. de la Vera-Cruz: cerrada. |
| 3. Id. de San Martín y Pozo de id. ó de las Limas. | 9. Casa de Ayuntamiento y Cárcel. |
| 4. Id. de S. ^{to} Domingo en el Ex-conv. ^{to} de monjas de S. ^{ta} Miguel. | 10. Escuelas públicas de niños. |
| 5. Id. de S. Andrés en el de Observantes de S. Francisco. | 11. Alberca y riñas del Paular ó pulacio de Godoy. |
| 6. Iglesia de Jesús en la Enfermería de Agustinos. | 12. Torre de Julio César. |

OLIVENZA .



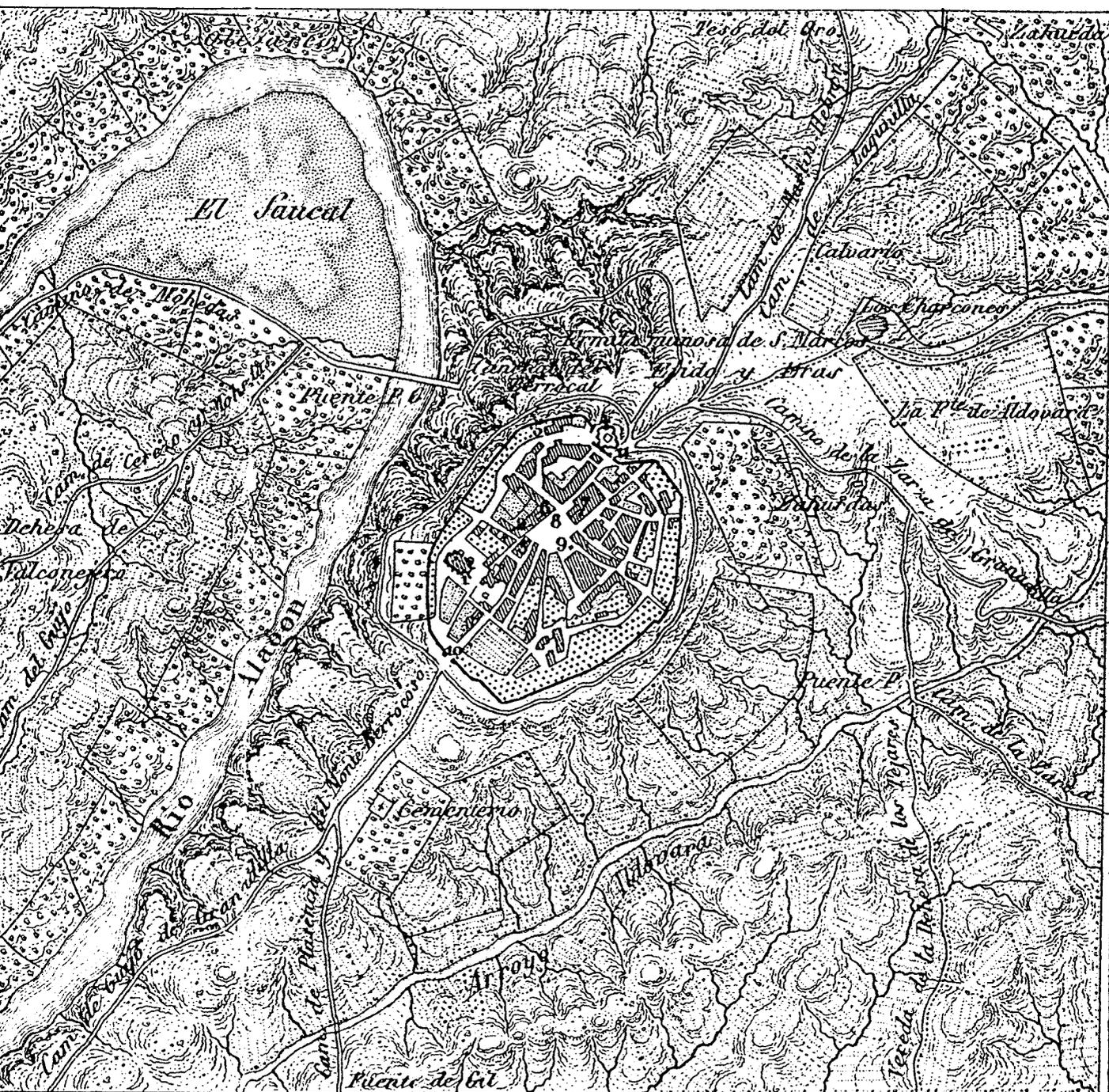
- | | |
|--|---|
| 1. Parroquia de S. ^{ta} María del Castillo. | 7. Casa de Ayuntamiento, Cárcel y Principal. |
| 2. Id. de S. ^{ta} María Magdalena. | 8. Escuela elemental y antiguo Pósito. |
| 3. Ermita de San Antonio. | 9. Castillo antiguo y Torre del Homenaje. |
| 4. Id. de Nuestra Señora del Carmen. | 10. Parque y Cuartel de Artillería y Almacenes. |
| 5. Id. de Santa Quiteria. | 11. Cuarteles de Infantería del Poxo y las Paneras. |
| 6. Hospital de la Misericordia é Inclusa. | 12. Polvorin de S. ^{ta} Bárbara; sin uso. |

JEREZ DE LOS CABALLEROS.



- | | |
|--|--|
| 1. Parroquia de Santa Catalina. | 7. Ex. Convento de frailes de S. Ag ^{ta} hoy casas. |
| 2. Id. de S. Miguel, Plaza y paseo. | 8 y 9. Ermitas de la Vera-Cruz y Ecce-Homo. |
| 3. Id. de S. Bartolomé y Plaza de Toros. | 10. Id. de la Enfermería de Aguas-Santas. |
| 4. Convento de monjas de la Gracia | 11. Hospital y Oratorio de S. Miguel. |
| 5. Id. de la Trinidad. | 12 y 13. Casas Consistoriales y Cárcel. |
| 6. Id. de la Esperanza cerrado: hoy Iglesia. | 14. Escuelas y Teatro en el Pósito. |

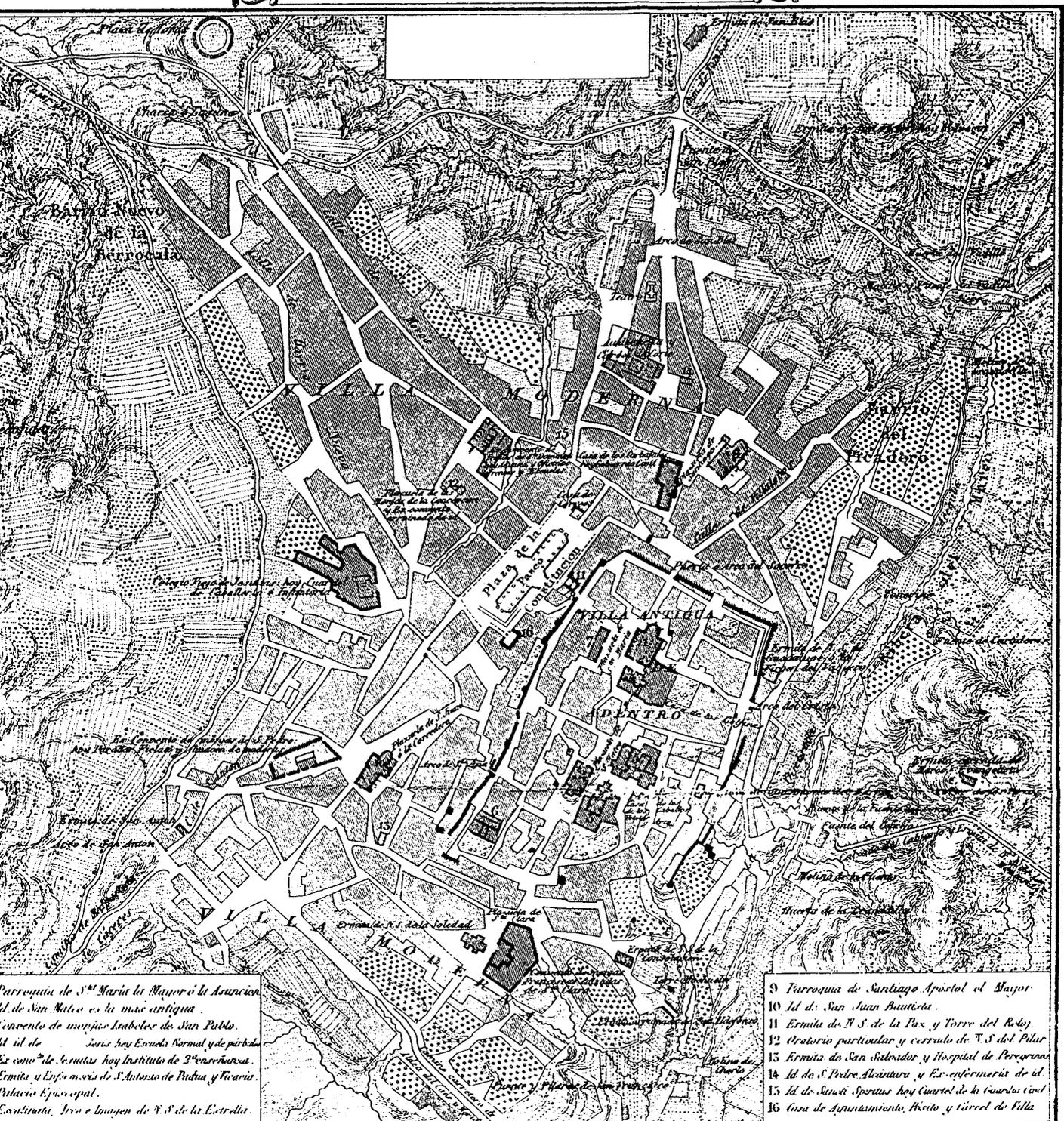
GRANADILLA .



1. Parroquia de la Asuncion de N. S.
2. Casa de Ayuntamiento y Tribunal del Juzgado de primera instancia .
3. Cuartel de la Guardia Civil .
4. Castillo, Cárcel del Juzgado y Aljibe.
5. Casa del Arcipresteazgo .

6. Escuela Elemental, pública .
7. Antiguo Pósito: hoy Teatro .
8. Plaza Mayor ó de la Constitucion .
9. Pozo ó aljibe de la Plaza .
10. Puerta de Coria .
11. Idem de la Villa .

CÁCERES



Parroquia de S^{ta} María la Mayor o la Asunción
 El de San Mateo es la más antigua.
 Convento de monjes Trinitarios de San Pablo.
 El del de Jesús hoy Escuela Normal y de párvulos.
 Ex-cono^{te} de la reina hoy Instituto de 2^a enseñanza.
 Ermita y Episcopio de S. Antonio de Padua y Vicaría
 Palacio Episcopal.
 Ex-catedral, Ibero o Imagen de N. S. de la Estrella.

- 9 Parroquia de Santiago Apóstol el Mayor
- 10 Id. de San Juan Bautista.
- 11 Ermita de N. S. de la Paz, y Torre del Rodeo
- 12 Oratorio particular, y cerrado de N. S. del Pilar
- 15 Ermita de San Salvador y Hospital de Peregrinos
- 14 Id. de S. Pedro Alcántara, y Ex-enfermería de id.
- 15 Id. de S. Juan Spiritus hoy Cuartel de la Guardia Civil
- 16 Casa de Ayuntamiento, Plaza, y torre de Villa

CORIA.



- | | |
|--|---|
| 1. Catedral y parroquia de la Asuncion de N. S. | 7. Palacio Episcopal y Plaza de la Catedral o del Obispo. |
| 2. Parroquia de Santiago Apóstol. | 8. Casa Consistorial y Plaza de la Constitucion. |
| 3. Ermita y Plazuela de San Pedro. | 9. Cárcel del Juzgado. |
| 4. Id. id. de San Benito y antiguo convento de id. | 10. Cuartel de la Guardia Civil. |
| 5. Plazuela y Ermita arruinada de San Juan. | 11. Posito y Teatro provisional. |
| 6. Convento de monjas de Santa Isabel. | 12. Escuela pública de Niños. |

DESARROLLO INTRAMUROS

DE LA CIUDAD DE

BADAJOS

INDICE

VOLUMEN DE LA TESIS

	<u>Páginas</u>
TITULO PRIMERO: INTRODUCCION	3
SECCION 1: DESCRIPCION DE LOS CAPITULOS QUE INTEGRAN ESTE TRABAJO	6
SECCION 2: OBJETO DEL TRABAJO	10
SECCION 3: METODOLOGIA SEGUIDA	14
SECCION 4: INFORMACION RECADADA	21
TITULO SEGUNDO: INFORMACION PREVIA	24
CAPITULO I: BADAJOZ	24
SECCION 1: DESCRIPCION DE LA PROVINCIA	24
SECCION 2: DESCRIPCION DE LA CIUDAD	32
SECCION 3: BREVE DESCRIPCION HISTORICA	38
SECCION 4: RED FLUVIAL URBANA	41
CAPITULO II: BADAJOZ PREBELICA, EQUIPAMIENTO INTRAMUROS	44
TITULO TERCERO: ANALISIS DE LA INFORMACION	48
CAPITULO I: BADAJOZ EN 1.939	48
CAPITULO II: PRIMERA POSTGUERRA: 1.939-1.944	50
SECCION 1: ESTUDIO DEMOGRAFICO	53
SECCION 2: COMPARACION DE LOS BARRIOS DE LA CIUDAD	57
SECCION 3: DISTRIBUCION DE LA ACTIVIDAD DE CADA BARRIO	67
SECCION 4: EL DESARROLLO URBANO ENTRE 1.939 Y 1.944	80

	<u>Páginas</u>
CAPITULO III: BADAJOZ ENTRE 1.944 Y 1.949	90
DOS BARRIOS NUEVOS: SANTA MARINA Y PARDALERAS	
SECCION 1: ESTUDIO DEMOGRAFICO	90
SECCION 2: COMPARACION DE LOS BARRIOS DE LA CIUDAD	93
SECCION 3: DISTRIBUCION DE LA ACTIVIDAD DE CADA BARRIO	101
SECCION 4: EL DESARROLLO URBANO ENTRE 1.944 Y 1.949	112
SECCION 5: UNA REFERENCIA A LA SOCIEDAD MUNDIAL	121
CAPITULO IV: BADAJOZ ENTRE 1.949 Y 1.954	124
LA ESTABILIZACION	
SECCION 1: ESTUDIO DEMOGRAFICO Y CENSOS DE EDIFICIOS	
SOLARES	124
SECCION 2: COMPARACION DE LOS BARRIOS DE LA CIUDAD	129
SECCION 3: DISTRIBUCION DE LA ACTIVIDAD DE CADA BARRIO	135
SECCION 4: EL DESARROLLO URBANO ENTRE 1.949 Y 1.954	150
CAPITULO V: BADAJOZ ENTRE 1.954 Y 1.959	170
LA CONSOLIDACION DE UN DESARROLLO DIRIGIDO	
SECCION 1: ESTUDIO DEMOGRAFICO	170
SECCION 2: COMPARACION DE LOS BARRIOS DE LA CIUDAD	173
SECCION 3: DISTRIBUCION DE LA ACTIVIDAD DE CADA BARRIO	182
SECCION 4: EL DESARROLLO URBANO ENTRE 1.954 Y 1.959	191
CAPITULO VI: BADAJOZ ENTRE 1.959 Y 1.964	199
EL ASALTO A LAS MURALLAS	
SECCION 1: ESTUDIO DEMOGRAFICO	200
SECCION 2: COMPARACION DE LOS BARRIOS DE LA CIUDAD	203
SECCION 3: DISTRIBUCION DE LA ACTIVIDAD DE CADA BARRIO	210
SECCION 4: EL DESARROLLO URBANO ENTRE 1.959 Y 1.964	221
SECCION 5: LA DEMOLICION DEL BALUARTE DE SAN JUAN	231

	<u>Páginas</u>
CAPITULO VII: BADAJOZ ENTRE 1.964 Y 1.969	278
TRAS LA TEMPESTAD	
SECCION 1: ESTUDIO DEMOGRAFICO	278
SECCION 2: COMPARACION DE LOS BARRIOS DE LA CIUDAD	282
SECCION 3: DISTRIBUCION DE LA ACTIVIDAD DE CADA BARRIO	288
SECCION 4: EL DESARROLLO URBANO ENTRE 1.964 Y 1.969	299
CAPITULO VIII: BADAJOZ ENTRE 1.969 Y 1.974	310
RECESION DEL CASCO INTRAMUROS	
SECCION 1: ESTUDIO DEMOGRAFICO	310
SECCION 2: COMPARACION DE LOS BARRIOS DE LA CIUDAD	314
SECCION 3: DISTRIBUCION DE LA ACTIVIDAD DE CADA BARRIO	319
SECCION 4: LAS MURALLAS TRAS SU MUTILACION	331
SECCION 5: EL DESARROLLO URBANO ENTRE 1.969 Y 1.974	334
CAPITULO IX: BADAJOZ ENTRE 1.974 Y 1.979	348
LA AGONIA DEL CASCO INTRAMUROS	
SECCION 1: ESTUDIO DEMOGRAFICO	348
SECCION 2: COMPARACION DE LOS BARRIOS DE LA CIUDAD	353
SECCION 3: DISTRIBUCION DE LA ACTIVIDAD DE CADA BARRIO	360
SECCION 4: EL DESARROLLO URBANO ENTRE 1.974 Y 1.979	371
TITULO IV: CONCLUSIONES	407
CAPITULO I: BADAJOZ AMURALLADA. CONSIDERACIONES ACERCA	
DE SU COMPATIBILIDAD CON EL DESARROLLO	407
CAPITULO II: VALORACION Y VIGENCIA DE LA	
CIUDAD AMURALLADA	416
INDICE	429

VOLUMEN DE ANEXOS

	<u>Páginas</u>
ANEXO I: DOCUMENTACION	2
ANEXO II: FICHAS	4
ANEXO III: PLANOS	11
ANEXO IV: OTROS DOCUMENTOS	12
RELACION DE VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO	14
RELACION DE VEHICULOS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRAFICO	16
ANEXO V: BIBLIOGRAFIA	18
ANEXO VI: ANEXO DE TRAMITACION ADMINISTRATIVA	23
ANEXO VII: ANEXO DOCUMENTAL PERIODISTICO RELATIVO A LA DEMOLICION DEL BALUARTE DE SAN JUAN	28
ANEXO VIII: CUADROS DE RECUESTO DE FICHAS	148

ANEXO IX: GRAFICOS DE ACTIVIDAD DE LOS BARRIOS	157
TANTO POR CIENTO DE ACTIVIDAD CON RESPECTO A SU INFLUENCIA EN LA CIUDAD	158
PARTICIPACION DE CADA BARRIO EN LA ACTIVIDAD DE LA CIUDAD	218
PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN LA ACTIVIDAD DE CADA BARRIO	239
ANEXO X: RELACION DE CALLES POR BARRIOS CON SUS NOMBRES ANTIGUOS	259
ANEXO XI: PLANOS DE CIUDADES EXTREMEÑAS AMURALLADAS	273
PLANOS DE BADAJOZ	274
PLANOS DE OTRAS CIUDADES	279
INDICE	287

VOLUMENES DE DOCUMENTACION

		<u>Páginas</u>
TOMO I	(Fichas 1 a 1.588)	1 a 794
TOMO II	(Fichas 1.589 a 2.979)	795 a 1.490
TOMO III	(Fichas 2.980 a 4.656)	1.491 a 2.330
TOMO IV	(Fichas 4.657 a 6.308)	2.331 a 3.158
TOMO V	(Fichas 6.309 a 7.942)	3.159 a 3.990